



BOLETÍN ESTADÍSTICO 2012-2016

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

“NARIÑO, CORAZÓN DEL MUNDO”

OFICINA DE PLANEACION EDUCATIVA

SEPTIEMBRE DE 2016



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. GLOSARIO DE TERMINOS	11
2. INTRODUCCION	25
3. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	26
3.1 ABADES	26
3.2 CENTRO	29
3.3 CORDILLERA	32
3.4 EXPROVINCIA DE OBANDO	35
3.5 GUAMBUYACO	38
3.6 JUANAMBU	40
3.7 OCCIDENTE	43
3.8 PACIFICO SUR	45
3.9 PIE DE MONTE COSTERO	47
3.10 RIO MAYO	50
3.11 SABANA	53
3.12 SANGUANGA	56
3.13 TELEMBI	58
4. COBERTURA EDUCATIVA	60
5. CALIDAD EDUCATIVA	102
6. SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	147
7. PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS VIGENCIA 2016	165
8. CONCLUSIONES	182
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	183
10. ANEXOS	184

**TABLAS**

	Pág.
Tabla No.1 Establecimientos educativos 61 municipios no certificados	60
Tabla No. 2 Instituciones educativas y centros educativos 61 municipios no certificados del departamento	60
Tabla No. 3 Establecimientos educativos privados año 2012 a 2016 de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño	62
Tabla No. 4 Población en edad escolar sin ajustes censo DANE 2005	63
Tabla No. 5 Población indígena en Nariño	64
Tabla No. 6 Etnico poblacionales: indígena y afrodescendientes	64
Tabla No. 7 Comportamiento de matrícula tradicional	65
Tabla No. 8 Comportamiento de matrícula educación privada desde el año 2012 al 2016	66
Tabla No. 9 Comportamiento matrícula privada 2012 – 2016	67
Tabla No. 10 Comportamiento de matrícula por ciclos	68
Tabla No. 11 Consolidado de matrícula por ciclos	69
Tabla No. 12 Matrícula estudiantil jornada única	71
Tabla No. 13 Matrícula por carácter y especialidad grado 10 y 11	72
Tabla No. 14 Modalidad estudiantes I.E.	77
Tabla No. 15 Población atendida grupos étnicos	77
Tabla No. 16 Población atendida en necesidades escolares especiales	78
Tabla No. 17 Población atendida afectada por la violencia	80



Tabla No. 18 Relación de establecimientos educativos que administran La prestación del servicio educativo matrícula contratada	80
Tabla No. 19 Matrícula contratada por niveles educativos	85
Tabla No. 20 Consolidación de matrícula por ciclos y oferentes	87
Tabla No. 21 Consolidación matrícula tradicional, contratada y ciclos 61 Municipios no certificados	87
Tabla No. 22 Consolidado matrícula estudiantil de Colombia	88
Tabla No. 23 Comportamiento tasa de cobertura bruta 61 municipios no Certificados de Nariño	89
Tabla No. 24 Comportamiento de la tasa de cobertura bruta 61 municipios no Certificados del departamento de Nariño año 2012 al 2016	90
Tabla No. 25 Comportamiento tasa de cobertura neta 61 municipios no Certificados de Nariño	91
Tabla No. 26 Comportamiento de la tasa de cobertura neta 61 municipios no Certificados del departamento de Nariño año 2012 al 2016	92
Tabla No. 27 Consolidado tasa de cobertura bruta a nivel de Colombia	93
Tabla No. 28 Consolidado tasa de cobertura bruta a nivel de Colombia	94
Tabla No. 29 Comportamiento tasa de deserción escolar	95
Tabla No. 30 Consolidación tasa de repitencia	96
Tabla No. 31 Tasa de repitencia 61 municipios no certificados de Nariño	97
Tabla No. 32 Tasa de aprobación 61 municipios no certificados de Nariño	98
Tabla No. 33 Tasa de aprobación	99
Tabla No. 34 Índice de analfabetismo 61 municipios no certificados	100
Tabla No. 35 Consolidado tasa de analfabetismo	101



Tabla No. 36 Pruebas saber 3° lenguaje	102
Tabla No. 37 Pruebas saber 3° matemáticas	102
Tabla No. 38 Pruebas saber 5° lenguaje	102
Tabla No. 39 Pruebas saber 5° matemáticas	102
Tabla No. 40 Pruebas saber 5° ciencias naturales	103
Tabla No. 41 Pruebas saber 5° pensamiento ciudadano	103
Tabla No. 42 Pruebas saber 9° lenguaje	103
Tabla No. 43 Pruebas saber 9° matemáticas	104
Tabla No. 44 Pruebas saber 9° ciencias naturales	104
Tabla No. 45 Pruebas saber 9° pensamiento ciudadano	104
Tabla No. 46 Pruebas saber 11 año 2015 – 2016 nación y Nariño	104
Tabla No. 47 Resultados pruebas saber 11 por instituciones educativas 61 Municipios no certificados de Nariño	105
Tabla No. 48 Año 2015 – 2016 índice sintético de calidad educativa	109
Tabla No. 49 Índice sintético de calidad educativa por instituciones de los 61 Municipios no certificados de Nariño	110
Tabla No. 50 Ser pilo paga por instituciones 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño	115
Tabla No. 51 Consolidación de establecimientos educativos visitados 2015	119
Tabla No. 52 Relación de establecimientos educativos en proceso de autoevaluación institucional	120
Tabla No. 53 Análisis autoevaluación subregión Abades	125
Tabla No. 54 Recomendaciones de mejoramiento subregión Abades	126
Tabla No. 55 Análisis autoevaluación subregión Abades	126



Tabla No. 56 Recomendaciones de mejoramiento subregión Centro	126
Tabla No. 57 Análisis subregión Cordillera	127
Tabla No. 58 Recomendaciones de mejoramiento subregión Cordillera	127
Tabla No. 59 Análisis subregión exprovincia de Obando	128
Tabla No. 60 Recomendaciones de mejoramiento subregión exprovincia de Obando	128
Tabla No. 61 Análisis subregión Guambuyaco	129
Tabla No. 62 Recomendaciones de mejoramiento subregión Guambuyaco	129
Tabla No. 63 Análisis subregión Juanambú	130
Tabla No. 64 Recomendaciones de mejoramiento subregión Juanambú	130
Tabla No. 65 Análisis subregión Occidente	131
Tabla No. 66 Subregión Occidente	131
Tabla No. 67 Análisis subregión Pacifico sur	132
Tabla No. 68 Recomendaciones de mejoramiento subregión Pacifico Sur	132
Tabla No. 69 Análisis subregión Pie de Monte Costero	133
Tabla No. 70 Recomendaciones de mejoramiento subregión Pie de Monte Costero	133
Tabla No. 71 Análisis subregión Rio Mayo	134
Tabla No. 72 Recomendaciones de mejoramiento subregión Rio Mayo	134
Tabla No. 73 Análisis subregión Sabana	135
Tabla No. 74 recomendaciones de mejoramiento subregión Sabana	135
Tabla No. 75 Análisis subregión Sanquianga	136



Tabla No. 76 Recomendaciones de mejoramiento subregión Sanquianga	136
Tabla No. 77 Análisis subregión Telembí	137
Tabla No. 78 Recomendaciones de mejoramiento subregión Telembí	137
Tabla No. 79 Gestión directa	138
Tabla No. 80 Gestión académica	139
Tabla No. 81 Gestión administrativa y financiera	140
Tabla No. 82 Gestión de la comunidad	141
Tabla No. 83 Planta docente y directivos docentes Ley 1278	141
Tabla No. 84 Promedio de las competencias directivos docente y rectores	142
Tabla No. 85 Promedio de las competencias coordinadores	143
Tabla No. 86 Promedio de las competencias docentes	144
Tabla No. 87 Planta de directivos docentes y administrativos	147
Tabla No. 88 Planta viabilizada y planta requerida secretaria de educación departamental 2015	147
Tabla No. 89 Relación técnica parámetros	149
Tabla No. 90 Tipologías asignadas al departamento de Nariño durante las vigencias fiscales 2012 a 2016	150
Tabla No. 91 Crecimiento financiero	151
Tabla No. 92 Porcentaje de crecimiento financiero	151
Tabla No. 93 Recursos por concepto de población atendida y complemento a la población atendida que para las vigencias 2012 A 2016	151
Tabla No. 94 Vigencias fiscales 2012 – 2016	152
Tabla No. 95 Distribución de recursos financieros SGP 2016	153



Tabla No. 96 Ranking MEN a nivel nacional (93 secretarías de educación nacional)	155
Tabla No. 97 Comparativo de PQR radicados 2011 A 2016	156
Tabla No. 98 Oportunidad en la respuesta	157
Tabla No 99 PQR radicados vía web 2011 A 2016	157
Tabla No. 100 PQR radicados por canal de envío de requerimiento Durante los años 2011 A 2016	158
Tabla No. 101 Total radicados por dependencia 2011 A 2016	159
Tabla No. 102 Informe de quejas 2011 A 2016	160
Tabla No. 103 Docentes 2277 año 2016	161
Tabla No. 104 Docentes 1278 año 2016	163
Tabla No. 105 Escalafón docente del 1278	164
Tabla No. 106 Distribución de cupos, ración y valor	165
Tabla No. 107 Distribución de recursos PAE MEN y departamento de Nariño	165
Tabla No. 108 Tipo de complemento	166
Tabla No. 109 Mejoramiento de la calidad educativa en el componente de dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la fuente de recursos rendimientos financieros año 2016	167
Tabla No. 110 Relación de establecimientos educativos que han sido Beneficiados con recursos financieros de cooperativas y fondos decreto reglamentación 2880 del 2004 sector solidario	168
Tabla No. 111 Actividades relacionadas por los subprocesos	173



GRAFICAS

	Pág.
Grafica No. 1 Instituciones educativa y centros educativos 61 Municipios no certificados del departamento	61
Grafica No. 2 Población en edad escolar sin ajustes censo DANE 2005	63
Grafica No. 3 Comportamiento de matrícula tradicional	66
Grafica No. 4 Comportamiento de matrícula privada	67
Grafica No. 5 Consolidado matricula ciclos hombres y mujeres Año 2012 - 2016	70
Grafica No 6 Población atendida con necesidades especiales	78
Grafica No. 7 Consolidación matricula contratada	86
Grafica No. 8 Consolidación matricula tradicional, subsidiada y ciclos	88
Grafica No. 9 Consolidado matricula estudiantil de Colombia	89
Grafica No. 10 Comportamiento tasa de cobertura bruta	90
Grafica No. 11 Comportamiento tasa de cobertura neta	92
Grafica No. 12 Consolidado tasa de cobertura neta	94
Grafica No. 13 Consolidado tasa de cobertura bruta a nivel de Colombia	95
Grafica No. 14 Tasa de deserción escolar	95
Grafica No. 15 Consolidación tasa de repitencia	96
Grafica No. 16 Tasa de aprobación estudiantil 2014 – 2016	99



MAPAS

	Pág.
Mapa No. 1 Subregión Abades	26
Mapa No. 2 Subregión Centro	29
Mapa No. 3 Subregión Cordillera	32
Mapa No. 4 Subregión Exprovincia de Obando	35
Mapa No. 5 Subregión Guambuyaco	38
Mapa No. 6 Subregión Juanambu	40
Mapa No. 7 Subregión Occidente	43
Mapa No. 8 Subregión Pacífico Sur	45
Mapa No. 9 Subregión Pie de Monte	47
Mapa No. 10 Subregión Río Mayo	50
Mapa No. 11 Subregión Sabana	53
Mapa No. 12 Subregión Sanquianga	56
Mapa No. 13 Subregión Telembí	58



BOLETIN ESTADISTICO SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO Y ABREVIATURAS

Los términos aquí indicados fueron extractados de la Ley 115 de 1994 (por la cual se expide la Ley General de Educación) y de la Página web del Ministerio de Educación Nacional.

Educación Preescolar

Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, psicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente Pre-jardín y Jardín.

Educación Primaria

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica constituyen el ciclo de primaria. La educación básica primaria forma parte de la enseñanza obligatoria junto con transición de la enseñanza preescolar y con la educación básica secundaria.

Está destinada a proporcionar a los estudiantes las herramientas de una educación básica solida: habilidades comunicativas, conocimientos matemáticos, formación en valores, formación artística, comprensión del medio físico, social y cultural, entre otras.

Educación Básica

Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación Media

La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.



Carácter de la educación media.

La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Educación media académica.

La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Educación media técnica.

La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más Avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

Matrícula

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico.

Entidad territorial certificada en educación: Según la Constitución política de Colombia de 1991, en sus artículos 286 y 287, las entidades territoriales son los departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas que tienen autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la constitución y de la ley.

De acuerdo con la ley 715 de 2001, son entidades territoriales certificadas en educación los departamentos, los distritos y los municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes, que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera. En la actualidad el sector educativo se encuentra descentralizado en 94 entidades territoriales certificadas: 32 departamentos, 4 distritos y 58 municipios certificados.

Establecimiento Educativo: Según lo establece el artículo 138 de la ley 115, se entiende por establecimiento educativo a toda institución de carácter estatal, privada o de economía



solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta ley. Los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. Un establecimiento educativo puede estar conformado por una o más sedes educativas.

Establecimientos Educativos Oficiales: Son los establecimientos de propiedad del Estado y que son financiados con recursos públicos. Dentro de los establecimientos educativos públicos se consideran también aquellos financiados con recursos públicos provenientes de entes estatales diferentes del Ministerio de Educación como por ejemplo la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, la Policía Nacional, la Armada, el Ejército, y algunos establecimientos públicos del orden nacional o universidades públicas.

Establecimientos Educativos no Oficiales: Son los establecimientos de propiedad jurídica privada, financiados y administrados por personas naturales o jurídicas, comunidades religiosas, cooperativas, fundaciones, federaciones o corporaciones y cajas de compensación. Según lo establece la Constitución Nacional, el gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas, aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.

Matrícula: Número de estudiantes inscritos en un nivel educativo específico.

Matrícula oficial: Número de estudiantes cuya atención es financiada con recursos públicos. Incluye a los estudiantes matriculados en establecimientos oficiales y los matriculados en establecimientos privados con los cuales el Estado haya contratado la prestación del servicio educativo con recursos públicos.

Matrícula no oficial: Número de estudiantes matriculados en establecimientos no oficiales. No incluye aquellos estudiantes cuya atención es financiada con recursos públicos (contratación del servicio).

Matrícula por zona de atención: Número de estudiantes atendidos en el sistema según la zona donde se encuentra ubicada la sede educativa (urbano – rural).

Matrícula por zona de residencia: Número de alumnos atendidos en el sistema según la zona donde se reside el estudiante (urbano – rural).

Población en edad escolar: Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel:

Transición=5años



Primaria = 6 a 10 años

Secundaria = 11 a 14 años

Media = 15 a 16 años

Educación Superior = 17 a 21 años

Tasa de cobertura bruta: Es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel. Su cálculo se realiza de la siguiente manera para cada nivel educativo:

$$TCB_{\text{transición}} = \frac{\text{Matriculados en transición}}{\text{Población de 5 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{primaria}} = \frac{\text{Matriculados en primaria}}{\text{Población con edades entre 6 y 10 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{secundaria}} = \frac{\text{Matriculados en secundaria}}{\text{Población con edades entre 11 y 14 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{media}} = \frac{\text{Matriculados en educación media}}{\text{Población con edades entre 15 y 16 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{Educación Superior}} = \frac{\text{Matriculados en programas de pregrado}}{\text{Población con edades entre 17 y 21 años}} * 100$$

La tasa de cobertura bruta da cuenta de la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico. Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100% dado que el numerador incluye alumnos en extra edad. Una tasa cercana o superior a 100% indica que, en teoría, el país cuenta con la capacidad para atender a toda su población en edad escolar, aunque no indica que proporción de esta población ya se encuentra matriculada

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tasa de Cobertura Neta (TCN): Es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población



en ese rango de edad. Su cálculo se realiza de la siguiente manera para cada nivel educativo:

$$TCN_{transición} = \frac{\text{Matriculados en transición con 5 años}}{\text{Población de 5 años}} * 100$$

$$TCN_{primaria} = \frac{\text{Matriculados en primaria con edades entre 6 y 10 años}}{\text{Población con edades entre 6 y 10 años}} * 100$$

$$TCN_{secundaria} = \frac{\text{Matriculados en secundaria con edades entre 11 y 14 años}}{\text{Población con edades entre 11 y 14 años}} * 100$$

$$TCN_{media} = \frac{\text{Matriculados en educación media con edades entre 15 y 16 años}}{\text{Población con edades entre 15 y 16 años}} * 100$$

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra edad. Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

En términos de la educación superior el cálculo de este indicador no se considera pertinente a la dificultad para definir el rango de edad apropiado para cursar este nivel.

Tasa de matrícula por rangos de edad: Es la relación entre los estudiantes de un rango de edad específico matriculados en el sistema, independiente el nivel educativo que cursen y el total de la población en ese mismo rango de edad.

Si la tasa de matrícula para un rango de edad es inferior a 100%, su complemento da cuenta de la proporción de la población de esas edades que no está siendo atendida por el sistema educativo.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tasa de aprobación: Proporción de alumnos de una cohorte que aprueban el año escolar y son promovidos al grado siguiente. Se calcula de la siguiente manera:



$$\text{Tasa de Aprobación} = \frac{\text{Alumnos aprobados}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de reprobación: Proporción de alumnos de una cohorte que reprueban el año escolar y no son promovidos al grado siguiente. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Reprobación} = \frac{\text{Alumnos reprobados}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de deserción intra-anual: Proporción de alumnos de una cohorte que abandonan sistema antes de finalizar el período académico. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Deserción intraanual} = \frac{\text{Desertores intranuales}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de repitencia: Porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de repitencia} = \frac{\text{Alumnos repitentes}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de Analfabetismo Adulto: Conceptualmente, se define como el porcentaje de la población de quince años y más que no sabe leer ni escribir. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE y la forma de cálculo es la siguiente:

$$TAA = \frac{\text{Población de 15 años y más que no sabe leer o escribir}}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$$

Tasa de Analfabetismo Joven: Se define como el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad que no sabe leer ni escribir. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE y la forma de cálculo es la siguiente:

$$TAJ = \frac{\text{Población entre 15 y 24 años que no sabe leer o escribir}}{\text{Población entre 15 y 24 años}} * 100$$

Años Promedio de Educación: Corresponde al promedio de años de educación alcanzados por la población. Este indicador suele calcularse para diferentes rangos de



edad: población de 15 a 24 años y población de 15 años y más. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

Tasa de Absorción de la educación superior: Está definida como la relación entre los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior por primera vez a primer curso, con respecto a toda la población que aspira a ser admitida.

$$\text{Tasa de Absorción} = \frac{\text{Número de estudiantes nuevos matriculados en primer curso}}{\text{Número de aspirantes}}$$

Su fuente de información es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES.

Número de estudiantes Nuevos en Primer Curso en educación superior: Son las personas que una vez son admitidas, ingresan por primera vez en un programa académico de una institución de educación superior, sin ser repitentes, reintegrados o transferidos. Su fuente de información es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES.

Tasa de Analfabetismo Adulto (TAA)

Conceptualmente se define como el porcentaje de la población de quince años o más que no sabe leer ni escribir.

$$TAA = \left(\frac{\text{Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir}}{\text{Población de 15 años y más}} \right) \times 100$$

Tasa de Analfabetismo Joven (TA)

Se define como el porcentaje de la población entre quince y veinticuatro años de edad que no sabe leer ni escribir. Es aconsejable realizar los cálculos de la tasa de analfabetismo en este rango de edad para obtener resultados focalizados.

$$TAJ = \left(\frac{\text{Población entre 15 y 24 años que no sabe leer o escribir}}{\text{población entre 15 y 24 años}} \right) \times 100$$

Es posible desagregar este indicador por departamentos, zonas (urbana-rural) y por género (hombres-mujeres).

Tasa de Aprobación Anual (TAA)



Este indicador se refiere a los estudiantes que, durante el año escolar, cumplen con los requisitos académicos y aspiran a ingresar al grado siguiente, como proporción de los alumnos matriculados durante el año lectivo.

$TAA = (\text{Alumnos aprobados al terminar el año lectivo } X / \text{Alumnos matriculados durante el año lectivo de } X) \times 100$

Su desagregación más común es por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Tasa de Asistencia Escolar (TAE)

Corresponde a la proporción de la población en un rango de edad definido que se encuentra asistiendo a un centro de educación formal. Este indicador se calcula para la población ente cinco y diecisiete años (edades en las que comúnmente se cursa la educación básica) y para la población entre dieciocho y veintitrés años, (rango de edad en el que generalmente se cursa la educación superior).

$TAE = (\text{Asistentes de 5 a 17 años de edad} / \text{Población de 5 a 17 años de edad})$

$TAE = (\text{Asistentes de 18 a 23 años de edad} / \text{Población de 18 a 23 años de edad})$

Es posible obtener este indicador por departamentos, zonas (urbana rural) y género (hombres mujeres).

Tasa de Cobertura Bruta (TCB)

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

$TCB \text{ preescolar} = (\text{Matriculados en transición} / \text{Población con edades entre 5 y 6 años}) \times 100$

$TCB \text{ primaria} = (\text{Matriculados en primaria} / \text{Población con edades entre 7 y 11 años}) \times 100$

$TCB \text{ secundaria} = (\text{Matriculados en secundaria} / \text{Población con edades entre 12 y 15 años}) \times 100$

$TCB \text{ media} = (\text{Matriculados en educación media} / \text{Población con edades entre 16 y 17 años}) \times 100$



Es posible encontrar este indicador por zonas (rural, urbana), por género (hombres y mujeres), y por nivel educativo.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extra edad.

Tasa de Cobertura Neta (TCN)

Es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

TCN transición = (Matriculados en preescolar con edades entre 5 y 6 años / Promedio de la Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCN primaria = (Matriculados en primaria con edades entre 7 y 11 años / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TCN secundaria = (Matriculados en secundaria con edades entre 12 y 15 años / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCN media = (Matriculados en educación media con edades entre 15 y 17 años / Población con edades entre 15 y 17 años) x 100

De la misma forma que el indicador de cobertura bruta, es posible desagregar el indicador de tasa de cobertura neta por departamentos, zonas (rural, urbana), género (hombres y mujeres), y niveles educativos.

Tasa de Deserción Intra-anual (TDT)

Está definida como la proporción de estudiantes que abandonan el sistema escolar antes de que finalice el año lectivo, como proporción de los alumnos matriculados.

TDT = (Alumnos que desertan antes de terminar el año lectivo t / Alumnos matriculados en el año lectivo de t) x 100

Generalmente, sus desagregaciones son: por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Tasa de Deserción Inter-anual (TDI)



Corresponde a la proporción de alumnos que culminan el año lectivo pero que no ingresan al grado siguiente, como proporción del total de alumnos matriculados.

$TDI = (\text{Alumnos desertores al terminar el año lectivo } X / \text{Alumnos matriculados durante el año lectivo } X) \times 100$

Es posible obtener este indicador por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Tasa de Extra edad

Muestra la proporción de alumnos que están cursando un grado o nivel educativo específico y que tienen una edad superior o inferior a la requerida para cursar dicho grado o nivel.

Tasa de Extra edad = (Matriculados con edades por fuera del rango establecido para cursar el nivel X / Total alumnos matriculados en el nivel X) x 100

Su desagregación más común es por zonas (urbana-rural) y género (hombres-mujeres).

Tasa de Graduación

Corresponde al número de alumnos graduados en un año específico, como proporción del número de alumnos matriculados por primera vez en primer curso durante el mismo año.

Tasa de Graduación = (Número de alumnos graduados en el periodo X / Alumnos matriculados en primer curso por primera vez en el periodo X) x 100

Tasa de Repitencia (TR)

Corresponde a la relación existente entre los estudiantes que permanecen en un mismo grado escolar durante un período mayor a un año, con respecto a los alumnos matriculados en ese mismo grado.

TR = (Alumnos repitentes en el nivel educativo X en el año lectivo / Alumnos matriculados en el nivel educativo X en el año lectivo) x 100

Es posible obtener este indicador por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Tasa de Reprobación (TR)



Corresponde al número de alumnos que no aprobaron el nivel educativo en el cual se encontraban matriculados, con respecto al total de alumnos matriculados en ese grado escolar.

$TR = (\text{Alumnos reprobados al terminar el año lectivo } X / \text{Alumnos matriculados durante el año lectivo } X) \times 100$

Sus principales desagregaciones son: por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Tasa de Retención Anual (TR)

Es la relación entre los alumnos que permanecen en el sistema educativo (no desertores) y el total de alumnos matriculados en un año lectivo X. Conceptualmente los alumnos que permanecen en el sistema se definen como la sumatoria de los alumnos aprobados del año X y los reprobados del año X que repiten grado inmediatamente en el año X+1.

$TR = (\text{Alumnos que permanecen en el sistema en el año } X+1 / \text{Alumnos matriculados en el año lectivo } X) \times 100$

Generalmente, sus desagregaciones son: por departamentos, zonas (urbana-rural), género (hombres-mujeres).

Trasladados

Son los alumnos que se encontraban matriculados en un establecimiento educativo y que cambiaron de institución educativa durante el año escolar, por lo tanto, siguen siendo cubiertos por el sistema educativo.

Indicadores de Cobertura

Son una serie de indicadores que tienen como objetivo medir la relación existente entre la población que asiste al sistema educativo y la que debería asistir. Por lo tanto, dichos indicadores muestran la capacidad del sistema escolar para acoger a la población que necesita ser educada. Los más importantes son: Matrícula por Nivel Educativo, Tasa de Cobertura Bruta (TCB) y Tasa de Cobertura Neta (TCN), Matrícula en Primer Curso por Establecimientos (TCM) y Tasa de Extraedad.

Indicadores Educativos

El propósito principal para evaluar la gestión de un sistema educativo es ofrecer a los ciudadanos información precisa y actualizada sobre el estado de los indicadores del sector. Estos, hacen referencia al contexto general del sistema educativo, así como a su



funcionamiento y sus resultados. A continuación, se presenta un listado de indicadores clasificados por ejes temáticos que permitirán a todos los usuarios entender los conceptos básicos utilizados en el sector educativo en Colombia.

Indicadores de Educación Superior

Tasa de Absorción: está definido como la relación entre los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior por primera vez a primer curso, con respecto a toda la población que aspira a ser admitida, es decir, aquellas personas que se encuentran cursando grado once, y las que lo culminaron en años anteriores.

$TA = (\text{Número de estudiantes nuevos matriculados por primera vez} / \text{Número de aspirantes}) \times 100.$

Número de estudiantes Nuevos en Primer Curso: son las personas que una vez son admitidas, ingresan a primer curso en un programa académico de una institución de educación superior, sin ser repitentes, reintegrados o transferidos.

Número de Alumnos Inscritos: es el número de personas que han presentado su solicitud de ingreso en alguna institución de educación superior.

Número de alumnos Admitidos: son las personas que aspiran ingresar a una institución de educación superior y que efectivamente son admitidas en el programa académico al cual aplicaron.

Tasa de Graduación: corresponde al número de alumnos graduados en un año específico, como proporción del número de alumnos matriculados por primera vez en primer curso durante el mismo año.

Instituciones de Educación Superior

Según el artículo 16 de la ley 30 de 1992, son instituciones de educación superior, las instituciones técnicas profesionales, las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y las Universidades.

Indicadores de Escolaridad

La escolaridad es el nivel de formación alcanzado por un grupo poblacional específico. Los indicadores más importantes en esta sección son los siguientes: tasa de Analfabetismo Adulto (TAA), Tasa de Analfabetismo Joven (TAJ), Tasa de Asistencia Escolar (TAE), Años Promedio de Educación (APE) y Máximo Nivel educativo alcanzado.



Indicadores de Gasto

Estos indicadores son útiles para hacer el seguimiento de los recursos financieros destinados a la educación, los más importantes son: Tasa de gasto en Educación, (TGE), Tasa de Gasto de Funcionamiento (TGF), Tasa de Gasto en Inversión (TGI), Gasto Promedio por Alumno (GPA), Tasa de Gasto Social (TGS), Participación del Gasto en educación en el PIB.

Institución No Oficial

Son las instituciones de propiedad jurídica privada, financiadas y administradas por personas naturales o jurídicas, una comunidad religiosa, una cooperativa, una fundación, federaciones o corporaciones y cajas de compensación. Según lo establece la Constitución Nacional, el gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas, aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.

Institución No Oficial en Convenio

Son establecimientos de carácter privado con los cuales se contrata la prestación del servicio educativo con recursos públicos. El objetivo de este tipo de administración es garantizar la prestación del servicio a la población escolar que no puede ser atendida por los colegios oficiales, mediante la suscripción de convenios contratados con establecimientos educativos privados. En este tipo de atención, el Estado otorga a cada institución un subsidio por cada alumno atendido.

Institución Oficial

Son establecimientos oficiales (de propiedad del Estado) financiados con recursos públicos. Dentro de las instituciones educativas públicas deben considerarse también aquellas financiadas con recursos públicos provenientes de entes estatales diferentes del Ministerio de Educación: por ejemplo, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, la Policía Nacional, la Armada, el Ejército, y algunos establecimientos públicos del orden nacional o universidades públicas.

Institución Técnica Profesional

Según el artículo 17 de la ley 30 de 1992, las instituciones técnicas profesionales o escuelas tecnológicas, son aquellas facultadas para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.



Institución Universitaria

Según el artículo 18 de la ley 30 de 1992 son aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.



2. INTRODUCCIÓN

A través de este documento la Secretaría de Educación Departamental, pretende dar a conocer los indicadores estadísticos del sector educativo definidos por la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad de la educación, haciendo hincapié en las características demográficas del Departamento de Nariño, lo cual permitirá realizar un análisis más a fondo del sector.

El Boletín Estadístico incluye inicialmente un Glosario de Términos, seguido de los lineamientos estratégicos de la Gobernación Departamental de Nariño y de manera detallada la información correspondiente a las estadísticas del sector educativo e indicadores.

Este documento permite realizar un panorama actualizado de los retos y oportunidades que se desarrollan con el fin garantizar el acceso y la permanencia con calidad de los niños, niñas y adolescentes que demandan el acceso al sistema educativo en el Departamento.



3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El Departamento de Nariño, está dividido en treces subregiones

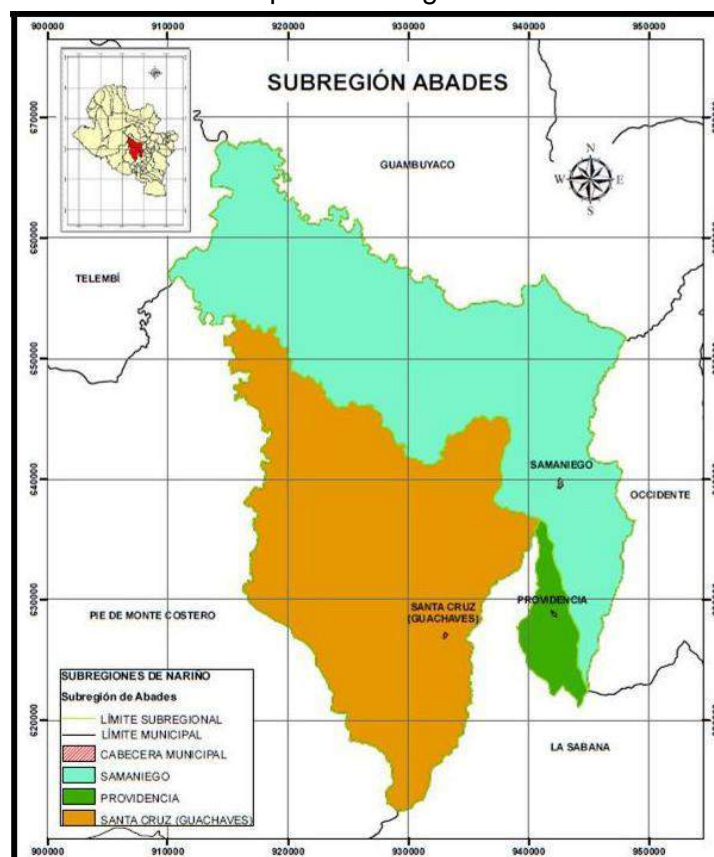
3.1. ABADES.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación Y Población.

Esta subregión está ubicada al Sur Occidente del Departamento de Nariño y la integran los municipios de Samaniego, Santacruz y Providencia. Posee una extensión de 1.362 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.92% del área total del Departamento. Su población es de 87.436 habitantes que corresponden al 5.27% del total del Departamento; de los cuales 29.411 están ubicados en el sector urbano y 58.025 en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 10.119 indígenas y 2,313 afrocolombianos.

- Mapa 1. Subregión Abades





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

La subregión Abades presenta una tasa de analfabetismo de 12,37%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 22,24% siendo más alta en el municipio de Samaniego con un 38,05% lo cual es bajo comparado con el porcentaje que tiene el departamento que es de 62,20%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 30,72% con mayor porcentaje en el municipio de Samaniego y con deserción de 0,34% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 25,74% con el mayor porcentaje en el municipio de Samaniego y con deserción de 0,56% para toda la subregión; en educación media la cobertura neta de la subregión es baja, con un porcentaje de 12,65 % muy por debajo de las cifras departamentales y nacionales y se encuentra una deserción de 0,77% en toda la subregión.

En el tema de salud Abades registra una cobertura de 43,4% de régimen subsidiado estando este porcentaje por debajo del que tiene el departamento (65,2) y solo el 3,1% afiliado al régimen contributivo. La subregión tiene un 216,2% de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 17,80% % de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es de 0%; En la Abades la tasa de mortalidad de menores de cinco años es nula y la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque no mayor que la del departamento en la subregión es de 88,25% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por encima que el del departamento es de 31% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,03% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Frente al agua Potable y Saneamiento Básico, todos los municipios que hacen parte de la Abades cuentan casi 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana 100% y en la zona rural un 93,32% con un índice de riesgo de calidad de agua medio en la zona urbana medio y en la rural alto de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 94,23% superando el porcentaje departamental que es de 84,52% y baja en la zona rural con un porcentaje 5,40%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que no supera el del departamento, la subregión produce 83,33% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

Esta subregión tiene un déficit cuantitativo total de lo que no supera total del departamento que en su totalidad cuenta con una cifra de 2.506 de viviendas que se deben adicionar para



que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 9.373 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- **Economía**

Las actividades económicas más importantes de esta Subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de caña de azúcar, café, maíz, frijol, cebolla cabezona, plátano, cítricos y frutales en general, igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También cabe resaltar la actividad minera y artesanal

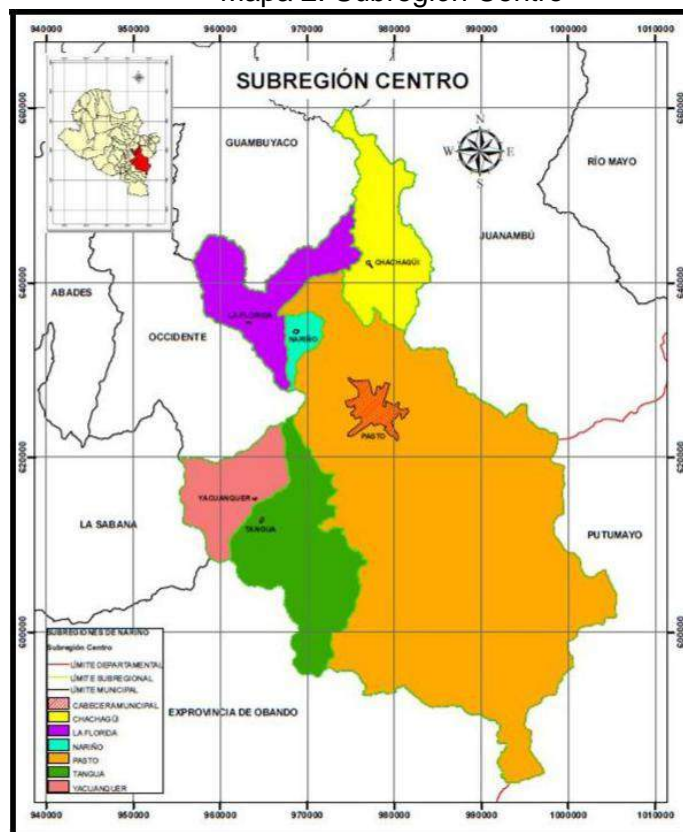
3.2 CENTRO.

a. caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta subregión está ubicada en el centro del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: Pasto, Nariño, La Florida, Yacuanquer, Tangua y Chachagüí. Posee una extensión de 1.878 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.40% del área total del Departamento. Su población es de 466.331 habitantes que corresponden al 28.09% del total del Departamento; de los cuales 360.966 están ubicados en el sector urbano y 105.365 en el sector rural. El 48.0% son hombres y el 52.0% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 2.924 indígenas y 6.300 afrocolombianos.

- Mapa 2. Subregión Centro





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

La subregión Centro presenta una tasa de analfabetismo de 8,63%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 70,20% lo cual supera el porcentaje que tiene el departamento que es de 53,25%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 72,02% con mayor porcentaje en el municipio de Tangua y con deserción de 0.37% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 67,64% con el mayor porcentaje en el municipio de Yacuanquer y con deserción de 0,52% en toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta, incluso superando la cifra departamental, el porcentaje de esta subregión es 38,04% de población ingresa y se encuentra una deserción de 0,58% en toda la subregión.

La subregión Centro cuenta con una cobertura de 52,2% de régimen subsidiado estando este porcentaje por debajo del que tiene el departamento (65,2) y solo el 36,2% afiliado al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje de 38,8% de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 17,90% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es nula al igual que la tasa de mortalidad de menores de cinco años; la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque no mayor que la del departamento en la subregión es de 101,34% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por debajo del de el departamento en es de 23,1% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,22% lo cual supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Frente a Agua Potable y Saneamiento Básico, los municipios que contiene la subregión Centro cuentan al 98,67% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 95,52% con un índice de riesgo de calidad de agua bajo en la zona urbana y medio en la zona rural de los dos municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 93,13% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 18,3%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que supera el del departamento, la subregión produce 91,67% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

La subregión Centro tiene un déficit cuantitativo total de 11.811 de viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas



y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 17.794 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Economía

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose los cultivos de papa, maíz, frijol, hortalizas; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, equino y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.



3.3 CORDILLERA.

a. caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta subregión está ubicada al Noroccidente de Nariño y la integran los municipios de: Taminango, Policarpa, Cumbitara, El Rosario y Leiva. Posee una extensión de 1.959 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.63% del área total del Departamento. Su población es de 72.025 habitantes que corresponden al 4.34% del total del Departamento; de los cuales 16.046 están ubicados en el sector urbano y 55.979 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 66 indígenas y 1.236 afro colombianos.

- Mapa 3. Subregión Cordillera





- Brechas y desigualdades socio-territoriales

La Subregión Cordillera presenta una tasa de analfabetismo de 12,74%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 45,03% lo cual no supera el porcentaje que tiene el departamento que es de 53,25%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 60,85% con mayor porcentaje en el municipio de Policarpa y con deserción de 0.34% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 48,62% y con deserción de 1,95% en toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es baja, el porcentaje de esta subregión es 21,28% de población ingresa y se encuentra una deserción de 0,74% en toda la subregión.

Esta subregión cuenta con una cobertura de 64,5% de régimen subsidiado estando este porcentaje por debajo del que tiene el departamento (65,2) y solo el 1,7% afiliados al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje de nulo de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 22,74% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es nula al igual que la tasa de mortalidad de menores de cinco años; la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque mayor que la del departamento en la subregión es de 94,32% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años es más alto que el del departamento en es de 30,4% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,05% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Los municipios que integran la subregión Cordillera cuentan al 97,6% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 77,19% con un índice de riesgo de calidad de agua medio en la zona urbana y alto en la zona rural de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 93,54% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 25,58%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que supera el del departamento, la subregión produce 97,80% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

La subregión Cordillera tiene un déficit cuantitativo total de 1.428 de viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 11.967 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en



los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

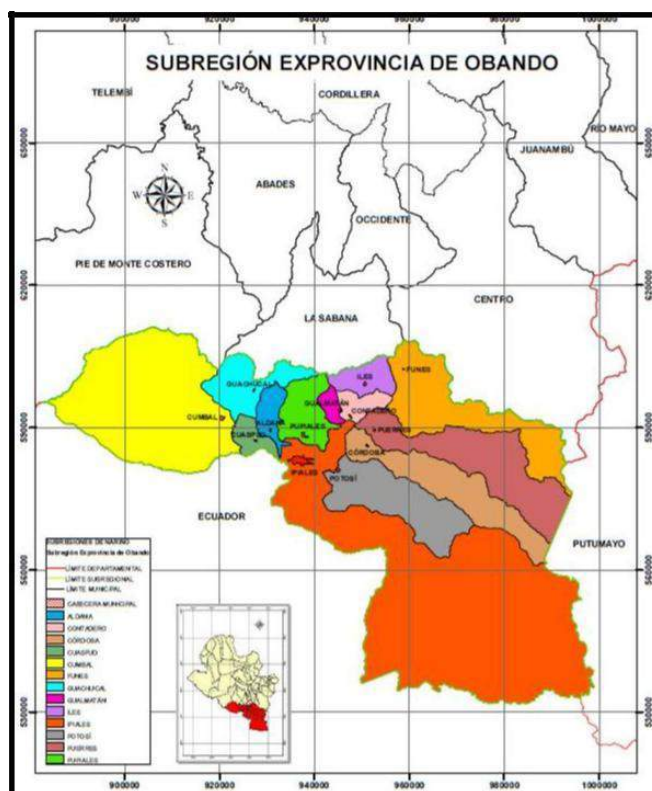
3.4 EX PROVINCIA DE OBANDO.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación y Población

La Exprovincia de Obando esta ubica en la zona sur del departamento de Nariño, en límites con el Ecuador. Está conformada por trece municipios; Aldana, Carlosama, Guachucal, Cumbal, Gualmatán, Iles, Contadero, Ipiales, Pupiales, Funes, Córdoba, Puerres y Potosí, los municipios perteneciente a esta región tienen características socioeconómicas que los identifican, dentro de ellas las de mayor connotación son: bajo desarrollo, marcada prevalencia de minifundios, altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y escasas fuentes de empleo entre otra, tiene una extensión de 4.894 kilómetros con un total de 292.257 habitantes donde la mayorías son indígenas y solo un pequeño porcentaje son afro.

Mapa 4. Subregión Exprovincia de Obando





- Brechas y desigualdades-territoriales

La Exprovincia de Obando presenta una tasa de analfabetismo de 8,28%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 74,25% siendo más alta en el municipio de Potosí con un 99,44% y pasando el porcentaje que tiene el departamento que es de 62,20%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 90,14% con mayor porcentaje en el municipio de Aldana y con deserción de 0,27% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 78,85% con el mayor porcentaje en el municipio de Aldana y con deserción de 1,27% para toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta, con un porcentaje de 47,99% más alto que las cifras departamentales y nacionales y se encuentra una deserción de 0,80% en toda la subregión.

En el tema de salud La Exprovincia de Obando registra una cobertura de 79,6% de régimen subsidiado estando este porcentaje por encima del que tiene el departamento (65,2) y la nación (48,1) y solo el 11,5% afiliado al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje de 31,1% de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 29,34% % de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es de 8,2 superando las cifras departamentales y nacionales; En la Exprovincia de Obando la tasa de mortalidad de menores de cinco años es nula y la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque no mayor que la del departamento en la subregión es de 90,68% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por debajo del de el departamento es de 21,9 y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,06% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Todos los municipios que hacen parte de la Exprovincia de Obando cuentan casi 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 92,44% con un índice de riesgo de calidad de agua medio tanto en la zona urbana como en la rural de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 95,86% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 17,49,%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que supera el del departamento, la subregión produce 88,46% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

Esta subregión tiene un déficit cuantitativo total de 1.428 lo que no supera total del departamento que en su totalidad cuenta con una cifra de 42.203 de viviendas que se deben



adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 11.967 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Economía

La población de la Exprovincia de Obando tienen sus ingresos económicos aprovechando el sector agropecuario, destacándose el cultivo de papa, maíz, trigo, cebada, frijol, alverja; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, caballar y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.



3.5 GUAMBUYACO.

a. caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta Subregión la integran los municipios de: Los Andes Sotomayor, La Llanada, El Tambo, El Peñol. Posee una extensión de 1.764 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.07% del área total del Departamento. Su población es de 43.859 habitantes que corresponden al 2.64% del total del Departamento; de los cuales 15.038 están ubicados en el sector urbano y 28.821 en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 132 indígenas y 160 afro colombianos.

Mapa 5. Subregión Guambuyaco





- Economía.

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña panelera y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino,



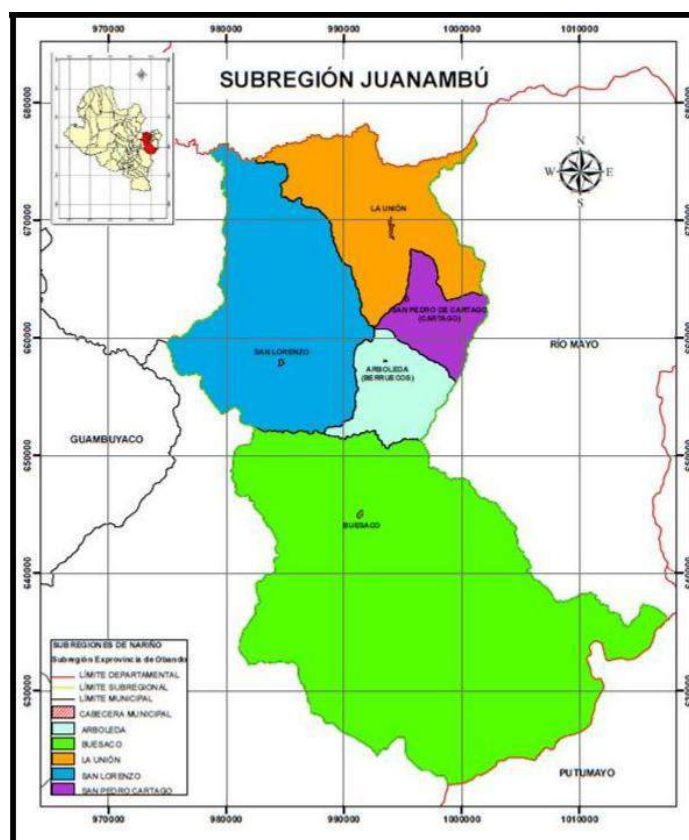
3.6 JUANAMBÚ.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta subregión está ubicada al Norte del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda y Buesaco. Posee una extensión de 1.219 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.51% del área total del Departamento. Su población es de 84.828 habitantes que corresponden al 5.11% del total del Departamento; de los cuales 20.285 están ubicados en el sector urbano y 64.543 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 44 indígenas y 510 afro colombianos.

Mapa 6. Subregión Juanambú





- Brechas y Desigualdades Socio-territoriales

Juanambú presenta una tasa de analfabetismo de 15,48%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 70,25% lo cual supera el porcentaje que tiene el departamento que es de 53,25%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 85,37% con mayor porcentaje en el municipio de Arboleda y con deserción de 0.14% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 71,78% y con deserción de 1,95% en toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta, ya que supera el porcentaje departamental, el porcentaje de esta subregión es 35,82% de población ingresa y se encuentra una deserción de 1,81% en toda la subregión.

La subregión Juanambú cuenta con una cobertura de 83,5% de régimen subsidiado estando este porcentaje por debajo del que tiene el departamento (65,2) y solo el 6,3% afiliados al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje de nulo de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 20,69% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es nula al igual que la tasa de mortalidad de menores de cinco años; la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje mayor que la del departamento en la subregión de 96,09% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años es más alto que el del departamento en es de 28,6% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,03% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Los municipios que integran la subregión cuentan al 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 86,27% con un índice de riesgo de calidad de agua medio en la zona urbana y alto en la zona rural de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 89,56% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 11,28%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que supera el del departamento, la subregión produce 88% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

La subregión tiene un déficit cuantitativo total de 1.652 de viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 10.354de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a



la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.



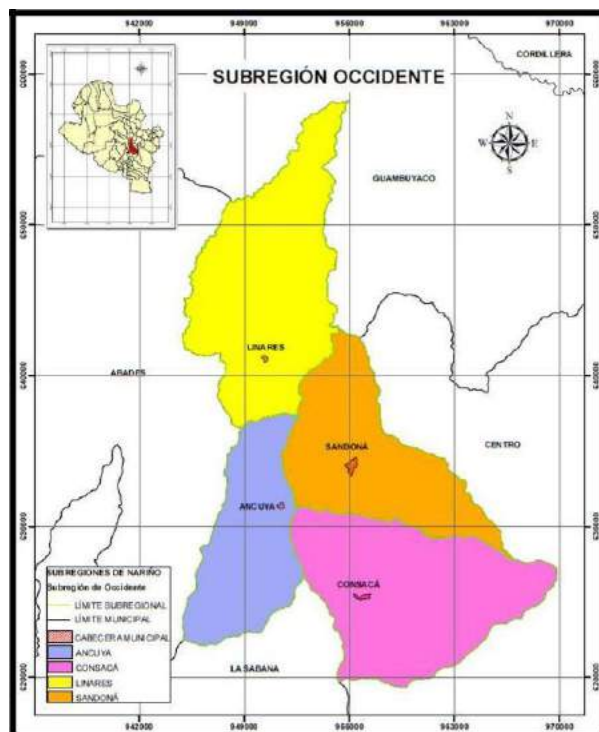
3.7 OCCIDENTE.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta Subregión está ubicada al Occidente de Nariño y la integran los municipios de: Sandoná, Linares, Consacá y Ancuya. Posee una extensión de 452 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 1.30% del área total del Departamento. Su población es de 53.837 habitantes que corresponden al 3.24% del total del Departamento; de los cuales 17.298 están ubicados en el sector urbano y 36.539 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 14 indígenas y 106 afro colombianos.

Mapa 7. Subregión Occidente





- Brechas y Desigualdades Socio-territoriales

La subregión presenta una tasa de cobertura neta en preescolar de 73,62% siendo más alta en el municipio de Ancuya, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 80,81% con mayor porcentaje en el municipio de Ancuya y con deserción de 0.21% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 75,47% con el mayor porcentaje en el municipio de Consacá y con deserción de 0.98% en toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta incluso por encima del promedio departamental, un 6,74 de población ingresa y la deserción es de 0,80%

En el tema de salud, la Subregión cuenta con una cobertura de 78,2% de régimen subsidiado estando este porcentaje por encima del que tiene el departamento (65,2) y la nación (48,1) y solo el 4,1% afiliados al régimen contributivo. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por encima del de el departamento en Occidente el porcentaje es de 25,1% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,07% superando la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

- Economía

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores. También cabe resaltar la actividad artesanal y comercial.



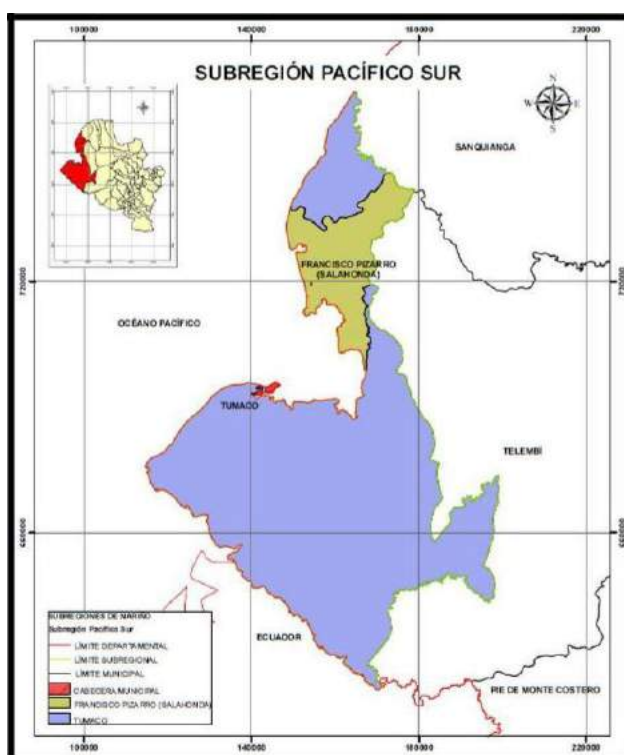
3.8 PACIFICO SUR.

a. Caracterización subregional

- Población y ubicación.

Ubicada en el suroccidente de Nariño y constituida por los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro, la Subregión tiene una extensión de 4.734 Km². En términos poblacionales, cuenta con un total de 219.468 habitantes, en donde el 92,7% son afrodescendientes y el 5,3 indígenas. De gran biodiversidad y riqueza natural (minera e hídrica y de suelos), posee amplias posibilidades para el desarrollo agroindustrial y empresarial.

Mapa 8. Subregión Pacífico Sur



- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

En relación a la educación, Pacífico sur presenta una tasa de analfabetismo de 20,25% y una cobertura neta en educación media de 6,74, siendo preocupante la situación de



Francisco Pizarro. Esta situación ha afectado a adolescentes y jóvenes de la subregión, quienes han visto restringido su acceso y permanencia en el sistema educativo y, por ende, limitado el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades.

En el tema de salud Pacífico Sur cuenta con una cobertura de 69.4% de régimen subsidiado estando este porcentaje por encima del que tiene el departamento (65,2) y la nación (48,1) y solo el 13,4% afiliados al régimen contributivo. La subregión cuenta con 174,6 de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos y una tasa de mortalidad infantil de 29,45 de menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Finalmente, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es de 3,7 en la subregión, aunque solo es en el municipio de Tumaco porque el porcentaje en Francisco Pizarro para esta tasa es de 0%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por encima del de el departamento en Pacífico Sur el porcentaje es de 30% y en todo Nariño es solo de 26,2%;

Pacífico Sur cuentan con cobertura de acueducto en la zona urbana con un 82,50% y en la zona rural un 32,62% con un índice de riesgo de calidad de agua alto en la zona urbana de los dos municipios y sin riesgo en la zona rural de Francisco Pizarro. De otro modo, solo se cuenta con servicio precario de alcantarillado en la zona urbana Tumaco (6%) por debajo del porcentaje departamental (84,52%).

La subregión tiene un déficit cuantitativo total de 4.747 viviendas (11.2%). En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 30.671 de viviendas que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Economía.

Desde épocas inmemoriales y por cultura la población de Pacífico Sur concentra sus actividades económicas aprovechando la pesca que les permite el gran mar que les rodea, y la agricultura con la siembra y cultivo de plátano, coco, banano, palma africana, arroz, cacao, maíz, etc.; los ingresos económicos de esta población también son por la minería (ilegal en su mayoría) y el usufructo del ganado bovino y otras especies.

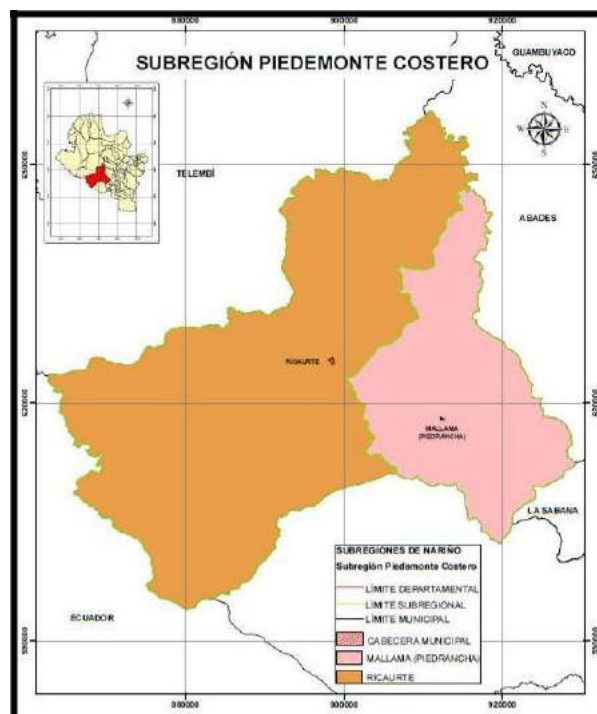
3.9 PIE DE MONTE COSTERO.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación y Población

Esta subregión integrada por los municipios de Mallama y Ricaurte ubicada en el Pie de Monte Costero de Nariño tiene una extensión de 2.953 kilómetros; Tiene un total de 26.687 habitantes donde 39, 3% son población indígena y solo el 0,5 son población afro. La mayoría de los habitantes viven la parte rural de los municipios y la mayor población es jóvenes con rango de edad de 17 a 29 años y niños gestantes hasta la edad de seis años.

Mapa 9. Subregión Pie de Monte





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

El Pie de Monte Costeo presenta una tasa de analfabetismo de 24,57%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 65,74% siendo más alta en el municipio de Mallama y pasando el porcentaje que tiene el departamento que es de 53,25%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 75,38% con mayor porcentaje en el municipio de Ricaurte y con deserción de 0.27% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 42,94% con el mayor porcentaje en el municipio de Mallama y con deserción de 1,34% solo en el municipio de Mallama, lo que da un porcentaje de 1,34 para toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es más baja, pues solo un 23,49% de población ingresa y se encuentra una deserción de 0,53% en toda la subregión.

En el tema de salud el Pie de Monte Costero cuenta con una cobertura de 92,6% de régimen subsidiado estando este porcentaje por encima del que tiene el departamento (65,2) y la nación (48,1) y solo el 4,1% afiliado al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje nulo de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 35,03% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es nula; En el Pie de Monte Costero la tasa de mortalidad de menores de cinco años es de 31,7% porcentaje alto comparado con la del departamento que es 1,2% y la nacional 3,5%; la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque no mayor que la del departamento en la subregión es de 84,85% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por encima del de el departamento en es de 29,6% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,04% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

En relación a Agua Potable y Saneamiento Básico, los dos municipios que contiene el Pie de Monte Costero cuentan al 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 74,46% con un índice de riesgo de calidad de agua alto en la zona urbana y rural de los dos municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 87,5% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 12,4,%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que supera el del departamento, la subregión produce 90% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

En relación a la vivienda, el Pie de Monte Costero tiene un déficit cuantitativo total de 1.138 lo que no supera total del departamento que en su totalidad cuenta con una cifra de 42.203



de viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 2.538 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Economía

La población del Pie de Monte Costero tienen sus ingresos económicos aprovechando el sector agropecuario, se sostienen con el cultivo de maíz, plátano, caña panelera y otros secundarios como la yuca, el café, el frijol la papa en las partes más altas y frutas en general, también se sostienen con la explotación del ganado bovino y las actividades mineras y artesanales.

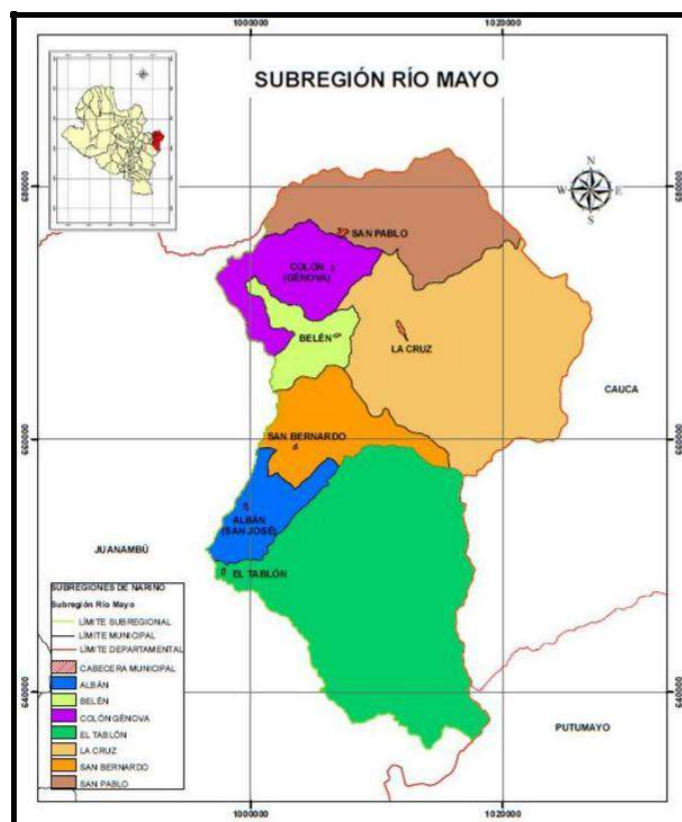
3.10 RÍO MAYO.

a. Caracterización Subregional

- Ubicación y Población.

Esta subregión está ubicada al Norte del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: El Tablón de Gómez, Albán, San Bernardo, Belén, Colon-Génova, La Cruz y San Pablo. Posee una extensión de 864 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 2.48% del área total del Departamento. Su población es de 104.262 habitantes que corresponden al 6.28% del total del Departamento; de los cuales 26.921 están ubicados en el sector urbano y 77.341 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 2376 indígenas y 1084 afrocolombianos.

Mapa 10. Subregión Río Mayo



- Brechas y desigualdades socio-territoriales.



Rio Mayo presenta una tasa de analfabetismo de 93,30%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 66,75% lo cual supera el porcentaje que tiene el departamento que es de 53,25%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 65,36% y con deserción de 0.22% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 56,72% y con deserción de 1,76% en toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta, ya que supera el porcentaje departamental, el porcentaje de esta subregión es 34,30% de población ingresa y se encuentra una deserción de 1,25% en toda la subregión.

La subregión Rio Mayo cuenta con una cobertura de 61,2% de régimen subsidiado estando este porcentaje por debajo del que tiene el departamento (65,2) y solo el 3% afiliados al régimen contributivo. La subregión cuenta con un porcentaje de nulo de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 17,66% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es nula al igual que la tasa de mortalidad de menores de cinco años; la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje de 91,70% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años es más alto que el del departamento es de 27,6% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,04% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Los municipios que integran la subregión Rio Mayo cuentan al 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 95,16% con un índice de riesgo de calidad de agua medio en la zona urbana y alto en la zona rural de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 96,76% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 18,76%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que no supera el del departamento, la subregión produce 84,29% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

La subregión tiene un déficit cuantitativo total de 4.490 viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 10.956 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

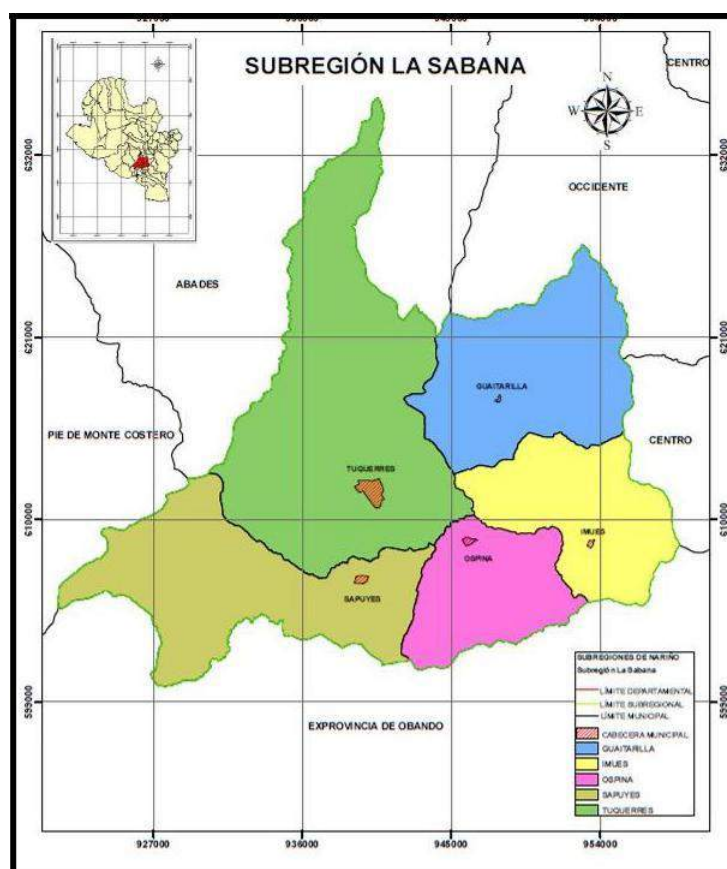
3.11 SABANA.

a. caracterización Subregional

- Ubicación y Población

Esta subregión está ubicada al Sur de Nariño y la integran los municipios de: Túquerres, Imués, Guaitarilla, Ospina y Sapuyes Posee una extensión de 643 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 1.85% del área total del Departamento. Su población es de 75.692 habitantes que corresponden al 4.56% del total del Departamento; de los cuales 25.712 están ubicados en el sector urbano y 49.980 en el sector rural. El 50% son hombres y el 50% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 15.358 indígenas y 3.404 afrocolombianos

Mapa 11. Subregión La Sabana.





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

La Sabana presenta una tasa de analfabetismo de 7,36%; La tasa de cobertura neta en preescolar de 6857% siendo más alta en el municipio de Sapuyes con un 83,33% y pasando el porcentaje que tiene el departamento que es de 62,20%, en primaria la cobertura neta de la subregión es de 79,59% con mayor porcentaje en el municipio de Imues y con deserción de 0.60% en toda la subregión; La cobertura neta en secundaria es de 75,85% con el mayor porcentaje en el municipio de Imues y con deserción de 1,94% para toda la subregión; ya en educación media la cobertura neta de la subregión es alta, con un porcentaje de 40,61 % más alto que las cifras departamentales y nacionales y se encuentra una deserción de 1,34% en toda la subregión.

En el tema de salud la Sabana registra una cobertura de 89% de régimen subsidiado estando este porcentaje por encima del que tiene el departamento (65,2) y la nación (48,1) y solo el 10,6% afiliado al régimen contributivo. La subregión tiene un 0% de razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015 y con una tasa de mortalidad infantil de 17,35% % de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013). La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es de 0%; En la Sabana la tasa de mortalidad de menores de cinco años es nula y la cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, incluso mayor que la del departamento en la subregión es de 101,19% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está casi igual que el del departamento es de 25,5 y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población es de un 0,04% lo cual no supera la cifra departamental de 0,12% y la nacional con 0,5%.

Todos los municipios que hacen parte de la Sabana cuentan casi 100% con cobertura de acueducto en la zona urbana y en la zona rural un 100% con un índice de riesgo de calidad de agua medio en la zona urbana bajo y en la rural alto de los municipios; la cobertura de alcantarillado en esta subregión en la zona urbana es alta con un porcentaje de 96,43% superando el porcentaje departamental que es de 84,52 y baja en la zona rural con un porcentaje 19,16,%; la producción de residuos sólidos tiene un porcentaje que no supera el del departamento, la subregión produce 84% TN/año y todo Nariño produce 85,77 TN/año.

Esta subregión tiene un déficit cuantitativo total de 1.072 lo que no supera total del departamento que en su totalidad cuenta con una cifra de 42.203 de viviendas que se



deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 8.764 de viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- **Economía**

Los ingresos económicos de la población de la Sabana están basados en el sector agropecuario destacándose el cultivo de la papa, trigo, cebada, maíz, arveja, hortalizas y pastos mejorados; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, caballar y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.

3.12 SANQUIANGA

a. Caracterización subregional

- Población y ubicación.

Ubicada en el norte de la Costa de Nariño e integrada por los municipios del Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Santa Bárbara, la subregión presenta unos indicadores sociales y de calidad de vida críticos que no se relacionan con su riqueza natural y su localización estratégica. Cuenta con una población total de 114.369 habitantes de los cuales 39.092 están ubicados en la zona urbana y 75.277 en la zona rural, asentados en 5.844 km² equivalentes al 16.81% del área total del departamento.

Mapa 12. Subregión Sanquianga.





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

La subregión presenta una tasa de cobertura neta que varía conforme al nivel educativo. Sin embargo, la cobertura neta en educación media (6.20%) y la tasa de analfabetismo (26.78%) se constituyen en los principales desafíos que deben enfrentar de manera articulada la administración departamental con los municipios para superar las brechas e inequidades sociales y territoriales.

En el sector de salud, la subregión expone una tasa de mortalidad elevada en poblaciones vulnerables como niños, niñas menores de un año (33.25%), menores de cinco años (6.2%) y mujeres gestantes (134 por 100. Nacidos vivos). Cada muerte constituye un problema social y de salud pública en el cual inciden múltiples factores agravados por la desigualdad económica, educativa y de acceso a servicios de salud de calidad en el territorio.

En relación al Agua Potable tan solo tres municipios - El Charco, Santa Bárbara y Olaya Herrera - cuentan con cobertura parcial de acueducto en la zona urbana (55%) y tan solo 1.58% en la zona rural. De otro modo, la cobertura de alcantarillado es de 16.78%, por debajo del promedio departamental que alcanza el 84,52%.

En vivienda, la subregión presenta un déficit cuantitativo de 1.428 viviendas equivalente a 3.38%. Del mismo modo, existe un déficit cualitativo en donde el 7,6% del total de las viviendas presenta carencias habitacionales en la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.

- Economía.

Las actividades económicas con las que esta subregión se sostiene están basadas en el sector agropecuario y pesquero con el cultivo de plátano, coco, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales; en cuanto a las actividades de pesca se realizan de forma artesanal, con instrumentos y aparejos bastantes precarios en la zona marina y zona de manglares. También cabe resaltar la minería, la explotación de ganado bovino y especies menores.

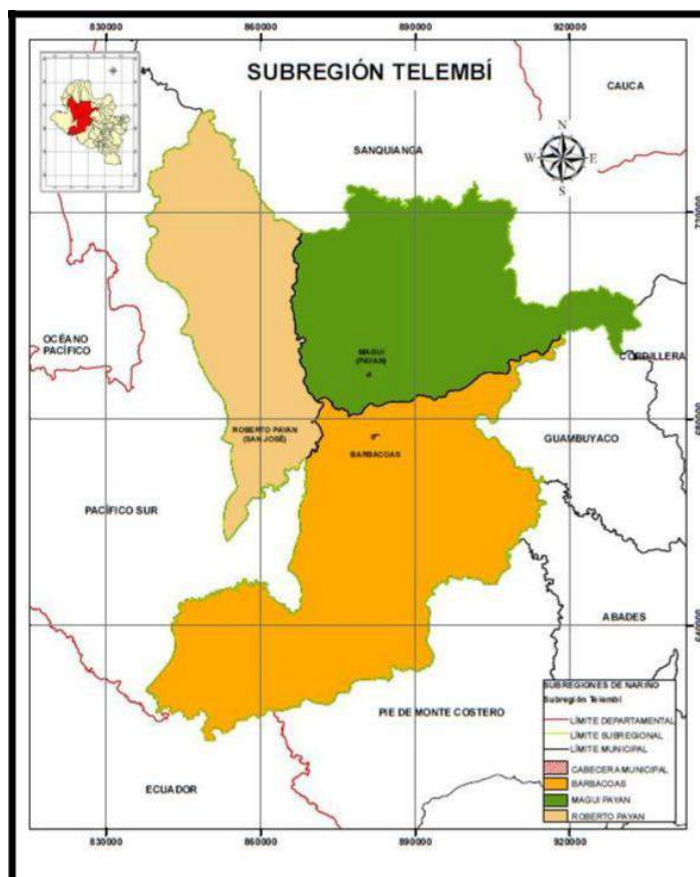
3.13 TELEMBÍ.

a. Caracterización Subregional

- Población y ubicación.

Ubicada en la llanura del pacífico Nariñense, la subregión está constituida por los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magüi Payán. Tiene una extensión de 6.206 kilómetros en los cuales residen un total de 85.131 de habitantes, de los cuales el 56,6% pertenece a la población afrodescendiente y el 6,1 es indígena.

Mapa 13. Subregión Telembí





- Brechas y desigualdades socio-territoriales.

La subregión Telembí presenta una tasa de analfabetismo de 28,83% y una cobertura neta en educación media de 7.35%. En el sector de salud la subregión Telembí cuenta con una cobertura de 63,9% de régimen subsidiado y solo el 1,8% afiliado al régimen contributivo. La subregión no cuenta con razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos según datos del 2015; Telembí tiene una tasa de mortalidad infantil de 31,67% de menores de un año por 1.000 nacidos vivos (2013).

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años es de 26,6% en la subregión destacándose de alta manera en el municipio de Magüi Payan porque el porcentaje de este municipio para esta tasa es de 68,0%; La tasa de mortalidad de menores de cinco años es nula; cobertura de vacunación está en un alto porcentaje, aunque no mayor que la del departamento en Telembí es de 79,53% y el departamento cuenta con una cobertura de 91,31%. En esta subregión el porcentaje de embarazos de adolescentes entre 10 y 19 años está por encima del de el departamento en Sanquianga el porcentaje es de 31,8% y en todo Nariño es solo de 26,2%; una cifra importante en el tema de salud es la prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia en la población de esta subregión es de un 0,012% que alterna con la cifra departamental de 0,12% y supera la cifra nacional con 0,5%.

Telembí tiene un déficit cuantitativo total de 1,544 lo que corresponde al 3,6% al total del departamento que en su totalidad cuenta con una cifra de 42.203 de viviendas que se deben adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. En cuanto al déficit cualitativo esta subregión cuenta con 8,986% teniendo mayor incidencia en la parte rural del municipio de Barbacoas donde hay cerca de 3.069 viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Economía

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en la minería y en el sector agropecuario, destacándose el cultivo de arroz, cacao, plátano y frutales.



4. COBERTURA EDUCATIVA

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Departamental tiene a su cargo los 61 municipios no certificados, es decir, excluyendo Pasto, Tumaco y Ipiales, los cuales se encuentran certificados, la oferta del sector educativo está compuesta por 234 Instituciones Educativas y 1845 Centros Educativos. De las Instituciones Educativas, encontrándose ubicados en la zona Rural los establecimientos educativos.

➤ Establecimientos Educativos en el Departamento de Nariño

TABLA No. 01 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS			
AÑO	RURALES	URBANO	TOTAL
2012	1961	94	2055
2013	1974	95	2069
2014	1979	95	2074
2015	1979	95	2074
2016	1979	95	2074

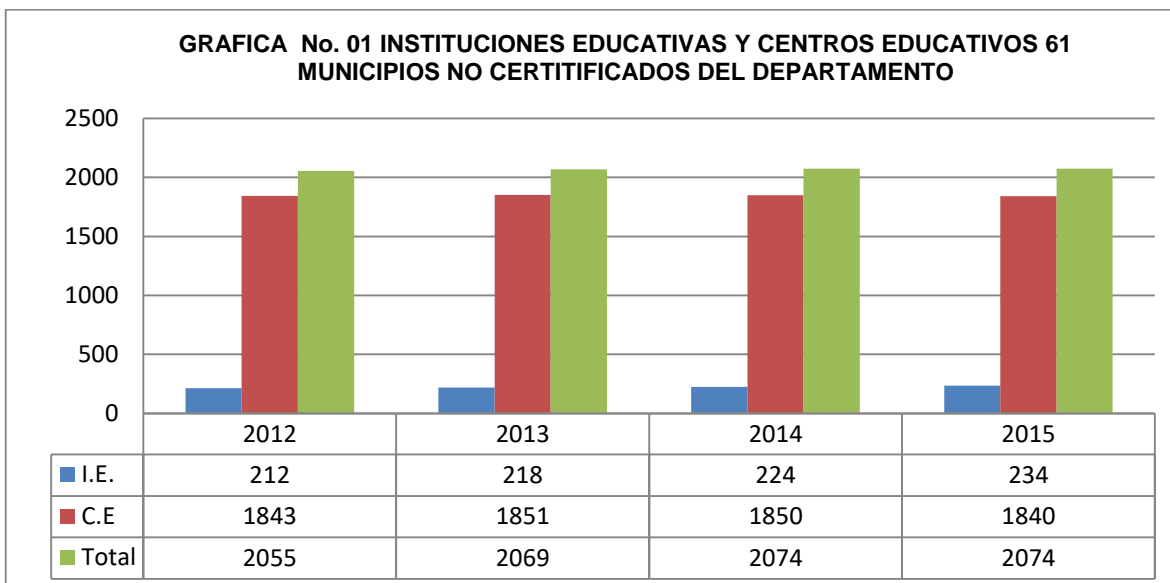
Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño

OBSERVACION: Existen EE con sedes en zona urbana y rural. Cuando la sede central está ubicada en la zona rural, la zona se plantea Rural-Urbano, cuando la sede central está ubicada en la zona urbana, la zona se especifica como Urbana-Rural.

En la tabla anterior, se refleja cómo se encuentran distribuidos los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño, de acuerdo a la zona.

TABLA No. 02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO			
Año	I.E.	C.E	Total
2012	212	1843	2055
2013	218	1851	2069
2014	224	1850	2074
2015	234	1840	2074
2016	234	1840	2074

Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño



Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño

Los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño, se encuentra distribuidos de la siguiente manera: En el año 2012, Instituciones educativas 212, centro educativos 1843, para un total de 2055 establecimientos educativos, en el año 2013, Instituciones educativas 218, Centros educativos 1851, total de establecimientos educativos 2069, en el año 2014, Instituciones educativas 224, Centros educativos 1850, para un total de 2074 establecimientos educativos, en el año 2015 está compuesta por 234 Instituciones educativas, 1840 Centros educativos para un total de 2074 establecimientos educativos

En las tablas anteriores se puede observar que la mayoría de establecimientos educativos se encuentran en zona rural, debido a que el departamento de Nariño es uno de los departamentos que cuenta con mayor dispersión poblacional y geográfica de Colombia, esta ruralidad puede afectar a las sedes educativas del departamento en temas logísticos y de desplazamiento, tanto para llevar beneficios, para la construcción de infraestructura del sector como para la prestación del servicio educativo.

**TABLA No. 03 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS AÑO 2012 A 2016 DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AÑO 2012	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AÑO 2013	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AÑO 2014	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AÑO 2015	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AÑO 2016
BUESACO	0	0	INTEC&SISTEM INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION Y SISTEMAS	INTEC&SISTEM INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION Y SISTEMAS	INTEC&SISTEM INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION Y SISTEMAS
BUESACO	0	0	0	INSTITUTO EDUCATIVO LUISEG	INSTITUTO EDUCATIVO LUISEG
BUESACO	0	0	0	0	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA INESUR
CHACHAGÜI	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR SAGRADOS CORAZONES	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR SAGRADOS CORAZONES	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR SAGRADOS CORAZONES	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR SAGRADOS CORAZONES	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR SAGRADOS CORAZONES
CHACHAGÜI	CENTRO EDUCATIVO TALITA KUM	CENTRO EDUCATIVO TALITA KUM	CENTRO EDUCATIVO TALITA KUM	CENTRO EDUCATIVO TALITA KUM	CENTRO EDUCATIVO TALITA KUM
CORDOBA	0	INSTITUTO DE EDUCACIÓN INESUR.GOB.CO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN INESUR.GOB.CO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN INESUR.GOB.CO	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP
CUMBAL	CENTRO DE ESTIMULACIÓN INFANTIL INVESTIGADORES	CENTRO DE ESTIMULACIÓN INFANTIL INVESTIGADORES	CENTRO DE ESTIMULACIÓN INFANTIL INVESTIGADORES	0	CENTRO DE ESTIMULACIÓN INFANTIL INVESTIGADORES
FUNES	0	0	0	0	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR
GUACHUCAL	0	0	0	0	CENTRO PEDAGÓGICO MIS TRAVESURAS
LA UNIÓN	JARDIN INFANTIL MUNDO MARAVILLOSO	JARDIN INFANTIL MUNDO MARAVILLOSO	0	JARDIN INFANTIL MUNDO MARAVILLOSO	JARDIN INFANTIL MUNDO MARAVILLOSO
LA UNIÓN	COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO	COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO	COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO	COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO	COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO
LA UNIÓN	0	0	0	0	JARDIN INFANTIL LOS ANGELITOS
LA UNIÓN	0	0	0	0	POLITÉCNICO GRAN COLOMBIA
POTOSI	0	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR
PUERRES	0	0	INSTITUTO EDUCATIVO NAZARENO	INSTITUTO EDUCATIVO NAZARENO	INSTITUTO EDUCATIVO NAZARENO
PUPIALES	JARDIN INFANTIL LUNA LUNERA	JARDIN INFANTIL LUNA LUNERA	JARDIN INFANTIL LUNA LUNERA	0	JARDIN INFANTIL LUNA LUNERA
PUPIALES	0	0	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP
PUPIALES	0	0	0	0	INSTITUTO ALBERT EINSTEIN
RICAUARTE	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ANTONIO RICAURTE	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ANTONIO RICAURTE	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ANTONIO RICAURTE	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ANTONIO RICAURTE	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ANTONIO RICAURTE
SANDONA	0	0	INSTITUTO TECNICO JULIAN BUCHELY	INSTITUTO TECNICO JULIAN BUCHELY	INSTITUTO TECNICO JULIAN BUCHELY
TUQUERRES	CENTRO EDUCATIVO CECONPAZ	CENTRO EDUCATIVO CECONPAZ	CENTRO EDUCATIVO CECONPAZ	CENTRO EDUCATIVO CECONPAZ	CENTRO EDUCATIVO CECONPAZ
TUQUERRES	CENTRO DE ESTIMULACIÓN PEDAGÓGICO ALDEA DE SUEÑOS	CENTRO DE ESTIMULACIÓN PEDAGÓGICO ALDEA DE SUEÑOS	0	CENTRO DE ESTIMULACIÓN PEDAGÓGICO ALDEA DE SUEÑOS	CENTRO DE ESTIMULACIÓN PEDAGÓGICO ALDEA DE SUEÑOS
TUQUERRES	0	0	0	0	CENTRO PEDAGÓGICO INFANTIL EL JARDÍN DEL ARCO IRIS
TUQUERRES	0	0	0	0	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA INESUR
TOTAL GENERAL	9	11	13	14	24

Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño

Como se observa en la tabla No. 03 los establecimientos educativos privados cada año va aumentando, en el año 2012 se inicia con 9 EE privados y se termina en el año 2016 con 24 EE privados, la creación de estos establecimientos privados va aumentando cada año.

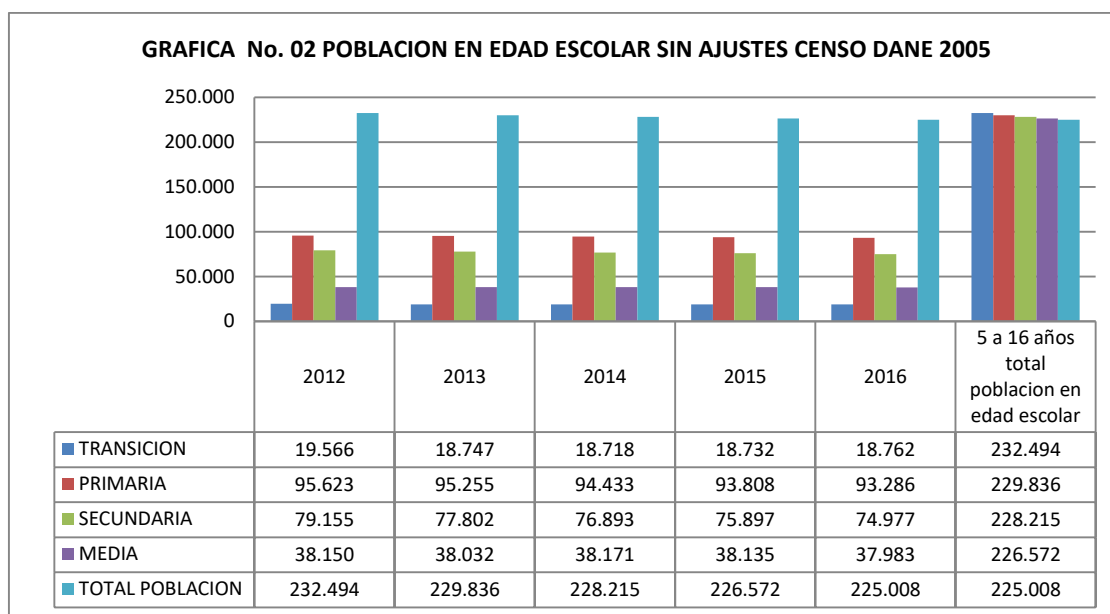
➤ Población Censo Dane 2005 Población En Edad Escolar Sin Ajustes del Departamento De Nariño

Para realizar una adecuada planeación, garantizar la prestación del servicio educativo y lograr que las estrategias implementadas sean efectivas, es de gran importancia conocer las tendencias y el comportamiento de la población en edad escolar, por lo tanto, en la tabla No. 04 y grafica No. 02, se pueden apreciar las proyecciones de la población teniendo como

fueron el censo poblacional de 2005 realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

TABLA No. 04 POBLACION EN EDAD ESCOLAR SIN AJUSTES CENSO DANE 2005						
Año	2012	2013	2014	2015	2016	5 a 16 años total población en edad escolar
TRANSICION	19,566	18,747	18,718	18,732	18,762	232,494
PRIMARIA	95,623	95,255	94,433	93,808	93,286	229,836
SECUNDARIA	79,155	77,802	76,893	75,897	74,977	228,215
MEDIA	38,150	38,032	38,171	38,135	37,983	226,572
TOTAL POBLACION	232,494	229,836	228,215	226,572	225,008	225,008

FUENTE <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>



FUENTE <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

Es importante mencionar que la Población en Edad Escolar (PEE) son todos los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en el rango de edad comprendido entre los 5 y los 16 años y cabe señalar que existe población que se encuentra por fuera de este rango de edad que también demanda cupos en el sistema educativo



➤ Comunidades Indígenas en Nariño

Según el censo poblacional realizado por el DANE en el año 2005, para el caso de la población indígena de Nariño, estos suman una población total de 170.509 habitantes y conforman 24.604 familias. Así mismo estos pueblos indígenas se asientan en 31 municipios de los 64 del Departamento, a su vez forman 108 cabildos y cuatro pueblos indígenas aún hablan su lengua materna, estos son, el pueblo AWA PIT el pueblo SIA PEDEE, el pueblo INGANO y el pueblo KOFAN.

TABLA No. 05 POBLACION INDIGENA EN NARIÑO						
PUEBLO	POBLACION INDIGENA	FAMILIAS	MUNICIPIOS	RESGUARDO	CABILDO	LENGUA MATERNA
AWA	26,800	4,400	7	39	60	AWA PIT
ESPERARA SIAPIDARA	4,500	900	5	11	16	SIA PEDEE
INGA	3,041	724	1	1	1	INGANO
KOFAN	160	30	1	2	3	KOFAN
QUILLASINGA	4,008	750	1	1	3	NO
PASTO	132,000	17,800	16	21	25	NO
TOTAL	170,509	24,604	31	75	108	3

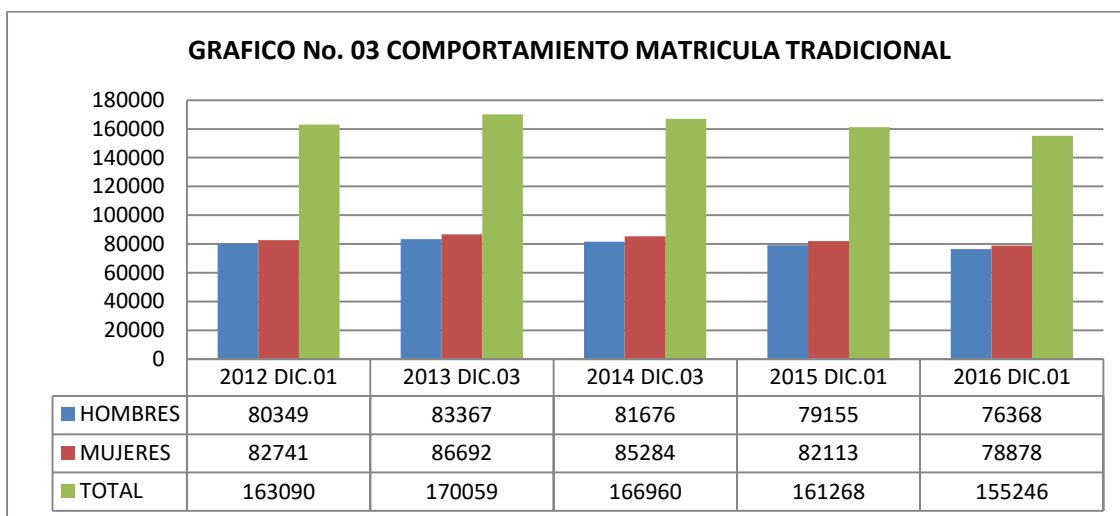
Fuente: Subsecretaría de calidad

TABLA No. 06 ETNICO POBLACIONALES: INDIGENA Y AFRODESCENDENTES			
AÑOS	POBLACIÓN TOTAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DEPARTAMENTO DE NARIÑO	% POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DEPARTAMENTO DE NARIÑO
2012	1.680.795	400.209	24%
2013	1.701.782	399.032	23%
2014	1.722.945	397.640	23%
2015	1.744.228	396.138	23%
2016	1.765.906	394.574	22%

Fuente. http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=10000:informacion-demografica-y-estadistica-de-poblacion

➤ Análisis De Matrícula Tradicional.

De acuerdo a la información suministrada por la oficina de cobertura de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, el número de estudiantes matriculados en el sector oficial cada vez presenta un comportamiento decreciente en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

De acuerdo a la fecha de corte suministrado por la oficina de Cobertura de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, la matrícula tradicional tiene una tendencia a disminuir en los niveles educativos, presentándose el descenso en el género masculino como se observa en la gráfica No. 03 y la tabla No. 07.

➤ **Matrícula Privada Por Niveles**

TABLA No. 08 COMPORTAMIENTO DE MATRICULA EDUCACION PRIVADA DESDE EL AÑO 2012 AL 2016

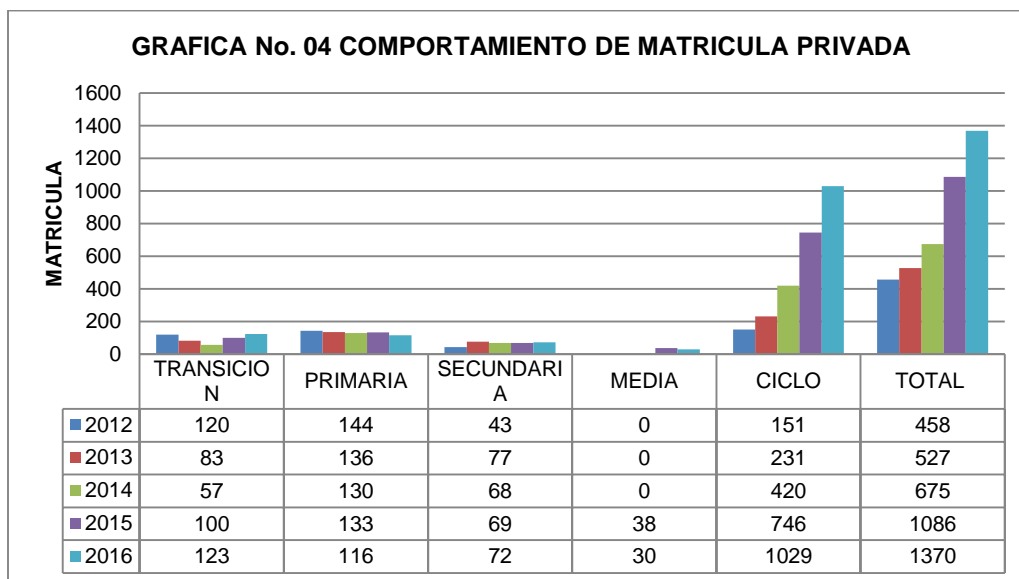
MUNICIPIO	MATRICULA PRIVADA 2012					MATRICULA PRIVADA 2013					MATRICULA PRIVADA 2014					MATRICULA PRIVADA 2015					MATRICULA PRIVADA 2016						
	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNARIA	CICLOS	TOTAL ATENCION	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNARIA	CICLOS	TOTAL ATENCION	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNARIA	CICLOS	TOTAL ATENCION	TRANSICION	PRIMARIA	MEDIA	SECUNARIA	CICLOS	TOTAL ATENCION	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNARIA	MEDIA	CICLOS	TOTAL ATENCION
BUESACO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	0	0	0	0	224	224	0	0	0	0	286	286
CHACHAGÜÍ	38	135	43	0	216	49	126	77	0	252	16	130	68	0	214	41	133	69	38	0	281	42	115	72	30	0	259
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	66	66	0	0	0	0	103	103	0	0	0	0	89	89
CUMBAL	11	0	0	0	11	8	0	0	0	8	24	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	17
FUNES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
LA UNIÓN	35	9	0	5	49	13	10	0	17	40	0	0	0	45	45	41	0	0	0	39	80	19	1	0	0	99	119
POTOSÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	78	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	66
PUERRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	0	54	54	0	0	0	0	73	73
PUPIALES	9	0	0	0	9	3	0	0	0	3	17	0	0	33	50	0	0	0	0	107	107	25	0	0	0	83	108
RICAUARTE	0	0	0	36	36	0	0	0	91	91	0	0	0	81	81	0	0	0	0	132	132	0	0	0	0	119	119
SANDONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	16	16	0	0	0	0	0	0
TUQUERRES	27	0	0	110	137	10	0	0	94	104	0	0	0	78	78	18	0	0	0	71	89	20	0	0	0	203	223
TOTAL GENERAL	120	144	43	151	458	83	136	77	231	527	57	130	68	420	675	100	133	69	38	746	1086	123	116	72	30	1029	1370

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



TABLA No. 09 COMPORTAMIENTO MATRICULA PRIVADA 2012-2016						
AÑO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLO	TOTAL
2012	120	144	43	0	151	458
2013	83	136	77	0	231	527
2014	57	130	68	0	420	675
2015	100	133	69	38	746	1086
2016	123	116	72	30	1029	1370

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

Al realizar la sumatoria del período 2012 al 2016 la educación privada por niveles los resultados demuestran que la menor participación porcentual le corresponde a la educación media con el 2%, resultado que no se puede medir su variación porque solo en el año 2015 y 2016 aparece este servicio en los grados 10° y 11°. En cambio, en la educación por ciclos, se inicia en el año 2012 con 151 estudiantes y se termina en el año 2016 con 1.029 estudiantes, significa que la oferta por ciclos cada año es mayor.



➤ **Matricula Por Ciclos**

TABLA No. 10 COMPORTAMIENTO DE MATRICULA POR CICLOS															
MUNICIPIO	MATRICULA DICIEMBRE 02 DE 2012			MATRICULA DICIEMBRE 03 DE 2013			MATRICULA DICIEMBRE 03 DE 2014			MATRICULA DICIEMBRE 01 DE 2015			MATRICULA DICIEMBRE 01 DE 2016		
	HOMBRES CICLOS	MUJERES CICLOS	TOTAL MATRICULA CICLOS	HOMBRES CICLOS	MUJERES CICLOS	TOTAL MATRICULA CICLOS	HOMBRES CICLOS	MUJERES CICLOS	TOTAL MATRICULA CICLOS	HOMBRES CICLOS	MUJERES CICLOS	TOTAL MATRICULA CICLOS	HOMBRES CICLOS	MUJERES CICLOS	TOTAL MATRICULA CICLOS
ALBÁN	42	48	90	61	65	126	15	12	27	0	6	6	6	7	13
ALDANA	50	59	109	52	63	115	9	15	24	11	17	28	13	11	24
ANCUYÁ	35	25	60	123	133	256	25	17	42	18	14	32	0	0	0
ARBOLEDA	77	90	167	123	91	214	22	21	43	14	9	23	0	0	0
BARBACOAS	562	954	1516	886	1539	2425	208	268	476	90	265	355	232	585	817
BELEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
BUESACO	8	1	9	83	111	194	39	54	93	0	5	5	0	0	0
CHACHAGÚÍ	9	9	18	30	35	65	66	92	158	0	1	1	0	0	0
COLÓN	17	20	37	43	39	82	15	15	30	31	33	64	0	0	0
CONSACA	57	19	76	71	48	119	38	39	77	39	36	75	16	13	29
CONTADERO	0	0	0	13	19	32	38	32	70	1	0	1	0	0	0
CORDÓBA	5	47	52	60	104	164	34	39	73	20	42	62	0	0	0
CUMBAL	163	23	186	286	329	615	141	141	282	193	176	369	88	94	182
CUMBITARA	110	153	263	74	121	195	23	52	75	19	36	55	3	10	13
EL CHARCO	102	178	280	116	229	345	255	335	590	283	455	738	350	542	892
EL PEÑOL	35	223	258	48	86	134	7	26	33	12	30	42	17	33	50
EL ROSARIO	13	65	78	15	37	52	0	0	0	0	0	0	2	16	18
EL TABLÓN DE GÓMEZ	65	31	96	104	140	244	69	72	141	40	46	86	17	43	60
EL TAMBO	63	63	126	85	96	181	25	79	104	28	35	63	25	47	72
FRANCISCO PIZARRO	65	66	131	66	122	188	60	166	226	64	184	248	74	145	219
FUNES	22	108	130	28	17	45	27	20	47	0	0	0	0	0	0
GUACHUCAL	33	15	48	23	17	40	50	63	113	38	34	72	10	13	23
GUAITARILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
GUALMATÁN	24	23	47	71	113	184	20	42	62	0	0	0	0	0	0
ILES	10	44	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMUÉS	0	0	0	12	6	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA CRUZ	101	14	115	200	237	437	333	447	780	226	279	505	97	110	207
LA FLORIDA	53	121	174	99	167	266	53	53	106	45	31	76	25	16	41
LA LLANADA	14	43	57	46	85	131	25	24	49	10	12	22	13	18	31
LA TOLA	39	19	58	48	87	135	20	60	80	64	113	177	141	222	363

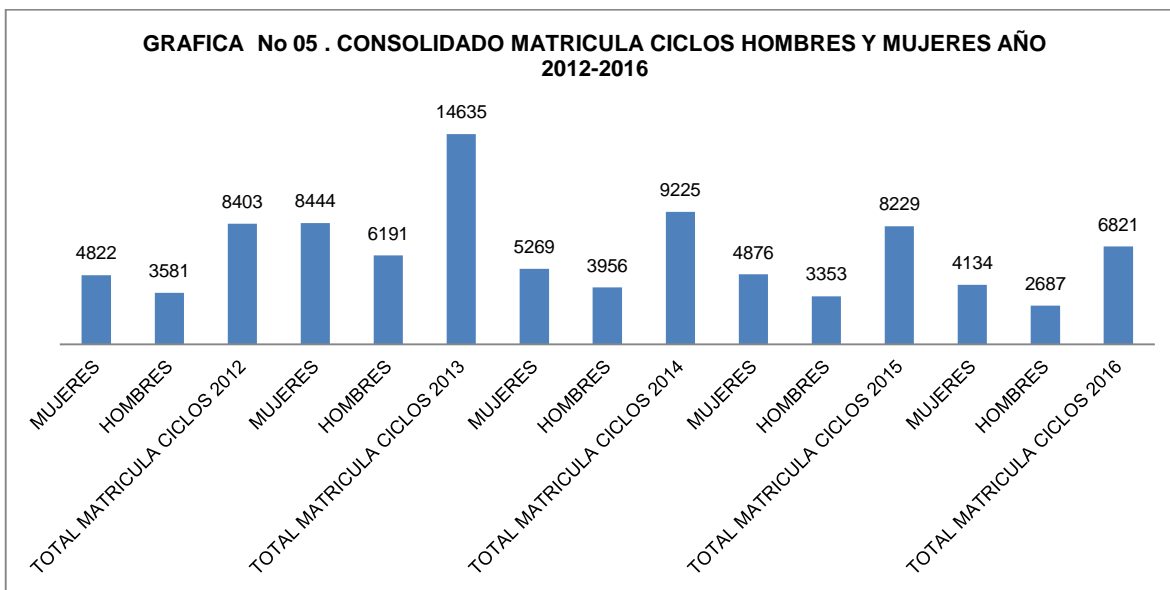


LA UNIÓN	189	77	266	293	335	628	676	835	1511	406	547	953	67	53	120
LEIVA	23	183	206	7	35	42	13	48	61	8	13	21	3	9	12
LINARES	40	72	112	169	209	378	35	45	80	22	31	53	13	11	24
LOS ANDES	66	46	112	74	110	184	51	59	110	44	51	95	21	25	46
MAGÜI	32	103	135	32	66	98	20	50	70	198	352	550	199	383	582
MALLAMA	75	72	147	120	143	263	74	73	147	22	40	62	28	44	72
MOSQUERA	0	0	0	28	62	90	92	253	345	63	174	237	108	244	352
NARIÑO	9	48	57	11	14	25	11	19	30	8	11	19	0	0	0
OLAYA HERRERA	69	17	86	87	165	252	142	275	417	143	303	446	155	328	483
OSPINA	15	135	150	42	57	99	9	11	20	4	5	9	0	0	0
POLICARPA	45	14	59	47	78	125	37	68	105	32	60	92	29	34	63
POTOSÍ	6	83	89	29	75	104	29	49	78	31	42	73	4	11	15
PROVIDENCIA	1	9	10	43	23	66	0	1	1	0	0	0	0	0	0
PUERRES	16	24	40	43	90	133	6	5	11	0	0	0	0	0	0
PUPIALES	0	0	0	94	47	141	166	224	390	28	27	55	0	0	0
RICAUARTE	3	13	16	83	83	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBERTO PAYÁN	53	130	183	160	246	406	124	192	316	186	307	493	224	324	548
SAMANIEGO	521	633	1154	730	828	1558	94	106	200	226	256	482	166	207	373
SAN BERNARDO	35	46	81	32	44	76	18	23	41	10	8	18	8	9	17
SAN LORENZO	60	63	123	86	95	181	51	49	100	39	37	76	40	43	83
SAN PABLO	30	34	64	187	208	395	39	30	69	37	59	96	0	0	0
SAN PEDRO DE CARTAGO	2	6	8	26	91	117	0	0	0	0	1	1	0	0	0
SANDONÁ	81	53	134	150	141	291	65	54	119	104	113	217	65	63	128
SANTA BÁRBARA	0	0	0	19	13	32	0	0	0	37	33	70	0	0	0
SANTACRUZ	48	41	89	87	149	236	183	201	384	64	77	141	19	23	42
SAPUYES	0	0	0	10	11	21	7	7	14	6	7	13	0	0	0
TAMINANGO	98	116	214	167	224	391	80	71	151	40	34	74	17	33	50
TANGUA	36	77	113	47	102	149	39	75	114	22	27	49	27	25	52
TÚQUERRES	225	246	471	339	425	764	226	201	427	265	345	610	352	327	679
YACUANQUER	29	20	49	83	139	222	52	61	113	61	56	117	13	13	26
TOTAL GENERAL	3581	4822	8403	6191	8444	14635	3956	5269	9225	3353	4876	8229	2687	4134	6821

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

TABLA No. 11 CONSOLIDADO DE MATRICULA POR CICLOS															
MATRI CULA	DICIEMBRE 03 DE 2012		TOTAL MATRI CULA	DICIEMBRE 03 DE 2013		TOTAL MATRI CULA	DICIEMBRE 02 DE 2014		TOTAL MATRI CULA	DICIEMBRE 01 DE 2015		TOTAL MATRI CULA	DICIEMBRE 01 DE 2016		TOTAL MATRI CULA
	MUJE RES	HOMB RES		MUJE RES	HOMB RES		MUJE RES	HOMB RES		MUJE RES	HOMB RES		MUJE RES	HOMB RES	
CICLO S	4822	3581	8403	8444	6191	14635	5269	3956	9225	4876	3353	8229	4134	2687	6821

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

En la tabla No. 11 y grafica No. 05 se observa que la matricula por ciclos, tiene un comportamiento decreciente, presentado disminución en el género masculino en los años comparados.

➤ La Jornada Única

La Jornada Única establecida por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015 comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, así como el tiempo destinado al descanso y almuerzo de los estudiantes.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, cumpliendo como mínimo con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, definido en el Artículo 2.3.3.6.1.6 del presente Decreto No. 1075 de 2015.

El tiempo previsto para el descanso y el almuerzo de los estudiantes durante la Jornada Única se estima en una (1) hora diaria, pudiendo exceder dicha hora si la alimentación se suministra o no en el establecimiento educativo, siempre que se garantice el tiempo mínimo de dedicación a las actividades pedagógicas.


 ➤ **Matricula Estudiantil Jornada Única**

TABLA No. 12 MATRICULA ESTUDIANTIL JORNADA UNICA														
MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	GRADO											TOTAL	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
ALBÁN	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS							41	41	37	28	21	31	199
ALBÁN	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ							115	111	87	89	89	89	580
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER							48	49	38	42	9	13	199
BARBACOAS	ESCUELA RURAL MIXTA INTEGRADA DE ALTAQUER	28	37	44	46	31	29							215
BELÉN	ESC PARA NIDAS GABRIELA MISTRAL	74	43											117
BELÉN	COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO			43	50	56	51							200
CUASPUD	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	11	9	12	13	18	14	20	24	15	15	10	12	173
CUASPUD	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA PROVIDENCIA	3	4	6	3	5	7	9	5	11	8	7	4	72
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS		100	113	94	123	104							534
CUMBAL	INSTITUTO SAN JUAN BOSCO							140	141	124	101	104	107	717
CUMBAL	PREESCOLAR MARIA AUXILIADORA	112												112
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUAICAL	23	18	18	18	14	20	51	40	38	33	23	28	324
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA BASICA RURAL SAN JOSE DEL TAPAJE	47	33	42	43	57	64	106	108	115	85	47	25	772
FUNES	ESCUELA URBANA DE VARONES	19	30	23	20	31	25							148
FUNES	ESCUELA DE NIÑAS LA BUENA ESPERANZA	14	31	25	25	25	26							146
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	8	4	7	6	13	15	27	27	19	19	26	13	184
ILES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS							17	14	19	12	23	9	94
ILES	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO		12	3	6	11	6							38
RICAUERTE	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ							39	37	24	25	20	21	166
RICAUERTE	ESCUELA RURAL MIXTA OSPINA PEREZ	12	18	22	26	26	29							133
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON							19	22	16	9	11	6	83
SAN LORENZO	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO SAN GERARDO							18	45	24	21	33	22	163
SANDONÁ	INST EDUC JESUS DE PRAGA	6	8	11	14	22	22	26	23	21	20	15	15	203
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TEC. NTRA SRA DE LOURDES	7	5	4	6	3	7	41	49	28	46	17	26	239
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI											134	95	229
TAMINANGO	COLEGIO DEPARTAMENTAL JOSE CELESTINO MUTIS							46	41	19	43			149
TAMINANGO	PEDRO LEON RODRIGUEZ		15	11	12	14	16							68
TÚQUERRES	INSTITUTO TECNICO GIRARDOT							165	76	107	52	79	70	549
TÚQUERRES	RESIDENCIA SOCIAL PIO DECIMO	19	30	32	34	45	59							219
TÚQUERRES	ESCUELA INTEGRADA FATIMA	13	25	12	19	37	25							131
TÚQUERRES	CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA	6	4	6	6	3	5							30
TÚQUERRES	CENTRO EDUCATIVO LAS MINAS	4	5	1	4									14
TÚQUERRES	ESCUELA INTEGRADA NO. 1	20	21	17	12	14	18							102



TÚQUERRES	CENTRO EDUCATIVO ROSARIO PAMBA	1	4	1	2	2	2							12
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TERESIANO	73	69	71	91	92	75					79	58	608
TÚQUERRES	ESCUELA DOMINGO SAVIO	24	33	28	24	32	36							177
Total general		524	558	552	574	674	655	928	853	742	648	747	644	8099

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

Dentro de los 2074 Establecimientos Educativos de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño, existen 36 Establecimientos Educativos que implementaron la jornada única, con 8.099 estudiantes en los niveles educativos de transición, primaria, secundaria y media, los cuales equivalente al 1,76%.

➤ Matricula Por Carácter Y Especialidad Del Grado 10 Al 11

TABLA No. 13 MATRICULA POR CARÁCTER Y ESPECIALIDAD GRADO 10 Y 11										
MUNICIPIO	NOMBRE	ACADÉMICA	TÉCNICA					TOTAL	MODALIDAD MAYORITARIA	
		ACADÉMICA	INDUSTRIAL	OTRO	COMERCIAL	PEDAGÓGICO	AGROPECUARIO			PROMOCIÓN SOCIAL
ALBÁN	I.E. POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	1		43				10		AGROPECUARIA
ALBÁN	I.E. JUAN IGNACIO ORTIZ	65		114						
ALBÁN	I.E. CHAPIURCO	21								
ALDANA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	142								
ALDANA	I.E. COMERCIAL SAN LUIS				61					COMERCIAL
ANCUYÁ	I.E. CARLOS ALBORNOZ ROSAS	127			31					COMERCIAL
ANCUYÁ	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS		31							INDUSTRIAL
ANCUYÁ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	45								
ARBOLEDA	I.E. DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS				5			89		AGROPECUARIA
ARBOLEDA	INSTITUCION EDUCATIVA ROSAFLORIDA							63		AGROPECUARIA
ARBOLEDA	I.E. ECOLOGICA LA COCHA							45		AGROPECUARIA
BARBACOA S	I.E. LUIS IRIZAR SALAZAR	139			84					COMERCIAL
BARBACOA S	I.E. NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA	339				53				PEDAGOGICO
BARBACOA S	I.E. SANTA TERESITA DE ALTAQUER	30								
BARBACOA S	I.E. EL DIVISO	49								
BARBACOA S	I.E. BUENAVISTA	37								
BARBACOA S	I.E. TECNOLOGICA AGROAMBIENTAL INDIGENA AWA							60		AGROPECUARIA
BELÉN	I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN	112								
BELÉN	I.E. AGROAMBIENTAL SANTA ROSA							26		AGROPECUARIA
BELÉN	I.E. AGROPECUARIA LA ESPERANZA							40		AGROPECUARIA
BUESACO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	109			37					COMERCIAL
BUESACO	I.E. AGROPECUARIA VERACRUZ							39		AGROPECUARIA
BUESACO	I.E. SAN IGNACIO	32								
BUESACO	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	21								
BUESACO	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	30								
BUESACO	I.E. SANTA MARIA	67								
BUESACO	I.E. VILLAMORENO				41					COMERCIAL



BUESACO	I.E. JUBANGUANA					57		57	AGROPECUARIA
CHACHAGÜÍ	I.E. CHACHAGUI	174						174	
CHACHAGÜÍ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	80						80	
COLÓN	I.E. DIVINO NIÑO GENOVA			30				30	COMERCIAL
COLÓN	I.E. AGROPECUARIA SAN CARLOS					44		44	AGROPECUARIA
COLÓN	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			58				58	COMERCIAL
COLÓN	I.E. LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ			63				63	COMERCIAL
CONSACÁ	I.E. DE DESARROLLO RURAL					30		30	AGROPECUARIA
CONSACÁ	I.E. AGROPECUARIA BOMBONA					65		65	AGROPECUARIA
CONSACÁ	I.E. LOS LIBERTADORES	159						159	
CONTADERO	I.E. COLEGIO DEPTAL SAN CARLOS	101						101	
CONTADERO	I.E. LAS DELICIAS	19						19	
CÓRDOBA	I.E. SAN BARTOLOME	186		17				203	COMERCIAL
CÓRDOBA	I.E. TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES			31				31	
CÓRDOBA	I.E. LOS ARRAYANES	44						44	
CÓRDOBA	I.E. SANTANDER		42					42	INDUSTRIAL
CÓRDOBA	I.E. NUESTRA SRA. DE FATIMA			21				21	COMERCIAL
CÓRDOBA	I.E. TECNICA AGRO INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES.					34		34	AGROPECUARIA
CUASPUD	I.E. CAMILO TORRES	143						143	
CUASPUD	I.E. SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA					32		32	AGROPECUARIA
CUMBAL	I.E. DIVINO NIÑO JESUS			210				210	COMERCIAL
CUMBAL	I.E. JOSE ANTONIO LLORENTE	298						298	
CUMBAL	I.E. AGROECOLOGICA SAGRADO CORAZON DE JESUS					43		43	AGROPECUARIA
CUMBAL	I.E. SAN JUAN DE MAYASQUER			29				29	COMERCIAL
CUMBAL	I.E. ANDES DE CUICAL	52						52	
CUMBAL	I.E. INMACULADA CONCEPCION DE TALLAMBI	29						29	
CUMBAL	I.E. INDIGENA AGROAMBIENTAL MAYKER					12		12	AGROPECUARIA
CUMBAL	I.E. NUESTRO SEÑOR DEL RIO DE CHILES			85				85	COMERCIAL
CUMBAL	I.E. YO REINARE			33				33	COMERCIAL
CUMBAL	I.E. AGROPECUARIA INDIGENA DE PANAN					72		72	AGROPECUARIA
CUMBAL	I.E. TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA CUMBE	1				55		56	AGROPECUARIA
CUMBITAR A	I.E. SAN PEDRO	86						86	
CUMBITAR A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIZANDA	24						24	
CUMBITAR A	I.E. AGROPECUARIO SANTA ROSA					44		44	AGROPECUARIA
EL CHARCO	I.E. RIO TAPAJE	115						115	
EL CHARCO	I.E. TECNICA COMERCIAL SAN JUAN BAUTISTA			115				115	COMERCIAL
EL CHARCO	I.E. EL CANAL NOCTURNO MARIANO OSPINA PEREZ	89						89	
EL CHARCO	I.E. SAN JOSE DEL TAPAJE	102				35		137	AGROPECUARIA
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO					19		19	AGROPECUARIA
EL CHARCO	I.E. DE BAZAN	1		49				50	
EL CHARCO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			89				89	
EL PEÑOL	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	75						75	
EL PEÑOL	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	103						103	



EL ROSARIO	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	23						23	
EL ROSARIO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO				57			57	COMERCIAL
EL ROSARIO	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS						29	29	AGROPECUARIA
EL ROSARIO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN						23	23	AGROPECUARIA
EL TABLÓN DE GÓMEZ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	153						153	
EL TABLÓN DE GÓMEZ	I.E. RURAL LA VICTORIA	22						22	
EL TABLÓN DE GÓMEZ	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS INSEM	134						134	
EL TABLÓN DE GÓMEZ	INSTITUCION EDUCATIVO AGROPECUARIA INGA DE APONTE						40	40	AGROPECUARIA
EL TAMBO	I.E. JESUS NAZARENO	77					53	130	AGROPECUARIA
EL TAMBO	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	167						167	
EL TAMBO	I.E. SAN PEDRO	47						47	
FRANCISCO PIZARRO	I.E. SEÑOR DEL MAR	98						98	
FRANCISCO PIZARRO	I.E. AGROECOLÓGICO LA PLAYA	30						30	
FUNES	I.E. AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE						23	23	AGROPECUARIA
FUNES	I.E. MUNICIPIO DE FUNES	139						139	
GUACHUCA L	I.E. GENARO LEON	311						311	
GUACHUCA L	I.E. SAN JOSE DE CHILLANQUER				17			17	COMERCIAL
GUACHUCA L	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO						70	70	AGROPECUARIA
GUACHUCA L	I.E. TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ						40	40	AGROPECUARIA
GUAITARILLA	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	124			73			197	COMERCIAL
GUAITARILLA	I.E. TECNICA MARIA AUXILIADORA				73			73	COMERCIAL
GUAITARILLA	I.E. SAN ALEJANDRO	39						39	
GUALMATÁN	I.E. SAN JOSE	91						91	
GUALMATÁN	I.E. TECNICA PROMOCION SOCIAL				18		35	53	COMERCIAL
GUALMATÁN	I.E. TECNICA SANTO TOMAS		31					31	INDUSTRIAL
ILES	I.E. COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	141						141	
ILES	I.E. DEL NORTE MUNICIPIO DE ILES	28						28	
ILES	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	31						31	
IMUÉS	I.E. MARIA LUZ	79						79	
IMUÉS	I.E. JESUS DEL GRAN PODER		89					89	INDUSTRIAL
IMUÉS	I.E. AGROPECUARIA SANTA ANA						55	55	AGROPECUARIA
LA CRUZ	I.E. NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	224				97		321	PEDAGOGICO
LA CRUZ	I.E. TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS		27					27	INDUSTRIAL
LA CRUZ	I.E. DE BACHILLERATO	79		27				106	
LA CRUZ	I.E. TELESECUNDARIA DE SAN GERARDO			31				31	
LA CRUZ	I.E. MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES			41				41	
LA CRUZ	I.E. AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL						38	38	AGROPECUARIA
LA FLORIDA	I.E. SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA	51			39			90	COMERCIAL
LA FLORIDA	I.E. NUESTRA SEÑORA DELCARMEN	49						49	
LA FLORIDA	I.E. SAN JOSE DE MATITUY	26						26	
LA FLORIDA	I.E. LA INMACULADA DE ROBLES						49	49	AGROPECUARIA
LA FLORIDA	I.E. GUSTIN SANTACRUZ						15	15	AGROPECUARIA
LA LLANADA	I.E. TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA						25	25	AGROPECUARIA



LA LLANADA	I.E. DEPTAL JUAN PABLO I				86				86	COMERCIAL
LA TOLA	I.E. AGROP Y AMBIENTAL ARCA DE NOE	19							19	
LA TOLA	I.E. SOFONIAS YACUP	122							122	
LA UNIÓN	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS	183				10			193	PEDAGOGICO
LA UNIÓN	I.E. JUANAMBU	301			75				376	COMERCIAL
LA UNIÓN	I.E. SANTANDER	35							35	
LA UNIÓN	I.E. DE DESARROLLO RURAL						133		133	AGROPECUARIA
LEIVA	I.E. SAN GERARDO				105				105	COMERCIAL
LEIVA	I.E. EL PALMAR						70		70	AGROPECUARIA
LEIVA	I.E. LAS DELICIAS							45	45	
LINARES	I.E. DIEGO LUIS CORDOBA	97							97	
LINARES	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS						36		36	AGROPECUARIA
LINARES	I.E. LUIS CARLOS GALAN				30				30	COMERCIAL
LOS ANDES	I.E. TECNICO SAN JUAN BAUTISTA			178					178	
LOS ANDES	I.E. AGROPECUARIO LA PLANADA						26		26	AGROPECUARIA
LOS ANDES	I.E. LA PAZ	33							33	
LOS ANDES	I.E. TÉCNICA COMERCIAL PANGÚS				17				17	COMERCIAL
MAGÜI	I.E. ELISEO PAYAN						211		211	AGROPECUARIA
MALLAMA	I.E. AGROPECUARIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE						50		50	AGROPECUARIA
MALLAMA	I.E. MUNICIPIO DE MALLAMA	110							110	
MOSQUERA	I.E. LICEO DEL PACIFICO	167							167	
MOSQUERA	I.E. AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES						26		26	AGROPECUARIA
NARIÑO	I.E. JUAN PABLO II	103							103	
OLAYA HERRERA	I.E. COMERCIAL LITORAL PACIFICO	47			144				191	COMERCIAL
OLAYA HERRERA	I.E. LA INMACULADA	123							123	
OLAYA HERRERA	I.E. LAS MARIAS	35							35	
OLAYA HERRERA	I.E. MERIZALDE PORVENIR	12							12	
OLAYA HERRERA	I.E. AGROPECUARIO DEL RIO SANQUIANGA						70		70	AGROPECUARIA
OLAYA HERRERA	I.E. SAN JOSE CALABAZAL	44							44	
OSPINA	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	122							122	
OSPINA	I.E. CUNCHILA			25					25	
OSPINA	I.E. SAN ISIDRO				39				39	COMERCIAL
POLICARPA	I.E. POLICARPA	1			83				84	COMERCIAL
POLICARPA	I.E. MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS	58							58	
POLICARPA	I.E. AGROPECUARIA EL EJIDO						17		17	AGROPECUARIA
POLICARPA	I.E. AGROPECUARIA ALTAMIRA						42		42	AGROPECUARIA
POTOSÍ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	139							139	
POTOSÍ	I.E. BAJO SINAI	35							35	
POTOSÍ	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	12							12	
POTOSÍ	I.E. INDIGENA SANTA TERESITA DE MUESES						21		21	AGROPECUARIA
POTOSÍ	I.E. AGROPECUARIA LUIS ANTONIO MONTERO						51		51	AGROPECUARIA
PROVIDENCIA	I.E. PROVIDENCIA	154							154	
PUERRES	I.E. JUAN XXIII	168							168	
PUERRES	I.E. SAN MATEO						18		18	AGROPECUARIA



PUERRES	I.E. MONOPAMBA	1				30		31	AGROPECUARIA
PUPIALES	I.E. NORMAL SUPERIOR PIO XII	145			37			182	PEDAGOGICO
PUPIALES	I.E. TECNICA AGRICOLA JOSE MARIA HERNANDEZ	3				84		87	AGROPECUARIA
PUPIALES	I.E. DE COMERCIO			123				123	COMERCIAL
PUPIALES	I.E. DEPARTAMENTAL LOS HEROES	94						94	
RICAURTE	I.E. RICAURTE	267						267	
RICAURTE	I.E. OSPINA PEREZ	34						34	
RICAURTE	I.E. BILINGUE AGROIND SINDAGUA		38					38	INDUSTRIAL
RICAURTE	INSTITUCION AGROPECUARIA COMUNIDAD INDIGENA INKAI -AWA					16		16	AGROPECUARIA
ROBERTO PAYÁN	I.E. SAN JOSE DEL TELEMBI	149						149	
ROBERTO PAYÁN	I.E. POLICARPA BOCA DE TELEMBI					85		85	AGROPECUARIA
SAMANIEGO	I.E. SIMON BOLIVAR	287						287	
SAMANIEGO	I.E. POLICARPA SALAVARRIETA	193		18				211	COMERCIAL
SAMANIEGO	I.E. TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON					17		17	AGROPECUARIA
SAMANIEGO	I.E. AGROPECUARIA SAN MARTIN DE PORRES					33		33	AGROPECUARIA
SAMANIEGO	I.E. SIMON ALVAREZ					62		62	AGROPECUARIA
SAN BERNARDO	I.E. AGROPECUARIA LA VEGA					42		42	AGROPECUARIA
SAN BERNARDO	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	132						132	
SAN LORENZO	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS			162				162	COMERCIAL
SAN LORENZO	I.E. VALPARAISO BAJO	14						14	
SAN LORENZO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SALINAS					42		42	AGROPECUARIA
SAN LORENZO	I.E. SANTA MARTHA	42						42	
SAN LORENZO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO					62		62	AGROPECUARIA
SAN LORENZO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA					68		68	AGROPECUARIA
SAN LORENZO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	96						96	
SAN PABLO	I. E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE JESUS	116			96			212	PEDAGOGICO
SAN PABLO	I.E. ANTONIO NARIÑO	142		16				158	COMERCIAL
SAN PABLO	I.E. TECNICA MANUEL BRICEÑO			36				36	COMERCIAL
SAN PEDRO DE CARTAGO	I.E. SAN PEDRO DE CARTAGO	120						120	
SANDONÁ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	138						138	
SANDONÁ	I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO	240						240	
SANDONÁ	I.E. JESUS DE PRAGA	32						32	
SANDONÁ	I.E. AGROPECUARIA SIMON BOLIVAR					30		30	AGROPECUARIA
SANDONÁ	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	39						39	
SANTA BÁRBARA	I.E. POLITECNICA SANTA BARBARA	84						84	
SANTACRUZ	I.E. SAN JUAN BAUTISTA	44		47				91	COMERCIAL
SANTACRUZ	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES			47				47	COMERCIAL
SAPUYES	I.E. SEBASTIAN DE BELALCAZAR	44						44	
SAPUYES	I.E. AGROPECUARIA LA FLORESTA					24		24	AGROPECUARIA
SAPUYES	I.E. TECNICA EL ESPINO		40					40	INDUSTRIAL
TAMINANGO	I.E. PABLO VI	214		19				233	COMERCIAL



TAMINANGO	I.E. EL PARAMO				80			80	COMERCIAL
TAMINANGO	I.E. EL MANZANO	27						27	
TAMINANGO	I.E. AGROPECUARIA EL REMOLINO						45	45	AGROPECUARIA
TAMINANGO	I.E. PEDRO DE ADRADA				37			37	COMERCIAL
TAMINANGO	I.E. EL TABLON	55						55	
TANGUA	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO	128						128	
TANGUA	I.E. ALBERTO QUIJANO GUERRERO	42						42	
TANGUA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN				41			41	COMERCIAL
TANGUA	I.E. JOSE MARIA NAVARRETE	18						18	
TÚQUERRES	I.E. SAN LUIS GONZAGA	232						232	
TÚQUERRES	I.E. AGRICOLA DE LA SABANA						25	25	AGROPECUARIA
TÚQUERRES	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	163						163	
TÚQUERRES	I.E. INSTITUTO TECNICO GIRARDOT	1	159					160	INDUSTRIAL
TÚQUERRES	I.E. COLEGIO MUNICIPAL DE OLAYA	17						17	
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA POLACHAYAN						24	24	AGROPECUARIA
TÚQUERRES	I.E. SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	93						93	
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS						22	22	AGROPECUARIA
TÚQUERRES	I.E. INSTITUTO TERESIANO	138						138	
TÚQUERRES	I.E. SANTANDER				61			61	COMERCIAL
YACUANQUER	I.E. PEDRO LEON TORRES	106			40			146	COMERCIAL
YACUANQUER	I.E. CHAPACUAL	33						33	
YACUANQUER	I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL						117	117	AGROPECUARIA
Total general		11595	457	628	2503	293	2973	80	18529

Fuente: Oficina de Cobertura SED Nariño, SINEB Febrero 29 de 2016

TABLA No. 14 MODALIDAD ESTUDIANTES I.E.			
1	AGROPECUARIAS	2,973	64
2	COMERCIAL	2,498	42
3	OTRO	628	10
4	INDUSTRIAL	457	8
5	PEDAGOGICO	293	5
6	PROMOCION SOCIAL	80	2
	TOTAL	6,929	131

Fuente: Oficina de Cobertura SED Nariño, SINEB Febrero 29 de 2016

Dentro de las 234 Instituciones Educativas, existen 131 I.E. con especialidad desde el grado 10 al 11, este sistema educativo tiene como misión preparar al estudiante en una formación ética, académica y profesional que le posibilite ser el creador de su proyecto de vida, que propicie la incorporación de hombres y mujeres al campo laboral y promueve en los estudiantes una formación integral y estructurada de manera que al finalizarla se les facilite la incorporación al mercado laboral, crear su propia empresa y/o continuar estudios superiores.



➤ Matricula Atendida Grupo Étnicos

Entre los grupos Étnicos atendidos el 70% (35.189 estudiantes corresponde a población Afrocolombianos, el 29% (28.331) estudiantes es población Indígena y otras etnias el 10%.

TABLA No. 15 POBLACIÓN ATENDIDA - GRUPOS ETNICOS					
Grupos Étnicos	2012	2013	2014	2015	2016
Indígenas	25,649	26,379	27,174	27,769	28,331
Afrocolombianos	42,808	40,562	38,410	37,138	35,189
ROM	5	0	2	1	1
Otras Etnias	163	190	149	114	87
Total Grupos Étnicos	68,625	67,131	65,735	65,022	63,608

(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

➤ Población Atendida En Necesidades Escolares Especiales

Las cifras evidencian que el mayor número de estudiantes con discapacidad en Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental), cada año va aumentando el número estudiantes, creando limitaciones de orden social y económico en estos individuos, su familia y la comunidad. Específicamente en las zonas de difícil acceso.

De otra parte, esta población presenta índices de analfabetismo y bajo nivel de escolaridad, debido a la falta de oportunidades, sensibilización y herramientas necesarias y suficientes para que docentes y directivos implementen estrategias que permitan la inclusión efectiva de dicha población al sistema educativo. Además, la comunidad educativa no ha logrado reconocer la discapacidad como una condición humana que requiere el respeto por la diferencia.

La realidad nos muestra la necesidad de contar con una escuela inclusora que pueda atender la diversidad de alumnos/as que se escolarizan en los centros educativos y propender porque todas las personas con NEE ingresen al sistema educativo para que sean formados con pertinencia y calidad. Esta diversidad se traduce en la consideración de las distintas capacidades, motivaciones e intereses que poseen los alumnos, y supone proporción de oportunidades.

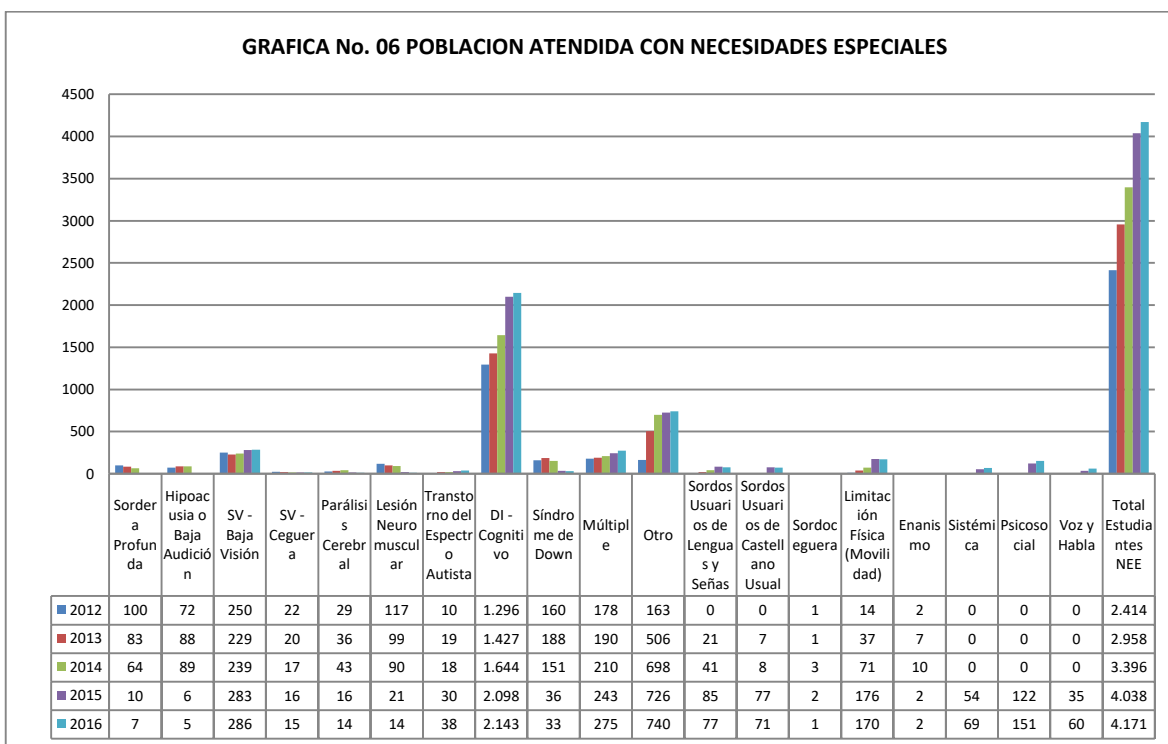
La inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular supone reconocer las diferentes necesidades de sus estudiantes y responder a ellas.

Es indispensable proporcionar a los docentes la información y formación en lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales (MEN); como también proveer, ampliar y actualizar los conocimientos en inclusión y didácticas flexibles, brindándole las orientaciones pedagógicas necesarias.



TABLA No. 16 POBLACION ATENDIDA EN NECESIDADES ESCOLARES ESPECIALES					
Tipo Discapacidad	2012	2013	2014	2015	2016
Sordera Profunda	100	83	64	10	7
Hipoacusia o Baja Audición	72	88	89	6	5
SV - Baja Visión	250	229	239	283	286
SV - Ceguera	22	20	17	16	15
Parálisis Cerebral	29	36	43	16	14
Lesión Neuromuscular	117	99	90	21	14
Transtorno del Espectro Autista	10	19	18	30	38
DI - Cognitivo	1,296	1,427	1,644	2,098	2,143
Síndrome de Down	160	188	151	36	33
Múltiple	178	190	210	243	275
Otro	163	506	698	726	740
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	21	41	85	77
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	7	8	77	71
Sordoceguera	1	1	3	2	1
Limitación Física (Movilidad)	14	37	71	176	170
Enanismo	2	7	10	2	2
Sistémica	0	0	0	54	69
Psicosocial	0	0	0	122	151
Voz y Habla	0	0	0	35	60
Total Estudiantes NEE	2,414	2,958	3,396	4,038	4,171

(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN



(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril - Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

Del total de la matrícula tradicional a diciembre 01 de 2016 de 155.246 estudiantes, los atendidos con necesidades especiales es 4.171 que equivale al 2.69%, donde se mira que cada año este número de estudiantes que acceden al sistema educativo va aumentando.

➤ **Población Víctima De Conflicto**

En términos generales la población desplazada, corresponde a todas aquellas personas que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, por lo tanto, su impacto negativo también recae sobre los niños y niñas que aspiran ingresar al sistema educativo.

Del total de la matrícula tradicional a Diciembre 01 de 2016 de 155.246 estudiantes, el 5.30%, se encuentra en situación de desplazamiento y el 0.64% corresponde a hijos de adultos desmovilizados con 97 casos, lo cual ratifica que las condiciones son adversas para este tipo de población, cuando tienen que enfrentar el conflicto armado, las limitantes económicas y los problemas geográficos.



➤ **Población Atendida Afectada Por La Violencia**

TABLA No. 17 POBLACION ATENDIDA AFECTADA POR LA VIOLENCIA					
Estudiantes Víctimas del Conflicto	2012	2013	2014	2015	2016**
En Situación de Desplazamiento	8,342	7,913	8,107	8,225	8,118
Desvinculados de Grupos Armados	53	56	46	50	36
Hijos de Adultos Desmovilizados	169	153	133	127	97
Víctimas de Minas	35	51	49	54	51
Total Estudiantes	8,599	8,173	8,335	8,456	8,302

(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

Los estudiantes atendidos afectados por la violencia para el año 2016 corresponde a 8.302 estudiantes del total de la matrícula tradicional de 155.246, equivalente a un promedio porcentual de 5,35%.

➤ **Administración de la prestación del servicio educativo matrícula contratada 2016**

TABLA No. 18 RELACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE ADMINISTRAN LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- MATRICULA CONTRATADA											
MUNICIPIO	NOMBRE	OPERADOR	GRADO								TOTAL
			0	1	2	3	4	5	6	7	
BARBACOAS	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	CAMAWARI	7	26	15	7	5	1	0	0	61
BARBACOAS	CENTRO EDUCATIVO ALTO TELEMBI	UNIPA	15	44	29	8	17	7	0	0	120
BARBACOAS	CENTRO EDUCATIVO CUILBI	CR OBLATAS	7	30	27	24	18	7	0	0	113
BARBACOAS	CENTRO EDUCATIVO PALICITO	UNIPA	20	30	26	25	11	7	0	0	119
BARBACOAS	C.E. GUIQUAY NO. 2	CR OBLATAS	6	1	4	12	6	15	0	0	44
BARBACOAS	C.E. GUIQUAY NO. 1	CR OBLATAS	2	1	4	7	7	11	0	0	32
BARBACOAS	CENTRO EDUCATIVO PIPALTA CAMPO ALEGRE	CR OBLATAS	10	21	20	12	5	10	0	0	78
BUESACO	CENTRO EDUCATIVO RISARALDA	RIOS DE AGUA VIVA	1	1	0	3	1	0	2	4	12
BUESACO	CENTRO EDUCATIVO ALTACLARA	RIOS DE AGUA VIVA	4	8	5	10	2	8	0	0	37
BUESACO	CENTRO EDUCATIVO EL TAMBILLO	RIOS DE AGUA VIVA	2	2	1	3	1	2	0	0	11
BUESACO	CENTRO EDUCATIVO LA SUSUNGA	RIOS DE AGUA VIVA	2	2	2	1	1	2	0	0	10
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO MIGUEL NULPI	CR OBLATAS	1	5	3	7	3	3	0	0	22
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO SANTA CECILIA	CR OBLATAS	3	3	4	2	3	2	0	0	17
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO SAN MARTIN	CR OBLATAS	3	0	6	6	7	10	0	0	32
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO SAN AGUSTIN	CR OBLATAS	2	1	0	2	1	4	0	0	10
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE TAITAN	CR OBLATAS	1	2	0	1	2	3	0	0	9
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO MONTE ALTO	CR OBLATAS	3	2	2	2	4	3	0	0	16
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE BIJAO	CR OBLATAS	1	2	2	4	4	3	0	0	16
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	CR OBLATAS	2	6	2	5	1	1	0	0	17



CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO GUAYABALITO NULPI	CR OBLATAS	3	0	2	1	4	3	0	0	13
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO PUNTA DE VARGAS	CR OBLATAS	3	9	4	6	3	0	0	0	25
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO LA RONCADORA	CR OBLATAS	2	4	5	0	3	1	0	0	15
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO LAS PIEDRAS	CR OBLATAS	0	2	1	0	0	0	4	0	7
CUMBITARA	CENTRO EDUCATIVO EL DISPLAYADO	CR OBLATAS	5	4	6	1	4	2	0	0	22
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO BRAZO TAIJA	CR OBLATAS	3	14	8	3	3	4	0	0	35
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO GUAZARIJA	CR OBLATAS	1	15	21	9	5	14	0	0	65
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO ISUPI	CR OBLATAS	12	44	42	41	44	33	0	0	216
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO LA PAMPA	CR OBLATAS	7	12	7	4	12	6	0	0	48
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO ALFONSO LOPEZ	CR OBLATAS	10	60	37	24	3	8	0	0	142
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO NUEVO	CR OBLATAS	6	30	11	1	6	8	0	0	62
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO CHACHAJO	CR OBLATAS	6	56	7	5	8	5	0	0	87
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO VILLA	CR OBLATAS	4	17	7	3	10	4	0	0	45
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO SALTO MAGDALENA	CR OBLATAS	6	25	11	8	7	5	0	0	62
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO CHAPILERO	CR OBLATAS	3	35	6	8	6	3	0	0	61
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO LA MILAGROSA	CR OBLATAS	10	41	13	9	5	6	0	0	84
EL CHARCO	CENTRO EDUCATIVO MATAPALO	CR OBLATAS	5	26	12	5	7	10	0	0	65
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO EL VAPOR	CR OBLATAS	1	2	2	1	2	4	3	0	15
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO EL SUSPIRO	CR OBLATAS	2	2	4	2	4	8	0	0	22
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO LA CLAUDIA	CR OBLATAS	1	1	1	3	2	2	0	0	10
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO LA GUADUA	CR OBLATAS	2	0	3	3	2	0	5	0	15
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL	CR OBLATAS	1	1	1	1	1	1	1	0	7
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA	CR OBLATAS	2	2	3	1	1	0	12	0	21
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO NUEVO	CR OBLATAS	3	5	2	0	3	1	0	0	14
EL ROSARIO	CENTRO EDUCATIVO EL VERGEL	CR OBLATAS	3	2	1	3	3	2	0	0	14
EL TABLÓN DE GÓMEZ	CENTRO EDUCATIVO EL SILENCIO	CR OBLATAS	1	1	2	0	1	5	0	0	10
LA LLANADA	CENTRO EDUCATIVO BRISAS DEL TELEMBI	RIOS DE AGUA VIVA	2	2	5	0	1	2	0	0	12
LA LLANADA	CENTRO EDUCATIVO EL MACO	RIOS DE AGUA VIVA	3	3	0	3	2	0	2	0	13
LA LLANADA	CENTRO EDUCATIVO SUMBIAMBI	RIOS DE AGUA VIVA	2	2	7	8	0	0	0	0	19
LA LLANADA	CENTRO EDUCATIVO EL PALMAR	RIOS DE AGUA VIVA	2	1	0	3	2	1	2	0	11
LA LLANADA	CENTRO EDUCATIVO MARIA AUXILIADORA	RIOS DE AGUA VIVA	1	5	2	2	1	2	0	0	13
LA TOLA	C.E. INDÍGENA EL CHONTADURO	CR OBLATAS	0	2	3	2	4	3	0	0	14
LEIVA	CENTRO EDUCATIVO CRISTO REY	RIOS DE AGUA VIVA	3	6	0	4	1	3	3	0	20
LEIVA	CENTRO EDUCATIVO FLORIDA MEDIA	RIOS DE AGUA VIVA	1	1	3	5	2	1	0	0	13
LEIVA	CENTRO EDUCATIVO LA PLAYA	RIOS DE AGUA VIVA	1	1	0	2	5	3	0	0	12
LOS ANDES	CENTRO EDUCATIVO EL PITAL	CR OBLATAS	1	1	0	1	4		3	6	16
LOS ANDES	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE CORDILLERAS ANDINAS	CR OBLATAS	3	2	2	2	0	3	4	0	16
LOS ANDES	CENTRO EDUCATIVO BAJO PROVIDENCIA	CR OBLATAS	1	3	3	1	0	5	0	0	13



MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO TRUENO	CR OBLATAS	2	9	6	5	8	1	11	0	42
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO LA LOMA	RIOS DE AGUA VIVA	5	19	9	13	3	7	4	1	61
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO LAS LAJAS	RIOS DE AGUA VIVA	15	61	44	13	25	27	24	9	218
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO BOLIVAR	RIOS DE AGUA VIVA	21	14	6	19	13	12	11	2	98
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO TORTUGO	CR OBLATAS	0	3	3	2	5	1	9	0	23
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO CASCARRITO	RIOS DE AGUA VIVA	0	3	5	0	0	0	0	0	8
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO PIAUNDE	CR OBLATAS	6	9	1	2	4	3	6	0	31
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO BELLA UNION	RIOS DE AGUA VIVA	3	8	2	2	4	0	0	0	19
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO TORTUGO MAGALLY	CR OBLATAS	8	18	20	14	11	15	14	8	108
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO PUNTA DE BARCO	CR OBLATAS	0	10	5	1	0	2	13	0	31
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA	CR OBLATAS	2	2	4	6	6	7	1	0	28
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO INGUAPIL	CR OBLATAS	1	0	6	9	7	6	12	0	41
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO ISCUANDECITO	CR OBLATAS	3	3	5	4	3	13	0	0	31
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO TORTUGO MIGUEL	CR OBLATAS	2	0	5	4	7	1	7	0	26
MAGÜI	CENTRO EDUCATIVO ANGOSTURA	CR OBLATAS	10	22	12	12	24	10	19	0	109
MALLAMA	CENTRO EDUCATIVO LA ALEGRIA	CR OBLATAS	5	10	1	1	5	3	0	0	25
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO SAN ISIDRO	CR OBLATAS	4	15	11	10	3	5	0	0	48
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO VUELTA LARGA	CR OBLATAS	10	40	14	9	9	14	0	0	96
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO ORITAL	CR OBLATAS	1	19	9	5	2	5	0	0	41
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO GUAVILLALES	CR OBLATAS	9	21	8	13	10	2	0	0	63
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO CHAPIL	CR OBLATAS	10	45	33	20	13	8	0	0	129
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO EL CHOCHO	CR OBLATAS	0	13	1	0	0	0	0	0	14
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE BRAZO	CR OBLATAS	6	15	9	7	7	3	0	0	47
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO MIEL DE ABEJA	CR OBLATAS	4	4	4	0	3	3	0	0	18
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA SANTA ROSA SANQUIANQUITA	CR OBLATAS	3	12	5	2		2	0	0	24
OLAYA HERRERA	CENTRO EDUCATIVO BELLA UNION	CR OBLATAS	10	22	13	26	17	27	0	0	115
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO INDEPENDENCIA	CR OBLATAS	1	1	1	0	4	4	0	0	11
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO EL COCAL	CR OBLATAS	5	9	9	5	6	9	0	0	43
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO LA CUCHILLA	CR OBLATAS	1	4	2	1	2	0	0	0	10
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA	CR OBLATAS	10	36	20	17	9	13	0	0	105
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO SAN SEBASTIAN	CR OBLATAS	1	2	1	4	5	6	0	0	19
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO LAS PALMERAS	CR OBLATAS	0	2	1	1	1	3	0	0	8
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO SANTA LUCIA	CR OBLATAS	3	1	3	1	2	5	0	0	15
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO PROVIDENCIA	CR OBLATAS	2	2	0	3	2	0	0	0	9
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO BELLA ESPERANZA	CR OBLATAS	1	2	5	0	1	1	5	0	15
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO LA CABAÑA	CR OBLATAS	6	2	12	10	9	10	0	0	49
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO LA LAGUNA	CR OBLATAS	1	0	2	7	1	3	5	0	19
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO REMOLINO	CR OBLATAS	2	3	3	4	3	4	8	0	27



POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO CUYANUL	CR OBLATAS	3	4	4	9	2	4	0	0	26
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO NULPE MEDIO	CAMAWARI	10	24	8	4	5	4	0	0	55
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO RAMOS	CAMAWARI	7	10	2	1	0	0	0	0	20
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO EL AGUACATE	CAMAWARI	10	20	15	12	16	17	0	0	90
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO GUADUAL BAJO	CAMAWARI	3	4	1	1	2	3	0	0	14
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO SAN VICENTE NULPE ALTO	CAMAWARI	1	2	1		1	4	0	0	9
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD	CAMAWARI	7	10	18	5	4	7	0	0	51
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO GUALCALA SANTA ROSA	CAMAWARI	10	6	2	5	5	8	0	0	36
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO SANTA FE	CAMAWARI	16	18	12	11	12	6	0	0	75
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO EL COROZAL	CAMAWARI	8	17	17	12	19	3	0	0	76
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO CURCUEL	CAMAWARI	2	8	3	0	2	4	0	0	19
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO EL BALSAL	CAMAWARI	4	17	1	0	3	0	0	0	25
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO IMBAPI	CAMAWARI	7	2	4	2	1	3	0	0	19
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO ALTO TEFI	CAMAWARI	3	1	3	2	1	0	0	0	10
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO CUASBIL	CAMAWARI	0	16	3	0	0	0	0	0	19
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO PALVI GUALTAL	CAMAWARI	18	12	8	3	1	0	0	0	42
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO NULPE ALTO	CAMAWARI	5	2	3	6	9	1	0	0	26
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO BAJO GUALCALA	CAMAWARI	2	7	9	3	4	3	0	0	28
RICAURTE	CENTRO EDUCATIVO CHINAI	CAMAWARI	4	16	5	11	4	7	0	0	47
RICAURTE	C.E. GUANDE PLANADA	CAMAWARI	0	4	2	3	0	1	0	0	10
RICAURTE	C.E. LA MOJARRA	CAMAWARI	2	8	1	1	0	0	0	0	12
RICAURTE	C.E. DOS QUEBRADAS	CAMAWARI	4	2	0	1	0	0	0	0	7
RICAURTE	C.E. SAN ANTONIO	CAMAWARI	3	6	1	2	3	4	0	0	19
RICAURTE	C.E. ALTO QUEMBÍ	CAMAWARI	0	6	2	1	7	5	0	0	21
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO PIRY PARAISO	CR OBLATAS	15	21	15	7	5	5	0	0	68
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO PAPI LAS PALMAS	CR OBLATAS	5	4	2	4		2	0	0	17
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO FATIMA	CR OBLATAS	10	17	10	9	11	11	0	0	68
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO LAS PEÑAS	CR OBLATAS	8	10	7	9	10	11	0	0	55
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA	CR OBLATAS	8	4	5	3			0	0	20
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO PAPI LA UNION	CR OBLATAS	10	5	4	6	3	1	0	0	29
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN PATIA VIEJO	RIOS DE AGUA VIVA	5	6	3	4	1	1	0	0	20
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO EL PATO	CR OBLATAS	8	8	3	2	2	0	0	0	23
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO GOMEZ JURADO	RIOS DE AGUA VIVA	1	5	5	6	4	0	0	0	21
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO CUALIMAN	CR OBLATAS	16	27	17	6	5	6	0	0	77
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO TRINIDAD PAPI	CR OBLATAS	4	1	3	4	0	2	0	0	14
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO PISCUANDE	CR OBLATAS	8	3	10	4	6	5	0	0	36
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO EL CEDRO	CR OBLATAS	22	45	7	13	2	2	0	0	91
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO EL PASTO	RIOS DE AGUA VIVA	3	9	4	4	4	2	0	0	26



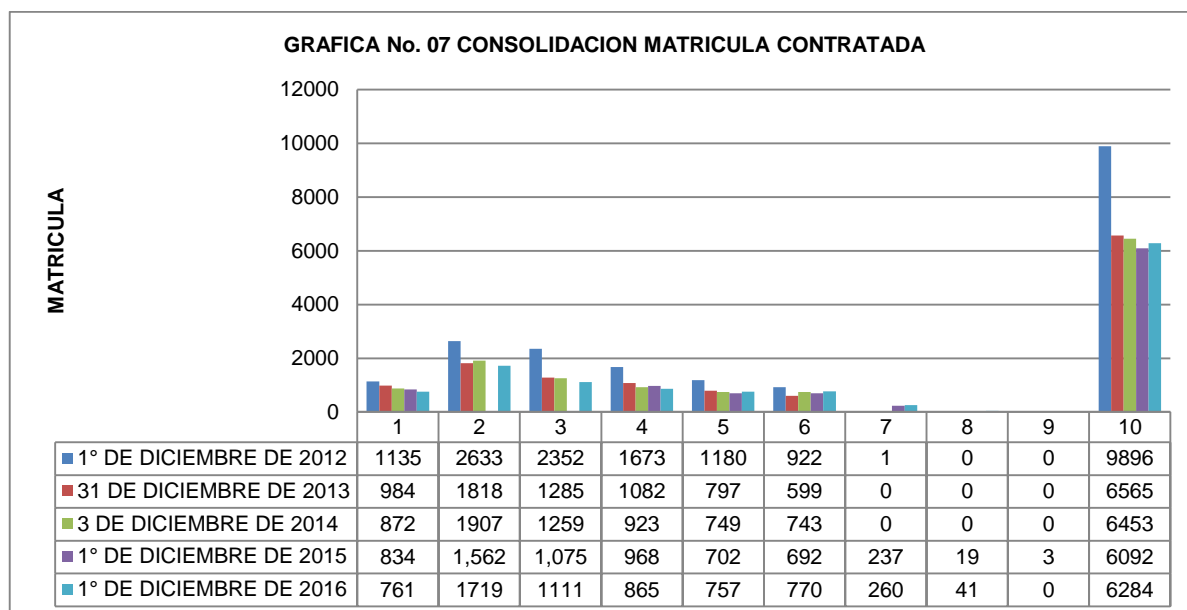
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO SANDE	CR OBLATAS	10	11	4	4	5	3	0	0	37
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO NUEVO DESPERTAR CHONTADURO	CR OBLATAS	10	7	2	1	1	1	0	0	22
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO HINUN RIO ISPI	CR OBLATAS	9	3	6	3	3	24	0	0	48
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO NUEVA MAQUE	CR OBLATAS	7	7	6	8	6	3	0	0	37
ROBERTO PAYÁN	CENTRO EDUCATIVO LOMA GRANDE	RIOS DE AGUA VIVA	4	3	9	1	2	0	0	0	19
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO ANDALUCIA	RIOS DE AGUA VIVA	1	0	3	2	3	2	3	0	14
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO EL CEDRAL	RIOS DE AGUA VIVA	1	0	1	0	1		3	0	6
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO LA PALOMA	RIOS DE AGUA VIVA	0	0	1	0	2	3	0	0	6
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO BUENAVISTA	RIOS DE AGUA VIVA	3	0	5	1	3	2	0	0	14
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO SAN DIEGO	RIOS DE AGUA VIVA	3	1	3	2	1	2	0	0	12
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO EL SALTO	RIOS DE AGUA VIVA	1	5	4	2	1	5	1	0	19
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO LA MONTUFAR	UNIPA	3	7	2	1	2	0	0	0	15
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO LA VERDE	RIOS DE AGUA VIVA	1	3	4	5	2	5	8	10	38
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO EL MAIZAL	RIOS DE AGUA VIVA	1	8	0	0	0	0	0	0	9
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO LA BOCANA	RIOS DE AGUA VIVA	2	3	7	2	1	1	0	0	16
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO EL TIGRE	UNIPA	6	1	4	2	1	0	0	0	14
SAMANIEGO	CENTRO EDUCATIVO EL COPAL	RIOS DE AGUA VIVA	0	0	11	0	2	3	1	1	18
SAN LORENZO	CENTRO EDUCATIVO BOLIVAR	CR OBLATAS	1	4	1	4	2	2	0	0	14
SAN LORENZO	CENTRO EDUCATIVO SANTA HELENA	CR OBLATAS	0	1	2	3	5	2	0	0	13
SAN LORENZO	CENTRO EDUCATIVO EL MIRADOR	CR OBLATAS	1	2	6	4	3	3	0	0	19
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO VUELTA LARGA	CR OBLATAS	8	15	16	9	7	15	8	0	78
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO PLAYA GRANDE ARRIBA	CR OBLATAS	3	17	7	4	2	2	5	0	40
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO FENICIA	CR OBLATAS	2	2	3	8	0	4	0	0	19
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO EL GUABAL	CR OBLATAS	0	7	4	5	3	14	0	0	33
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO TURBIO ARENERO	CR OBLATAS	6	6	10	1	1	3	0	0	27
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO PLACER	CR OBLATAS	0	0	4	5	0	4	0	0	13
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO LAS CEJAS	CR OBLATAS	7	5	5	1	4	4	11	0	37
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO CAMPO ALEGRE 1B	CR OBLATAS	1	5	5	4	5	0	0	0	20
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO CORRIENTE MALA - SANABRIA	CR OBLATAS	4	18	9	1	2	2	0	0	36
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO BRACITO CHAPIL	CR OBLATAS	10	45	20	13	3	3	0	0	94
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO JUAN VENTURA	CR OBLATAS	8	29	16	15	11	16	28	0	123
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO TURBIO BOTADERO	CR OBLATAS	5	11	4	1	2	5	0	0	28
SANTA BÁRBARA	CENTRO EDUCATIVO ANGOSTURA SANABRIA	CR OBLATAS	1	1	5	3	1	2	0	0	13
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA	RIOS DE AGUA VIVA	2	2	2	0	1	0	2	0	9
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO EL EDEN	RIOS DE AGUA VIVA	0	3	0	1	1	2	0	0	7
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA	RIOS DE AGUA VIVA	1	13	4	5	10	9	0	0	42
Total general			761	1720	1113	868	761	775	266	48	6284

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

➤ **Matrícula Contratada**

TABLA No. 19 MATRICULA CONTRATADA POR NIVELES EDUCATIVOS										
PERIODO DE CORTE SINEB	NIVELES EDUCATIVOS									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1° DE DICIEMBRE DE 2012	1135	2633	2352	1673	1180	922	1	0	0	9896
31 DE DICIEMBRE DE 2013	984	1818	1285	1082	797	599		0	0	6565
3 DE DICIEMBRE DE 2014	872	1907	1259	923	749	743	0	0		6453
1° DE DICIEMBRE DE 2015	834	1.562	1.075	968	702	692	237	19	3	6092
1 DICIEMBRE DE 2016	761	1719	1111	865	757	770	260	41	0	6284

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

La matrícula registrada en el año 2016 a 1° de Diciembre es de 6.284 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde al compararse con el año 2012, se tiene una disminución de 3.612 estudiantes.

En el año 2016 a través del Decreto 1851 del 16 de Septiembre de 2015, la administración realizó la contratación mediante la promoción e implementación de estrategias pedagógicas con iglesias y congregaciones religiosas como Oblatas con 4.342 estudiantes, Camawari 791 estudiantes Ríos de Agua Viva 883 estudiantes y Unipa 268 estudiantes para un total de 6.284 estudiantes.

Igualmente, se puede decir que la educación contratada focaliza a una población que se caracteriza por su alta ruralidad, porque geográficamente es dispersa, es un segmento



ubicado en zonas de difícil acceso, afronta el conflicto armado, el desplazamiento, el desempleo, tiene escasas oportunidades personales y colectivas para contribuir al crecimiento y desarrollo local, todo esto tiene un efecto de desventajas competitivas, tanto sociales, como económicas en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

➤ **Alfabetización Y Educación De Adultos**

Dentro de la problemática de la educación de jóvenes y adultos en los 61 municipios no certificados del departamento se pretende abordar aspectos formativos que garanticen la continuidad del servicio educativo de hombres y mujeres mayores de 15 años que por diferentes razones, no han podido tener acceso al sistema oficial o desertaron.

Este proceso de formación es abordado desde la Secretaria de Educación de Nariño como una prioridad dentro de los planes de acción y de desarrollo del gobierno departamental, con las diferentes estrategias de acceso a través de modelos avalados por el Ministerio de Educación, lo cual garantiza su vinculación a la educación formal de adultos a través de la educación continuada por ciclos de acuerdo al Decreto 3011 de 1997 o por reconocimiento de horas extras por necesidad del servicio a los docentes oficiales.

➤ **Administración de la prestación del servicio educativo por ciclos**

TABLA No. 20 CONSOLIDACION DE MATRICULA POR CICLOS Y OFERENTES

TABLA No. 20 CONSOLIDACION DE MATRICULA POR CICLOS Y OFERENTES																																		
DICIEMBRE 01 DE 2012							DICIEMBRE 03 DE 2013						DICIEMBRE 03 DE 2014						DICIEMBRE 01 DE 2015					DICIEMBRE 01 DE 2016										
CICLOS	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	TRANSFORMEMOS	GRUPOS JUVENILES CREATIVOS	A CRECER	CAFAM	TOTAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	TRANSFORMEMOS	GRUPOS JUVENILES CREATIVOS	A CRECER	ESPERE	CAFAM	TOTAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	TRANSFORMEMOS	GRUPOS JUVENILES CREATIVOS	A CRECER	ESPERE	CAFAM	TOTAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	TRANSFORMEMOS	GRUPOS JUVENILES CREATIVOS	A CRECER	CAFAM	TOTAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	TRANSFORMEMOS	GRUPOS JUVENILES CREATIVOS	A CRECER	CAFAM	TOTAL		
CCLOS 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5565	5565	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CICLO 21	32	0	0	6889	0	6921	70	0	0	2226	1726	951	4973	122	0	0	0	446	19	587	490	0	0	16	0	506	810	0	0	0	0	9	819	
CICLO 22	1191	0	0	1638	0	2829	91	0	0	2760	0	0	2851	517	0	0	75	2176	0	2768	632	0	0	0	0	632	807	0	0	0	23	830		
CICLO 23	2403	54	88	0	3443	5988	1488	18	0	0	0	2881	4387	1304	0	0	0	0	15	1319	1235	0	2796	0	0	4031	1448	0	0	0	0	1448		
CICLO 24	2597	68	120	0	0	2785	95	5193	87	0	0	0	5375	1557	0	0	0	0	0	1557	1336	0	5970	0	0	7306	1598	0	0	0	0	11598		
CICLO 25	1261	0	0	0	0	1261	2026	0	126	0	0	0	2152	683	582	49	0	0	0	1314	1125	0	50	0	0	1175	664	0	0	0	0	664		
CICLO 26	273	0	0	0	0	273	693	0	0	0	0	0	693	1011	5751	0	0	0	0	6762	1282	1742	0	0	0	3024	1462	0	0	0	0	1462		
TOTAL	7757	122	208	8527	3443	20057	4463	5211	213	4986	1726	9397	25996	5194	6333	49	75	2622	34	14307	6100	1742	8816	16	0	16674	6789	0	0	0	32	6281		

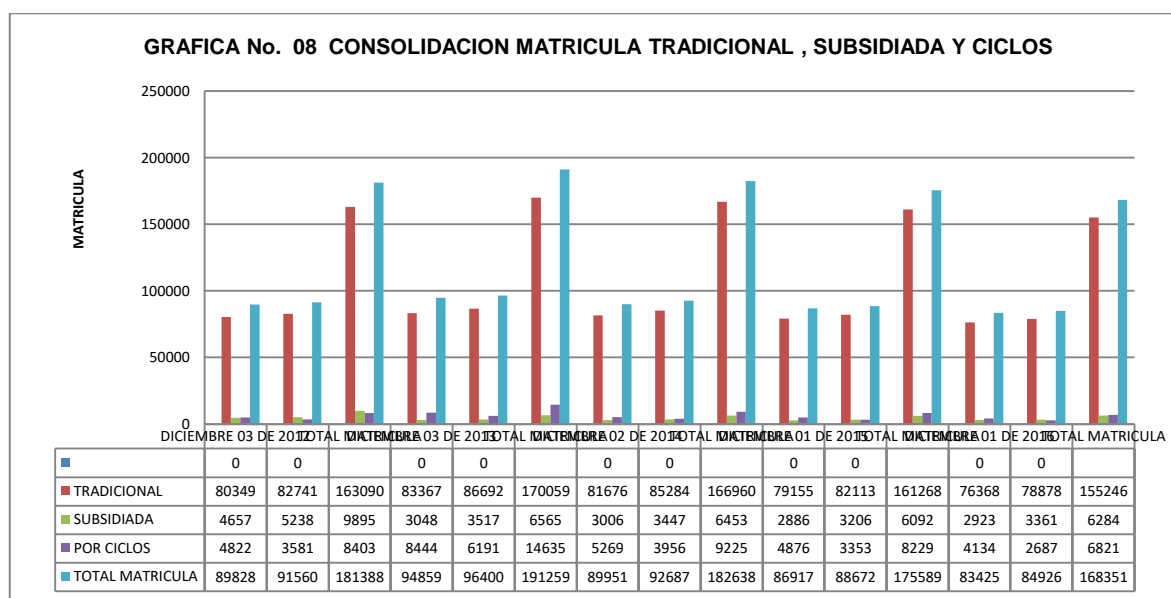
Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



➤ Evolución De La Matricula Tradicional, Contratada Y Ciclos

TABLA No. 21 CONSOLIDACION MATRICULA TRADICIONAL, CONTRATADA Y CICLOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS															
MATRICULA	DICIEMBRE 03 DE 2012		TOTAL MATRICULA	DICIEMBRE 03 DE 2013		TOTAL MATRICULA	DICIEMBRE 02 DE 2014		TOTAL MATRICULA	DICIEMBRE 01 DE 2015		TOTAL MATRICULA	DICIEMBRE 01 DE 2016		TOTAL MATRICULA
	MUJES	HOMBRES		MUJES	HOMBRES		MUJES	HOMBRES		MUJES	HOMBRES		MUJES	HOMBRES	
TRADICIONAL	80349	82741	163090	83367	86692	170059	81676	85284	166960	79155	82113	161268	76368	78878	155246
CONTRATADA	4657	5238	9895	3048	3517	6565	3006	3447	6453	2886	3206	6092	2923	3361	6284
POR CICLOS	4822	3581	8403	8444	6191	14635	5269	3956	9225	4876	3353	8229	4134	2687	6821
TOTAL MATRICULA	89828	91560	181388	94859	96400	191259	89951	92687	182638	86917	88672	175589	83425	84926	168351

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

En forma cíclica cuando se toma el año 2012, la matrícula registrada es 163.090 estudiantes, y al referenciarla con la del 03 de diciembre de 2013, se alcanza 6.969 registros más en el SIMAT, posteriormente en el año 2014 desciende a 3.099 estudiantes en el año 2015 disminuye en 5.692 estudiantes y en el año 2016 baja en 6.022 estudiantes, comparados los años 2013 al 2016 el número de estudiantes disminuidos es de 14.813, se puede analizar la evolución total de la matrícula observándose un decrecimiento año a año si se tiene en cuenta que la información estadística se presenta desde el año 2012, una de las razones del descenso de matrícula se configura por el registro que realizan los operadores en forma inicial en educación tradicional, para luego registrarla en la educación contratada y educación por ciclos.

➤ **Matrícula Estudiantil a Nivel de Colombia**

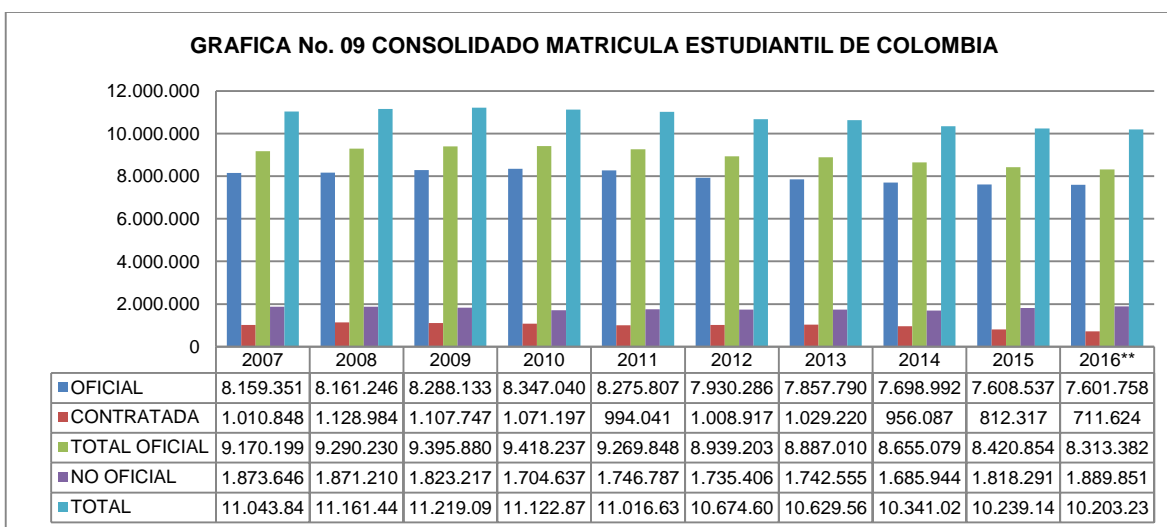
TABLA No.22 CONSOLIDADO MATRICULA ESTUDIANTIL DE COLOMBIA										
SECTOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016**
OFICIAL	8,159,351	8,161,246	8,288,133	8,347,040	8,275,807	7,930,286	7,857,790	7,698,992	7,608,537	7,601,758
CONTRATADA	1,010,848	1,128,984	1,107,747	1,071,197	994,041	1,008,917	1,029,220	956,087	812,317	711,624
TOTAL OFICIAL	9,170,199	9,290,230	9,395,880	9,418,237	9,269,848	8,939,203	8,887,010	8,655,079	8,420,854	8,313,382
NO OFICIAL	1,873,646	1,871,210	1,823,217	1,704,637	1,746,787	1,735,406	1,742,555	1,685,944	1,818,291	1,889,851
TOTAL	11,043,845	11,161,440	11,219,097	11,122,874	11,016,635	10,674,609	10,629,565	10,341,023	10,239,145	10,203,233

Fuente: Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE

(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

De acuerdo al último Corte de información de 2016**, en COLOMBIA hay 10203233.0 estudiantes Matriculados, de los cuales el 75% (7601758.0) corresponde a Matrícula Oficial, el 07% (711624.0) corresponde a Matrícula Contratada y el 19% (1889851.0) corresponde a Matrícula No Oficial.

Según el reporte histórico, en 2009 se registró la mayor Matrícula Total (11.219.097). Entre 2007 y 2016** la Matrícula al último Corte** ha disminuido en -840.612 estudiantes. En el Sector Oficial la Matrícula ha disminuido en -557.593 estudiantes, en el Sector Contratado la Matrícula ha disminuido en -299.224 estudiantes y en el Sector No Oficial, la Matrícula ha aumentado en 16.205 estudiantes.



Fuente: Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE

(**) 2016 Corte SIMAT Consolidado Abril Noviembre 2016 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

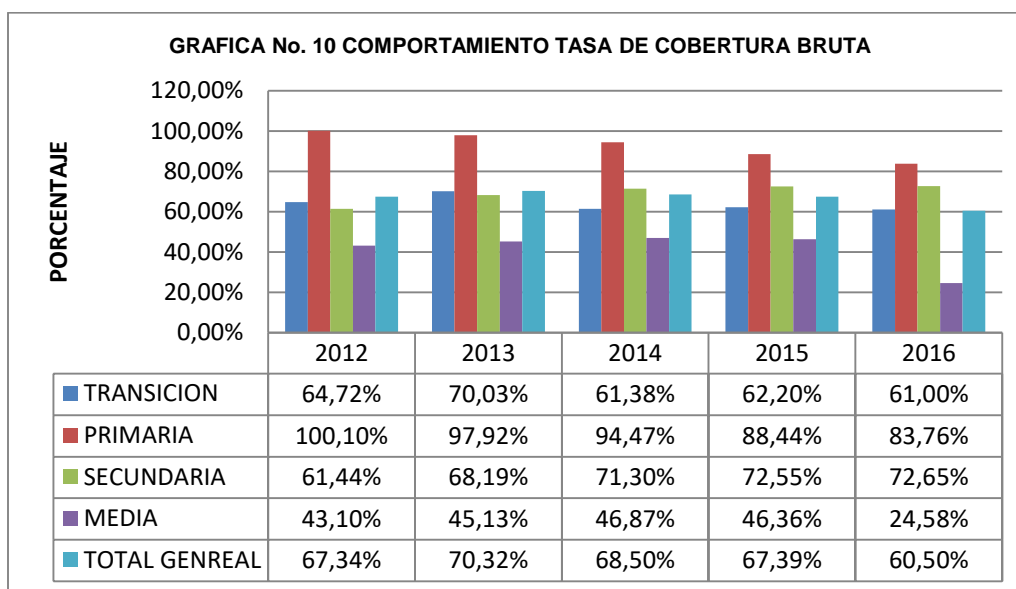
➤ **Análisis Cobertura Bruta Y Neta, Niveles Educativos, Período 2012-2016 Municipios No Certificados**

• **Tasa de Cobertura Bruta 61 municipios no certificados de Nariño**

Desde el año 2012 hasta el año 2016, la cobertura bruta total ha experimentado disminución de 6,84 % con respecto al año 2016; los niveles de primaria y secundaria fue donde se presentó la cobertura bruta más alta, en el año 2016, fue de 83,76 % y 72,65% respectivamente, los niveles de media y transición es donde se presentó la cobertura bruta más baja, en el año 2016 registro 61,00 % y 24,58 % respectivamente.

TABLA No. 23 COMPORTAMIENTO TASA DE COBERTURA BRUTA 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO					
NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
TRANSICION	64.72%	70.03%	61.38%	62.20%	61.00%
PRIMARIA	100.10%	97.92%	94.47%	88.44%	83.76%
SECUNDARIA	61.44%	68.19%	71.30%	72.55%	72.65%
MEDIA	43.10%	45.13%	46.87%	46.36%	24.58%
TOTAL GENREAL	67.34%	70.32%	68.50%	67.39%	60.50%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

Igualmente, se puede decir que la cobertura bruta en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño, es decreciente, como se observa en la tabla siguiente.

SAN BERNARDO	39.18%	45.35%	36.36%	33.33%	32.29%	46.06%	43.66%	44.32%	40.81%	39.66%	32.41%	36.18%	37.03%	36.59%	36.80%	29.59%	26.54%	23.29%	24.55%	12.61%
SAN LORENZO	71.10%	62.43%	52.72%	62.25%	52.92%	108.89%	106.88%	101.78%	94.60%	91.26%	72.74%	82.74%	88.42%	91.40%	89.24%	49.34%	50.60%	55.09%	60.03%	37.12%
SAN PABLO	79.07%	72.88%	66.08%	75.82%	86.69%	85.27%	83.92%	81.40%	79.32%	73.65%	81.00%	88.77%	85.76%	83.60%	82.74%	68.27%	61.13%	76.45%	78.53%	30.31%
SAN PEDRO DE CARTAGO	65.36%	69.33%	77.18%	63.45%	51.39%	75.29%	78.34%	75.84%	74.80%	72.41%	61.42%	70.24%	74.32%	72.79%	70.69%	37.18%	70.00%	49.29%	52.84%	31.10%
SANTA BARBARA	27.29%	69.79%	56.84%	79.01%	61.25%	117.43%	134.06%	128.92%	133.33%	131.46%	38.39%	47.40%	54.29%	54.17%	52.62%	10.32%	7.29%	9.15%	11.75%	2.89%
SANTACRUZ	19.57%	25.27%	17.81%	18.17%	19.43%	36.80%	33.27%	33.32%	29.64%	27.24%	20.58%	22.83%	22.37%	22.18%	22.44%	13.79%	14.26%	15.11%	13.23%	5.94%
SAPUYES	65.28%	71.01%	64.29%	83.33%	66.99%	96.98%	95.38%	96.30%	94.36%	91.96%	76.74%	81.86%	82.93%	79.10%	88.62%	64.53%	70.91%	50.95%	46.57%	29.80%
TAMINANGO	98.73%	70.63%	69.97%	68.75%	55.28%	111.12%	106.73%	100.69%	91.89%	81.84%	95.59%	101.06%	100.00%	98.85%	96.40%	71.79%	77.94%	73.84%	69.72%	47.83%
TANGUA	87.73%	98.73%	85.44%	74.52%	78.29%	109.29%	105.67%	102.69%	101.26%	92.22%	76.26%	85.56%	87.68%	92.05%	91.90%	55.96%	60.69%	66.76%	62.29%	40.35%
TUQUERRES	81.53%	89.05%	75.95%	79.44%	84.38%	115.73%	114.53%	112.54%	106.87%	103.59%	86.03%	96.62%	103.77%	102.92%	101.77%	54.35%	59.45%	60.34%	58.46%	29.88%
YACUANQUE R	90.06%	79.19%	76.57%	75.41%	72.13%	102.58%	99.89%	94.52%	88.60%	82.33%	71.43%	78.84%	89.13%	93.72%	95.89%	69.57%	67.63%	60.91%	64.23%	42.12%
TOTAL GENERAL	64.72%	70.03%	61.38%	62.20%	61.00%	100.10%	97.92%	94.47%	88.44%	83.76%	61.44%	68.19%	71.30%	72.55%	72.65%	43.10%	45.13%	46.87%	46.36%	24.58%

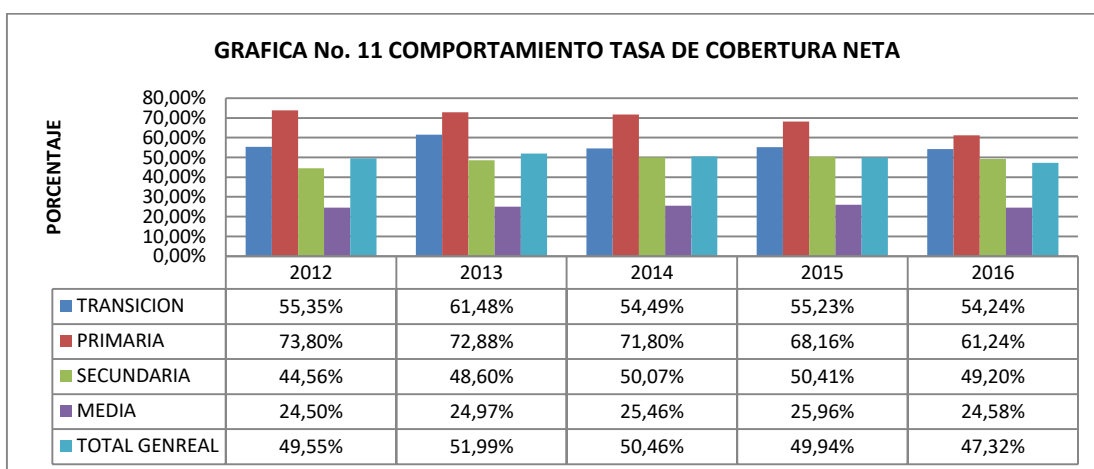
Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

• **Tasa de Cobertura Neta 61 Municipios no certificados de Nariño**

La cobertura neta al igual que la cobertura bruta está presentando una tendencia decreciente, desde el 2012 hasta 2016, ha presentado una disminución en todos los niveles educativos, sin embargo, la mayor disminución se da en secundaria y media como se observa en la tabla No. 25 y grafica No. 10 en los años comparados.

TABLA No. 25 COMPORTAMIENTO TASA DE COBERTURA NETA 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO					
NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
TRANSICION	55.35%	61.48%	54.49%	55.23%	54.24%
PRIMARIA	73.80%	72.88%	71.80%	68.16%	61.24%
SECUNDARIA	44.56%	48.60%	50.07%	50.41%	49.20%
MEDIA	24.50%	24.97%	25.46%	25.96%	24.58%
TOTAL GENREAL	49.55%	51.99%	50.46%	49.94%	47.32%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

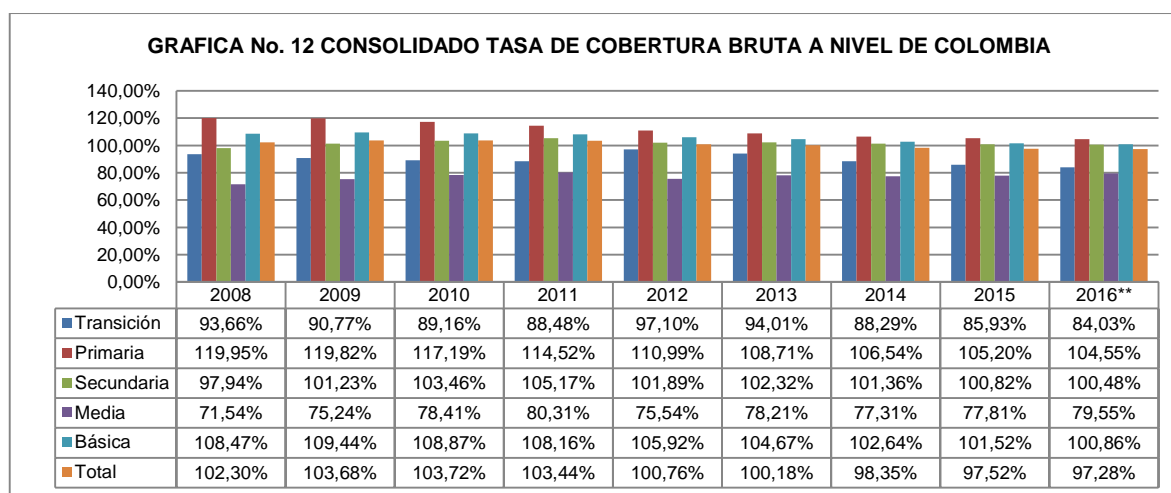
➤ **Análisis Cobertura Bruta Y Neta, a Nivel de Colombia**

• **Tasa de Cobertura Bruta Colombia**

Desde 2008 hasta 2016** la Cobertura Bruta Total ha experimentado disminución del - 5,02%. Los niveles de Primaria y Secundaria es donde se presenta la Cobertura Bruta más alta en 2016**, de 105% y 100% respectivamente, los niveles de Media y Transición es donde se presenta la Cobertura Bruta más baja en 2016**, de 80% y 84% respectivamente.

TABLA No. 27: CONSOLIDADO TASA DE COBERTURA BRUTA A NIVEL DE COLOMBIA						
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2008	93.66%	119.95%	97.94%	71.54%	108.47%	102.30%
2009	90.77%	119.82%	101.23%	75.24%	109.44%	103.68%
2010	89.16%	117.19%	103.46%	78.41%	108.87%	103.72%
2011	88.48%	114.52%	105.17%	80.31%	108.16%	103.44%
2012	97.10%	110.99%	101.89%	75.54%	105.92%	100.76%
2013	94.01%	108.71%	102.32%	78.21%	104.67%	100.18%
2014	88.29%	106.54%	101.36%	77.31%	102.64%	98.35%
2015	85.93%	105.20%	100.82%	77.81%	101.52%	97.52%
2016**	84.03%	104.55%	100.48%	79.55%	100.86%	97.28%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

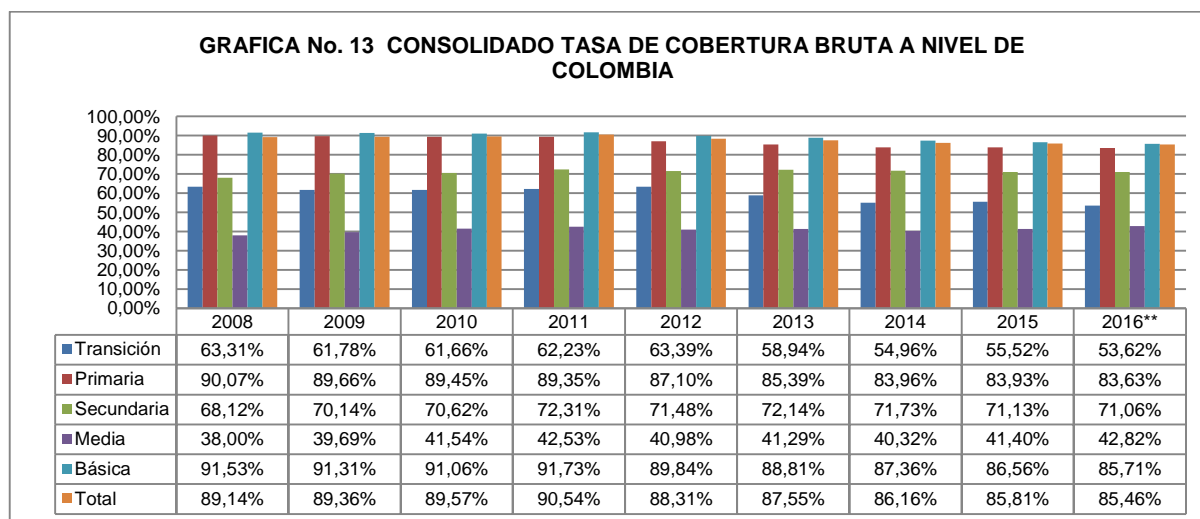
• **Tasa de Cobertura Neta a Nivel de Colombia**

Desde 2008 hasta 2016** la Cobertura Neta Total ha experimentado disminución del - 3,69%. Los niveles de Primaria y Secundaria son donde se presenta la Cobertura Neta más alta en 2016**, de 84% y 71% respectivamente, los niveles de Media y Transición es donde se presenta la Cobertura Neta más baja en 2016**, de 43% y 54% respectivamente.

TABLA No. 28: CONSOLIDADO TASA DE COBERTURA BRUTA A NIVEL DE COLOMBIA

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2008	63.31%	90.07%	68.12%	38.00%	91.53%	89.14%
2009	61.78%	89.66%	70.14%	39.69%	91.31%	89.36%
2010	61.66%	89.45%	70.62%	41.54%	91.06%	89.57%
2011	62.23%	89.35%	72.31%	42.53%	91.73%	90.54%
2012	63.39%	87.10%	71.48%	40.98%	89.84%	88.31%
2013	58.94%	85.39%	72.14%	41.29%	88.81%	87.55%
2014	54.96%	83.96%	71.73%	40.32%	87.36%	86.16%
2015	55.52%	83.93%	71.13%	41.40%	86.56%	85.81%
2016**	53.62%	83.63%	71.06%	42.82%	85.71%	85.46%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso



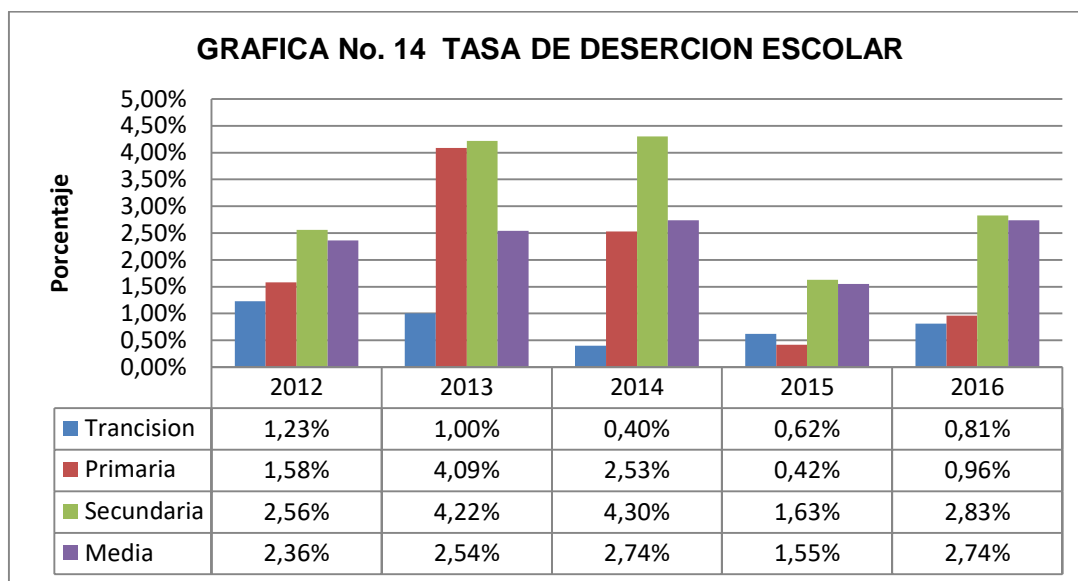
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

➤ **Tasa de deserción escolar 61 municipios no certificados de Nariño**

TABLA No. 29 COMPORTAMIENTO TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
Transición	1,23%	1,00%	0,40%	0,62%	0,81%
Primaria	1,58%	4,09%	2,53%	0,42%	0,96%
Secundaria	2,56%	4,22%	4,30%	1,63%	2,83%
Media	2,36%	2,54%	2,74%	1,55%	2,74

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Financiera (OAPF)-Deserción MEN SIMAT 2012-2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Financiera (OAPF)-Deserción MEN SIMAT 2012-2016

De acuerdo a los datos suministrados por el MEN, la tasa de deserción escolar aumenta cada año, en los niveles de secundaria y media, aunque en primaria presentó un aumento entre los años 2012 al 2014, como se observa en la tabla No. 29 y grafica 14.

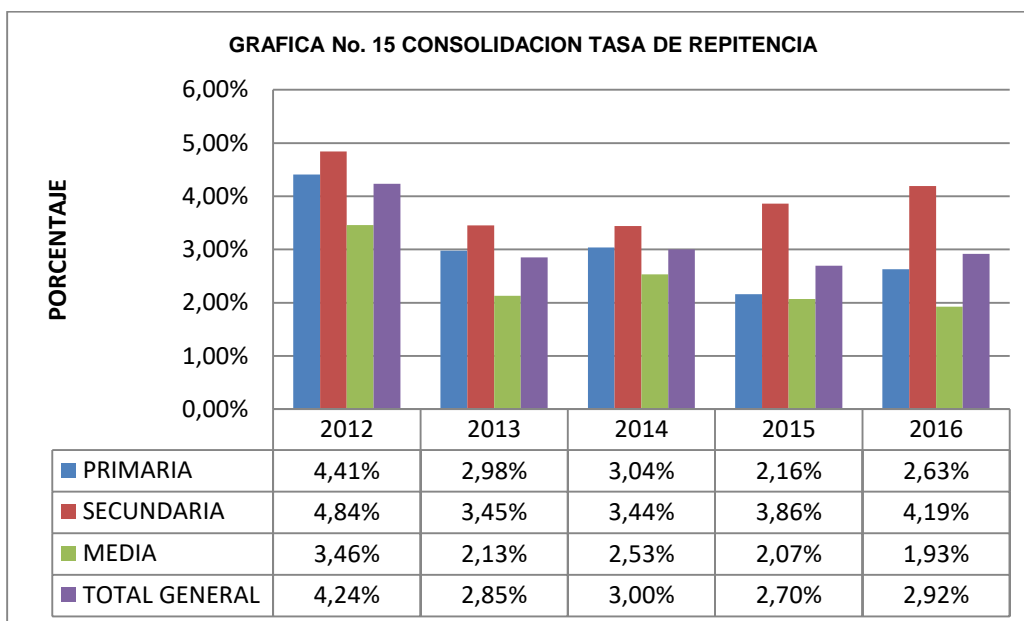
➤ Tasa de repitencia

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la repitencia se da cuando el estudiante que no es promovida al grado siguiente, que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior o cuando ha dejado de estudiar durante un tiempo y regresa a la Institución Educativa con el fin de ponerse al día y repasar aéreas que obtuvieron una evaluación muy baja y voluntariamente decide hacer nuevamente el último año cursado.

La Tasa de Repitencia mide específicamente la capacidad de un sistema educativo para lograr la promoción de los y las estudiantes, porque se asocia al hecho que más niños y niñas del nivel educativo aprueben cada uno de los grados cursados de manera satisfactorio y puedan continuar con su proceso formativo y de aprendizaje.

TABLA No. 30 CONSOLIDACION TASA DE REPITENCIA					
NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
PRIMARIA	4.41%	2.98%	3.04%	2.16%	2.63%
SECUNDARIA	4.84%	3.45%	3.44%	3.86%	4.19%
MEDIA	3.46%	2.13%	2.53%	2.07%	1.93%
TOTAL GENERAL	4.24%	2.85%	3.00%	2.70%	2.92%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

De acuerdo a los registros suministrados por la oficina de Cobertura, la tasa de repitencia como se observa en la tabla No. 30 presenta una tendencia de aumento en los niveles educativos. Sin embargo, las acciones y estrategias implementadas por la administración, como también el hecho que los establecimientos educativos concierten planes de mejoramiento y de recuperación académica, para evitar que estos estudiantes deserten y haya aumento en la tasa de deserción escolar.

TABLA No. 31 TASA DE REPITENCIA 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO

MUNICIPIO	TASA DE REPITENCIA PRIMARIA DIC.03 DE 2014	TASA DE REPITENCIA PRIMARIA ABRIL 29 DE 2014	TASA DE REPITENCIA PRIMARIA ABRIL 29 DE 2016	TASA DE REPITENCIA SECUNDARI A DIC.03 DE 2014	TASA DE REPITENCIA SECUNDARI A ABRIL 29 DE 2015	TASA DE REPITENCIA SECUNDARI A ABRIL 29 DE 2016	TASA DE REPITENCIA MEDIA DIC.03 DE 2014	TASA DE REPITENCIA MEDIA ABRIL 29 DE 2014	TASA DE REPITENCIA MEDIA ABRIL 29 DE 2016
ALBÁN	1.26%	0.46%	3.48%	1.08%	2.35%	1.33%	0.74%	0.37%	0.37%
ALDANA	2.74%	1.27%	0.31%	0.00%	0.18%	0.33%	0.00%	0.44%	0.00%
ANCUYA	0.68%	1.21%	1.10%	0.58%	1.75%	3.08%	0.00%	0.36%	3.59%
ARBOLEDA	2.64%	5.72%	5.99%	2.00%	3.71%	6.82%	2.16%	0.97%	2.54%
BARBACOAS	2.14%	0.16%	2.76%	0.30%	0.22%	0.89%	0.00%	0.11%	0.31%
BELÉN	3.67%	4.62%	2.41%	5.80%	8.93%	14.84%	2.26%	1.15%	5.95%
BUESACO	3.06%	2.10%	1.10%	1.53%	1.02%	2.07%	1.04%	0.48%	0.99%
CHACHAGUÍ	0.49%	2.70%	4.75%	2.30%	5.22%	13.00%	0.60%	2.76%	2.08%
COLÓN	2.67%	0.00%	0.72%	3.46%	0.40%	2.61%	4.81%	0.00%	1.03%
CONSACA	1.70%	0.39%	2.76%	1.69%	3.40%	3.00%	3.42%	0.37%	1.65%
CONTADERO	3.07%	4.52%	4.00%	6.25%	4.85%	4.12%	10.53%	0.84%	1.69%
CÓRDOBA	1.88%	3.23%	4.44%	5.82%	5.74%	6.22%	9.62%	2.31%	1.08%
CUASPUD	2.62%	2.30%	4.00%	6.22%	6.18%	8.82%	2.23%	6.29%	7.84%
CUMBAL	1.57%	1.26%	0.85%	0.62%	1.51%	1.64%	0.42%	0.63%	1.14%
CUMBITARA	4.17%	0.12%	5.10%	0.54%	0.00%	1.39%	0.00%	0.00%	1.68%
EL CHARCO	2.41%	1.11%	1.44%	0.34%	0.17%	0.57%	0.47%	0.94%	0.00%
EL PENOL	0.53%	0.98%	4.09%	0.00%	3.74%	0.21%	0.00%	0.00%	0.00%
EL ROSARIO	5.75%	3.59%	4.39%	7.62%	8.17%	9.12%	1.50%	0.00%	0.00%
EL TABLÓN DE GÓMEZ	3.16%	1.12%	5.00%	3.81%	2.05%	10.21%	1.64%	0.52%	2.05%
EL TAMBO	0.08%	0.36%	0.88%	0.65%	0.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
FRANCISCO PIZARRO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
FUNES	2.15%	1.93%	0.67%	2.07%	1.94%	0.45%	0.00%	0.00%	0.00%
GUACHUCAL	2.07%	1.88%	4.41%	4.30%	8.96%	10.82%	4.47%	7.19%	3.58%
GUAITARILLA	2.45%	4.38%	3.17%	1.20%	6.18%	6.51%	0.67%	4.28%	1.99%
GUALMATÁN	4.67%	3.54%	4.21%	7.69%	5.94%	5.49%	7.04%	0.53%	3.55%



ILES	3.74%	1.88%	3.03%	8.23%	6.97%	3.00%	7.44%	4.64%	3.57%
IMUES	0.85%	0.81%	0.63%	0.00%	1.07%	1.54%	0.00%	0.93%	0.00%
LA CRUZ	2.10%	1.45%	1.04%	1.22%	1.32%	3.59%	1.29%	0.22%	1.79%
LA FLORIDA	0.73%	1.76%	1.73%	2.99%	1.09%	4.58%	1.84%	0.00%	4.17%
LA LLANADA	7.53%	3.03%	0.62%	8.60%	3.65%	4.02%	8.51%	0.00%	2.31%
LA TOLA	1.47%	0.08%	0.30%	1.85%	0.00%	0.26%	0.00%	0.00%	0.00%
LA UNIÓN	2.10%	3.34%	1.33%	10.86%	7.69%	7.03%	11.33%	1.69%	1.53%
LEIVA	0.38%	1.83%	0.12%	0.00%	1.23%	0.63%	0.00%	0.00%	0.00%
LINARES	1.26%	1.46%	1.61%	1.30%	0.81%	0.48%	2.06%	1.03%	0.53%
LOS ANDES	2.79%	0.45%	0.75%	0.39%	0.24%	1.88%	0.00%	0.40%	3.31%
MAGÜI	9.66%	3.51%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MALLAMA	0.87%	2.19%	0.28%	1.06%	0.00%	0.95%	0.00%	0.00%	0.00%
MOSQUERA	0.13%	0.00%	3.41%	0.54%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
NARIÑO	12.54%	0.00%	0.00%	9.58%	0.00%	0.00%	1.92%	0.00%	0.00%
OLAYA HERRERA	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.00%	0.46%	0.00%	0.13%	0.00%
OSPINA	0.19%	1.51%	0.48%	0.23%	4.20%	0.23%	0.00%	0.63%	0.55%
POLICARPA	40.80%	39.19%	44.79%	18.79%	37.21%	38.15%	19.88%	15.48%	42.17%
POTOSÍ	3.88%	1.23%	1.16%	0.84%	3.03%	4.57%	3.10%	0.00%	0.38%
PROVIDENCIA	0.00%	0.00%	0.59%	0.00%	0.00%	1.07%	0.00%	0.00%	0.67%
PUERRES	2.93%	2.67%	1.99%	0.63%	17.93%	16.76%	3.14%	1.79%	3.03%
PUPIALES	3.52%	1.44%	0.78%	0.33%	0.48%	1.45%	0.36%	2.15%	0.20%
RICAUARTE	2.95%	0.99%	4.16%	2.08%	3.71%	10.86%	0.75%	1.94%	3.17%
ROBERTO PAYÁN	0.65%	0.25%	0.18%	0.00%	0.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SAMANIEGO	1.38%	1.14%	0.14%	0.90%	0.97%	0.50%	0.99%	0.00%	0.13%
SAN BERNARDO	3.71%	7.50%	7.73%	9.56%	12.26%	10.50%	6.54%	3.77%	10.17%
SAN LORENZO	1.96%	0.49%	0.26%	0.71%	1.44%	0.00%	0.00%	0.00%	0.38%
SAN PABLO	4.89%	8.60%	7.98%	11.80%	9.54%	18.84%	16.05%	4.32%	9.16%
SAN PEDRO DE CARTAGO	0.18%	0.18%	0.00%	1.14%	0.60%	0.00%	1.44%	0.68%	0.71%
SANDONÁ	5.04%	7.53%	6.94%	7.09%	8.47%	16.62%	7.08%	3.50%	6.35%
SANTA BÁRBARA	0.13%	0.12%	1.04%	0.00%	0.00%	2.38%	0.00%	0.00%	0.00%
SANTACRUZ	2.31%	0.23%	0.93%	0.39%	0.00%	0.17%	1.19%	0.00%	0.64%
SAPUYES	2.84%	0.73%	3.40%	2.14%	1.85%	1.13%	3.74%	0.00%	6.00%
TAMINANGO	2.36%	2.79%	3.96%	1.23%	1.13%	2.31%	1.57%	0.00%	0.35%
TANGUA	32.18%	0.12%	0.28%	30.21%	0.36%	0.63%	46.15%	0.00%	0.41%
TUQUERRES	4.79%	3.78%	5.69%	9.77%	9.56%	9.74%	7.16%	2.00%	2.76%
YACUANQUER	0.58%	0.00%	0.96%	0.71%	0.00%	0.00%	2.36%	0.00%	0.00%
Total general	3.04%	2.16%	2.63%	3.44%	3.86%	4.19%	2.53%	2.07%	1.93%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2012-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

La tasa de repitencia en básica secundaria y acorde a los reportes, es una alerta, puesto que son casos especiales de niños, niñas y jóvenes que tienen dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, ésta población necesita de ambientes escolares propicios para disminuir la tasa de repitencia.

➤ Tasa de Aprobación Escolar

La tasa de aprobación es una medida del porcentaje de alumnos matriculados que acreditaron los conocimientos requeridos en los programas educativos determinado nivel y son promovidos al siguiente nivel académico

MUNICIPIO	TASA DE APROBACION PRIMARIA-2014	TASA DE APROBACION PRIMARIA -2015	TASA DE APROBACION PRIMARIA -2016	TASA DE APROBACION SECUNDARIA-2014	TASA DE APROBACION SECUNDARIA-2015	TASA DE APROBACION SECUNDARIA-2016	TASA DE APROBACION MEDIA-2014	TASA DE APROBACION MEDIA-2015	TASA DE APROBACION MEDIA-2016
ALBÁN	98.74%	99.54%	96.59%	98.92%	97.71%	98.82%	99.66%	99.63%	100.00%
ALDANA	97.26%	98.74%	99.69%	100.00%	99.82%	99.66%	100.00%	99.56%	100.00%
ANCUYÁ	99.32%	98.80%	99.12%	99.47%	98.28%	96.97%	100.00%	99.64%	96.83%
ARBOLEDA	97.36%	94.59%	94.04%	98.00%	96.42%	94.41%	99.24%	99.04%	97.46%
BARBACOAS	98.07%	99.84%	96.90%	99.71%	99.78%	99.06%	100.00%	99.89%	99.71%
BELÉN	96.33%	95.58%	97.85%	94.20%	91.80%	87.90%	98.87%	98.86%	95.91%
BUESACO	97.10%	97.95%	98.79%	98.47%	98.99%	97.90%	99.58%	99.52%	98.99%
CHACHAGÜI	99.51%	97.37%	94.90%	97.70%	95.04%	87.99%	99.80%	97.32%	98.29%
COLÓN	97.33%	100.00%	99.27%	96.54%	99.60%	97.87%	99.17%	100.00%	99.48%
CONSACÁ	98.52%	99.61%	97.62%	98.30%	96.71%	97.40%	98.46%	99.63%	98.28%
CONTADERO	96.93%	95.67%	96.20%	93.75%	95.37%	96.33%	97.00%	99.17%	98.31%
CÓRDOBA	98.12%	96.87%	96.31%	94.18%	94.58%	94.98%	96.09%	97.74%	99.46%
CUASPUD	97.59%	97.76%	95.99%	93.78%	94.18%	92.61%	98.88%	94.08%	93.79%
CUMBAL	98.52%	98.75%	99.12%	99.42%	98.51%	98.31%	99.82%	99.38%	99.45%



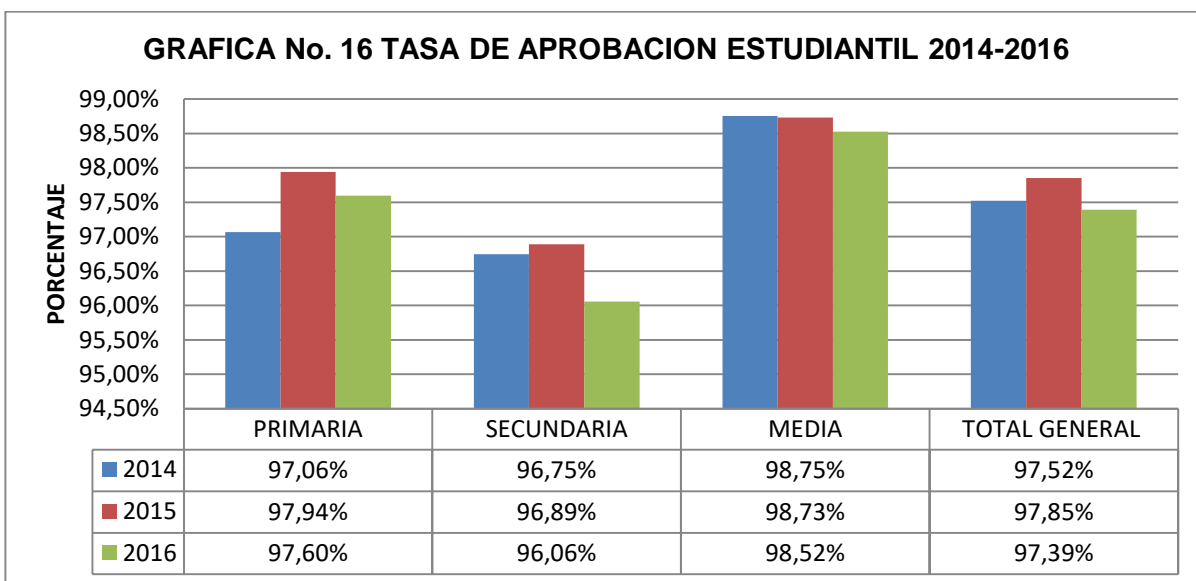
CUMBITARA	96.71%	99.88%	96.50%	99.50%	100.00%	98.98%	100.00%	100.00%	100.00%
EL CHARCO	98.07%	98.90%	98.92%	99.70%	99.83%	99.32%	99.81%	99.07%	100.00%
EL PEÑOL	99.52%	99.03%	96.47%	100.00%	96.40%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
EL ROSARIO	94.93%	96.53%	96.94%	92.38%	92.45%	92.93%	99.38%	100.00%	100.00%
EL TABLÓN DE GÓMEZ	96.92%	98.90%	95.44%	95.84%	97.99%	91.68%	99.36%	99.48%	98.40%
EL TAMBO	99.94%	99.64%	99.52%	99.37%	99.82%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
FRANCISCO PIZARRO	100.00%	100.00%	99.92%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
FUNES	97.85%	98.11%	99.33%	97.93%	98.10%	99.52%	100.00%	100.00%	100.00%
GUACHUCAL	97.93%	98.16%	96.01%	95.74%	91.78%	90.73%	98.42%	93.29%	97.16%
GUAITARILLA	97.55%	95.80%	97.32%	98.80%	94.18%	93.83%	99.74%	95.90%	98.31%
GUALMATÁN	95.33%	96.58%	96.34%	92.31%	94.39%	96.00%	97.32%	99.47%	97.13%
ILES	96.26%	98.15%	97.28%	91.77%	93.49%	97.74%	96.28%	95.57%	97.98%
IMUÉS	99.15%	99.20%	99.38%	100.00%	98.94%	98.44%	100.00%	99.08%	100.00%
LA CRUZ	97.90%	98.57%	99.03%	98.92%	98.70%	97.03%	99.70%	99.78%	98.49%
LA FLORIDA	99.27%	98.27%	98.75%	97.15%	98.92%	96.11%	99.32%	100.00%	96.79%
LA LLANADA	94.74%	97.06%	98.94%	92.29%	96.48%	96.47%	95.33%	100.00%	99.07%
LA TOLA	98.63%	99.92%	99.65%	98.28%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
LA UNIÓN	97.94%	96.77%	98.73%	89.40%	92.86%	93.60%	98.03%	98.34%	98.40%
LEIVA	99.64%	98.20%	99.89%	100.00%	98.79%	99.35%	100.00%	100.00%	100.00%
LINARES	98.81%	98.56%	98.38%	97.35%	99.19%	99.48%	99.10%	98.98%	99.36%
LOS ANDES	97.31%	99.55%	99.40%	99.64%	99.76%	98.74%	100.00%	99.60%	97.05%
MAGÜI	93.61%	96.61%	99.66%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
MALLAMA	99.14%	97.85%	99.59%	98.88%	100.00%	99.59%	100.00%	100.00%	100.00%
MOSQUERA	99.88%	100.00%	96.68%	99.52%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
NARIÑO	87.46%	100.00%	100.00%	91.04%	100.00%	100.00%	99.14%	100.00%	100.00%
OLAYA HERRERA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.55%	100.00%	99.87%	100.00%
OSPINA	99.81%	98.51%	99.53%	99.78%	95.97%	99.77%	100.00%	99.37%	99.45%
POLICARPA	67.98%	71.84%	76.80%	81.75%	72.88%	71.66%	94.14%	86.60%	81.60%
POTOSÍ	96.12%	98.79%	98.65%	99.19%	97.06%	95.66%	99.02%	100.00%	100.00%
PROVIDENCIA	100.00%	100.00%	99.40%	100.00%	100.00%	99.19%	100.00%	100.00%	99.32%
PUERRES	97.11%	97.40%	97.86%	99.37%	84.79%	85.02%	98.51%	98.25%	98.41%
PUPIALES	96.48%	98.58%	98.89%	99.67%	99.52%	98.76%	99.91%	97.89%	99.80%
RICAUORTE	97.83%	99.02%	96.91%	97.92%	96.42%	90.49%	99.62%	98.10%	97.54%
ROBERTO PAYÁN	99.48%	99.75%	99.84%	100.00%	99.41%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
SAMANIEGO	98.82%	98.88%	99.86%	99.16%	99.04%	99.61%	99.66%	100.00%	100.00%
SAN BERNARDO	96.29%	93.02%	93.50%	90.78%	89.08%	91.79%	97.16%	96.36%	93.21%
SAN LORENZO	98.09%	99.51%	99.81%	99.32%	98.58%	99.75%	100.00%	100.00%	100.00%
SAN PABLO	95.11%	92.08%	92.69%	88.00%	91.29%	85.95%	92.87%	95.86%	93.03%
SAN PEDRO DE CARTAGO	99.82%	99.82%	100.00%	98.86%	99.40%	100.00%	99.28%	99.33%	100.00%
SANDONÁ	94.96%	93.00%	94.20%	93.21%	92.19%	86.85%	97.16%	96.62%	96.59%
SANTA BÁRBARA	99.89%	99.88%	99.13%	100.00%	100.00%	98.03%	100.00%	100.00%	100.00%
SANTACRUZ	98.03%	99.77%	99.38%	99.70%	100.00%	100.00%	99.79%	100.00%	100.00%
SAPUYES	97.16%	99.28%	96.70%	97.86%	98.19%	99.31%	98.35%	100.00%	99.02%
TAMINANGO	97.64%	97.28%	96.44%	98.82%	98.88%	97.77%	99.34%	100.00%	99.60%
TANGUA	67.82%	99.88%	99.72%	71.10%	99.65%	99.32%	82.88%	100.00%	100.00%
TÚQUERRES	95.42%	96.36%	94.75%	90.67%	91.27%	90.49%	97.78%	98.04%	97.12%
YACUANQUER	99.42%	100.00%	98.92%	99.31%	100.00%	100.00%	99.22%	100.00%	100.00%
TOTAL GENERAL	97.06%	97.94%	97.60%	96.75%	96.89%	96.06%	98.75%	98.73%	98.52%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2014-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

De acuerdo a los datos suministrados por la oficina de Cobertura, en los 61 municipios no certificados de Nariño, existen algunos municipios que la tasa de aprobación es del 100% en todos los niveles educativos como: Francisco Pizarro, Olaya Herrera.

TABLA No. 33 TASA DE APROBACION			
NIVELES	2014	2015	2016
PRIMARIA	97.06%	97.94%	97.60%
SECUNDARIA	96.75%	96.89%	96.06%
MEDIA	98.75%	98.73%	98.52%
TOTAL GENERAL	97.52%	97.85%	97.39%

Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2014-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial



Fuente: Oficina de Cobertura- SIMAT- SINEB-SED Nariño 2014-2016- Planeación Educativa Análisis Sectorial

Como se observa en la tabla anterior que la tasa de aprobación en los tres niveles de Primar, Secundaria y Media, cada año disminuye. Aunque lo ideal sería que todos los estudiantes matriculados en los niveles educativos la tasa de aprobación llegue al 100%. Sin embargo, el nivel de media es el que mayor porcentaje tiene, aunque en el año 2016 bajó en un porcentaje del 0.21%.

➤ **Índice de analfabetismo en los 61 municipios no certificados**

TABLA No. 34 INDICE DE ANALFABETISMO 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS			
Municipio	Alfabetas	Analfabetas	% Analfab.
ALBAN	11373	2050	15.27%
ALDANA	4236	153	3.49%
ANCUYA	5442	734	11.88%
ARBOLEDA	3703	1468	28.39%
BARBACOAS	11507	4444	27.86%
BELEN	3293	199	5.70%
BUESACO	12019	2060	14.63%
COLON	5508	1207	17.97%
CONSACA	5851	1325	18.46%
CONTADERO	4131	250	5.71%
CORDOBA	8085	875	9.77%
CUASPUD	5046	568	10.12%
CUMBAL	12731	1712	11.85%
CUMBITARA	3560	353	9.02%
CHACHAGUI	7233	908	11.15%
EL CHARCO	8873	4972	35.91%
EL PENOL	4176	549	11.62%
EL ROSARIO	6228	1134	15.40%
EL TABLON DE GOMEZ	8015	1090	11.97%
EL TAMBO	8624	1032	10.69%
FUNES	3946	810	17.03%
GUACHUCAL	10368	1587	13.27%
GUAITARILLA	8330	640	7.13%
GUALMATAN	3834	197	4.89%
ILES	5012	397	7.34%
IMUES	4696	422	8.25%
LA CRUZ	10653	2062	16.22%
LA FLORIDA	7102	822	10.37%



LA LLANADA	2336	187	7.41%
LA TOLA	3599	913	20.23%
LA UNION	16902	2351	12.21%
LEIVA	6185	1155	15.74%
LINARES	7374	1013	12.08%
LOS ANDES	7305	988	11.91%
MAGUI	5427	1900	25.93%
MALLAMA	4668	595	11.31%
MOSQUERA	4412	1277	22.45%
NARIÑO	2757	200	6.76%
OLAYA HERRERA	9292	3724	28.61%
OSPINA	5604	326	5.50%
FRANCISCO PIZARRO	4702	1440	23.45%
POLICARPA	5886	518	8.09%
POTOSI	8463	541	6.01%
PROVIDENCIA	4723	706	13.00%
PUERRES	5855	511	8.03%
PUPIALES	12786	494	3.72%
RICAURTE	5486	3376	38.10%
ROBERTO PAYAN	5073	2460	32.66%
SAMANIEGO	28480	3004	9.54%
SANDONA	15499	2326	13.05%
SAN BERNARDO	9823	832	7.81%
SAN LORENZO	11030	1432	11.49%
SAN PABLO	9270	1486	13.82%
SAN PEDRO DE CARTAGO	4241	506	10.66%
SANTA BARBARA	3289	798	19.53%
SANTACRUZ	7987	1370	14.64%
SAPUYES	4823	370	7.12%
TAMINANGO	10407	1913	15.53%
TANGUA	6728	787	10.47%
TUQUERRES	25835	2509	8.85%
YACUANQUER	6120	855	12.26%

Censo General 2005 - Información Básica - DANE – Colombia- Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

➤ Tasa de analfabetismo

TABLA No. 35 CONSOLIDADO TASA DE ANALFABETISMO			
AÑOS	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
2011	59478	534901	11,12%
2012	52518	536985	9.82%
2013	46953	535431	8,78%
2014	46366	535431	8.67%
2015	45876	535431	8,57%
2016	45876	535431	8,57%

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares 2015- Censo General 2005 - Información Básica - DANE - Colombia

En el análisis del indicador de analfabetismo, la línea de base (2011) a nivel nacional es del 6,7% y el departamental del 11.12% (datos de Plan de Desarrollo), con los resultados alcanzados se ha bajado la tasa de analfabetismo al 8,57% con una reducción de 2,55 puntos porcentuales, que permiten acercarse a la media nacional establecida en 7,30%.



5. CALIDAD EDUCATIVA

➤ Pruebas Saber Grado 3º a Nivel Departamental

TABLA NO. 36 PRUEBAS SABER 3º LENGUAJE		
AÑO	2014	2015
NARIÑO (61 municipios)	299	307
COLOMBIA	309	305

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

TABLA NO. 37 PRUEBAS SABER 3º. MATEMATICAS		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	287	313
COLOMBIA	300	307

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

En las tablas anteriores, donde se comparan los resultados Saber 3º del año 2015 entre Nariño y la Nación, se ve con claridad que el Departamento registra un promedio por encima del promedio Nacional, donde los estudiantes del grado tercero en el área de lenguaje identifican personajes en un cuento, el orden en que ocurre una serie

Por otro lado, en el área de matemáticas, los estudiantes pueden realizar operaciones simples de sumas y restas.

➤ Pruebas saber grado 5º a nivel departamental

TABLA NO.38 PRUEBAS SABER 5º LENGUAJE		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	294	293
COLOMBIA	297	297

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

TABLA NO. 39 PRUEBAS SABER 5º MATEMÁTICAS		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	296	298
COLOMBIA	292	301

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016



TABLA NO. 40 PRUEBAS SABER 5° CIENCIAS NATURALES		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	310	NA
COLOMBIA	307	NA

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

TABLA NO. 41 PRUEBAS SABER 5° PENSAMIENTO CIUDADANO		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	NA	297
COLOMBIA	NA	298

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

En lo que se refiere al grado 5º, en el área de lenguaje en el año 2015 Colombia está por encima de Nariño con una diferencia de 4 puntos, en el área de matemáticas la diferencia frente a Colombia es de 3 puntos, Nariño está por debajo del promedio Nacional.

En ciencias naturales Nariño en el año 2014 registra 310 puntos con relación al promedio Nacional que es de 307, supera 3 puntos, se encuentra por encima del promedio nacional. En Pensamiento Ciudadano, Nariño tiene en el año 2015 297 puntos, en tanto que el promedio Nacional es de 298 puntos la diferencia es de 1 punto y está por debajo del promedio Nacional.

Esto significa que los estudiantes del grado quinto, en lenguaje, tienen algunas dificultades para que logren una lectura fluida de un texto para comprender partes del mismo; en matemáticas, también se presentan algunas dificultades para utilizar fórmulas de suma, resta, multiplicación y división para resolver un problema; en ciencias naturales, la mayoría de estudiantes están en capacidad de aplicar los conceptos de la ciencia a la vida cotidiana; en pensamiento ciudadano, al estudiante no se le dificulta identificar los mecanismos de participación ciudadana, los principios fundamentales de la Constitución Política, los mecanismos para la defensa de los derechos humanos, evaluar la solidez de un argumento, analizar las distintas.

➤ **Pruebas saber grado 9º a nivel departamental**

TABLA NO. 42 PRUEBAS SABER 9° LENGUAJE		
AÑO	2014	2015
NARIÑO	294	287
COLOMBIA	297	295

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016



TABLA NO. 43 PRUEBAS SABER 9° MATEMÁTICAS

AÑO	2014	2015
NARIÑO	299	294
COLOMBIA	296	296

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

TABLA NO. 44 PRUEBAS SABER 9° CIENCIAS NATURALES

AÑO	2014	2015
NARIÑO	304	NA
COLOMBIA	297	NA

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

TABLA NO. 45 PRUEBAS SABER 9° PENSAMIENTO CIUDADANO

AÑO	2014	2015
NARIÑO	NA	290
COLOMBIA	NA	292

Fuente: www.lcfes.gov.co- Octubre 11 de 2016

En el comparativo entre Nariño y la Nación para noveno grado en el área de lenguaje, en el año 2015 el promedio es de descenso, En matemáticas, la entidad territorial registra para el 2014 el promedio es de 294 frente al año 2015 que fue de 297, baja 3 puntos, el promedio Nacional se mantiene para los dos años en 296 puntos. En ciencias naturales se registra en el año 2014 304 puntos con relación al promedio Nacional que es de 297, supera Nariño en 7 puntos. En pensamiento ciudadano en el año 2015, Nariño está por debajo del promedio Nacional con 2 puntos. Estos resultados dan cuenta que los estudiantes de noveno muestran deficiencias en las distintas áreas evaluadas por el ICFES.

➤ **Pruebas saber grado 11° a nivel departamental**

TABLA NO. 46 PRUEBAS SABER 11 AÑO 2015-2016 NACIÓN Y NARIÑO

MUNICIPIO	LECTURA CRÍTICA-2015	LECTURA CRÍTICA-2016	MATEMAT ICAS-2015	MATEMAT ICAS-2016	SOCIALE S-2015	SOCIALE S-2016	CIENCIAS NATURAL ES-2015	CIENCIAS NATURAL ES-2016	INGLES-2015	INGLES-2016	TOTAL-2015	TOTAL-2016
COLOMBIA	50,7	52	51,5	50	51	50	51,3	52	51,3	51	204,3	255
NARIÑO	49,4	51	51,4	50	50,2	49	51,1	53	49,2	50	251,3	253

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño

Como se observa en la tabla No. 46 en las pruebas saber 11 a nivel nacional, Nariño baja el puntaje en 1.7 puntos, con relación al año 2015, en cambio Colombia aumenta el puntaje en 50,7 puntos en comparación con el año 2015.



Para optimizar los resultados en los promedios de las pruebas saber que cada año se presentan, la Secretaría de Educación Departamental viene desarrollando estrategias y/o programas en los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

➤ Resultados Por Instituciones Educativas Saber 11 - 2016-2 - Et Nariño (18-noviembre 2016)

TABLA No. 47 RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO											
MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULADOS	REGISTRADOS	PRESENTES	PUBLICADOS	LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	SOCIALES	CIENCIAS NATURALES	INGLES	TOTAL
COLOMBIA		488416	479614	469080	469080	52	50	50	52	51	255
PRIVADOS		16	17	17	17	50	58	50	56	52	266
NARIÑO		7360	7810	7745	7613	51	50	49	53	50	253
ALBAN JOSE (SAN JOSE)	I.E. CHAPIURCO	11	11	9	9	47	43	44	48	44	226
ALBAN JOSE (SAN JOSE)	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	89	88	88	88	54	53	51	54	54	266
ALBAN JOSE (SAN JOSE)	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	31	30	30	30	53	53	50	54	48	258
ALDANA	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SAN LUIS	31	30	30	30	52	52	50	54	52	260
ALDANA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	61	61	60	60	52	53	49	56	56	266
ANCUYA	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBORNOZ ROSAS	66	68	65	65	53	55	51	55	51	265
ANCUYA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	26	26	26	26	47	50	44	53	48	242
ANCUYA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	14	14	14	14	54	49	51	54	50	258
ARBOLEDA (BERRUECOS)	INSTITUCION EDUCATIVA ROSAFLORIDA	33	33	32	32	52	49	50	54	52	257
ARBOLEDA (BERRUECOS)	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS	35	35	35	35	52	49	51	53	52	257
ARBOLEDA (BERRUECOS)	INSTITUCION EDUCATIVA ECOLOGICA LA COCHA	15	15	15	15	52	48	44	52	46	242
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	8	6	6	6	45	34	40	46	43	208
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS IRIZAR SALAZAR	83	70	70	70	44	41	41	44	42	212
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA	154	147	145	145	45	41	42	44	45	217
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	0	14	13	13	47	42	45	49	49	232
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNOLOGICA AGROAMBIENTAL INDIGENA AWA	23	24	23	23	43	39	44	46	45	217
BELEN	INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SANTA ROSA	12	12	12	12	56	56	53	57	56	278
BELEN	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA ESPERANZA	21	20	20	20	53	53	53	50	51	260
BELEN	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN	58	58	55	55	61	65	60	63	62	311
BUESACO	I.E. AGROPECUARIA VERACRUZ	16	14	13	13	55	52	53	56	57	273
BUESACO	I.E. SAN IGNACIO	18	18	18	18	51	46	49	51	49	246
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA JUBANGUANA	17	17	17	17	53	51	52	55	51	262
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	76	75	70	70	55	55	55	57	59	281
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	12	13	13	13	50	50	46	54	46	246
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA	34	34	34	34	55	58	53	58	53	277
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	14	14	14	14	50	52	51	53	49	255
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA VILLAMORENO	19	19	19	19	57	55	52	58	57	279
COLON (GENOVA)	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	14	14	14	14	54	57	50	56	48	265
COLON (GENOVA)	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO GENOVA	17	17	15	15	60	62	56	62	58	298
COLON (GENOVA)	INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ	28	27	27	27	63	74	63	64	68	332
COLON (GENOVA)	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	27	28	28	28	60	63	57	64	61	305
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA BOMBONA	27	27	26	26	51	54	51	55	52	263
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL	16	15	12	12	50	52	45	54	49	250
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA LOS LIBERTADORES	71	71	71	71	55	59	55	60	56	285
CONTADERO	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPTAL SAN CARLOS	49	49	44	44	56	55	56	59	57	283
CONTADERO	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	9	9	9	9	46	50	43	50	46	235



CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ARRAYANES	20	20	20	20	48	48	47	52	51	246
CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA	13	13	13	13	49	45	44	50	45	233
CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	97	98	96	96	52	53	49	53	52	259
CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	15	15	15	15	49	48	49	52	46	244
CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES	12	12	12	12	54	54	49	55	51	263
CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES.	18	18	18	18	46	46	45	50	45	232
CUASPUD (CARLOSAMA)	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	58	58	57	57	52	52	50	56	54	264
CUASPUD (CARLOSAMA)	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	0	15	15	15	47	44	44	52	53	240
CUMBAL	I.E. INDIGENA AGROAMBIENTAL MAYKER	7	7	7	7	50	45	48	51	48	242
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA AGROECOLOGICA SAGRADO CORAZON DE JESUS	26	17	17	17	51	50	49	58	50	258
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA INDIGENA DE PANAN	38	38	36	36	51	48	48	55	52	254
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	0	28	27	27	57	54	55	59	52	277
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	0	106	104	104	52	49	48	53	50	252
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCION DE TALLAMBI	12	11	11	11	47	41	43	47	51	229
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO LLORENTE	144	142	133	133	57	57	55	58	58	285
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRO SEÑOR DEL RIO DE CHILES	45	45	44	44	53	53	49	55	52	262
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE MAYASQUER	13	13	13	13	41	39	40	44	45	209
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA CUMBE	29	29	27	27	50	46	48	52	49	245
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE	13	13	13	13	48	46	45	53	52	244
CUMBITARA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO SANTA ROSA	21	16	16	16	46	42	42	50	48	228
CUMBITARA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	53	53	53	53	52	49	51	51	52	255
CUMBITARA	INSTITUCION EDUCATIVA PIZANDA	9	23	19	19	43	41	41	46	46	217
CHACHAGUI	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	33	33	33	33	53	55	49	54	52	263
CHACHAGUI	INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGUI	55	56	54	54	50	47	47	52	48	244
CHACHAGUI	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA	16	16	16	16	59	58	56	59	61	293
EL CHARCO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	28	28	28	28	47	42	43	46	44	222
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO	10	9	9	9	37	33	38	41	40	189
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA DE BAZAN	17	19	17	17	41	37	39	41	45	203
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL CANAL NOCTURNO MARIANO OSPINA PEREZ	1	15	14	14	44	40	41	44	43	212
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA RIO TAPAJE	48	48	48	48	48	45	45	47	46	231
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL SAN JUAN BAUTISTA	44	39	38	38	44	39	40	42	42	207
EL PENOL	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	45	45	45	45	52	49	50	56	51	258
EL PENOL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	38	38	38	38	54	53	50	54	47	258
EL ROSARIO	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	9	8	8	8	49	46	50	53	53	251
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	9	9	9	9	44	42	42	46	50	224
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	31	31	30	30	55	56	55	57	53	276
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	15	15	15	15	51	46	47	54	45	243
EL TABLON	CENTRO EDUCATIVO FATIMA	7	7	7	7	58	52	57	58	58	283
EL TABLON	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	61	61	61	61	54	49	53	55	52	263
EL TABLON	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS INSEM	54	55	54	54	53	55	53	56	53	270
EL TABLON	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VICTORIA	12	12	11	11	57	51	53	57	54	272
EL TABLON	INSTITUCION EDUCATIVO AGROPECUARIA INGA DE APONTE	18	24	24	24	51	50	52	56	51	260
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS NAZARENO	50	51	50	50	51	51	49	52	48	251
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	96	96	94	94	56	56	54	59	51	276
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	20	21	20	20	49	47	45	53	46	240
FUNES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	9	9	9	9	55	54	52	58	52	271
FUNES	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	74	74	72	72	53	51	51	53	55	263
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA GENARO LEON	160	171	170	170	58	56	54	60	53	281
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE CHILLANQUER	6	6	6	6	48	48	43	53	47	239
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	13	13	13	13	53	51	48	57	49	258
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	37	37	37	37	48	45	46	53	51	243
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	64	90	84	84	54	55	54	56	55	274
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	13	13	13	13	56	53	55	57	51	272
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA	25	25	25	25	54	55	54	57	49	269
GUALMATAN	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	36	35	35	35	61	58	57	60	55	291
GUALMATAN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL	27	27	27	27	61	57	59	61	58	296
GUALMATAN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTO TOMAS	15	15	15	15	59	57	57	60	58	291
ILES	I.E. DEL NORTE MUNICIPIO DE ILES	14	14	14	14	50	46	46	47	45	234



ILES	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	63	64	63	63	54	51	52	55	51	263
ILES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	0	9	9	9	54	51	48	50	48	251
IMUES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA ANA	28	28	28	28	53	55	51	55	49	263
IMUES	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DEL GRAN PODER	44	43	43	43	51	49	47	52	48	247
IMUES	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA LUZ	32	30	28	28	50	49	50	53	54	256
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL	15	14	14	14	58	57	55	58	52	280
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES	20	20	18	18	47	47	46	52	52	244
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA DE BACHILLERATO	46	46	44	44	59	65	57	61	60	302
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	99	99	95	95	57	60	54	58	57	286
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL SAN GERARDO	13	13	13	13	52	51	50	51	52	256
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS	10	10	10	10	52	50	50	53	47	252
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTIN SANTACRUZ	3	3	3	3	57	61	57	60	59	294
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA DE ROBLES	21	21	21	21	47	45	46	50	45	233
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DELCARMEN	17	17	17	17	52	51	47	51	46	247
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA	40	41	40	40	54	53	53	56	53	269
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MATITUY	11	11	11	11	52	50	49	53	52	256
LA LLANADA	I.E. TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	12	13	12	12	51	43	42	49	52	237
LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPTAL JUAN PABLO I	32	35	32	32	51	54	51	54	52	262
LA TOLA	I.E. AGROP Y AMBIENTAL ARCA DE NOE	10	5	5	5	48	47	44	46	48	233
LA TOLA	INSTITUCION EDUCATIVA SOFONIAS YACUP	47	57	53	53	42	39	38	42	46	207
LA UNION	CENTRO EDUCATIVO PALO VERDE	24	24	24	24	51	50	50	52	48	251
LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL	54	77	75	75	50	49	49	51	49	248
LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS	87	87	85	85	59	63	61	63	60	306
LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU	144	145	135	135	52	50	49	53	51	255
LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	19	19	19	19	47	47	45	52	45	236
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	17	17	17	17	44	41	44	47	44	220
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	20	19	18	18	46	41	43	44	45	219
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO	47	59	59	59	47	47	46	50	44	234
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO LUIS CORDOBA	41	41	41	41	52	53	51	53	49	258
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	12	12	12	12	59	59	56	61	56	291
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	17	17	17	17	52	56	50	56	47	261
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	I.E. TÉCNICA COMERCIAL PANGUS	10	10	10	10	54	46	48	53	46	247
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA PLANADA	8	8	8	8	49	53	50	51	54	257
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	9	9	7	7	49	44	46	52	47	238
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAN JUAN BAUTISTA	92	92	91	91	57	58	56	57	56	284
MAGUI (PAYAN)	INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO PAYAN	68	54	53	53	43	38	40	43	41	205
MALLAMA (PIEDRANCHA)	CENTRO EDUCATIVO PUSPUED	9	9	9	9	47	46	44	52	50	239
MALLAMA (PIEDRANCHA)	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	24	24	23	23	44	40	40	41	45	210
MALLAMA (PIEDRANCHA)	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA	49	48	48	48	53	50	51	55	52	261
MOSQUERA	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO	100	63	61	61	46	44	45	48	48	231
NARINO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II	55	56	53	53	53	51	52	55	48	259
OLAYA HERRERA	I.E. LAS MARIAS	17	17	17	17	41	36	40	41	44	202
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO DEL RIO SANQUIANGA	28	15	14	14	40	34	35	40	41	190
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL LITORAL PACIFICO	72	74	73	73	44	41	43	43	43	214
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA	62	59	59	59	44	37	41	41	41	204
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA MERIZALDE PORVENIR	16	8	8	8	38	31	32	37	40	178
OSPINA	INSTITUCION EDUCATIVA CUNCHILA	10	10	10	10	51	49	49	54	51	254
OSPINA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	39	39	38	38	53	56	52	56	57	274
OSPINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	24	24	24	24	49	48	48	51	50	246
FRANCISCO PIZARRO	I.E. AGROECOLÓGICO LA PLAYA	18	18	18	18	52	50	47	49	47	245
FRANCISCO PIZARRO	INSTITUCION EDUCATIVA SEÑOR DEL MAR	30	31	31	31	46	42	42	43	43	216
POLICARPA	CENTRO EDUCATIVO SANTA CRUZ	5	4	4	4	47	52	50	51	46	246
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA	28	28	27	27	56	55	55	56	59	281
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ALTAMIRA	24	24	24	24	53	50	52	55	54	264
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA EL EJIDO	7	7	7	7	57	60	62	66	65	310
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS	25	24	24	24	50	50	49	53	51	253
POTOSI	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LUIS ANTONIO MONTERO	32	32	32	32	52	54	52	56	51	265
POTOSI	INSTITUCION EDUCATIVA BAJO SINAI	13	13	13	13	57	56	54	61	57	285



POTOSI	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SANTA TERESITA DE MUESES	8	8	8	8	45	38	43	48	49	223
POTOSI	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	64	62	62	62	54	53	50	54	57	268
POTOSI	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	6	6	6	6	53	53	50	53	47	256
POTOSI	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR	0	1	1	1	42	58	45	53	43	241
PROVIDENCIA	INSTITUCION EDUCATIVA PROVIDENCIA	47	47	45	45	54	50	50	53	53	260
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	56	57	57	57	56	58	55	59	53	281
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA MONOPAMBA	9	7	7	7	56	49	55	56	51	267
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	6	6	6	6	49	49	49	55	46	248
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO	52	52	50	50	52	51	50	55	53	261
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LOS HEROES	42	41	41	41	54	52	48	55	54	263
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR PIO XII	54	54	54	54	59	58	57	59	59	292
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA JOSE MARIA HERNANDEZ	50	51	50	50	57	58	54	58	58	285
RICAUARTE	I.E. BILINGUE AGROIND SINDAGUA	15	14	14	14	40	35	40	41	39	195
RICAUARTE	INSTITUCION AGROPECUARIA COMUNIDAD INDIGENA INKAI -AWA	12	12	12	12	37	33	36	37	40	183
RICAUARTE	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ	0	20	20	20	44	43	44	44	45	220
RICAUARTE	INSTITUCION EDUCATIVA RICAUARTE	107	103	100	100	51	49	48	52	50	250
ROBERTO PAYAN (SAN JOSE)	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA BOCA DE TELEMBI	23	30	30	30	41	34	37	39	41	192
ROBERTO PAYAN (SAN JOSE)	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL TELEMBI	68	53	53	53	43	37	39	42	41	202
SAMANIEGO	I.E. AGROPECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	14	15	15	15	52	52	49	55	52	260
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	102	101	92	92	53	54	52	55	52	266
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ALVAREZ	30	58	57	57	46	41	43	45	43	218
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	97	96	94	94	57	57	56	58	57	285
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	0	6	6	6	57	58	56	56	53	280
SANDONA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SIMON BOLIVAR	14	15	15	15	53	54	50	55	48	260
SANDONA	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	0	15	15	15	51	53	50	52	46	252
SANDONA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	60	59	56	56	58	55	56	57	55	281
SANDONA	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	18	19	19	19	58	62	57	61	56	294
SANDONA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS DE AQUINO	100	107	103	103	60	62	59	63	58	302
SAN BERNARDO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA VEGA	17	17	17	17	50	46	46	49	48	239
SAN BERNARDO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	65	66	66	66	56	56	57	59	56	284
SAN LORENZO	I.E. SANTA MARTHA	24	23	22	22	52	50	49	51	49	251
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	36	36	34	34	55	54	52	55	53	269
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	65	65	64	64	54	53	52	56	50	265
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SALINAS	21	21	21	21	50	44	47	50	49	240
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	0	22	21	21	53	54	49	55	51	262
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA	37	36	35	35	52	52	50	54	56	264
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA VALPARAISO BAJO	8	8	7	7	46	48	47	56	50	247
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE JESUS	50	50	47	47	53	55	50	54	48	260
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	79	74	72	72	60	62	60	61	61	304
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO	18	18	17	17	54	50	53	57	55	269
SAN PEDRO DE CARTAGO	CENTRO EDUCATIVO LA ESTANCIA	11	10	9	9	49	45	42	48	46	230
SAN PEDRO DE CARTAGO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO DE CARTAGO	57	57	56	56	53	53	49	54	48	257
SANTA BARBARA (ISCUANDE)	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICA SANTA BARBARA	41	37	34	34	41	35	38	39	38	191
SANTACRUZ (GUACHAVES)	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	40	40	40	40	52	50	49	54	49	254
SANTACRUZ (GUACHAVES)	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	0	26	26	26	48	45	47	49	47	236
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA FLORESTA	12	12	10	10	53	49	50	52	48	252
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	17	17	16	16	56	57	56	60	65	294
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL ESPINO	18	18	15	15	51	49	47	54	52	253
TAMINANGO	CENTRO EDUCATIVO CURIACO	19	19	19	19	48	48	47	51	44	238
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANZANO	11	12	12	12	51	48	47	50	50	246
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON	16	16	16	16	49	50	46	53	45	243
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA EL REMOLINO	23	23	23	23	52	50	49	52	50	253
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	41	41	41	41	55	56	53	57	51	272
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	0	96	96	96	54	55	51	55	52	267
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO DE ADRADA	19	19	19	19	53	51	50	52	50	256
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO QUIJANO GUERRERO	22	22	22	22	50	49	49	50	47	245
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE	9	9	8	8	50	50	47	50	48	245
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO	54	52	51	51	49	45	47	51	49	241



TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DEL CARMEN	14	14	14	14	55	57	54	57	52	275
TUQUERRES	I.E. AGROPECUARIA POLACHAYAN	11	9	8	8	45	45	45	49	46	230
TUQUERRES	I.E. SANTANDER	30	30	29	29	51	52	48	53	48	252
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE LA SABANA	11	11	10	10	54	48	51	53	51	257
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	13	13	12	12	50	50	49	52	56	257
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL DE OLAYA	7	7	7	7	52	51	51	55	52	261
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO GIRARDOT	0	70	70	70	51	53	50	54	49	257
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TERESIANO	0	57	57	57	58	60	57	59	57	291
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	61	61	59	59	54	56	52	57	55	274
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	113	115	109	109	58	61	57	60	59	295
TUQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	47	47	44	44	44	43	43	47	43	220
YACUANQUER	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPACUAL	14	14	14	14	52	49	50	51	48	250
YACUANQUER	INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	53	52	50	50	48	49	46	52	47	242
YACUANQUER	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO LEON TORRES	59	59	58	58	52	50	51	53	45	251

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño

➤ Índice sintético de calidad educativa, ISCE, 61 municipios no certificados

El Índice sintético de calidad educativa en el nivel de primaria contempla los grados del 1° hasta el 5°, y su evaluación de desempeño tiene como fuente los resultados de las pruebas saber respecto al año anterior y al resto del país.

El nivel de Secundaria contempla los grados del 6° hasta el 9°, y para asignar el ponderado del índice sintético de calidad educativa se tiene como base los resultados de las pruebas saber 6° y 9°, al igual que los demás ítem que contempla el Ministerio de Educación Nacional.

El nivel de media contempla los grados del 10° y 11°, y para asignar el ponderado del índice sintético de calidad educativa se tiene como base los resultados de las pruebas saber 11°; al igual que la puesta en marcha de las diferentes políticas Ministeriales, en la vigencia 2015. 214 I.E. Presentaron pruebas saber 11° pertenecientes a los 61 Municipios no certificados.

A continuación, se realiza un comparativo del Índice Sintético 2016, teniendo como referencia el ICSE Nacional, Secretaría de Educación.

TABLA NO. 48 AÑO 2015- 2016 INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA				
Nivel	Nación-2015	Nación-2016	Departamento de Nariño 2015	Departamento de Nariño 2016
Primaria	5,07	5,42	4,84	5,65
Secundaria	4,93	5,27	5,19	5,37
Media	5,57	5,89	5,56	6,19

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño-2016

Como se observa en la tabla No. 48, el **ISCE** 2016 registra que a nivel nacional se superaron los resultados, los cuales se incrementaron de 5,07 a 5,42 en primaria; de 4,93 a 5,27 en secundaria y de 5,57 a 5,89 en media. Similar apreciación se da a nivel departamental en

todos los niveles, pasando de 4,84 a 5,65 en primaria; de 5,19 a 5,37 en secundaria y de 5,56 a 6,19 en media. Bien se podría relacionar estos incrementos a los esfuerzos colectivos realizados desde las instituciones educativas y autoridades regionales.

TABLA No. 49 INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA POR INSTITUCIONES DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO									
MUNICIPIO	NOMBRE	Zona	ISCE Primari a 2015	ISCE 2016 Primari	ISCE Secund arta	ISCE 2016 Secund	ISCE Media 2015	ISCE 2016 Media	
ALBÁN	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	urbana	5.13	7.51	5.96	5.63	7.28	4.36	
ALBÁN	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	urbana	5.13	5.92	3.97	3.98	4.14	5.02	
ALBÁN	I.E. CHAPIURCO	rural	4.36	3.92	3.75	4.58	4.34	3.86	
ALDANA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	rural	1.77	6.93	6.03	5.67	7.42	7.5	
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBORNOZ ROSAS	urbana	5.34	7	7.44	7.33	4.3	7.62	
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	urbana	6.68	7.03	7.31	7.53	7.36	7.29	
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA LA LOMA	rural	5.57	5.38	6.26	2.82			
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	rural	5.7	5.34	7.95	6.5			
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA YANANCHA	rural	5.27	8.88	4.29	8			
ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	rural	6.9	5.87	7.2	4.02	7.5	7.46	
ARBOLEDA	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS	urbana	2.84	2.84	4.68	3.93	2.19	4.86	
ARBOLEDA	INSTITUCION EDUCATIVA ROSAFLORIDA	rural	7.5	4.89	5.74	3.77	6.24	4.65	
ARBOLEDA	INSTITUCION EDUCATIVA ECOLOGICA LA COCHA	rural	3.7	6.1	4.03	3.76	3.82	4.63	
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS IRIZAR SALAZAR	urbana	2.67		2.01		1.85	3.95	
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA	urbana	2.61	4.62	2.6	3.62	1.98	4.14	
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	rural	1.67	3.61	1.7	3.52	3.81	4.18	
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA EL DIVISO	rural	3.61	2.84	1.56		5.89	4.15	
BARBACOAS	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	rural	1		1			5.22	
BELÉN	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN	urbana	4.9	7.74	5.79	7.34	7.25	7.81	
BELÉN	INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SANTA ROSA	rural	5.78	6.01	1.62	3.81	4.98	4.27	
BELÉN	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA ESPERANZA	rural	5.66	7.52	6.02		7.26	7.49	
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	urbana	6.74	5.63	7.23	5.68	7.2	7.44	
BUESACO	I.E. AGROPECUARIA VERACRUZ	rural	7.06	4.92	3.87	4.03	2.21	4.06	
BUESACO	I.E. SAN IGNACIO	rural	7.74	8.32	1.69	7.45	3.85	7.29	
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	rural	5.48	4.95	5.53	5.67	7.01	4.31	
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	rural	5.72	4.69	5.55		7.15	4.09	
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA	rural	3.87	7.5	7.22	4.03	7.38	7.5	
BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA VILLAMORENO	rural	6.87	4.11	7.36	7.17	7.19	4.29	
CHACHAGÚI	INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGUI	urbana	5.9	4.06	4.1	4.91	4.75	4.45	
CHACHAGÚI	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	rural	5.78	4.76	5.71	4.1	6.92	7.34	
COLÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO GENOVA	urbana	4.94	7	7.25	7.13	4.13	7.97	
COLÓN	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	rural	5.77	5.92	3.86	4.19	4.16	7.39	
COLÓN	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	rural	4.85	6.42	3.99	3.87	6.82	7.66	
COLÓN	INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ	urbana	1.6	4.64	4.82	5.94	7.48	8.95	
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL	rural	3.79	5.05	4	6.44	3.89		
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA BOMBONA	rural	4.72	7.41	3.92	4.65	4.11	7.63	
CONSACA	INSTITUCION EDUCATIVA LOS LIBERTADORES	urbana	4.1	5.36	7.23	5.85	7.09	7.52	
CONTADERO	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPTAL SAN CARLOS	urbana	1.7	7.52	7.75	6.11	4.78	7.18	
CONTADERO	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	rural	3.82	8.23	3.07	5.84	5.26	7.03	
CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	urbana	5.28	4.23	5.69	4.1	4.69	4.35	
CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES	rural	7.23	5.12	7.74	5.65	7.42	7.45	
CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ARRAYANES	rural	3.21	5.17	4.05	7.29	7.28	4.51	
CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	rural	5.15	3.94	4	7.18	4.1	4.25	
CUASPUD	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	urbana	5.4	5.12	5.46	5.16	6.95	4.21	
CUASPUD	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	rural	6.56	3.92	4.32	3.71	5.94	4.08	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	urbana	7.45	5.99	3.08		4.75	7.41	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO LLORENTE	urbana	5.7	5.36	5.66	5.84	7.25	7.52	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA AGROECOLOGICA SAGRADO CORAZON DE JESUS	rural	6.61	4.69	4.2	3.64	3.92	7.32	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE MAYASQUER	rural	1	7.61	1.68	2.66	4.7	5.87	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	rural	4.23	7.11	7.24	7.17	4.08	7.61	
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCION DE TALLAMBI	rural	1.59	3.85	1.42	3.74	4.77	4.37	



CUMBAL	I.E. INDÁGENA AGROAMBIENTAL MAYKER	rural	1.4	4.9	1.48	3.54	3.36	7.48
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRO SEÑOR DEL RIO DE CHILES	rural	3.94	5.22	4.23	4.53	4.27	7.53
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE	rural	6.37	6.95	3.4	3.87	4.2	7.3
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA INDIGENA DE PANAN	rural	4.62	5.06	3.88	4.02	4.65	3.8
CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA CUMBE	rural	4.18	4.74	5.59	4.8	3.95	4.09
CUMBITARA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	urbana	4.33		6.48	5.65	6.09	7.3
CUMBITARA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIZANDA	rural	5.07	6.61	3.99	7.88	4.2	4
CUMBITARA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO SANTA ROSA	rural	1.59	6.7	5.31	5.49	4.21	4.1
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA RIO TAPAJE	urbana	4.88	6.37	4.28	3.68	3.96	4.06
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	urbana	3.37	3.6	3.09	3.2	3.75	4.74
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL CANAL NOCTURNO MARIANO OSPINA PEREZ	urbana	1		1		1.92	5.34
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL TAPAJE	rural	1	5.77	2.26		1.65	4.07
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA LA TRIBUNA	rural	1.93	3.83	1			
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO	rural	3.27	7.18	3.13		1.83	3.71
EL CHARCO	INSTITUCION EDUCATIVA DE BAZAN	rural	1.56	4.66	1.67		3.77	3.72
EL CHARCO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	urbana	5.14	4.3	3.52	4.15	4.22	3.98
EL PEÑOL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	rural	4.8	6.13	7.14	5.71	5.74	7.37
EL PEÑOL	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	urbana	3.95	4.81	5.34		7.25	4.36
EL ROSARIO	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	rural	4.72	4.37	4.39	4.38	6.94	4.07
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	urbana	3.68	5.68	5.22	7.09	5.01	7.41
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	rural	3.95	6.25	1		4.57	4.1
EL ROSARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	rural	3.67	4.1	4.13	3.78	7.09	4.35
EL TABLÓN DE GÓMEZ	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	urbana	4	6.18	5.01	3.86	4	5.06
EL TABLÓN DE GÓMEZ	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VICTORIA	rural	6.52	7.94	4.08		6.23	4.74
EL TABLÓN DE GÓMEZ	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS INSEM	rural	5.08	5.02	5.78	7.33	7.47	7.23
EL TABLÓN DE GÓMEZ	INSTITUCION EDUCATIVO AGROPECUARIA INGA DE APONTE	rural	3.83	4.82	3.78	3.89	6.92	4.19
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS NAZARENO	urbana	4.62	5.76	4.58	3.7	4.56	4.5
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	urbana	2.98	6.37	8.37		4.31	7.46
EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	rural	4.71	6.52	1.69	5.43	7.29	4.19
FRANCISCO PIZARRO	INSTITUCION EDUCATIVA SEÑOR DEL MAR	urbana	3.51	3.72	3.21	3.61	3.34	4.97
FRANCISCO PIZARRO	I.E. AGROECOLÓGICO LA PLAYA	rural	5.33	4.06	3.84	7.4	3.98	7.77
FUNES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	rural	3.2	2.92	5.63	6.31	7.09	7.42
FUNES	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	urbana	4.87	5.27	6.45	5.58	4.18	5.16
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA GENARO LEON	urbana	5.78	5.25	5.77	7.27	6.91	7.63
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE CHILLANQUER	rural	6.1	4.16	3.87	4.46	4.85	7.45
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	rural	5.23	4.74	4.47	3.71	7.08	7.2
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	rural	5.75	7.45	3.83	6.2	8.02	7.2
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	urbana	7.06	6.74	7.28	4.11	7.01	7.47
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA	urbana	6.56	6.9	4.04	6.28	7.56	7.42
GUAITARILLA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	rural	4.06	7.42	5.97		7.68	7.21
GUALMATÁN	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	urbana	3.88	5.87	7.32	7.59	7.33	7.73
GUALMATÁN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL	urbana	6.52	4.4	7.49	5.62	7.22	7.55
GUALMATÁN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTO TOMAS	rural	4.36	5.94	8.29	5.84	8.14	7.65
ILES	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	urbana	5.44	4.93	4.07	4.12	4.2	7.46
ILES	I.E. DEL NORTE MUNICIPIO DE ILES	rural	6.91	6.52	4.08	4.79	3.73	5.52
ILES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	rural	6.78	8.23	1.72	5.88	5.88	7.72
IMUÉS	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA LUZ	urbana	5.16		6.18	5.77	4.2	4.18
IMUÉS	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DEL GRAN PODER	rural	4.1	4.12	4.59	3.99	4.35	7.38
IMUÉS	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA ANA	rural	5.71	4.3	7.39	5.83	4.66	7.36
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	urbana	1.67	6.52	5.46	5.67	7.24	7.83
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS	urbana	5.99	7.04	7.35	3.77	5.1	4.55
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA DE BACHILLERATO	rural	8.24	7.6	3.89	3.92	7.35	7.62
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TELESECUNDARIA DE SAN GERARDO	rural	4.11	4.12	3.68	5.56	5.09	3.84
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES	rural	5.9	7.71	2.73	7.14	4.61	5.49
LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL	rural	3.4	5.16	3.15		3.98	7.31



Gobierno Abierto



Economía Colaborativa



Innovación Social



Gobernación de Nariño

LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA	urbana	5.17	6.63	5.54	7.67	4.08	7.57
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DELCARMEN	rural	5.67	6.64	5.79	7.32	7.3	7.2
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MATITUY	rural	3.95	4.49	3.96	4.17	4.31	7.09
LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA DE ROBLES	rural	4.17	5.99	1.74	2.69	3.87	4.79
LA LLANADA	I.E. TÁ?CNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	rural	3.17	4.44	3.19	5.54	5.4	4.26
LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPTAL JUAN PABLO I	urbana	4.3	4.15	5.54	4.05	7.39	4.2
LA TOLA	I.E. AGROP Y AMBIENTAL ARCA DE NOE	rural	3.55	3.99	5.16	3.46		3.92
LA TOLA	INSTITUCION EDUCATIVA SOFONIAS YACUP	urbana	1.71	3.66	3.4	4.03	4.66	3.82
LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SAN CARLOS	urbana	6.66	7.71	7.43	7.55	7.47	7.64
LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU	urbana	5.99	6.57	3.99	4.41	4	7.43
LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	rural	3.71	7.04	7.03	4.22	3.95	7.52
LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL	rural	2.78	7.84	5.38	4.66	4.09	4.2
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO	urbana	4.66	4.76	3.61	6.06	4.87	4.18
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	rural	1.66	3.85	3.59	4.01	3.89	5.86
LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	rural	4.19	5.58	2.79		1.89	6.01
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO LUIS CORDOBA	urbana	4.27	5.74	5.75	4.18	7.58	7.48
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	rural	5.81	2.99	1.59	3.82	7.19	7.3
LINARES	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	rural	4.62	7.23	7.31	5.93	7.65	7.63
LOS ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAN JUAN BAUTISTA	urbana	2.85		5.59		7.21	7.56
LOS ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA PLANADA	rural	5.81	5.54	6.89	5.53	4.15	4.09
LOS ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	rural	5.26	7.39	5.69	3.84	7.19	3.92
LOS ANDES	I.E. TÁ?CNICA COMERCIAL PANGÁ?S	rural	3.64	7.2	3.66	3.61	3.67	3.63
MAGÜI	INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO PAYAN	urbana	3.15	3.87	3.37	3.5	3.85	3.85
MALLAMA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	rural	2.54	3.12	1.56		4.02	3.98
MALLAMA	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA	urbana	7.05	5.95	7.11	4.14	4.38	4.85
MOSQUERA	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO	urbana	4.08	4.23	1.42	3.59	4.17	4.98
MOSQUERA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES	rural	1.45	3.95	1	3.47		
NARIÑO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II	urbana	1		3.13	5.8	5.38	7.61
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL LITORAL PACIFICO	urbana	3.65	3.99	4.1	3.46	4.71	3.97
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA	urbana	3.5	3.74	3.51	3.94	3.91	3.9
OLAYA HERRERA	I.E. LAS MARIAS	rural	1.86	4.37	2.61		3.32	4.48
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA MERIZALDE PORVENIR	rural	2.94	3.59	2.19			
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO DEL RIO SANQUIANGA	rural	3.58	5.82	1.78	3.31	3.86	3.77
OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CALABAZAL	rural	4.29	3.33	2.76	4.59		
OSPINA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	urbana	4.83	6.28	7.43	7.52	4.4	7.57
OSPINA	INSTITUCION EDUCATIVA CUNCHILA	rural	6.16	6.24	5.84	3.26	7.86	7.49
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA	urbana	5.64		7.16	7.47	5.49	7.48
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS	rural	5	5.1	4.67	3.66	4.18	4.52
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA EL EJIDO	rural	1.88	3.92	7.45	5.64	6.25	7.55
POLICARPA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ALTAMIRA	rural	4.77	4.3	4.67	2.49	5.06	7.25
POTOSÍ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	urbana	1.65	6.57	7.15	7.49	7.61	7.44
POTOSÍ	INSTITUCION EDUCATIVA BAJO SINAI	rural	7.44	5.98	7.95	7.73	7.3	7.46
POTOSÍ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	rural	4.44	6.83	7.2	7.67	6.6	4.38
POTOSÍ	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SANTA TERESITA DE MUESES	rural	6.58	8	1.66	5.66	7.32	4.21
POTOSÍ	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LUIS ANTONIO MONTERO	rural	6.58	5.84	1.59		7.36	8
PROVIDENCIA	INSTITUCION EDUCATIVA PROVIDENCIA	urbana	4.08	5.16	3.95	4.67	5.02	4.39
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	urbana	6.71	5.89	7.5		7.19	7.9
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	rural	5.81	5.78	1.73	5.62	7.92	4.31
PUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA MONOPAMBA	rural	3.62	7.56	2.87		7.01	7.49
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR PIO XII	urbana	5.98	7.91	7.42	7.5	7.44	7.63
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JOSE? MARIA HERNANDEZ	urbana	3.78	6.6	7.35	7.38	7.22	7.78
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO	urbana	2.29	8.66	5.41	6.05	7.12	7.56
PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LOS HEROES	rural	7.49	7.08	3.89	7.23	7.32	7.58
RICAUARTE	INSTITUCION EDUCATIVA RICAUARTE	urbana	5.61	5.09	3.76	4.01	3.99	4.39
RICAUARTE	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ	rural	2.58	2.51	3.78		3.83	4.17
ROBERTO PAYÁN	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL TELEMBI	urbana	3.39		3.17	3.78	4.28	3.81
ROBERTO PAYÁN	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA BOCA DE TELEMBI	rural	1.86	5.44	2.73	5.18	1.76	4.37



SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	urbana	3.9	6.32	4.1	7.2	7.04	7.48
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	urbana	5.04	7	3.14	7.63	2.33	7.35
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	rural	5.94	6.13	3.37	7.49	7.42	7.3
SAMANIEGO	I.E. AGROPECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	rural	1	4.12	3.22	5.74	5.51	4.28
SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ALVAREZ	rural	4.38	4.77	5.49	2.86	7.03	4.13
SAN BERNARDO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA VEGA	rural	5.91	4.88	5.89	6.22	5.59	4.28
SAN BERNARDO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	urbana	4.26	7.91	7.21	7.59	7.44	7.5
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	urbana	6.01		7.22	4.18	4.22	7.56
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA VALPARAISO BAJO	rural	5.3	6.34	7.21	5.77	4.12	5.75
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SALINAS	rural	5.43	6.71	4.75	2.77	3.21	4.05
SAN LORENZO	I.E. SANTA MARTHA	rural	7.28	6.69	1.62		4.02	4.8
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	rural	5.97	5.78	1.68	7.3	7	7.63
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA	rural	1.72	5.74	4.65	4.15	5.46	4.13
SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	rural	4.86	7.15	4.68	5.96	5.67	4.18
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE JESUS	urbana	1.63	2.91	3.71	4.34	7.17	7.4
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	urbana	5.69	6.18	7.25	7.41	7.34	7.88
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO	rural	6.27	4.85	7.16	4.17	7.09	7.34
SAN PEDRO DE CARTAGO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO DE CARTAGO	urbana	3.79	4.12	3.73	4.31	4.03	7.31
SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	urbana	4.81	4.55	5.44	5.66	7.05	7.69
SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS DE AQUINO	urbana	4.26	4.99	7.46	7.5	7.28	7.91
SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	rural	4.3	5.16	7.06	5.61	4.2	7.55
SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SIMON BOLIVAR	rural	5.95	5.96	7.15	4.17	4.19	5.38
SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	rural	5.73	5.72	7.46	3.85	7.47	7.37
SANTA BÁRBARA	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICA SANTA BARBARA	urbana	3.61	2.67	3.61	3.85	3.88	3.95
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	urbana	4.9	5.67	3.95	7.23	4.04	5.77
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	rural	5.32	6.45	3.87	4	6.81	4.06
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	urbana	2.82	4.98	6.55	7.18	6.94	7.33
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA FLORESTA	rural	5.87	7.04	1.6	5.5	7.37	4.18
SAPUYES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL ESPINO	rural	3.97	4.78	7.12	5.35	4.18	5.3
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	urbana	1.65	5.9	4.76	5.6	3.87	7.37
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	rural	5.97	4.92	6.82		4.13	4.85
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANZANO	rural	5.65	3.57	4.29	3.57	2.02	4.53
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA EL REMOLINO	rural	5.02	2.71	3.87		7.18	7.22
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO DE ADRADA	rural	5.64	4.9	5.83	7.19	5.79	4.1
TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON	rural	1.72	4.12	7.2	7.54	4.22	4.54
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA MISAEAL PASTRANA BORRERO	urbana	1.7	5.61	3.64	4	3.85	6.21
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO QUIJANO GUERRERO	rural	7.65	5.87	5	4.19	5.7	7.32
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	rural	5.01	5.07	4.22	7.5	4.55	7.49
TANGUA	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE	rural	4.89	4.38	5.49		7.34	4.1
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	urbana	4.11	5.42	7.29	5.73	7.22	7.73
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE LA SABANA	urbana	5.67	7.56	5.25	4.01	2.25	4.05
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	urbana	5.95	6.25	7.44	7.34	7.52	7.63
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO GIRARDOT	urbana	5.51	4.15	6.32	5.45	3.72	7.56
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL DE OLAYA	rural	6.83	7.15	5.76	4.09	3.75	7.21
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA POLACHAYAN	rural	2.95	4.06	4.11	3.32	4.01	5.18
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	rural	2.85	4.35	3.95	4.15	4.06	4.58
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	rural	4.15	6.13	6.41	4.59	4.04	3.91
TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TERESIANO	urbana	5.73	6.88	7.06	7.75	7.37	7.68
YACUANQUE R	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO LEON TORRES	urbana	1.61		3.92	7.14	4.02	5.84
YACUANQUE R	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPACUAL	rural	4.09	6.18	5.01	5.7	4.06	5.72
YACUANQUE R	INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	rural	5.82	4.73	3.9	5.68	7.03	7.64

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño-2016



Índice sintético de calidad educativa. Teniendo en cuenta que otro referente en el tema de calidad educativa es el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, como herramienta que nos apoya en el seguimiento del progreso las Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

A través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera objetiva los indicadores que permitan identificar cómo estamos y qué caminos podemos emprender para convertir a Colombia en el país más educado de Latinoamérica en el 2025. Para realmente lograrlo es indispensable analizar los contextos que nos permitan proyectar visiones y respuestas a: donde estamos, a donde queremos llegar y, sobre todo, como lo vamos a conseguir.

Estas preguntas deben enfocarse en lo más importante: cómo y qué tanto están aprendiendo nuestros estudiantes, esta herramienta nos permitirá medir como vamos a nivel de I.E., entidad territorial y país.

Con el Índice, cada I.E. del Municipio sabrá con certeza como está en cada uno de sus niveles: Primaria, Secundaria y Media. Es fundamental que podamos determinar las fortalezas con las que contamos y las áreas que tenemos por mejorar.

La medición del Índice es una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que podemos obtener.

Para lograr mejoramiento en la calidad de la educación y alcanzar las metas proyectadas de 2016 a 2025 en el **ISCE**, el MEN ha venido promoviendo el fortalecimiento de ambientes escolares sanos, que favorezcan las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clases. Se entiende por ambientes escolares sanos, aquellos entornos dinámicos de las relaciones en donde los diversos actores propician la comunicación y el trabajo colaborativo, donde los conflictos se resuelven de manera pacífica, propiciando canales adecuados de acompañamiento motivacional y compromiso de todos los actores institucionales.

Múltiples investigaciones de carácter nacional e internacional han demostrado que la variable que más influye en los desempeños de los estudiantes y la que promueve el establecimiento es el ambiente escolar. El cual esta intervenido por el fortalecimiento de las relaciones sociales democráticas, armónicas, incluyentes y pacíficas.

➤ **Ser pilo paga.**

Se puede apreciar que el Gobierno Nacional dentro de las políticas establecidas para acceder al programa Ser pilo paga viene incrementando a nivel Nacional los rangos de valoración que posibiliten el ingreso de los estudiantes, es así que cada año se ha incrementado en unos porcentajes los cuales en los años 2014 a 2015 se valoraron adicionalmente en 8 puntos, en tanto que entre 2015 a 2016 la valoración se incrementó en 24 puntos, así:



Año 2014	Año 2015	Año 2016
310	318	342

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño-2016

Por lo anterior, los estudiantes que accederán a este programa será menor, considerando los rangos establecidos en derecho al acceso, como se puede observar en la tabla No. 46 en la Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados de Nariño.

TABLA No. 50 SER PILO PAGA POR INSTITUCIONES 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO											
MUNICIPIO	NOMBRE	BECAS 2014	TOTAL MPIO AÑO 2014	BECAS 2015	TOTAL MPIO AÑO 2015	TOTAL POR IE	SUMA AÑOS 2014-15	DIFERENCIA	PILOS 2016	TOTAL MUNICIPIO AÑO 2016	SUMA POR MUNICIPIO AÑOS 14-15-16
ALBÁN (SAN JOSÉ)	POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS	1	7	1	7	2	14	0	1	7	21
	JUAN IGNACIO ORTIZ	6		6		12			6		
ALDANA	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	5	5	3	3	8	8	-2	0	1	9
	COMERCIAL SAN LUIS	0		0		0			1		
ANCUYA	CARLOS ALBORNOS ROSAS	5	7	9	11	14	18	4	3	3	21
	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS			2		2			0		
	MARÍA AUXILIADORA	2				2			0		
ARBOLEDA (BERRUECOS)	DE DESARROLLO RURAL	1	3	1	3	2	6	0	2	2	8
	ROSA FLORIDA	2		2		4			0		
BARBACOAS	SANTA TERESITA DE ALTAQUER	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
BUESACO	JUBANGUANA		14	1	6	1	20	-8	0	7	27
	RAFAEL URIBE URIBE	10		4		14			5		
	SANTA MARÍA	4		1		5			2		
BELÉN	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	2	4	9	9	11	13	5	19	24	37
	AGROPECUARIA LA ESPERANZA	1				1			3		
	AGROAMBIENTAL SANTA ROSA	1				1			2		
CHACHAGUÍ	CHACHAGUÍ	2	4	1	5	3	9	1	0	1	10
	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	2		2		4			0		
	PREESCOLAR SAGRADOS CRAZONES	0		2		2			1		
COLÓN (GÉNOVA)	DIVINO NIÑO	1	5	4	20	5	25	15	4	27	52
	AGROPECUARIA SAN CARLOS	1		3		4			1		
	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			1		1			8		
	LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ	3		12		15			14		
CONSACÁ	LOS LIBERTADORES	5	5	2	2	7	7	-3	4	4	11
CONTADERO	SAN CARLOS	5	6	0	0	5	6	-6	3	3	9
	LAS DELICIAS	1		0		1			0		
CÓRDOBA	SAN BARTOLOME	4	5	3	3	7	8	-2	3	3	11



	LOS ARRAYANES	1				1			0			
CUASPUD (CARLOSAMA)	CAMILO TORRES	3	3	1	1	4	4	-2	0	0	4	
CUMBAL	DIVINO NIÑO JESUS	1	16	2	17	3	33	1	0	8	41	
	JOSE ANTONIO LLORENTE	14		12		26			7			
	LOS ANDES DE CUAICAL			3		3			1			
	NUUESTRO SEÑOR DEL RIO	1				1			0			
CUMBITARA	SANN PEDRO	0		2	3	2	3	3	0	0	3	
	PIZANDA	0		1		1			0			
EL CHARCO	SAN JOSÉ DEL TAPAJE	1	1			1	1	-1	0	0		
EL PEÑOL	SAN FRANCISCO DE ASIS		2	1	1	1	3	-1	0	0	3	
	JORGE ELIECER GAITAN	2				2			0			
EL ROSARIO	NUUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	5	5	1	1	6	6	-4	1	1	7	
EL TABLÓN	NUUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	2	8	2	8	4	16	0	4	7	23	
	LAS MESAS INSEM	4		6		10			3			
	FÁTIMA	2				2			0			
EL TAMBO	JESUS NAZARENO	2	17	6	13	8	30	-4	1	7	37	
	SAGRADO CORAZON DE JESUS	12		7		19			6			
	SAN PEDRO	3				3			0			
FRANCISCO PIZARRO	AGROECOLÓGICO LA PLAYA	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	
FUNES	AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	1	2	1	4	2	6	2	1	4	10	
	MUNICIPIO DE FUNES	1		3		4			3			
GUACHUCAL	GENARO LEÓN	3	6	7	7	10	13	1	7	7	20	
	LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	1				1			0			
	SAN JOSE DE CHILLANQUER	2				2			0			
GUAITARILLA	NUUESTRA SEORA DE LAS NIEVES	10	11	8	8	18	19	-3	7	7	26	
	SAN ALEJANDRO	1				1			0			
GUALMATAN	SAN JOSE	7	13	7	12	14	25	-1	4	10	35	
	TECNICA DE PROMOCION SOCIAL	2		2		4			3			
	TECNICA SANTO TOMAS	4		3		7			3			
ILES	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	8	8	3	4	11	12	-4	2	2	14	
	SAN FRANCISCO DE ASIS			1		1			0			
IMUES	JESUS DEL GRAN PODER	1	5	1	3	2	8	-2	0	1	9	
	AGROPECUARIA SANTA ANA	1		2		3			0			
	MARÍA LUZ	3				3			1			
LA CRUZ	NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	12	19	24	38	36	57	19	22	38	95	
	TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS			1		1			3			
	TECNICA INDUSTRIAL SAN GERARDO											1
	IE DE BACHILLERATO	5		13		18			9			



	AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL	2				2			3		
LA FLORIDA	SAN BARTOLOME		1	3	3	3	4	2	1	1	5
	MATITUY	1				1			0		
LA LLANADA	DEPARTAMENTAL JUAN PABLO I	4	4	1	1	5	5	-3	2	2	7
LA UNIÓN	NORMAL SAN CARLOS	11	15	18	29	29	44	14	17	23	67
	JUANAMBU	3		7		10			5		
	SANTANDER			1		1			0		
	IE DE DESARROLLO RURAL	1		2		3			1		
	PALO VERDE			1		1			0		
LEIVA	SAN GERARDO	2	2	1	2	3	4	0	0	0	4
	EL PALMAR			1		1			0		
LINARES	DIEGO LUIS CORDOBA	6	11	3	4	9	15	-7	0	1	16
	LUIS CARLOS GALAN	3		1		4			1		
	SAN FRANCISCO DE ASIS	2				2			0		
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	TECNICO SAN JUAN BAUTISTA	2	2	3	3	5	5	1	10	11	16
	IE AGROPECUARIO LA PLANADA	0	0	0	0	0	0	0	1		
MALLAMA (PIEDRANCHA)	MUNICIPIO DE MALLAMA	2	2	2	2	4	4	0	0	0	4
NARIÑO	JUAN PABLO II	2	2	4	4	6	6	2	1	1	7
OLAYA HERRERA	COMERCIAL LITORAL PACIFICO	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1
OSPINA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2	5	2	4	4	9	-1	1	1	10
	CUNCHILA	3		1		4			0		
	TECNICA MUNICIPAL SAN ISIDRO			1		1			0		
POLICARPA	AGROPECUARIA EL EJIDO	4	5	1	5	5	10	0	1	6	16
	POLICARPA			2		2			3		
	AGROPECUARIA ALTAMIRA	1		2		3			2		
POTOSI	NUESTRA SENORA DE LOURDES	7	10	2	4	9	14	-6	2	2	16
	SAN ANTONIO DE PADUA	1		1		2			0		
	AGROPECUARIA LUIS ANTONIOMONTERO	2		1		3			0		
PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	0	0	1	1	1	1	1	2	2	3
PUERRES	JUAN XXIII	12	13	11	12	23	25	-1	3	3	28
	MONOPAMBA			1		1			0		
	SAN MATEO	1				1			0		
PUPIALES	NORMAL SUPERIOR PIO XII	14	26	4	19	18	45	-7	7	16	61
	TECNICA AGRÍCOLA JOSE MARIA HERNANDEZ	6		5		11			5		
	IE DE COMERCIO	5		2		7			2		
	DEPARTAMENTAL LOS HEROES	1		8		9			2		
RICAURTE	RICAURTE		0	3	3	3	3	3	5	6	9
	OSPINA PEREZ	0	0	0	0	0	0	0	1		
SAMANIEGO	SIMON BOLIVAR	12	19	10	18	22	37	-1	10	15	52
	POLICARPA SALAVARRIETA	6		7		13			3		
	TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	1		1		2			0		
	SAN MARTN DE PORRES	0	0	0	0	0	0	0	2		



SAN BERNARDO	AGROPECUARIA LA VEGA	2	8	1	5	3	13	-3	0	5	18
	JOSE ANTONIO GALAN	6		4		10			5		
SAN LORENZO	SAGRADO CORAZON DE JESUS		5	1	3	1	8	-2	2	6	14
	SANTA MARTHA			1		1			0		
	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	3				3			1		
	TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA	2		1		3			3		
SAN PABLO	NORMAL CORAZON DE JESUS		16	3	25	3	41	9	0	20	61
	ANTONIO NARIÑO	14		21		35			19		
	TECNICA MANUEL BRICEÑO	2		1		3			1		
SAN PEDRO DE CARTAGO	SAN PEDRO DE CARTAGO	1	1	2	2	3	3	1	0	0	3
SANDONA	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		17	6	35	6	52	18	4	28	80
	SANTO TOMAS DE AQUINO	17		27		44			20		
	SAGRADO CORAZON DE JESUS			1		1			4		
	AGROPECUARIA SIMON BOLIVAR			1		1			0		
SANTACRUZ (GUACHAVES)	SAN JUAN BAUTSTA	1	1	2	2	3	3	1	2	2	5
SAPUYES	SEBASTIÁN DE BELALCAZAR	2	2	0	0	2	2	-2	2	3	5
	AGROPECUARIA LA FLORESTA	0	0	0	0	0	0	0	1		
TAMINANGO	PABLO VI	5	9	8	8	13	17	-1	6	11	28
	AGROPECUARIO EL REMOLINO	1				1			0		
	TABLÓN PANAMERICANO	1				1			0		
	PEDRO DE ADRADA	2				2			1		
	CURIACO	0	0	0	0	0	0	0	1		
	EL PARAMO	0	0	0	0	0	0	0	3		
TANGUA	MISAEAL PASTRANA BORRERO		5	2	3	2	8	-2	1	2	10
	NUESTRA SENORA DEL CARMEN	3		1		4			1		
	ALBERTO QUIJANO GUERRERO	2				2			0		
TUQUERRES	SAN LUIS GONZAGA	24	40	15	31	39	71	-9	14	17	88
	SAN FRANCISCO DE ASIS	7		10		17			1		
	INSTITUTO TECNICO GIRARDOT			1		1			1		
	INSTITUTO TERESIANO	9		5		14			0		
	IE AGRICOLA DE LA SABANA	0	0	0	0	0	0	0	1		
YACUANQUER	PEDRO LEON TORRES	5	5	3	7	8	12	2	0	1	13
	CHAPACUAL			1		1			0		
	CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL			3		3			1		
GRAN TOTAL		407	407	426	426	833	833	19	361	361	1194

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-SED Nariño-2016



➤ **Autoevaluación Institucional - 2015**

Durante el transcurso del primer trimestre del año 2016 se solicitaron a las Instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Nariño, en forma reiterada por medio de correos electrónicos, reuniones con rectores y a través de una circular Institucional, el proceso de autoevaluación Institucional del período correspondiente al año 2015. La mayoría de los directivos docentes rectores enviaron lo requerido, por medio magnético y otros en medio físico. Se han recibido hasta el momento 211 informes de autoevaluación de Instituciones educativas de un total de 234

Así mismo se anota que durante el año 2015, se realizaron 27 visitas a Instituciones educativas, correspondientes a la asesoría y acompañamiento del proceso de autoevaluación Institucional.

Se detalla a continuación las Instituciones visitadas durante el año 2015

TABLA No. 51 CONSOLIDACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS VISITADOS 2015		
SUBREGION	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
EXPROVINCIA DE OBANDO	CONTADERO	I.E. LAS DELICIAS
EXPROVINCIA DE OBANDO	CUMBAL	I.E. AGROPECUARIA INDÍGENA DE PANAN
EXPROVINCIA DE OBANDO	PUERRES	I.E. MONOPAMBA
CENTRO	TANGUA	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO I.E. ALBERTO QUIJANO GUERRERO I.E. JOSÉ MARÍA NAVARRETE
ABADES	SAMANIEGO	I.E. SAN MARTÍN DE PORRES I.E. SIMÓN ÁLVAREZ
TELEMBI	BARBACOAS	I.E. LUIS IRIZAR SALAZAR I.E. NORMAL LA INMACULADA I.E. BUENAVISTA I.E. LA HUMILDAD I.E. ELISEO PAYÁN I.E. POLICARPA BOCAS DE TELEMBÍ I.E. PUMBÍ LAS LAJAS
CORDILLERA	TAMINANGO	I.E. POLICARPA I.E. AGROPECUARIA EL REMOLINO I.E. PEDRO DE ADRADA I.E. TABLÓN PANAMERICANO I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN I.E. ALTAMIRA I.E. EL PÁRAMO I.E. EL MANZANO I.E. PABLO VI I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS I.E. SANTA ROSA DE LIMA I.E. SAN FRANCISCO DE ASÍS

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa-2015



En las carpetas de archivo se encuentra la documentación que soporta dichas visitas:

- Informe de visita
- Constancia de permanencia
- Evaluaciones de Asistencia Técnica
- Registro de Asistencia

Durante los meses de diciembre de 2015 hasta noviembre de 2016, se han recibido 211 procesos de autoevaluación Institucional correspondiente al año 2015 y se detallan a continuación:

TABLA No. 52 RELACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN PROCESO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL			
No	SUBREGIONES	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
1	ABADES	Samaniego	Institución Educativa Simón Bolívar
2	ABADES	Samaniego	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Simón Álvarez
3	ABADES	Samaniego	Institución Educativa San Martín de Porres
4	ABADES	Samaniego	Institución Educativa Técnica Agroecológica El Motilón
5	ABADES	Samaniego	Institución Educativa Policarpa Salavarrieta
6	ABADES	Santacruz	Institución Educativa San Juan Bautista
7	ABADES	Santacruz	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes
8	ABADES	Providencia	Institución Educativa Providencia
9	CENTRO	Chachagúí	Institución Educativa Chachagúí
10	CENTRO	Chachagúí	Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas El Convento
11	CENTRO	La Florida	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
12	CENTRO	La Florida	Institución Educativa San José de Matituy
13	CENTRO	La Florida	Institución Educativa La Inmaculada de Robles
14	CENTRO	La Florida	Institución Educativa Gustín Santacruz
15	CENTRO	La Florida	Institución Educativa San Bartolomé
16	CENTRO	Nariño	Institución Educativa Juan Pablo II
17	CENTRO	Tangua	Institución Educativa José María Navarrete
18	CENTRO	Tangua	Institución Educativa Alberto Quijano Guerrero
19	CENTRO	Tangua	Institución Misael Pastrana Borrero
20	CENTRO	Yacuanquer	Institución Educativa Chapacual
21	CENTRO	Yacuanquer	Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural
22	CENTRO	Yacuanquer	Institución Educativa Pedro León Torres
23	CORDILLERA	El Rosario	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
24	CORDILLERA	El Rosario	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
25	CORDILLERA	El Rosario	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
26	CORDILLERA	Leiva	Institución Educativa San Gerardo
27	CORDILLERA	Leiva	Institución Educativa las Delicias
28	CORDILLERA	Leiva	Institución Educativa El Palmar
29	CORDILLERA	Policarpa	Institución Educativa Agropecuaria Altamira
30	CORDILLERA	Policarpa	Institución Educativa Agropecuaria el Ejido
31	CORDILLERA	Policarpa	Institución Educativa Policarpa
32	CORDILLERA	Policarpa	Institución Educativa Santa Cruz
33	CORDILLERA	Policarpa	Institución Educativa Madrigal San Francisco de Asís
34	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa Tablón Panamericano



35	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa el Paramo
36	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa Agrop. El Remolino
37	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa El Manzano
38	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa Pedro de Adrada
39	CORDILLERA	Taminango	Institución Educativa Curiaco
40	CORDILLERA	Cumbitara	Institución Educativa Pizanda
41	CORDILLERA	Cumbitara	Institución Educativa San Pedro
42	CORDILLERA	Cumbitara	Institución Educativa Agropecuaria Santa Rosa
43	EXPROVINCIA DE OBANDO	Aldana	Institución Educativa Comercial San Luis
44	EXPROVINCIA DE OBANDO	Aldana	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar
45	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cuaspud	Institución Educativa Camilo Torres
46	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cuaspud	Institución Educativa Sebastián García Carlosama
47	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Divino Niño Jesús
48	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa José Antonio Llorente
49	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Los Andes de Cuaical
50	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Inmaculada Concepción de Tallambí
51	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Nuestro Señor del Río Chiles
52	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Yo Reinaré
53	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Panan
54	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Mayker
55	EXPROVINCIA DE OBANDO	Cumbal	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Cumbe
56	EXPROVINCIA DE OBANDO	Guachucal	Institución Educativa Genaro León
57	EXPROVINCIA DE OBANDO	Guachucal	Institución Educativa San José de Chillanquer
58	EXPROVINCIA DE OBANDO	Guachucal	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz
59	EXPROVINCIA DE OBANDO	Guachucal	Institución Educativa San Diego de Muellamués
60	EXPROVINCIA DE OBANDO	Pupiales	Institución Educativa Agropecuaria José Ma. Hernández
61	EXPROVINCIA DE OBANDO	Pupiales	Institución Educativa de Comercio
62	EXPROVINCIA DE OBANDO	Pupiales	Institución Educativa Normal Superior Pío XII
63	EXPROVINCIA DE OBANDO	Pupiales	Institución Educativa Departamental Los Héroes
64	EXPROVINCIA DE OBANDO	Puerres	Institución Educativa San Mateo
65	EXPROVINCIA DE OBANDO	Puerres	Institución Educativa Juan XXIII



66	EXPROVINCIA DE OBANDO	Puerres	Institución Educativa Monopamba
67	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa San Bartolomé
68	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa Técnica Agroecológica del Resguardo de Males
69	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa Santander
70	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa Los Arrayanes
71	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima
72	EXPROVINCIA DE OBANDO	Córdoba	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena del Resguardo de Males
73	EXPROVINCIA DE OBANDO	Potosí	Institución Educativa Nuestra Señora de Lourdes
74	EXPROVINCIA DE OBANDO	Potosí	Institución Educativa Bajo Sinaí
75	EXPROVINCIA DE OBANDO	Potosí	Institución Educativa San Antonio de Padua
76	EXPROVINCIA DE OBANDO	Potosí	Institución Educativa Santa Teresita de Muses
77	EXPROVINCIA DE OBANDO	Potosí	Institución Educativa Agropecuaria Luis Antonio Montero
78	EXPROVINCIA DE OBANDO	El Contadero	Institución Educativa Colegio Departamental San Carlos
79	EXPROVINCIA DE OBANDO	Iles	Institución Educativa Colegio José Antonio Galán
80	EXPROVINCIA DE OBANDO	Iles	Institución Educativa San Francisco de Asís
81	EXPROVINCIA DE OBANDO	Iles	Institución Educativa del Norte Municipio de Iles
82	EXPROVINCIA DE OBANDO	Gualmatán	Institución Educativa San José
83	EXPROVINCIA DE OBANDO	Gualmatán	Institución Educativa Técnica Promoción Social
84	EXPROVINCIA DE OBANDO	Gualmatán	Institución Educativa Técnica Santo Tomás
85	EXPROVINCIA DE OBANDO	Funes	Institución Agropecuaria Mariscal Sucre
86	EXPROVINCIA DE OBANDO	Funes	Institución Educativa Municipio de Funes
87	GUAMBUYACO	Los Andes	Institución Educativa Técnica San Juan Bautista
88	GUAMBUYACO	Los Andes	Institución Educativa Agropecuario La Planada
89	GUAMBUYACO	Los Andes	Institución Educativa La Paz
90	GUAMBUYACO	Los Andes	Institución Educativa Comercial Pangús
91	GUAMBUYACO	La Llanada	Institución Educativa Juan Pablo I
92	GUAMBUYACO	La Llanada	Institución Educativa Agropecuaria Rodrigo Lara Bonilla
93	GUAMBUYACO	El Tambo	Institución Educativa Jesús Nazareno
94	GUAMBUYACO	El Tambo	Institución Educativa San Pedro
95	GUAMBUYACO	El Tambo	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
96	GUAMBUYACO	El Peñol	Institución Educativa San Francisco de Asís
97	GUAMBUYACO	El Peñol	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán
98	JUANAMBÚ	Arboleda	Institución Educativa De Desarrollo Rural de Berruecos



99	JUANAMBÚ	Arboleda	Institución Educativa Rosaflorida
100	JUANAMBÚ	Arboleda	Institución Educativa Ecológica La Cocha
101	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Rafael Uribe
102	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Agropecuaria Veracruz
103	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa San Antonio De Padua
104	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Santa Rosa de Lima
105	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Santa María
106	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Villamoreno
107	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa Jubanguana
108	JUANAMBÚ	Buesaco	Institución Educativa San Ignacio
109	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
110	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Valparaíso Bajo
111	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Santa Martha
112	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo
113	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Santa Cecilia
114	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
115	JUANAMBÚ	San Lorenzo	Institución Educativa Técnica Salinas
116	JUANAMBÚ	San Pedro de Cartago	Institución Educativa San Pedro de Cartago
117	JUANAMBÚ	San Pedro de Cartago	Institución Educativa La Estancia
118	JUANAMBÚ	La Unión	Institución De Desarrollo Rural
119	JUANAMBÚ	La Unión	Institución Educativa Normal San Carlos
120	JUANAMBÚ	La Unión	Institución Educativa Santander
121	JUANAMBÚ	La Unión	Institución Educativa Juanambú
122	JUANAMBÚ	La Unión	Institución Educativa Palo Verde
123	OCCIDENTE	Sandoná	Institución Educativa Santo Tomás de Aquino
124	OCCIDENTE	Sandoná	Institución Educativa Jesús de Praga
125	OCCIDENTE	Sandoná	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima
126	OCCIDENTE	Sandoná	Institución Educativa Agropecuaria Simón Bolívar
127	OCCIDENTE	Sandoná	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
128	OCCIDENTE	Linares	Institución Educativa San Francisco de Asís
129	OCCIDENTE	Linares	Institución Educativa Luis Carlos Galán
130	OCCIDENTE	Linares	Institución Educativa Diego Luis Córdoba
131	OCCIDENTE	Ancuya	Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas
132	OCCIDENTE	Ancuya	Institución Educativa San Francisco de Asís
133	OCCIDENTE	Ancuya	Institución Educativa Yananchá
134	OCCIDENTE	Ancuya	Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas
135	OCCIDENTE	Ancuya	Institución Educativa María Auxiliadora
136	OCCIDENTE	Consacá	Institución Educativa Agropecuaria Bomboná
137	OCCIDENTE	Consacá	Institución Educativa Los Libertadores
138	OCCIDENTE	Consacá	Institución Educativa Concentración de Desarrollo
139	PACÍFICO SUR	Francisco Pizarro	Institución Educativa Agroecológica la Playa
140	PACÍFICO SUR	Francisco Pizarro	Institución Educativa Nuestro Señor del Mar



141	PIE DE MONTE COSTERO	Mallama	Institución Educativa Agroambiental Puspued
142	PIE DE MONTE COSTERO	Mallama	Institución Educativa Agropecuaria San Juan Bautista de la Salle
143	PIE DE MONTE COSTERO	Mallama	Institución Educativa Municipio de Mallama
144	PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte	Institución Educativa Ricaurte
145	PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte	Institución Educativa Bilingüe Agroindustrial Sindagua
146	PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte	Institución Educativa Ospina Pérez
147	PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte	Institución Educativa Agropecuaria Indígena Inkal Awá
148	RÍO MAYO	Albán	Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños
149	RÍO MAYO	Albán	Institución Educativa Juan Ignacio Ortíz
150	RÍO MAYO	Albán	Institución Educativa Chapiurco
151	RÍO MAYO	Belén	Institución Educativa Nuestra Señora de Belén
152	RÍO MAYO	Belén	Institución Educativa Agroambiental Santa Rosa
153	RÍO MAYO	Belén	Institución Educativa Agropecuaria La Esperanza
154	RÍO MAYO	Colón	Institución Educativa Divino Niño Génova
155	RÍO MAYO	Colón	Institución Educativa Agropecuaria San Carlos
156	RÍO MAYO	Colón	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
157	RÍO MAYO	Colón	Institución Educativa Leopoldo López Álvarez
158	RÍO MAYO	La Cruz	Institución Educativa Normal Superior del Mayo
159	RÍO MAYO	La Cruz	Institución Educativa San Francisco de Asís
160	RÍO MAYO	La Cruz	Institución Educativa Telesecundaria de San Gerardo
161	RÍO MAYO	La Cruz	Institución Educativa Microempresarial de Cabuyales
162	RÍO MAYO	La Cruz	Institución Educativa Agropecuaria Miguel Angel Rangel
163	RÍO MAYO	San Bernardo	Institución Educativa Agropecuaria La Vega
164	RÍO MAYO	San Bernardo	Institución Educativa José Antonio Galán
165	RÍO MAYO	San Pablo	Institución Educativa Normal Superior Sagrado Corazón de Jesús
166	RÍO MAYO	San Pablo	Institución Educativa Manuel Briceño
167	RÍO MAYO	San Pablo	Institución Educativa Antonio Nariño
168	RÍO MAYO	El Tablón de Gómez	Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes
169	RÍO MAYO	El Tablón de Gómez	Institución Educativa Fátima
170	RÍO MAYO	El Tablón de Gómez	Institución Educativa Rural La Victoria
171	RÍO MAYO	El Tablón de Gómez	Institución Educativa Las Mesas INSEM
172	RÍO MAYO	El Tablón de Gómez	Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte
173	SABANA	Túquerres	Institución Educativa San Luis Gonzaga
174	SABANA	Túquerres	Institución Educativa San Francisco de Asís
175	SABANA	Túquerres	Institución Educativa Instituto Técnico Girardot
176	SABANA	Túquerres	Institución Educativa Agropecuaria Polachayán
177	SABANA	Túquerres	Institución Educativa San Sebastián de Yascual
178	SABANA	Túquerres	Institución Educativa Agropecuaria Cuatro Esquinas



179	SABANA	Túquerres	Institución Educativa Agrícola de la Sabana
180	SABANA	Túquerres	Institución Educativa Instituto Teresiano
181	SABANA	Imués	Institución Educativa María Luz
182	SABANA	Imués	Institución Educativa Jesús del Gran Poder
183	SABANA	Imués	Institución Educativa Agropecuaria Santa Ana
184	SABANA	Guaitarilla	Institución Educativa Técnica María Auxiliadora
185	SABANA	Guaitarilla	Institución Educativa Nuestra Señora de las Nieves
186	SABANA	Guaitarilla	Institución Educativa San Alejandro
187	SABANA	Ospina	Institución Educativa Francisco de Paula Santander
188	SABANA	Ospina	Institución Educativa Cunchila
189	SABANA	Ospina	Institución Educativa Técnica Municipal San Isidro
190	SABANA	Sapuyes	Institución Educativa Sebastián de Belalcázar
191	SABANA	Sapuyes	Institución Educativa Agropecuaria La Floresta
192	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa Río Tapaje
193	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa Técnica Comercial San Juan Bautista
194	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
195	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa La Tribuna
196	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa El Canal
197	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa Bazán
198	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa San José del Tapaje
199	SANQUIANGA	El Charco	Institución Educativa El Hormiguero
200	SANQUIANGA	La Tola	Institución Educativa Sofonías Yacup
201	SANQUIANGA	La Tola	Institución Educativa San Pablo de la Mar
202	SANQUIANGA	La Tola	Institución Educativa Agropecuaria y Ambiental Arca de Noé
203	SANQUIANGA	Olaya Herrera	Institución Educativa Merizalde Porvenir
204	SANQUIANGA	Olaya Herrera	Institución Educativa La Inmaculada
205	SANQUIANGA	Mosquera	Institución Educativa Liceo del Pacífico
206	SANQUIANGA	Santa Bárbara	Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara
207	TELEMBÍ	Barbacoas	Institución Educativa Tecnológica Agroambiental Awá
208	TELEMBÍ	Barbacoas	Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada
209	TELEMBÍ	Barbacoas	Institución Educativa Buenavista
210	TELEMBÍ	Roberto Payán	Institución Educativa Policarpa Boca de Telembí
211	TELEMBÍ	Maguí Payán	Institución Educativa Eliseo Payán

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

Con lo anterior se desprende los siguientes análisis, de acuerdo a las 13 subregiones del Departamento de Nariño.

TABLA No. 53 ANÁLISIS AUTOEVALUACION SUBREGIÓN ABADES	
GESTIÓN DIRECTIVA PERTINENCIA 53,0%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PERTINENCIA 45,2%
Se observa entre las ocho Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión, un alto porcentaje en el nivel de PERTINENCIA.	Al igual que en el componente anterior la tendencia en la gestión administrativa y financiera se encuentra en un alto nivel de PERTINENCIA.



GESTIÓN ACADÉMICA PERTINENCIA 48,0%	GESTIÓN COMUNITARIA PERTINENCIA 40,4%
Para este componente la tendencia gira en torno a la PERTINENCIA, manifestando los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión, por optimizar la prestación del servicio educativo.	El nivel de PERTINENCIA constituyó la principal fortaleza de estas Instituciones Educativas en cuanto a proyección a la comunidad.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN DE ABADES	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 46,7% en el nivel de PERTINENCIA, evidenciando que las ocho Instituciones Educativas trabajan con el compromiso de parte de las autoridades educativas, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa para progresar.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 54 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN DE ABADES			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	PERTINENCIA	53,0%	Se recomienda evaluar periódicamente los procesos, para tomar correctivos.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PERTINENCIA	45,2%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las I.E. tengan el soporte financiero necesario para su buen funcionamiento.
ACADÉMICA	PERTINENCIA	48,0%	Es importante que en el campo pedagógico se establezcan pautas de mejoramiento permanente, además se requiere seguimiento continuo al desarrollo de los procesos curriculares, para verificar su efectividad.
COMUNITARIA	PERTINENCIA	40,4%	Las I.E. han realizado acercamientos importantes para mejorar su nivel de participación con la comunidad, sin embargo necesitan ajustar las estrategias implementadas para brindar una mejor atención a la población, étnica y cultural, además se requiere una correcta inclusión de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

ANÁLISIS SUBREGIÓN CENTRO

TABLA No. 55 ANÁLISIS AUTOEVALUACIÓN SUBREGIÓN ABADES	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 52,3%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 44,3%
Las catorce Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión presentan en el componente directivo una tendencia orientada hacia el nivel de APROPIACIÓN destacando las acciones de comunicación y participación de los principales miembros de la comunidad.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN demostrando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos y permitir la participación de los diferentes estamentos de la comunidad.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 48,1%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 38,4%
En referencia a éste componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, ello se manifiesta en el trabajo que están realizando los integrantes de las Instituciones Educativas de esta subregión.	Se destaca la importancia en la participación de los diferentes estamentos que apoyan a las instituciones educativas de ésta subregión.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN CENTRO	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 45,8% en el nivel de APROPIACIÓN, demostrando que las catorce Instituciones educativas, trabajan continuamente para mantener unas buenas condiciones y con ello seguir en crecimiento.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015



TABLA No. 56 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTOSUBREGIÓN CENTRO			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	52,3%	Se requiere seguimiento al proceso implementado en las instituciones educativas que pertenecen a ésta subregión, con el objeto de identificar y corregir deficiencias que afecten el desarrollo de la gestión directiva.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	44,3%	En relación a esta gestión, es importante manifestar que las instituciones educativas necesitan más conocimiento en este tema, es necesario ahondar aún más en apropiarlos diferentes componentes de ésta gestión, con el fin de que sea coherente con la tendencia.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	48,1%	En ésta oportunidad los logros obtenidos mejoraron en comparación con lo evidenciado en el año 2015. Se resaltan las acciones que han emprendido las instituciones educativas, no obstante se solicita mayor trabajo en equipo para apoyar esta gestión.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	38,4%	Las I.E. han realizado acercamientos importantes ante la comunidad, lo que ha permitido inclusión de niños y niñas en los procesos comunitarios, sin embargo se debe fortalecer la puesta en marcha de actividades que involucren y comprometan más a la comunidad.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN CORDILLERA

TABLA No. 57 ANÁLISIS SUBREGIÓN CORDILLERA	
GESTIÓN DIRECTIVA PERTINENCIA 48,7%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PERTINENCIA 35,2%
En cuanto a la gestión directiva se requiere un plan de mejoramiento, lo que evidencia la necesidad de ahondar en temas inherentes, al quehacer institucional y a fortalecer los temas de esta gestión.	Se evidencia que en las Instituciones Educativas que conforman esta subregión, tienen un conocimiento notable en estos temas, lo cual indica que las instituciones se esfuerzan para que esta gestión tenga una correcta administración de los recursos.
GESTIÓN ACADÉMICA PERTINENCIA 48,6 %	GESTIÓN COMUNITARIA PERTINENCIA 40,5%
Un poco menos de la mitad de las Instituciones en esta subregión necesitan más conocimiento en el tema central del quehacer académico. Esto con la idea de alcanzar un más alto nivel académico con mejores resultados en pruebas saber, encaminadas al cumplimiento a los objetivos y metas trazadas.	La participación en esta gestión no es la mejor, lo cual indica que se debe fortalecer el trabajo mancomunado, articulando tareas con los diferentes actores que apoyan el funcionamiento comunitario.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN DE CORDILLERA	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 43,39 % en el nivel de PERTINENCIA, evidenciando que las diecinueve Instituciones se esfuerzan por mejorar, articulando los procesos e invitan a la comunidad educativa en general a buscar los diferentes mecanismos para responder a las necesidades del entorno.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 58 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN CORDILLERA			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	PERTINENCIA	48,7%	Se recomienda plantear diferentes estrategias con el fin de obtener mayor participación y compromiso para una adecuada toma de decisiones, que fortalecerán el buen funcionamiento de los diferentes establecimientos educativos.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PERTINENCIA	35,2%	Se debe afianzar mucho más alrededor de los temas, que indudablemente mejorarán el manejo administrativo y financiero de los recursos educativos, permitiendo que las Instituciones tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento.



ACADÉMICA	PERTINENCIA	48,6%	Los esfuerzos realizados para alcanzar las metas y mejorar las pruebas externas han sido insuficientes teniendo en cuenta que esta gestión es una de las más importantes para alcanzar la calidad educativa deseada.
COMUNITARIA	PERTINENCIA	40,5%	Las Instituciones Educativas han realizado acercamientos importantes ante la comunidad y han ejecutado diferentes actividades para su vinculación, sin embargo las diferencias poblacionales, étnicas y culturales además de la necesidad de una correcta inclusión de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, son una dificultad constante para alcanzar el éxito deseado.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN EXPROVINCIA DE OBANDO

TABLA No. 59 ANÁLISIS SUBREGIÓN EXPROVINCIA DE OBANDO	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 43,7%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 40,5%
En esta gestión se encuentran registradas cuarenta y cuatro Instituciones educativas cuya tendencia se encuentra en APROPIACIÓN destacándose varias acciones de direccionamiento estratégico de establecimientos cuyos líderes trabajan en la aplicación de estrategias que fortalecen el trabajo en equipo para contribuir en la gestión directiva.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN demostrando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 51,1%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 38,7%
Para este componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico.	En relación a la interacción ejercida con la comunidad, existe buena aceptación por parte de ésta, pues apoya la participación de los diferentes estamentos que coadyuvan en el funcionamiento de las Instituciones Educativas.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN EXPROVINCIA DE OBANDO	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 43,53% en el nivel de APROPIACIÓN, evidenciando que las cuarenta y cuatro Instituciones se esfuerzan por mantener unas buenas condiciones con miras a alcanzar el mejoramiento continuo.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 60 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN EXPROVINCIA DE OBANDO			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	43,7%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. se recomienda evaluar los procesos periódicamente para solventar las dificultades y corregirlas sobre la marcha.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	40,5%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las IE tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento. Se requiere hacer seguimiento y evaluación a los componentes que necesitan mejorarse.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	51,1%	La base para alcanzar buenos resultados en las pruebas externas es fortalecer esta gestión, las I.E. han implementado diferentes estrategias para poder demostrar con buenos resultados sus esfuerzos, por lo que se sugiere evaluar de manera constante.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	38,7%	La comunidad ha respondido de manera gradual ante la implementación de acciones propuestas desde las instituciones educativas, para continuar con tendencia a mejorar es necesario acompañamiento y orientación, por lo que los esfuerzos desde las Instituciones son importantes con los diferentes estamentos que la componen.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN GUAMBUYACO

TABLA No. 61 ANÁLISIS SUBREGIÓN GUAMBUYACO	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 40,9%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 39,7%
Las once Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión están en nivel de APROPIACIÓN, por lo que deben mantener su accionar en aspectos del direccionamiento estratégico y horizonte institucional, entre otros.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN demostrando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 48,7%	GESTIÓN COMUNITARIA PERTINENCIA 33,1%
Para este componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, lo que se evidencia en propósitos por alcanzar un más alto nivel académico con mejores resultados.	Se debe mejorar la participación de los diferentes estamentos que apoyan el funcionamiento de las Instituciones Educativas; pese a que están en el nivel de PERTINENCIA, el porcentaje es bajo.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN GUAMBUYACO	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 40,1 % en el nivel APROPIACIÓN, evidenciando que las once Instituciones se esfuerzan por mejorar y buscar mejor capacitación en los temas que están en niveles bajos.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 62 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN GUAMBUYACO			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	40,9%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores de los diferentes estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. se recomienda realizar seguimiento y evaluación a los procesos periódicamente para solventar las dificultades y corregirlas sobre la marcha.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	39,7%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las I.E. tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento, se recomienda realizar una evaluación minuciosa detectando los componentes que necesiten mayor atención y plantear estrategias para alcanzar el nivel de mejoramiento continuo.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	48,7%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores de los diferentes estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. se recomienda evaluar los procesos periódicamente para solventar las dificultades y corregirlas sobre la marcha.
COMUNITARIA	PERTINENCIA	33,1%	Las I.E. han logrado proyectarse hacia la comunidad, se requiere ajustar las acciones encaminadas para ofrecer una atención con calidad a la población étnica o en situación de vulnerabilidad, además se debe brindar el suficiente acompañamiento a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN JUANAMBÚ

TABLA No. 63 ANÁLISIS SUBREGIÓN JUANAMBÚ	
GESTIÓN DIRECTIVA PERTINENCIA 37,8%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PERTINENCIA 33,8%
Las veinticinco instituciones educativas pertenecientes a esta subregión para este componente la tendencia se encuentra en PERTINENCIA, seguramente faltando acciones estratégicas, cultura Institucional entre otros con los principales miembros de la comunidad.	Las veinticinco Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión para este componente la tendencia se encuentra en PERTINENCIA destacando un alto nivel en las acciones de un buen manejo y conocimiento de los recursos.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 41,5%	GESTIÓN COMUNITARIA PERTINENCIA 36,0%
Para la Gestión Académica que gira en torno al nivel de APROPIACIÓN, los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico.	En relación a que esta gestión se encuentra en nivel de PERTINENCIA, se debe tener en cuenta la necesidad de apoyar el funcionamiento de las Instituciones en esta subregión, vinculando más a la comunidad a la problemática educativa.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN DE JUANAMBÚ	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 36,9% entre el nivel PERTINENCIA, evidenciando que las veinticinco Instituciones Educativas necesitan ajustar varios componentes, de acuerdo a los compromisos que deben tener con estudiantes y en general con la comunidad educativa.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA NO. 64 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN JUANAMBÚ			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO



DIRECTIVA	APROPIACIÓN	37,8%	Las acciones deben estar encaminadas a vincular a los principales actores de los diferentes estamentos educativos, para buscar los ajustes respectivos.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PERTINENCIA	33,8%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las IE tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento, se recomienda realizar una evaluación minuciosa.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	41,5%	La base para alcanzar buenos resultados en las pruebas externas es fortalecer esta gestión, las I.E. han implementado diferentes estrategias para poder demostrar con buenos resultados sus esfuerzos.
COMUNITARIA	PERTINENCIA	36,0%	Las I.E. de esta gestión han realizado acercamientos importantes con la comunidad, lo que permite una correcta inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN DE OCCIDENTE

TABLA NO. 65 ANÁLISIS SUBREGIÓN OCCIDENTE	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 45,3%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 40,2%
Por la condición de las dieciséis Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión para este componente la tendencia se encuentra en APROPIACIÓN destacando las acciones de liderazgo, clima escolar y relaciones con el entorno entre otros.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN, demostrando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos y permitir la participación de los diferentes estamentos de la comunidad.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 39,7%	GESTIÓN COMUNITARIA PERTINENCIA 35,2%
Para este componente la tendencia se ubica en el nivel de APROPIACIÓN, lo que permite visualizar un equilibrio en la mayoría de sus componentes de esta gestión, con miras a fortalecer el campo académico.	Para esta gestión que se encuentra en nivel de PERTINENCIA, la participación de los diferentes estamentos que apoyan el funcionamiento de las Instituciones, son favorables ya que las Instituciones se esfuerzan por vincular a la comunidad obteniendo gran aceptación y colaboración.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN DE OCCIDENTE	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 39,9% en el nivel APROPIACIÓN, evidenciando que las dieciséis Instituciones Educativas se esfuerzan por mantener unas buenas condiciones con miras a alcanzar el mejoramiento continuo y por ende optimizar la calidad del servicio educativo que prestan, asimismo articulan los procesos e invitan a la comunidad educativa en general a participar activamente.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA NO. 66 SUBREGIÓN OCCIDENTE			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	45,3%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores de los diferentes estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. Se sugiere realizar seguimiento a los procesos implementados en las instituciones educativas que pertenecen a ésta subregión, con el propósito de identificar y corregir debilidades que afecten el desarrollo de la gestión directiva.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	40,2%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las IE tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento, se recomienda realizar una evaluación minuciosa detectando los componentes que necesiten mayor atención.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	39,7%	La base para alcanzar buenos resultados en las pruebas externas es fortalecer esta gestión. En este sentido las I.E. han implementado diferentes estrategias de manera constante, se recomienda realizar evaluaciones permanentes.
COMUNITARIA	PERTINENCIA	35,2%	Las I.E. han realizado acercamientos importantes ante la comunidad, sin embargo las diferencias poblacionales, étnicas y culturales además de las necesidades de una correcta inclusión de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales son una dificultad constante para alcanzar el éxito esperado.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN PACÍFICO SUR

TABLA NO. 67 ANALISIS SUBREGION PACIFICO SUR	
GESTIÓN DIRECTIVA MEJORAMIENTO CONTINUO 36,8%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EXISTENCIA 30,8%
Para esta gestión en MEJORAMIENTO CONTINUO, se evidencia que la Institución Educativa probablemente ha implementado estrategias que fortalecen los procesos de la gestión directiva. Es importante avanzar en la consecución de más logros para el bienestar de la comunidad educativa de ésta subregión.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de EXISTENCIA, demostrando un buen nivel y de mantener una correcta administración de los recursos y permitir la participación de los diferentes estamentos de la comunidad.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 30,1%	GESTIÓN COMUNITARIA MEJORAMIENTO CONTINUO 39,3%
Para este componente la tendencia se centra en el nivel de APROPIACIÓN, las labores aunadas entre los miembros de la Institución Educativa en esta subregión, se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico.	La participación de los diferentes estamentos en esta gestión indica que la Institución Educativa presenta un nivel de MEJORAMIENTO CONTINUO, apoyan el funcionamiento de la Institución y ésta necesita acercarse más a la comunidad.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN PACÍFICO SUR	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 31,5% en el nivel de MEJORAMIENTO CONTINUO, evidenciando que éste Establecimiento Educativo se esfuerza por trabajar en propósitos comunes para alcanzar las metas institucionales.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA NO. 68 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGION PACIFICO SUR			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	MEJORAMIENTO CONTINUO	36,8%	No es coherente la información que han suministrado, ya que las pruebas Saber indican un nivel bajo y la tendencia del proceso de autoevaluación es de nivel alto, pareciera que no han realizado



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EXISTENCIA	30,8%	No es coherente la información que han suministrado, ya que las pruebas Saber indican un nivel bajo y la tendencia del proceso de autoevaluación es de nivel alto, pareciera que no han realizado
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	30,1%	No es coherente la información que han suministrado, ya que las pruebas Saber indican un nivel bajo y la tendencia del proceso de autoevaluación es de nivel alto, pareciera que no han realizado
COMUNITARIA	MEJORAMIENTO CONTINUO	39,3%	No es coherente la información que han suministrado, ya que las pruebas Saber indican un nivel bajo y la tendencia del proceso de autoevaluación es de nivel alto, pareciera que no han realizado

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN PIE DE MONTE COSTERO

TABLA NO. 69 ANÁLISIS SUBREGIÓN PIE DE MONTE COSTERO	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 64,1%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 43,8%
En las siete Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión se destacan las acciones de comunicación y participación de los principales miembros de la comunidad en la toma de decisiones respondiendo a las necesidades del entorno, lo que evidencia el nivel de APROPIACIÓN.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN, señalando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 41,6%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 44,9%
Para este componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico con mejores resultados en pruebas saber, encaminadas al cumplimiento de objetivos y metas trazadas.	La participación de los diferentes estamentos que apoyan el funcionamiento de las Instituciones Educativas es favorable, las Instituciones continúan esforzándose por vincular a la comunidad obteniendo gran aceptación y cooperación, por lo que esta gestión se ubica en el nivel de APROPIACIÓN.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN PIE DE MONTE COSTERO	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 51,16% en el nivel de APROPIACIÓN, evidenciando que las siete Instituciones Educativas se esfuerzan por mantener unas buenas condiciones con miras a alcanzar el mejoramiento continuo y por ende optimar la calidad del servicio educativo que ofrecen, también trabajan en articular los procesos e invitan a la comunidad educativa en general a participar activamente.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA NO. 70 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN PIE DE MONTE COSTERO			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	64,1%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores de los diferentes estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. por lo que se recomienda evaluar los procesos periódicamente para solventar las dificultades y corregirlas sobre la marcha.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	43,8%	La correcta administración de los recursos permite que las I.E. tengan el soporte necesario para su buen funcionamiento, se recomienda realizar una evaluación minuciosa detectando los componentes que necesiten mayor atención.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	41,6%	Se recomienda evaluar de manera constante con el ánimo de detectar las principales falencias.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	44,9%	Se debe tener en cuenta la necesidad de una correcta inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, esto con el ánimo de alcanzar mayor integración y apoyo en las actividades programadas, basándose en lograr el interés general.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN RÍO MAYO

TABLA NO. 71 ANÁLISIS SUBREGIÓN RÍO MAYO	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 43,6%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 41,1%
Las veinticinco Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión para este componente la tendencia se encuentra en APROPIACIÓN, destacando las acciones de liderazgo, gobierno escolar entre otros con los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, respondiendo a las necesidades del entorno.	La tendencia a mantener una correcta administración de los recursos y permitiendo la participación de los diferentes estamentos de la comunidad, son claves para permanecer en nivel de APROPIACIÓN.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 51,8%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 37,4%
Para este componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico con mejores resultados en pruebas saber, encaminadas al cumplimiento a los objetivos y metas trazadas.	Al igual que los demás componentes, esta gestión también se ubica en el nivel de APROPIACIÓN, lo que indica que la participación de los diferentes estamentos que apoyan el funcionamiento de las Instituciones se ha fortalecido, las Instituciones deben continuar esforzándose por vincular a la comunidad y procurar obtener aceptación y colaboración.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN RÍO MAYO	
La tendencia para esta subregión es 43,63% que corresponde al nivel de APROPIACIÓN, lo que permite establecer que las Instituciones Educativas han hecho un esfuerzo bastante aceptable, manteniendo las normas y las actividades propias de un buen liderazgo realizado por los rectores.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA NO. 72 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN RÍO MAYO			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	43,6%	Las acciones realizadas vinculan a los principales estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la IE, se recomienda evaluar los procesos periódicamente.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	41,1%	Se han realizado esfuerzos por administrar adecuadamente los recursos. Por consiguiente se hace necesario buscar estrategias para gestionar los recursos necesarios y hacer las adecuaciones requeridas.



ACADÉMICA	APROPIACIÓN	51,8%	Se recomienda evaluar de manera constante con el ánimo de detectar las principales falencias y diseñar herramientas que permitan alcanzar el mejoramiento continuo deseado.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	37,4%	Las I.E. han realizado acercamientos importantes con la comunidad, a través de la ejecución de diferentes actividades para su vinculación, sin embargo, las diferencias poblacionales, étnicas y culturales y la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales son una dificultad constante, para alcanzar el éxito esperado. Por ello deben fortalecerse las prácticas de acompañamiento a ésta población estudiantil.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN SABANA

TABLA No. 73 ANÁLISIS SUBREGIÓN SABANA	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 45,4%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROPIACIÓN 38,1%
Por la condición de las diecinueve Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión para este componente la tendencia se encuentra en APROPIACIÓN, destacando las acciones de comunicación y participación de los principales miembros de la comunidad en la toma de decisiones respondiendo a las necesidades del entorno.	La tendencia para la gestión administrativa y financiera se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN demostrando un buen nivel, además de mantener una correcta administración de los recursos y permitir la participación de los diferentes estamentos de la comunidad.
GESTIÓN ACADÉMICA APROPIACIÓN 40,6%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 32,7%
Para este componente la tendencia gira en torno a la APROPIACIÓN, los esfuerzos de las Instituciones de esta subregión se evidencian en los propósitos por alcanzar un más alto nivel académico con mejores resultados en pruebas saber, encaminadas al cumplimiento a los objetivos y metas trazadas.	Para esta gestión se evidencia en el nivel de PERTINENCIA, la participación de los diferentes estamentos que apoyan el funcionamiento de las Instituciones, sin embargo, estos son escasos. Las Instituciones Educativas se esfuerzan por vincular a la comunidad, sin embargo no se han obteniendo resultados favorables.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN SABANA	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 39,2% en el nivel APROPIACIÓN, evidenciando que las diecinueve Instituciones Educativas se esfuerzan por mantener unas buenas condiciones con miras a alcanzar el mejoramiento continuo y por ende mejorar la calidad del servicio educativo que brindan, articulan los procesos e invitan a la comunidad educativa en general a participar de manera dinámica.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 74 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN SABANA			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	45,4%	Las acciones realizadas vinculan a los principales actores de los diferentes estamentos educativos y permiten un gran sentido de pertenencia en la I.E. se recomienda evaluar los procesos periódicamente.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROPIACIÓN	38,1%	La correcta administración de los recursos ha permitido que las I.E. tengan el soporte necesario, para su buen funcionamiento. Se recomienda realizar una evaluación minuciosa detectando los componentes que necesiten mayor atención.
ACADÉMICA	APROPIACIÓN	40,6%	Las I.E. han implementado diferentes estrategias para poder demostrar sus logros con buenos resultados y esfuerzos, se recomienda evaluar de manera constante con el ánimo de detectar las principales falencias y diseñar herramientas que permitan alcanzar el mejoramiento continuo esperado.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	32,7%	Las IE realizan acercamientos importantes ante la comunidad lo que permite realizar diferentes actividades para su vinculación. Las necesidades educativas especiales son una dificultad constante para alcanzar el éxito esperado, por tanto es necesario afianzar las prácticas de acompañamiento a ésta población estudiantil.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN SANQUIANGA

TABLA No. 75 ANÁLISIS SUBREGIÓN SANQUIANGA	
GESTIÓN DIRECTIVA PERTINENCIA 43,9%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EXISTENCIA 39,2%
La gestión directiva se ubica en el nivel de PERTINENCIA, con relación a la autoevaluación del periodo 2014, probablemente las Instituciones Educativas han intentado mejorar su estado, no obstante es importante reformar los mecanismos de comunicación entre los directivos, estudiantes, docentes y comunidad educativa en general y orientar la gestión estratégica hacia la consecución de objetivos comunes.	Pese a que el nivel de esta gestión mejoró en comparación con el reportado en el año 2014, las diferentes Instituciones aún no han logrado conocer e interpretar con suficiencia las gestiones correspondientes a la administración de los recursos. Por consiguiente se hace necesario buscar estrategias para gestionar los recursos necesarios y hacer las adecuaciones requeridas.
GESTIÓN ACADÉMICA PERTINENCIA 46,3%	GESTIÓN COMUNITARIA EXISTENCIA 43,1%
Las Instituciones Educativas de esta subregión, necesitan reforzar las estrategias pedagógicas con el fin de que los docentes puedan realizar la enseñanza con más propiedad y detectar las falencias en los diferentes grados.	La gestión comunitaria aún se encuentra en zona crítica por lo que se ubica en el nivel de EXISTENCIA, ello implica que la Institución debe tener más acercamiento con la comunidad, además de interactuar en las diferentes necesidades que exponga la comunidad, para que de una u otra manera se puedan presentar alternativas de solución.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN SANQUIANGA	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 40,1% en el nivel PERTINENCIA, evidenciando que las Instituciones Educativas de ésta subregión no han rectificado las falencias que se venían presentando desde el periodo anterior, por tanto, sus condiciones con miras a alcanzar un estado mejor, siguen siendo frágiles.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

TABLA No. 76 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN SANQUIANGA			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO



DIRECTIVA	PERTINENCIA	43,9%	Las I.E. de esta subregión deben solicitar a la SED Nariño, capacitación en los temas de liderazgo, trabajo en equipo, cultura institucional, gestión estratégica entre otros.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EXISTENCIA	39,2%	En esta gestión los rectores y docentes deben entender que existe una obligatoriedad en conocer lo que concierne al manejo presupuestal, a los apoyos contables entre otros. Por lo tanto deben solicitar capacitación en los temas pertinentes.
ACADÉMICA	PERTINENCIA	46,3%	Para la gestión académica, el problema es de fondo, ya que los docentes deben tener el conocimiento de la pedagogía que se debe implementar en la institución.
COMUNITARIA	EXISTENCIA	43,1%	Las Instituciones Educativas de esta Subregión, deben realizar más acompañamiento a la comunidad, escuchar sus necesidades, con el fin de trabajar mancomunadamente en proyectos que ayuden a solventar algunas necesidades prioritarias.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

SUBREGIÓN TELEMBÍ

TABLA No. 77 ANÁLISIS SUBREGIÓN TELEMBÍ	
GESTIÓN DIRECTIVA APROPIACIÓN 34,5%	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PERTINENCIA 39,1%
Del total de Instituciones educativas pertenecientes a esta subregión, únicamente 3 entregaron información del proceso de autoevaluación Institucional. De acuerdo a los resultados de estas I.E., se colige la necesidad de capacitación en temas inherentes a esta gestión: Liderazgo, horizonte Institucional, manual de convivencia, clima escolar, sector productivo entre otros.	Aun se observa que en las Instituciones Educativas desconocen el manejo administrativo y financiero, lo que permite sugerir que los rectores y docentes necesitan capacitarse en los temas en referencia, además de aspectos que son comunes a la administración de la planta física, al talento humano y en general al apoyo financiero.
GESTIÓN ACADÉMICA PERTINENCIA 40,0%	GESTIÓN COMUNITARIA APROPIACIÓN 38,3%
Las I.E. requieren conocimiento permanente en temas de: planes de estudios, modelo, enfoque y estilos pedagógicos. Además en aspectos vitales para el ejercicio académico como son la didáctica y metodología en los procesos permanentes para el mejoramiento de pruebas externas, ello permitirá buscar opciones que posibiliten alcanzar la calidad educativa deseada.	Las Instituciones Educativas deben realizar actividades provechosas para afianzar su vinculación con la comunidad, ya que en esta oportunidad no se evidencian resultados positivos. Además se debe tener en cuenta la necesidad de una correcta inclusión de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, ya que son una dificultad constante para alcanzar el éxito deseado.
ANÁLISIS GENERAL SUBREGIÓN TELEMBÍ	
Para esta subregión la tendencia en el desarrollo de las gestiones se encuentra en un 35,74 % en el nivel APROPIACIÓN, aunque no se puede concluir una observación general dado que no todas las instituciones presentaron sus informes de autoevaluación, se evidencia que los Establecimientos Educativos que hacen parte de ésta subregión, no están en las mejores condiciones académicas.	

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015



TABLA No. 78 RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO SUBREGIÓN TELEMBÍ			
GESTIÓN	TENDENCIA	PORCENTAJE	RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	APROPIACIÓN	34,5%	Las I.E. de esta subregión deben solicitar a la SED, capacitación en los temas de liderazgo, trabajo en equipo, gestión estratégica entre otros.
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PERTINENCIA	39,1%	En cuanto a esta gestión, aun se observa que los rectores y docentes de ésta subregión deben entender que existe una obligatoriedad en conocer lo que concierne al manejo presupuestal, a los apoyos contables entre otros. Por lo tanto, deben solicitar capacitación en los temas pertinentes. Se rescatan las acciones emprendidas en algunas instituciones educativas para progresar en el buen funcionamiento de los procesos en el área administrativa y financiera.
ACADÉMICA	PERTINENCIA	40,0%	La gestión académica de estas Instituciones Educativas, pese a que se encuentra en el nivel de APROPIACIÓN, aún requiere que los docentes entiendan la importancia del conocimiento de la pedagogía que se debe implementar en la institución.
COMUNITARIA	APROPIACIÓN	38,3%	Las Instituciones Educativas de esta Subregión, deben realizar más acompañamiento y proyección hacia la comunidad, conocer sus necesidades, con el fin de trabajar mancomunadamente en proyectos que ayuden a solventar algunas necesidades prioritarias.

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

➤ Análisis De Resultados Por Cada Gestión

Durante el año 2016 y de acuerdo a los informes presentados por cada institución educativa se puede afirmar que los componentes de la guía 34 y sus valoraciones dadas, muestran la realidad de cada equipo de trabajo en las diferentes Instituciones.

Por lo tanto, es necesario conocer el estado de cada gestión y la incidencia de cada componente, con la finalidad de presentar un plan de mejora, que debe conllevar a la optimización del servicio educativo.

TABLA No. 79 GESTIÓN DIRECTIVA					
GESTIÓN	COMPONENTE	INSTITUCIONES			%
		Existencia	Pertinencia	TOTAL	
DIRECTIVA	Sector productivo	119	37	156	74
	Consejo de padres de familia	61	84	145	69
	Inducción a nuevos estudiantes	35	99	134	64
	Consejo Estudiantil	102	30	132	63
	Motivación hacia el aprendizaje	15	110	125	59
	Seguimiento Autoevaluación	17	90	107	51

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

De acuerdo a lo anterior se puede analizar, que en el componente SECTOR PRODUCTIVO el cual representa un 74% que corresponde a 156 instituciones educativas, es importante



que los directivos docentes rectores utilicen la información de los resultados de sus autoevaluaciones institucionales, para establecer medidas de tipo pedagógico hacia los docentes y elaborar un plan de mejoramiento que conlleve a implementar acciones tendientes a mejorar la metodología, para trabajar con los estudiantes proyectos articulados con la empresa e instituciones, que aportan de manera considerable a la economía regional, lo que permite dar importancia al emprendimiento.

Así mismo cabe anotar que tanto en el componente CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA como en el componente CONSEJO ESTUDIANTIL, que alcanzan el 69% y 63%, respectivamente, los directivos docentes rectores y docentes de las Instituciones Educativas deben propender por el fortalecimiento de las relaciones en las que se involucre su continua participación en el proceso educativo.

Además, es necesario hacer énfasis en la INDUCCIÓN A NUEVOS ESTUDIANTES, dado que éste componente representa un 64%, lo que indica que la población estudiantil debe tener la oportunidad de recibir información acerca de la dinámica de la Institución Educativa, lo cual permitiría un más alto nivel de motivación y sentido de pertenencia.

Acerca de los demás componentes referenciados, se puede concluir que la mayoría de las Instituciones Educativas los consideran significativos, dado que pretenden conseguir que la Secretaría de Educación de Nariño les brinde acompañamiento, asesoría y recursos, en aras de buscar opciones para alcanzar al mejoramiento continuo.

TABLA No. 80 GESTIÓN ACADÉMICA					
GESTIÓN	COMPONENTE	INSTITUCIONES			%
		Existencia	Pertinencia	TOTAL	
ACADÉMICA	Seguimiento a Egresados	114	58	172	82
	Estilo Pedagógico	15	124	139	66
	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	53	72	125	59
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	36	87	123	58
	Enfoque Metodológico	47	71	118	56
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	22	90	112	53

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

De acuerdo a los resultados del proceso de autoevaluación el SEGUIMIENTO A EGRESADOS, en un 82% que representa a 172 instituciones. En consecuencia, a este resultado se debe trabajar al interior de las instituciones en función de realizar el



seguimiento a los mismos, para establecer el vínculo respectivo con la institución y así poder los egresados colaborar y apoyar el mejoramiento, de las instituciones educativas.

Por otra parte, el estilo pedagógico, necesita la atención por parte de las instituciones educativas, ya que el 66% y que representa a 139 instituciones, lo que significa más de la mitad y, por lo tanto, la capacitación debe ser prioritaria, además que este componente debe ser congruente con el modelo pedagógico y por ende con el plan de estudios, cabe anotar que en este componente los docentes y rectores tienen la oportunidad de mejorar la metodología y las estrategias didácticas.

Las opciones didácticas para las áreas, y proyectos transversales, y el enfoque metodológico permiten articular el modelo pedagógico, acorde al contexto el cual se desenvuelven. Con relación al estilo pedagógico hacen una línea de trabajo transversal, ya que en todas las áreas del conocimiento deben unificar criterios, prácticos y sistemáticos.

Los demás componentes de la Gestión Académica, los rectores y docentes deben realizar a formación adecuada lo que conlleva a un plan de mejoramiento y en consecuencia a buscar unos buenos resultados.

TABLA No. 81 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
GESTIÓN	COMPONENTE	INSTITUCIONES			%
		Existencia	Pertinencia	TOTAL	
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Seguridad y protección	80	79	159	75
	Apoyo a la Investigación	73	76	149	71
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	77	65	142	67
	Inducción	68	72	140	66
	Formación y Capacitación	44	95	139	66
	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud	37	83	120	57

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

Este componente permite considerar el interés por parte de los rectores y docentes, en mejorar la seguridad y protección, ya que 75% implica que es alto el porcentaje, representando a 159 instituciones y lo que se debe propender en prestar más atención por parte de la SED.

Por otro lado, el apoyo a la investigación, es de vital importancia en referencia a los procesos pedagógicos, lo que es el llamado a los docentes en mejorar su conocimiento e interés en investigación; es el 71% y representa a 149 instituciones lo que permitiría el



mejoramiento en las estrategias, para un buen manejo del modelo pedagógico y por consiguiente en las estrategias didácticas y metodológicas.

Los demás componentes como seguridad y protección, inducción y los demás que marcaron como de interés en mejorar, la SED, podrá realizar una formación sistemática y acelerada, lo que mejorará el proceso.

TABLA No. 82 GESTIÓN DE LA COMUNIDAD					
GESTIÓN	COMPONENTE	INSTITUCIONES			%
		Existencia	Pertinencia	TOTAL	
DE LA COMUNIDAD	Programa de Seguridad	105	71	176	83
	Prevención de riesgos físicos	68	86	154	73
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	96	32	128	60
	Atención Educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	67	58	125	59
	Prevención de riesgos psicosociales	38	86	124	59
	Necesidades y expectativas de los estudiantes	26	79	105	50

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

De acuerdo a los resultados se evidencia que el PROGRAMA DE SEGURIDAD necesita tener todo el conocimiento, por parte de los rectores y docentes. Esto permitirá realizar con mucho detenimiento un plan escolar de gestión de riesgo, con el fin de prevenir cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de los estudiantes y docentes.

Así mismo la PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS representa a 154 instituciones, que sin lugar a duda se deben tomar medidas con el fin de prevenir todo lo relacionado al plan escolar de gestión de riesgos, acorde a la Ley 1523 del 2012.

Las comunidades siempre hacen énfasis en la educación propia, lo que permite tener en claro el origen de sus comunidades, por lo que requiere atención el componente de ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICOS. Esto es en concordancia con los sistemas de educación propia, tomado como referente el SIEP.

➤ **Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes 2015**

La Secretaría de Educación Departamental cuenta con una planta total de docentes y directivos docentes de 671 nombrados mediante decreto Ley 1278 de 2002 distribuidos así:

TABLA No. 83 PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES LEY 1278	
PERSONAL	TOTAL
Rectores	21
Coordinadores	21
Docentes	629



Total	671
--------------	-----

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

De la mencionada planta total se ha ingresado al sistema humano el 100% de directivos docentes y de la planta docente se ha ingresado 626 o sea el 99,52% para un total del 99,56%.

➤ Evaluación de desempeño a Rectores 2015

TABLA No. 84 PROMEDIO DE LAS COMPETENCIAS DIRECTIVOS DOCENTES-RECTORES					
FUNCIONALES	Competencias Evaluadas	Numero De Rectores	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Promedio
	DIRECTIVA	20	94,40	97	95,70
	ACADEMICA	20	94,67	97	95,83
	ADMINISTRATIVA	20	94,8	95	94,91
	COMUNITARIA	20	94,75	94,75	94,75
PROMEDIOS FUNCIONALES			94,66	96,33	95,30
COMPORTAMENTALES	LIDERAZGO	20	92	100	95,82
	RELACIONES INTERPERSONALES	20	92	97	94,70
	TRABAJO EN EQUIPO	20	90	98	95,55
	NEGOCIACION Y MEDICION	20	96	98	96,07
	COMPROMISO SOCIAL E INSTITUCIONAL	20	94	100	96,38
	INICIATIVA	20	95	98	96,81
	ORIENTACION AL LOGRO	20	90	97	94,5
	PROMEDIO COMPORTAMENTALES			92,71	98,29

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015

Con el 100% de Rectores evaluados, se ha determinado un promedio de calificación en la evaluación de desempeño de 95.88 equivalente a una categoría de desempeño SOBRESALIENTE.

➤ Competencias funcionales Directivos Docentes

Dentro de las competencias funcionales las mayores fortalezas se encuentran en:

- Administración de recursos con un promedio de 98
- Planeación y organización directiva con un promedio de 97
- Pedagogía y didáctica 97
- Innovación y direccionamiento con un promedio de 94

En lo que respecta al desempeño de las competencias comportamentales, las mayores fortalezas están representadas por:

- Iniciativa con un promedio de 96,81
- Compromiso social e institucional con un promedio de 96,38
- Negociación y mediación, con un promedio de 96,07
- Orientación al logro con un promedio de 94,5



Una vez consolidado el 100% de las evaluaciones de desempeño correspondiente a Rectores se alcanzó una calificación promedio de 95,60, que los ubica en una categoría de desempeño SOBRESALIENTE, con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas a los rectores, se han identificado fortalezas en lo que respecta a competencias funcionales, entre las que se encuentran la gestión académica, dejando en evidencia la capacidad de planear, organizar y evaluar el currículo que promueve el aprendizaje en las aulas y atiende la diversidad con perspectiva de inclusión. La gestión directiva orienta, dirige el establecimiento educativo en función del PEI y directrices nacionales y territoriales. La gestión comunitaria requiere un plan de mejoramiento en acciones colectivas que impacten a la comunidad educativa para conformar redes de apoyo con otros estamentos.

En relación con las competencias comportamentales, presentan promedios por encima de los 90 puntos ubicándose en la categoría de SOBRESALIENTE, por las actitudes, valores, intereses y motivaciones con los que los educadores y directivos corresponden al cumplimiento de sus funciones. En el caso de los directivos las fortalezas se han identificado en el compromiso social e institucional, una competencia fundamental por cuanto representa el sentido de pertinencia con la Institución Educativa, la capacidad de auto dirigir su comportamiento hacia el cumplimiento de estándares elevados orientado siempre el mejoramiento continuo. Otra competencia es el trabajo en equipo, demostrando la capacidad de los rectores para trabajar con actitud proactiva con la comunidad educativa y finalmente liderazgo como una competencia fundamental en todo directivo docente por cuanto es el líder quien motiva e involucra a su equipo con los planes institucionales.

➤ Evaluación Desempeño Coordinadores -2015

TABLA No. 85 PROMEDIO DE LAS COMPETENCIAS COORDINADORES					
	COMPETENCIAS EVALUADAS	NUMERO DE COORDINADORES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PROMEDIO
FUNCIONALES	DIRECTIVA	21	80	100	94,78
	ACADEMICA	21	94,67	94,05	94,67
	ADMINISTRATIVA	21	95	95,22	95,22
	COMUNITARIA	21	93,89	94,68	94,68
	PROMEDIO FUNCIONALES		90,89	95,99	94,84
COMPORTAMENTALES	COMPROMISO SOCIAL	21	95	100	96,67
	LIDERAZGO	21	93	100	96,20
	INICIATIVA	21	90	100	95,75
	NEGOCIACION Y MEDIACION	21	90	100	95,67
	ORIENTACION AL LOGRO	21	95	96	95,50
	TRABAJO EN EQUIPO	21	85	100	95,11
	RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN	21	90	100	94,64
	PROMEDIO COMPORTAMENTALES		91,14	99,43	95,48

Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa -2015



Como resultado de las evaluaciones realizadas a los coordinadores y con el 100% del consolidado, se ha evidenciado fortalezas en las competencias comportamentales relacionadas a continuación:

- Compromiso social e institucional, con un promedio de 96,67
- Liderazgo con un promedio de 96,20
- Iniciativa con un promedio de 95,75
- Negociación y mediación con un promedio de 95,67
- Orientación al logro con un promedio de 95,50
- Relaciones interpersonales y comunicación con un promedio de 94,64
- Trabajo en equipo con un promedio de 95,11

Las competencias funcionales que obtuvieron un puntaje representativo en las evaluaciones realizadas a los coordinadores fueron:

- Planeación y organización directiva con un promedio de 94,78
- Innovación y direccionamiento académico con un promedio de 94,67
- Gestión del talento humano con un promedio de 95,22
- Comunicación institucional con un promedio de 94,68

Una vez consolidado el 100% de las evaluaciones de desempeño correspondientes a coordinadores se alcanzó una calificación promedio de 95,16 que los ubica en la categoría SOBRESALIENTE y de donde se obtuvo como fortalezas en las competencias funcionales, la gestión académica que propone procesos de enseñanza- aprendizaje para que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias, además apoya la capacidad para diseñar, planear, implementar y evaluar un plan académico que tenga en cuenta la diversidad con una perspectiva de inclusión. La gestión administrativa que incluye aptitudes para la utilización eficiente y eficaz de los recursos destinados al funcionamiento del establecimiento educativo y afirma el apoyo administrativo a los docentes para desarrollar sus actividades académicas.

De acuerdo a las competencias comportamentales, evidencian como fortaleza la iniciativa, manifestada en el trabajo cooperativo, la recursividad y los aportes novedosos que contribuyen al mejoramiento del establecimiento educativo y el liderazgo entidad como la capacidad del coordinador para comunicarse e influir positivamente en su equipo de trabajo y dirigirlos al cumplimiento de los planes institucionales propuestos y el trabajo en equipo, manifestando en el trabajo cooperativo en el compartir aprendizajes y recursos.

Los promedios de las competencias se ubican en la categoría SOBRESALIENTE y se presentan oportunidades de mejoramiento en la competencia de interacción con la comunidad y el entorno proponiendo para este caso incorporar en la planeación institucional socializarlo e integrar a las familiar en la formación de los estudiantes.

➤ Evaluación de Desempeño Docentes-2015

TABLA No. 86 PROMEDIO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES					
	COMPETENCIAS EVALUADAS	NUMERO DE DOCENTES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PROMEDIO



FUNCIONALES	ACADEMICA	619	93,39	93,67	93,52
	ADMINISTRATIVA	619	93,38	93,68	93,53
	COMUNITARIA	619	93,38	93,39	93,53
	PROMEDIO FUNCIONALES		93,38	93,58	93,53
COMPORTAMENTALES	ORIENTACION AL LOGRO	319	60	100	94,78
	INICIATIVA	228	73	100	94,34
	COMPROMISO SOCIAL E INSTITUCIONAL	431	60	100	94,13
	NEGOCIACION Y COMUNICACIÓN	424	65	100	94,10
	TRABAJO EN EQUIPO	305	70	100	93,75
	RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACION	90	75	100	93,84
	TRABAJO EN EQUIPO				
	LIDERAZGO	151	70	100	93,41
	PROMEDIO COMPORTAMENTALES		67,88	100	94,01

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa -2015

Con relación a la evaluación docente, con un consolidado del 93,98%, se identificaron las competencias que por su promedio representa un alto grado de fortalezas, como:

- Uso de recursos con un promedio de 93,68
- Dominio curricular con un promedio de 93,67
- Pedagogía y didáctica con un promedio de 93,62
- Planeación y organización académica con un promedio de 93,42
- Evaluación del aprendizaje con un promedio de 93,39

Los promedios más altos en las competencias comportamentales están representados por los siguientes ítems:

- Orientación al logro con un promedio de 94,87
- Iniciativa con un promedio de 94,34
- Compromiso social e institucional con un promedio de 94,13
- Negociación y mediación con un promedio de 94,10
- Relaciones interpersonales con un promedio de 93,84
- Trabajo en equipo con un promedio de 93,75
- Liderazgo con un promedio de 93,41

De acuerdo con los resultados obtenidos el 96,18% de consolidación de la información de evaluación anual, la calificación es de 93,77 ubicándolo en la categoría SOBRESALIENTE, se hace evidente entonces que exista un alto porcentaje de cumplimiento de los objetivos pactados. Estos resultados señalan también que las fortalezas se encuentran en las competencias de orientación al logro, manifestada en la disciplina con que los docentes desempeñan sus funciones en los esfuerzos realizados porque los estudiantes alcancen resultados de excelencia y en el planteamiento de metas personales y profesionales elevadas. Negociación y mediación necesarias para genera soluciones efectivas oportunas y con imparcialidad ante situaciones de conflicto.

Las competencias funcionales que representan fortalezas son la gestión administrativa y académica, evidenciando el dominio de los contenidos de las áreas a carga, al igual que el conocimiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos administrativos.

Existe una oportunidad de mejoramiento para interactuar con la comunidad educativa se sugiere construir relaciones con la comunidad a través de las familias y al interior de los



establecimientos educativos, participar activamente en los procesos de toma de decisiones y fomentar el respeto por los valores.

Las competencias comportamentales que representan fortalezas son: orientación al logro, que es la capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares con miras al mejoramiento continuo, iniciativa capacidad para trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades y desarrolla ideas novedosas, experiencias o proyectos para fluir positivamente en la institución y la comunidad, el compromiso social e institucional que se evidencia en la ética y profesionalismo dentro y fuera de la institución educativa y la responsabilidad social como docente; negociación y mediación, capacidad para generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre los estudiantes; trabajo en equipo se evidencia en la capacidad para trabajar cooperativamente con los diferentes miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos.



6. SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

➤ Planta Viabilizada Y Planta Requerida Secretaría De Educación Departamental 2015-2016

La planta de personal requerida para el año 2015, la cual mediante concepto técnico de modificación de la planta de cargos docentes que se estableció entre el 31 de agosto y 1° y 2 de Septiembre de 2015 (Acta de reunión), y la ratificada por el Ministerio de Educación, según oficio del 9 de Septiembre de 2015 (2015-EE-117284), se especifica

TABLA No. 87 PLANTA DE DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2015-2016														
TIPO DE CARGO	PLANTA DE DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2015							PLANTA DE DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2016						
	PLANTA VIABILIZAD A	PLANTA OCUPADA 2015	PERIODO DE PRUEBA	VACANTE TEMPORAL	PROPIEDA D	VACANTE DEFINITIVA	PLANTA TUTORES	PLANTA VIABILIZAD A	PLANTA OCUPADA 2016	PERIODO DE PRUEBA	VACANTE TEMPORAL	PROPIEDA D	VACANTE DEFINITIVA	PLANTA TUTORES
Directivos docentes	439	380	38	0	326	16	0	439	378	44	0	326	8	0
Rectores	205	204	19	0	173	12	0	205	205	20	0	180	5	0
Directores Rurales	62	19	0	0	17	2	0	62	22	0	0	20	2	0
Coordinadores	144	141	19	0	120	2	0	144	138	24	0	113	1	0
Directores de Núcleo	20	10	0	0	10	0	0	20	9	0	0	9	0	0
Supervisor	8	6	0	0	6	0	0	8	4	0	0	4	0	0
Total Cargos Docentes	8,170	8,170	145	207	6,300	1,425	93	8,170	8,014	286	132	6,380	1,104	112
Docentes de Aula	7,914	8,118	136	207	6,279	1,403	93	7,914	7,955	277	132	6,355	1,079	112
Docentes Orientadores	69	52	9	0	21	22	0	69	59	9	0	25	25	0
Docentes Jornada Única	187	0	0	0	0	0	0	187	0	0	0	0	0	0
Administrativos	1,543	1,401	0	0	0	0	0	1,543	1,368	0	0	0	0	0
Total Cargos	10,152	9,951	183	207	6,626	1,441	93	10,152	9,760	330	132	6,706	1,112	112

Fuente: Subsecretaria Administrativa oficina de recursos humanos 2015-2016

De acuerdo a la información suministrada por la oficina de recursos humanos, la planta de personal docente ocupada en el año 2016 es de 7.955 distribuidos así: Periodo de prueba 277 docentes, vacante temporal de 132 docentes, en propiedad de 6.355 docentes, vacante definitiva de 1.079 docentes y planta tutores de 112, significa que según la planta requerida por el MEN es de 7.914, teniendo un exceso de 41 docentes de aula.

TABLA 88 PLANTA VIABILIZADA Y PLANTA REQUERIDA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL 2015			
CARGOS	PLANTA ACTUAL VIABILIZADA	PLANTA REQUERIDA 2015	%
Directivos	439	439	100,00%
Rectores	205	205	46,70%
Directores Rurales	62	62	14,12%
Coordinadores	144	144	32,80%
Directores de Núcleo	20	20	4,56%
Supervisor	8	8	1,82%
Docentes de Aula	8.170	8.170	100,00%
Docentes de Aula	8.101	7.914	96,87%
Docentes Orientadores	69	69	0,84%
Docentes con funciones de Apoyo	0	0	0,00%
Docentes Jornada Única	0	187	2,29%
Total Docentes y Directivos	8.609	8.609	
Administrativos	1.543	1.543	
Total Cargos	10.152	10.152	



Fuente: Subsecretaría Administrativa oficina de recursos humanos 2015-2016

En el concepto técnico de planta del año 2015, el MEN con una matrícula de **164.435** estudiantes, viabilizó una planta de personal docente de 8.101 educadores, donde 7.914 docentes de aula y 187 docentes jornada única), con una relación técnica alumno docente departamental de **25,09**(32) en la zona urbana y **17, 89**(22) en la zona rural.

De acuerdo a la meta programa en el Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo”-2016-2019, para el año 2016 se programó alcanzar una matrícula estudiantil de 161.268 estudiantes, logrando llegar a diciembre 01 de 2016 a 155.246 estudiantes, faltando 6.022 estudiantes para llegar a la meta programa, según el Plan Indicativo Departamental.

Según la matrícula tradicional sin incluir la matrícula contratada y ciclos a diciembre 01 de 2016 corresponde a 155.246 estudiantes, se necesitarían **7.648** educadores, teniendo un exceso de **453** docentes, en cumplimiento a la relación técnica alumno docente aprobada por el MEN en el año 2015.

Para aumentar la cobertura educativa, el Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio enviado a la Secretaria de Educación Departamental radicado No. 2017-EE-000380 de enero 03 de 2017, asunto: Estado del proceso de sustitución de la contratación de la prestación educativo, informa que la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional, consideró viable financieramente sustituir la atención de matrícula de 6.778 estudiantes registrados con la matrícula oficial contratada, por la matrícula tradicional.

En este orden de ideas y para concretar este proceso, el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.4.6.2.3, literal a) establece:“(…) Adicionalmente deberá anexar la certificación expedida por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio donde conste que las obligaciones por concepto de prestaciones de los docentes adscritos a su planta de personal están al día o en su defecto que los acuerdos de pago se están cumpliendo.”, constituyéndose la certificación en un requisito indispensable para la modificación de la planta de cargos.

En conclusión, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra culminado el estudio técnico, restaría por parte de su despacho, consolidar el documento antes requerido, para la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Territorial proceda a emitir el concepto técnico de modificación de la planta de cargos de docentes y directivos docentes reconocidos

¹www.mineduccion.gov.co



TABLA No. 89 Relación Técnica Parámetros Acta MEN-SED Septiembre de 2015		
CARGOS	PLANTA ACTUAL VIABILIZADA	PLANTA REQUERIDA 2015
TOTAL DIRECTIVOS	439	439
RECTORES	205	205
DIRECTORES RURALES	62	62
COORDINADORES	144	144
DIRECTORES DE NÚCLEO	20	20
SUPERVISOR	8	8
TOTAL DOCENTES DE AULA	8.170	8.170
DOCENTES DE AULA	8.101	7.914
DOCENTES ORIENTADORES	69	69
DOCENTES CON FUNCIONES DE APOYO	0	
DOCENTES JORNADA ÚNICA	0	187
TOTAL DOCENTES Y DIRECTIVOS	8.609	8.609
ADMINISTRATIVOS	1.543	1.543
TOTAL CARGOS	10.152	10.152
RELACIÓN TÉCNICA: MATRÍCULA MÍNIMA (MEN)		164.435
		RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE
ZONA	LINEA BASE	META ESPERADA
URBANA	25,09	31,42(6.33= 996)
RURAL	17,89	22,77(4.88 = 1.080)
DETALLE	MATRÍCULA	DIFERENCIAS
MATRÍCULA MÍNIMA (MEN)	164.435	0
MATRÍCULA PARA ALCANZAR META ESPERADA (MEN)	166.512	2.076
MATRÍCULA META ESPERADA PLAN DE DESARROLLO 2016-2019	166.469	43

Fuente: Subsecretaría Administrativa oficina de recursos humanos 2015-2016

➤ Información Financiera

En el marco del proceso de modernización de la SED Nariño, se encuentra el proceso de Gestión Financiera cuyo objetivo es la elaboración, ejecución y control del presupuesto de ingresos y gastos con el fin de garantizar la eficiente utilización de los recursos para una vigencia fiscal y el desarrollo del sector educativo.

La meta programada para vigencia fiscal inicia con la proyección del presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal, el uso adecuado de los mismos, acorde a lo estipulado en la normatividad vigente y la gestión de recursos ante el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la prestación integral del servicio educativo, situación que durante las vigencias fiscales 2012 a 2106 fue posible gracias al apoyo decidido del señor Gobernador, Secretario de Educación y demás funcionarios que tienen a su cargo las diferentes áreas objeto de evaluación por parte de esta entidad.

Es importante analizar la asignación de recursos del sistema general de participaciones - sector educación asignados al departamento de Nariño por concepto de tipología asignada y complemento a la población atendida; analizar el comportamiento de matrícula escolar, la cual se constituye como base fundamental para la asignación de recursos financieros del SGP sector Educación.



➤ Presupuesto De Ingresos

Los recursos que administra la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño provienen de las transferencias que realiza la nación a través del Sistema General de Participaciones Sector Educación, acorde a lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 715 de 2001 atendiendo los criterios de población atendida, población por atender en condiciones de eficiencia y equidad y el artículo 31 de la ley 1176 a través del cual el Gobierno Nacional determinará el porcentaje de las transferencias para prestación del servicio que se podrá destinar a financiar el personal administrativo de la educación. Dicho porcentaje debe garantizar el costo de la planta administrativa aprobada a la entidad territorial a 30 de noviembre de 2007; lo que supere el porcentaje señalado deberá ser asumido por la entidad territorial con sus recursos propios. Para la distribución por población atendida, el Ministerio de Educación determina una asignación por estudiante, de acuerdo con las "Tipologías" definidas por la Nación atendiendo los niveles educativos (preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades), y las zonas urbana y rural, para todo el territorio nacional.

Durante las vigencias 2012 a 2014 el Ministerio de Educación realizó procesos de agrupación de entidades territoriales que presentan características similares; a partir de la vigencia fiscal 2015 se presentaron cambios metodológicos en la conformación de las tipologías derivadas de la inflexibilidad del costo de la nómina del personal docente y administrativo, para ello se determinó la creación de tipologías individuales para cada entidad territorial certificada en educación.

A continuación, se presenta un resumen comparativo de las diferentes tipologías asignadas al departamento de Nariño durante las vigencias fiscales 2012 a 2016, recursos que son administrados por la Secretaría de Educación Departamental.

TABLA NO. 90 TIPOLOGÍAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO DURANTE LAS VIGENCIAS FISCALES 2012 A 2016														
VIG. FISCAL	GRUPO	ENTIDADES TERRITORIALES	ZONA URBANA						ZONA RURAL					
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLO 2	CICLOS 3 A 6	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLO 2	CICLOS 3 A 6
2012	8	CAUCA; NARIÑO; CHOCO; URIBIA	1,243,000	1,195,000	1,554,000	1,625,000	478,000	723,000	1,428,000	1,348,000	1,806,000	1,833,000	478,000	723,000
2013	8	CAQUETÁ; CAUCA; NARIÑO; CHOCO; URIBIA; LA GUAJIRA; TUMACO	1,342,000	1,273,000	1,655,000	1,755,000	511,000	774,000	1,542,000	1,436,000	1,923,000	1,980,000	511,000	774,000
2014	8	CAQUETÁ, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, TUMACO, URIBIA	1,463,000	1,407,000	1,829,000	1,913,000	534,000	809,000	1,681,000	1,587,000	2,125,000	2,158,000	534,000	809,000
2015	NA	NARIÑO - TIPOLOGÍA INDIVIDUAL	1,896,030	1,299,425	1,688,405	1,688,405	905,395	905,395	2,094,250	1,903,836	2,341,655	2,341,655	905,395	905,395
2016	NA	NARIÑO - TIPOLOGÍA INDIVIDUAL	2,303,111	1,577,473	1,735,200	2,050,715	788,737	788,737	3,454,666	2,366,210	2,602,831	3,076,073	1,183,105	1,183,105

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016



TABLA NO. 91 CRECIMIENTO FINANCIERO														
GRUPO	8	CRECIMIENTO 2012 vs 2011	7.53%	7.56%	9.21%	7.54%	7.90%	7.91%	9.09%	9.24%	10.87%	9.17%	7.90%	7.91%
GRUPO	8	CRECIMIENTO 2013 vs 2012	7.96%	6.53%	6.50%	8.00%	6.90%	7.05%	7.98%	6.53%	6.48%	8.02%	6.90%	7.05%
GRUPO	8	CRECIMIENTO 2014 vs 2013	9.02%	10.53%	10.51%	9.00%	4.50%	4.52%	9.01%	10.52%	10.50%	8.99%	4.50%	4.52%
GRUPO	8	CRECIMIENTO 2015 vs 2014	29.60%	-7.65%	-7.69%	-11.74%	69.55%	11.92%	24.58%	19.96%	10.20%	8.51%	69.55%	11.92%
GRUPO	NA	CRECIMIENTO 2016 vs 2015	21.47%	21.40%	2.77%	21.46%	-12.88%	-12.88%	64.96%	24.29%	11.15%	31.36%	30.67%	30.67%

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016

Analizada la anterior información se puede determinar que para las vigencias 2012 a 2014 se presentó un incremento promedio del 8.5% para los diferentes niveles educativos y sectores urbano y rural; para las vigencias fiscales 2015 en adelante se presentan variaciones que oscilan el 25% en promedio para la educación tradicional y un ajuste negativo para la educación por ciclos. Los incrementos en la tipología de transición, primaria, secundaria y media obedecen al ajuste que el Ministerio de Educación está realizando para evitar el incremento en la asignación de complemento de planta, el cual en las últimas vigencias correspondió al 21.5% en promedio.

TABLA NO. 92 PORCENTAJE DE CRECIMIENTO FINANCIERO				
VARIACIÓN	PROMEDIO GENERAL SIN CICLOS	PROMEDIO CICLOS	PROMEDIOTIPOLOGÍA URBANA	PROMEDIOTIPOLOGÍA RURAL
CRECIMIENTO 2012 vs 2011	8.87%	7.91%	8.44%	8.78%
CRECIMIENTO 2013 vs 2012	7.26%	6.98%	7.34%	7.19%
CRECIMIENTO 2014 vs 2013	9.74%	4.51%	6.95%	8.45%
CRECIMIENTO 2015 vs 2014	7.70%	40.73%	14.03%	23.25%
CRECIMIENTO 2016 vs 2015	25.65%	8.89%	27.10%	30.95%
CRECIMIENTO 2017 vs 2016	25.43%	-16.50%	36.33%	18.16%

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016

Con base en la información reportada a través del SIMAT, FUT, SINEB, FUC, entre otros sistemas de información, el Ministerio de Educación Nacional asigna recursos por concepto de población atendida y complemento a la población atendida que para las vigencias 2012 a 2016 significaron para el Departamento de Nariño la suma de **\$2.007.433.263.528**, los cuales se destinan principalmente al pago de la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo.

TABLA NO. 93 RECURSOS POR CONCEPTO DE POBLACIÓN ATENDIDA Y COMPLEMENTO A LA POBLACIÓN ATENDIDA QUE PARA LAS VIGENCIAS 2012 A 2016							
ASIGNACIONES SGP - EDUCACIÓN VIGENCIA FISCAL 2015	TIPOLOGÍA ASIG. POBLACIÓN ATENDIDA	COMPLEMENTO DE PLANTA - CRITERIOS DE CALIDAD	ASIG. HORAS EXTRAS JORNADA ÚNICA	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN MEDIA	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	CONECTIVIDAD	TOTAL SGP PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENCIA FISCAL 2012	281,709,139,100	72,494,530,207	0	0	0	3,460,622,085	357,664,291,392
VIGENCIA FISCAL 2013	279,142,364,400	86,673,753,932	0	0	0	3,202,102,960	369,018,221,292
VIGENCIA FISCAL 2014	312,917,092,700	80,816,906,304	0	0	0	2,009,532,682	395,743,531,686
VIGENCIA FISCAL 2015	304,646,229,531	112,668,312,779	19,024,434	175,000,000	0	648,325,902	418,156,892,646
VIGENCIA FISCAL 2016	385,407,875,143	79,209,945,557	0	0	944,211,248	1,288,294,564	466,850,326,512
TOTAL ASIGNACIONES	1,563,822,700,874	431,863,448,779	19,024,434	175,000,000	944,211,248	10,608,878,193	2,007,433,263,528

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016



➤ **Presupuesto De Gastos**

El Presupuesto de Gastos de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño presenta dentro de su estructura dos unidades del gasto, la primera destinada a proyectos de cobertura dentro de los cuales se encuentran los siguientes componentes del gasto:

1. Costos de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo
2. Contratación prestación y administración del servicio educativo
3. Funcionamiento de establecimientos educativos
4. Otros proyectos para cobertura
5. Gastos de funcionamiento SED Nariño
6. Conectividad de los establecimientos educativos
7. Rendimientos financieros aplicados a calidad
8. Transferencias - cancelaciones magisterio – recursos administrados por el nivel central de la Gobernación.

La mayor inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones se destina al pago de la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo, en segundo lugar, al proceso de contratación del servicio educativo, programa de educación de adultos, atención a la población escolar con necesidades educativas especiales y discapacidad.

La inversión a proyectos de calidad educativa se realiza con rendimientos financieros generados con los recursos del Sistema General de Participaciones, la cual es relativamente baja y está supeditada al ingreso de los mismos a la Tesorería de la SED Nariño, toda vez que los departamentos no perciben recursos de Calidad Educativa.

TABLA No. 94 VIGENCIAS FISCALES 2012-2016												
DESCRIPCIÓN	VIGENCIA FISCAL 2012		VIGENCIA FISCAL 2013		VIGENCIA FISCAL 2014		VIGENCIA FISCAL 2015			VIGENCIA FISCAL 2016		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	SALDO POR PAGAR A FAVOR DE LA FIDUPREVISORA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	SALDO POR PAGAR A FAVOR DE LA FIDUPREVISORA
COSTOS NÓMINA	331,819,410,162	328,730,843,116	351,307,070,224	349,016,549,183	374,160,195,878	373,883,432,956	397,462,713,408	397,462,713,408	9,389,166,888	444,876,901,685	444,873,901,685	3,972,460,421
CONTRATACION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	17,944,875,400	17,284,712,573	9,715,961,031	9,602,832,645	15,139,716,264	15,139,716,264	14,560,680,595	13,878,889,523	0	14,541,981,729	14,373,932,649	0
FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	6,247,337,888	4,145,144,720	2,978,861,058	2,070,790,426	4,352,722,760	2,343,190,078	3,247,639,791	2,599,313,889	0	4,404,876,316	3,946,088,319	0
OTROS PROYECTOS PARA COBERTURA	559,274,400	559,273,400	698,629,000	667,555,876	938,400,000	938,400,000	1,247,063,332	1,247,063,332	0	1,706,172,865	1,592,902,672	0



Gastos de Funcionamiento de la SED Nariño	1,093,393,542	854,275,138	1,115,597,019	914,531,777	1,152,496,784	1,152,496,784	1,638,795,520	1,624,670,320	0	1,320,393,917	1,297,201,695	0
SUBTOTAL SGP PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA VIGENCIA	357,664,291,392	351,574,248,947	365,816,118,332	362,272,259,907	395,743,531,686	393,457,236,082	418,156,892,646	416,812,650,471	9,389,166,888	466,850,326,512	466,084,027,020	3,972,460,421

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016

A continuación, se presenta los porcentajes que representa cada uno de los componentes de gastos del total del presupuesto de inversión con recursos del Sistema General de participaciones asignados para cada vigencia fiscal, siendo el pago de la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo quien ocupa el primer lugar con el 95.16%, seguido de la contratación de la prestación del servicio educativo con el 3.33 del presupuesto de cada vigencia en promedio.

Es importante aclarar que en las vigencias fiscales 2015 y 2016 los recursos asignados del Sistema General de Participaciones – Sector Educación, componente prestación de servicios no fueron suficientes para cubrir los costos de la nómina del personal docente y directivo docente, razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional autorizó un ajuste a los giros mensuales a favor del Departamento y el registro de un saldo pendiente por girar y conciliar a favor de la Fiduprevisora por valor de \$13.361.627.309

TABLA No. 95 DISTRIBUCION DE RECURSOS FINANCIEROS SGP 2016				
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS	Saldo por pagar a favor de la Fiduprevisora	% DEL PRESUPUESTO
COSTOS NÓMINA	1,899,626,291,357	1,893,967,440,348	13,361,627,309	95.16%
CONTRATACION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	71,903,215,019	70,280,083,654		3.53%
FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	21,231,437,813	15,104,527,432		0.76%
OTROS PROYECTOS PARA COBERTURA	5,149,539,597	5,005,195,280		0.25%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SED NARIÑO	6,320,676,782	5,843,175,713		0.29%
SUBTOTAL SGP PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA VIGENCIA	2,004,231,160,568	1,990,200,422,427	13,361,627,309	

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera 2011-2016

➤ Transferencias al FONPET

El Departamento de Nariño-Secretaría de Educación realizó el traslado de recursos del fondo de Pensiones de Entidades Territoriales-FONPET Sector Educación a favor de la Fiduciaria La Previsora S.A.- Fiduprevisora, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora de Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del



Magisterio para cubrir el pasivo pensional derivado de la celebración de convenios internacionales suscritos por el Departamento y la Nación-Ministerio de Educación Nacional y de Hacienda y Crédito Público para la afiliación del Fondo del Magisterio de docentes en virtud del Decreto 196 de 1995, Circular 08 de 1996 y Decreto 3752 de 2003 y oficios presentados por el Ministerio de Educación Nacional.

Con base en lo anterior, el Departamento de Nariño registra en el FONPET-Sector Educación los siguientes movimientos que evidencian el desarrollo que la entidad territorial realizo con esfuerzo y los descontados en el marco de las leyes 1450 de 2011 y 1753 de 2015 a favor de la FIDUPREVISORA S.A.- NIT 860.525.148-5 entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM), así:

1. La suma de noventa mil cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y tres pesos moneda cte (90.410.850.693), recursos abonados a la deuda del pasivo pensional sector educación que registra el departamento de Nariño en la vigencia fiscal 2015.
2. La suma de catorce mil ciento cincuenta y tres millones doscientos treinta y cinco mil setenta y tres pesos moneda cte(14.153.235.073), recursos destinados al financiamiento del pasivo pensional del sector educación, generar provisiones financieras y margen de liquidez que se requieran para atender la carga prestacional de los afiliados al FOMAG.
3. La suma de diecisiete mil cuatrocientos doce millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos diecinueve pesos moneda cte (17.412.953.519), recursos destinados al financiamiento del pasivo (nomina corriente) de 3.771 docentes pensionados correspondiente a la vigencia 2016.

➤ **Complemento de la Planta**

Como se menciona en la parte inicial del documento relacionada con el presupuesto de ingresos, es importante que la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, presente de manera oportuna ante el Ministerio de Educación Nacional la necesidad de recursos adicionales bajo la figura de complemento de planta, toda vez que la entidad al igual que más de 74 entidades territoriales requieren recursos adicionales para garantizar el pago de la nómina y demás gastos asociados a la prestación del servicio educativo.

Es importante mencionar que el complemento de la planta está supeditado al cumplimiento de una serie de condiciones exigidas por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales están relacionadas principalmente con los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de la matrícula mínima
2. Autorización del estudio de insuficiencia para poder contratar la prestación y administración del servicio educativo
3. Autorización del MEN para la utilización de recursos del balance para el pago de deudas laborales
4. Reorganización de la planta de personal docente
5. Reorganización de los establecimientos educativos
6. Cumplimiento de los toques y porcentajes autorizados para gastos administrativo



7. Entrega oportuna y eficiente de la información requerida por la entidad SIMAT, SINEB, FUT, CGR, entre otros
8. Cofinanciación con recursos propios del funcionamiento de la SED Nariño

En las últimas vigencias fiscales dan cuenta que la asignación de recursos adicionales bajo la figura de complemento de la planta alcanza en promedio del 21,5% del total asignado en la vigencia para prestación del servicio educativo, toda vez que la metodología utilizada por el Ministerio de Educación Nacional asigna un valor per cápita por estudiante atendido, recursos que son insuficientes para cubrir la prestación integral del servicio educativo en cada una de las vigencias fiscales.

➤ Sistema De Atención Al Ciudadano

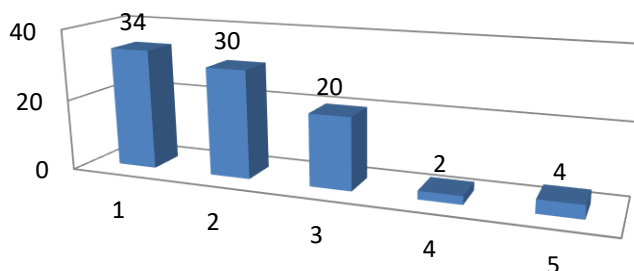
El sistema de atención al ciudadano permite registrar y consultar requerimientos, acceder a pantallas de auto consulta, acceso telefónico, atención en ventanilla, atención personalizada, entrega de documentos físicos y correo electrónico.

En este sistema el ciudadano puede radicar requerimientos tales como: Consultas, Sugerencias, Quejas, Reclamos y radicar trámites en línea. Desde la comodidad de su casa u oficina, puede realizar seguimiento a sus requerimientos y recibirá, si así lo desea, notificación del estado de sus requerimientos vía e-mail.

TABLA No. 96 RANKING MEN A NIVEL NACIONAL (93 SECRETARIAS DE EDUCACION NAL.)					
MES	2012	2013	2014	2015	2016
ENERO	42	19	22	2	3
FEBRERO	29	18	30	2	2
MARZO	35	35	27	2	10
ABRIL	45	42	27	1	1
MAYO	49	23	23	1	1
JUNIO	40	41	20	12	2
JULIO	38	31	25	1	2
AGOSTO	27	35	29	2	3
SEPTIEMBRE	28	26	17	2	2
OCTUBRE	25	36	12	1	2
NOVIEMBRE	25	30	7	1	2
DICIEMBRE	24	29	3	1	15
PROMEDIO	34	30	20	2	4

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

PROMEDIO RANKING 2011 A 2016



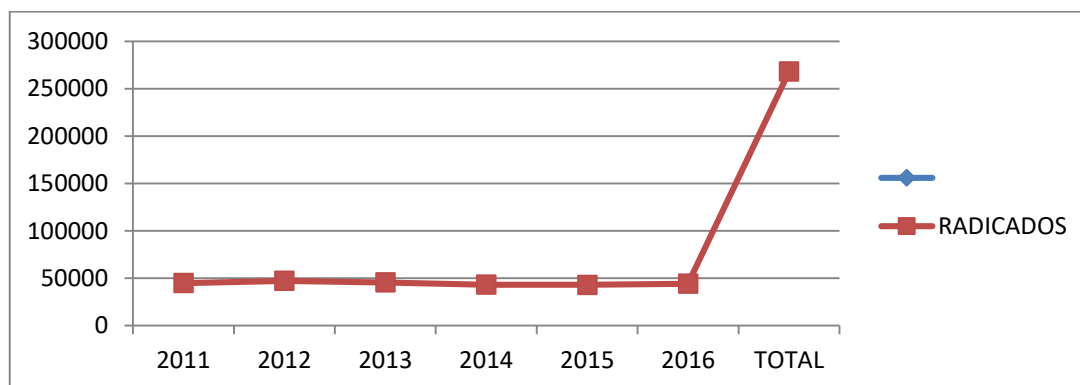
Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

De acuerdo al Ranking a nivel nacional se ha visto la apropiación del sistema por parte de todos los funcionarios de la Secretaría de Educación, en los años de análisis, donde se puede determinar que la apropiación ha sido mayor, acompañados claro está de una administración del sistema que ha sido aceptada favorablemente.

TABLA No. 97 COMPARATIVO DE PQR RADICADOS 2011 A 2016

AÑO	RADICADOS	% RADICACION	PROM MENSUAL
2011	44,893	16.75	3,741.08
2012	47,318	17.65	3,943.17
2013	45,486	16.97	3,790.50
2014	43,186	16.11	3,598.83
2015	43,047	16.06	3,587.25
2016	44,156	16.47	3,679.67
TOTAL	268,086	100%	22,340.50

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016



Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

Haciendo un comparativo se puede determinar que el porcentaje de radicación anual es alto, ya que el auge de requerimientos mensuales oscila entre 3500 y 4000 dependiendo



de las novedades del personal que nos visita, a pesar de las campañas que se han realizado motivando la cultura de la radicación en Web, el personal directivo, docente y administrativo lo realiza de manera personal. De igual manera se puede identificar que durante este lapso se han radicado más de 40.000 peticiones las cuales han sido atendidas por los funcionarios emitiendo las respuestas de manera clara y oportuna.

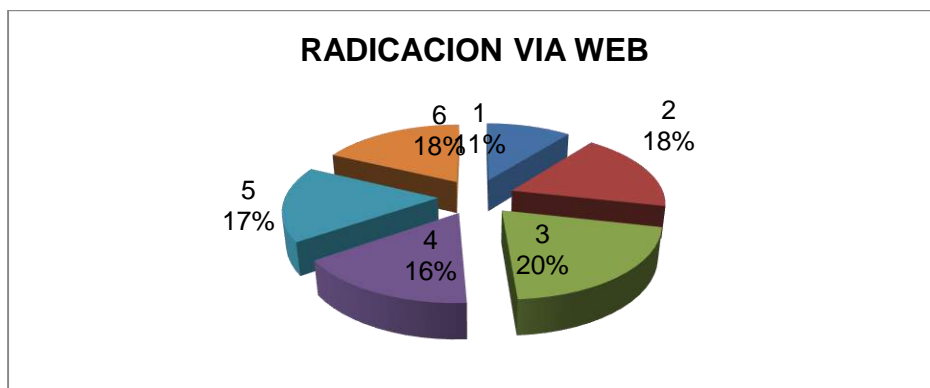
TABLA No. 98 OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA						
MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ENERO	82.25%	73.08%	90.70%	95.17%	99.96%	99.95%
FEBRERO	74.10%	64.00%	86.60%	97.43%	99.96%	99.97%
MARZO	64.88%	65.82%	79.28%	97.59%	99.96%	99.89%
ABRIL	71.92%	68.66%	79.41%	97.29%	100.00%	100.00%
MAYO	77.03%	65.03%	80.64%	97.86%	100.00%	100.00%
JUNIO	67.11%	64.34%	83.91%	98.27%	99.96%	99.95%
JULIO	70.82%	78.92%	86.37%	98.95%	100.00%	99.94%
AGOSTO	77.57%	78.61%	87.03%	98.08%	99.87%	99.95%
SEPTIEMBRE	77.53%	82.45%	94.33%	99.17%	100.00%	99.96%
OCTUBRE	75.78%	83.81%	96.16%	99.48%	100.00%	99.96%
NOVIEMBRE	73.35%	82.76%	97.06%	99.98%	100.00%	99.96%
DICIEMBRE	76.74%	77.82%	97.60%	99.90%	100.00%	99.96%
PROMEDIO ANUAL	74.09%	87.58%	88.25%	98.26%	99.97%	99.96%

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

En oportunidad de respuesta ha existido mayor pertenencia con el sistema en lo pertinente a oportunidad, calidad y respuesta con el ciudadano, lo que se refleja en el porcentaje promedio anual donde se puede observar que cada vez se logra mayor compromiso con el ciudadano en la respuesta brindada a cada uno de los requerimientos, tratando de llegar y mantenernos a la meta propuesta del 100%

TABLA No.99 PQR RADICADOS VÍA WEB 2011 a 2016						
MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ENERO	18	201	212	176	147	137
FEBRERO	15	271	324	241	220	264
MARZO	10	296	279	227	232	253
ABRIL	12	272	318	219	249	351
MAYO	14	297	281	249	221	264
JUNIO	154	255	335	226	223	332
JULIO	306	228	278	215	212	203
AGOSTO	325	314	359	241	221	257
SEPTIEMBRE	271	257	380	251	222	282
OCTUBRE	249	249	248	257	392	321
NOVIEMBRE	252	252	292	248	307	239
DICIEMBRE	208	208	259	271	272	185
TOTAL	1834	3100	3565	2821	2918	3088

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

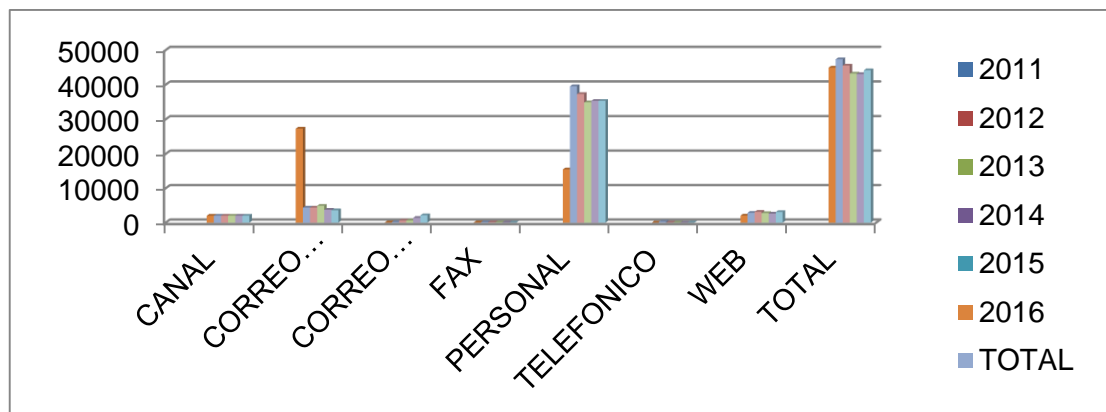


Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

De lo anterior se puede concluir que ha existido un incremento en las radicaciones que hacen los ciudadanos a través de la página Web de la Secretaría y de los correos electrónicos determinados para tal efecto, anotando que se los motiva constantemente para que utilicen estos medios, pero que la cultura que tiene el ciudadano es hacerlo de manera personal.

TABLA No. 100 PQR RADICADOS POR CANAL DE ENVIO DE REQUERIMIENTO DURANTE LOS AÑOS 2011 A 2016								
CANAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	%
CORREO CERTIFICADO	27,295	4,363	4,360	4,876	3,717	3,588	20,904	10.49%
CORREO ELECTRONICO	44	161	586	590	1,379	2,149	4,865	1.10%
FAX	49	123	110	56	41	24	354	0.15%
PERSONAL	15,470	39,539	37,289	34,888	35,290	35,301	182,307	81.80%
TELEFONICO	5	284	6	17	5	6	318	0.12%
WEB	2,030	2,848	3,135	2,759	2,615	3,088	14,445	6.56%
TOTAL	44,893	47,318	45,486	43,186	43,047	44,156	223,193	100%

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016



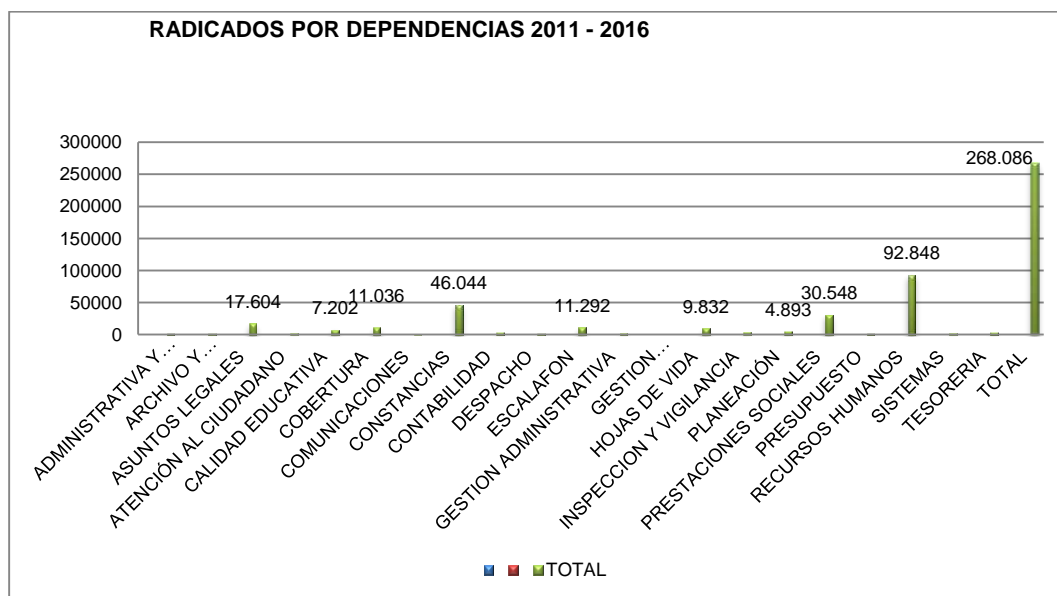


Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

Del total de requerimientos radicados durante el periodo comprendido entre el año 2011 a 2016 correspondiente a 223.193, se pudo determinar que el Canal más utilizado por nuestros ciudadanos, es el personal con un 81.80%, le sigue el correo certificado con un porcentaje del 10.49% y la Web con un 6.56%.

TABLA No. 101 TOTAL RADICADOS POR DEPENDENCIA 2011 A 2016							
DEPENDENCIA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	41	201	450	112	784	1,588
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0	122	297	322	326	691	1,758
ASUNTOS LEGALES	3373	2932	2880	2697	2480	3242	17,604
ATENCIÓN AL CIUDADANO	249	541	617	517	213	180	2,317
CALIDAD EDUCATIVA	1342	1564	986	1171	814	1325	7,202
COBERTURA	1296	2070	2316	2582	1487	1285	11,036
COMUNICACIONES	44	31	81	79	47	490	772
CONSTANCIAS	10295	8976	7920	7286	5178	6389	46,044
CONTABILIDAD	219	145	275	809	585	1213	3,246
DESPACHO	271	195	300	392	293	436	1,887
ESCALAFON	2651	2261	2507	1684	904	1285	11,292
GESTION ADMINISTRATIVA	472	379	588	412	331	508	2,690
GESTION ORGANIZACIONAL	115	17	42	58	86	249	567
HOJAS DE VIDA	1367	1756	1775	1855	1289	1790	9,832
INSPECCION Y VIGILANCIA	544	600	648	501	744	790	3,827
PLANEACIÓN	651	1455	1152	581	257	797	4,893
PRESTACIONES SOCIALES	4843	5069	5748	6049	3979	4860	30,548
PRESUPUESTO	46	62	134	57	38	1096	1,433
RECURSOS HUMANOS	16628	17429	16257	14661	12299	15574	92,848
SISTEMAS	200	1116	151	265	346	273	2,351
TESORERIA	287	557	611	758	571	899	3,683
TOTAL	44,893	47,318	45,486	43,186	43,047	44,156	268,086

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016



Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

Del total de requerimientos radicados durante los periodos 2011 a 2016, correspondiente a 268.086 se pudo constatar que las dependencias con mayor auge de requerimientos corresponden en su orden a Recursos humanos, Constancias, Prestaciones sociales, Asuntos legales, Escalafón, Cobertura y Hojas de vida.

TABLA No. 102 INFORME DE QUEJAS 2011 A 2016

TIPO DE REQUERIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
QUEJA O RECLAMO	170	168	244	182	210	333	1,307
TOTAL QUEJAS	170	168	244	182	210	333	1,307
	0.38%	0.36%	0.54%	0.42%	0.60%	0.60%	0.45%
TOTAL RADICADOS	44,893	47,318	45,486	43,186	43,047	44,156	268,086

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera-2012-2016

De acuerdo al análisis presentado sobre el informe de quejas correspondiente a los años 2011 hasta 2016, se puede evidenciar que el porcentaje es mínimo frente a las peticiones que son radicadas mes a mes y año tras año con un promedio porcentual del 0.45%, de igual manera se observa que la mayoría de quejas corresponden a la oficina de Recursos humanos por conceptos de reclamos por inconsistencias en nómina, por traslados, por acoso laboral, por inconvenientes que se presentan tanto con el personal administrativo, docente y directivo de las instituciones educativas del Departamento; con respecto a la oficina de Prestaciones sociales las quejas corresponden a la demora en en trámite y pago de sus prestaciones. Con respecto a la oficina de Cobertura con un 9.44% las quejas se presentan por el mal funcionamiento del PAE por suministros del Restaurante Escolar problema que se viene reflejando desde el mes de marzo del presente año.



➤ **Carrera Docente – Escalafón**

• **Decreto 2277 De 1979**

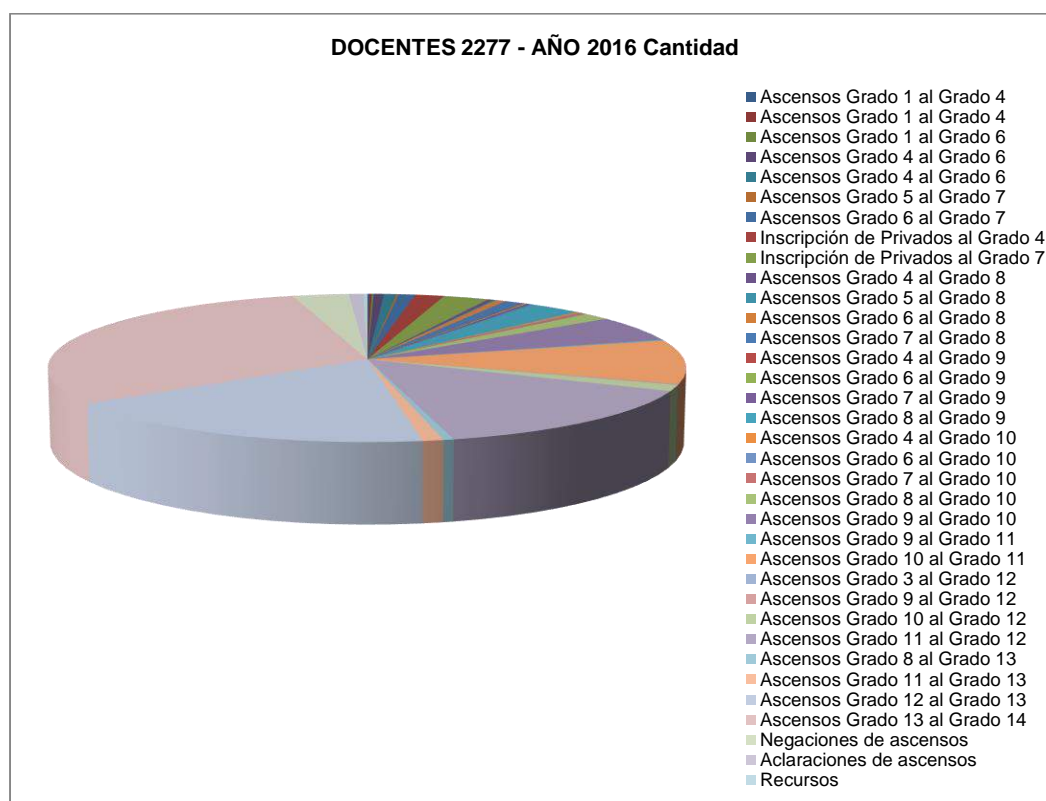
Aplica a los educadores que fueron designados para un cargo docente Estatal en propiedad y tomaron posesión del mismo, antes de la expedición de la Ley 715 de 2001.

Una vez los educadores escalafonados que fueron designados en propiedad para un cargo docente Estatal y se posesionaron, gozan de los derechos y garantías de la carrera docente establecida en el citado estatuto. (Arts. 26, 27, 31).

➤ **Ascensos 2277 - 2016**

TABLA No. 103 DOCENTES 2277 - AÑO 2016	
Peticiones Ascensos	Cantidad
Ascensos Grado 1 al Grado 4	1
Ascensos Grado 1 al Grado 4	1
Ascensos Grado 1 al Grado 6	1
Ascensos Grado 4 al Grado 6	5
Ascensos Grado 4 al Grado 6	6
Ascensos Grado 5 al Grado 7	1
Ascensos Grado 6 al Grado 7	8
Inscripción de Privados al Grado 4	14
Inscripción de Privados al Grado 7	22
Ascensos Grado 4 al Grado 8	3
Ascensos Grado 5 al Grado 8	1
Ascensos Grado 6 al Grado 8	5
Ascensos Grado 7 al Grado 8	9
Ascensos Grado 4 al Grado 9	1
Ascensos Grado 6 al Grado 9	1
Ascensos Grado 7 al Grado 9	3
Ascensos Grado 8 al Grado 9	26
Ascensos Grado 4 al Grado 10	2
Ascensos Grado 6 al Grado 10	1
Ascensos Grado 7 al Grado 10	3
Ascensos Grado 8 al Grado 10	13
Ascensos Grado 9 al Grado 10	48
Ascensos Grado 9 al Grado 11	2
Ascensos Grado 10 al Grado 11	81
Ascensos Grado 3 al Grado 12	1

Ascensos Grado 9 al Grado 12	1
Ascensos Grado 10 al Grado 12	11
Ascensos Grado 11 al Grado 12	122
Ascensos Grado 8 al Grado 13	4
Ascensos Grado 11 al Grado 13	8
Ascensos Grado 12 al Grado 13	152
Ascensos Grado 13 al Grado 14	259
Negaciones de ascensos	27
Aclaraciones de ascensos	7
Recursos	2



Fuente Subsecretaría Administrativa y Financiera Oficina de Escalafón Docente

➤ **Proceso De Evaluación De Carácter Diagnostica Formativa Para Los Docentes Del 1278 Para Años: 2015-2**

Decreto 1757 DE 2015 Por el cual se adiciono el Decreto 1075 de 2015 y se reglamentó parcial y transitoriamente el Decreto Ley 1278 de 2002, en materia de evaluación para los ascensos de grado y reubicación de nivel salarial que se aplicó a los educadores que



participaron en alguna de las evaluaciones de competencias desarrolladas entre los años 2010 y 2014 y no lograron el ascenso o la reubicación salarial en cualquiera de los grados del Escalafón Docente.

Resolución 15711 de 2015 Por la cual se estableció el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de carácter diagnóstica formativa de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002, que no habían logrado ascenso de grado o reubicación de nivel salarial y se fijaron los criterios para la aplicación.

Resolución 16604, 18024 y 19499 de 2015

Decreto Departamental No. 579 del 25 de 2015

- **Decreto 1278 de 2002**

Aplica a los educadores que se vinculen a partir de su vigencia para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica o media, y a quienes sean asimilados (Arts.2 y 65).

Los educadores estatales que sean seleccionados mediante concurso y superen satisfactoriamente el período de prueba, y sean inscritos en el Escalafón Docente, gozarán de los derechos y garantías de la carrera docente de que trata este estatuto (Art. 18)

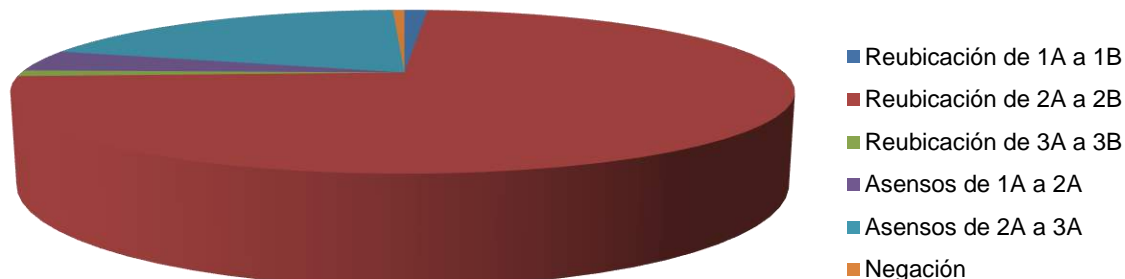
➤ **Proceso De Evaluación De Carácter Diagnóstica Formativa – Docentes 1278 - 2016**

TABLA No. 104 DOCENTES 1278 - AÑO 2016	
Proc. Evaluación Diagnóstica Formativa "ECDF"	Cantidades
Reubicación de 1A a 1B	2
Reubicación de 2A a 2B	122
Reubicación de 3A a 3B	2
Asensos de 1A a 2A	7
Asensos de 2A a 3A	33
Negación	1

Fuente Subsecretaría Administrativa y Financiera Oficina de Escalafón Docente



DOCENTES 1278 - AÑO 2016 Cantidades



Fuente Subsecretaría Administrativa y Financiera Oficina de Escalafón Docente

➤ **Esquema De Escalafón Docente Del 1278**

TABLA No. 105 ESCALAFON DOCENTE DEL 1278						
Grado escalafón	Titulo	Formación	Nivel Salarial			
			A	B	C	D
3	Licenciado o Profesional no Licenciado con Maestría o Doctorado	Doctorado	3.606.826	4.233.966	5.346.415	6.137.508
		Maestría	2.718.896	3.219.278	3.981.459	4.613.331
2	Licenciado o Profesional no Licenciado	Con Doctorado	2.111.864	2.759.415	3.222.956	3.851.430
		Con Maestría	1.868.187	2.441.019	2.851.007	3.407.034
		Con Especialización	1.765.732	2.255.989	2.794.875	3.307.548
		Sin Especialización	1.624.511	2.122.625	2.479.198	2.962.640
1	Normalista Superior o Tecnólogo en educación		1.290.757	1.645.354	2.120.984	2.629.334

Fuente Subsecretaría Administrativa y Financiera Oficina de Escalafón Docente



7. PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS VIGENCIA 2016

➤ Programa De Alimentación Escolar – PAE

El Programa de Alimentación Escolar – PAE es una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables.

- Costo total PAE en Nariño

TABLA No. 106 DISTRIBUCION DE CUPOS, RACION Y VALOR					
OPERADOR	RACION	CUPOS	VALOR RACIÓN	DÍAS A ATENDER	VALOR TOTAL
MAYORITARIO	ALMUERZOS JORNADA ÚNICA	9.002	1.684	188	2.849.961.184
	ALMUERZOS	8.351	1.561	188	2.450.751.268
	COMPLEMENTOS	136.846	1.148	188	29.534.651.104
SUBTOTALES		154.199			34.835.363.556
CAMAWARI	ALMUERZOS	1.220	1.561	188	358.030.960
SUBTOTALES		1.220			358.030.960
UNIPA	ALMUERZOS	1.920	1.561	188	563.458.560
SUBTOTALES		1.920			563.458.560
LOS PASTOS	ALMUERZOS JORNADA ÚNICA	728	1.684	188	230.478.976
	ALMUERZOS	3.171	1.561	188	930.587.028
	COMPLEMENTOS	5.785	1.148	188	1.248.541.840
SUBTOTALES		9.684			2.409.607.844
TOTAL CUPOS PAE		167.023			
EQUIPO PAE					531.550.400
DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA SUPERVISIÓN					7.000.000
TOTAL OPERACIÓN PAE 2017					38.705.011.320

Fuente: Oficina de Cobertura SED Nariño

- Cofinanciación PAE MEN – Recursos SGR – Departamento De Nariño

TABLA No. 107 DISTRIBUCION DE RECURSOS PAE MEN Y DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
CONCEPTO	No RESOLUCIÓN	VALOR ASIGNADO
		\$
PAE REGULAR		
Recursos Asignados para PAE	19637 del 13-10-2016	22.964.738.351
Subtotal PAE Regular		22.964.738.351
PAE JORNADA ÚNICA		
Recursos Asignados para PAE - JORNADA ÚNICA	21301 del 11-11-2016	2.465.578.080
Subtotal PAE Jornada Única		2.465.578.080



TOTAL PROYECTO REGALIAS	6.034.338.557
1RA COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTO (Adición Emssanar)	1.093.901.884
2DA COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTO (Contrato Redcom)	2.908.441.344
3RA COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTO (Contrato Redcom)	727.110.336
4RA COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTO (Contrato Redcom)	908.887.920
Total cofinanciación del Departamento	5.638.341.484
TOTAL RECURSOS	37.102.996.472
TOTAL DEFICIT	1.602.014.848

Fuente: Oficina de Cobertura SED Nariño

Teniendo en cuenta la ejecución PAE realizada en la vigencia 2016, se proyecta que estos recursos se distribuyan en la atención de los cupos asignados para la vigencia 2017 así:

- **Cupos**

TABLA No. 108 TIPO DE COMPLEMENTO	
PAE REGULAR	CUPOS
Complemento A.M./P.M.	142.631
Complemento Almuerzos (Indígenas - Afro)	14.662
Subtotal	157.293
JORNADA ÚNICA	
Complemento Almuerzo J.U.	9.730
TOTAL CUPOS	167.023

Fuente: Oficina de Cobertura SED Nariño

Entre otros aspectos, cabe mencionar que el Programa de Alimentación Escolar cuenta con profesionales que apoyan a la supervisión del mismo, este equipo está conformado por, Un coordinador del Programa, un nutricionista, dos contadores, un abogado y 10 técnicos de campo.

Por último, es importante resaltar que para ejercer la veeduría ciudadana el Gobernador del Departamento de Nariño, conocedor de la importancia del seguimiento, monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar, gestionó la donación de 200 tabletas con el Ministerio de las TIC y los planes de datos para las mismas con el Banco AV VILLAS con el propósito de implementar la aplicación GANA PAE.

- **Mejoramiento de Infraestructura Educativa Recursos Rendimientos Financieros**

La mejora de las condiciones físicas de los Establecimientos Educativos de los 61 municipios de Nariño, tienen una relación tan estrecha con el aprendizaje como la que tienen otros insumos educativos incluyendo el ambiente familiar, la motivación, los buenos maestros, bibliotecas, las tecnologías o los servicios para los estudiantes".



TABLA No. 109 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL COMPONENTE DE DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA FUENTE DE RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS AÑO 2016				
MUNICIPIO	SUBREGION	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PROYECTO	VALOR
GUALMATAN	EXPROVINCIA DE OBANDO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTO TOMAS	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO	6,000,000
LA CRUZ	RIO MAYO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS. C.E. EL APOSENTO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	6,000,000
SANDONA	OCCIDENTE	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS DE AQUINO	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO	6,000,000
LINARES	OCCIDENTE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS - CE LOS POZUELOS	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,000,000
EL TAMBO	GUAMBUYACO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO	6,000,000
CORDOBA	EXPROVINCIA DE OBANDO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO	3,000,000
TANGUA	CENTRO	INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO-CENTRO EDUCATIVO PROVIDENCIA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,000,000
ANCUYA	OCCIDENTE	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA - C.E. SAN LUIS	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,000,000
SAN LORENZO	JUANANMBÚ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	15,000,000
ALBÁN	RIO MAYO	I.E. POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
ALBÁN	RIO MAYO	I.E. JUAN IGNACIO ORTIZ	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	13,000,000
ALDANA	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
ANCUYÁ	OCCIDENTE	I.E. CARLOS ALBORNOZ ROSAS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
ANCUYÁ	OCCIDENTE	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
ARBOLEDA	JUANAMBU	I.E. DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
ARBOLEDA	JUANAMBU	I.E. ECOLOGICA LA COCHA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	3,000,000
BUESACO	JUANAMBU	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	3,000,000
BUESACO	JUANAMBU	I.E. SAN IGNACIO - C.E. LAGUNETAS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
CHACHAGÜÍ	CENTRO	I.E. CHACHAGUI - LICEO SAN FRANCISCO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
CÓRDOBA	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. SAN BARTOLOME	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
CUASPUD	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000
CUMBAL	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. ANDES DE CUICAL	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
EL PEÑOL	GUAMBUYACO	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
EL TAMBO	GUAMBUYACO	I.E. JESUS NAZARENO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
EL TAMBO	GUAMBUYACO	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	12,500,000
EL TAMBO	GUAMBUYACO	I.E. SAN PEDRO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000
FUNES	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	3,000,000
FUNES	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. MUNICIPIO DE FUNES	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	6,000,000
ILES	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	3,000,000
IMUÉS	SABANA	I.E. AGROPECUARIA SANTA ANA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
IMUÉS	SABANA	I.E. JESUS DEL GRAN PODER	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	13,000,000
LA CRUZ	RIO MAYO	I.E. NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,500,000
LA UNIÓN	JUANAMBU	I.E. DE DESARROLLO RURAL	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000



LA UNIÓN	JUANAMBU	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	6,000,000
LA UNIÓN	JUANAMBU	I.E. JUANAMBU	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
LEIVA	CORDILLERA	I.E. SAN GERARDO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	4,000,000
LOS ANDES	GUAMBUYACO	I.E. TECNICO SAN JUAN BAUTISTA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000
NARIÑO	CENTRO	I.E. JUAN PABLO II	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	6,000,000
POTOSÍ	EXPROVINCIA DE OBANDO	I.E. INDIGENA SANTA TERESITA DE MUESES	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
SAN BERNARDO	RIO MAYO	I.E. AGROPECUARIA LA VEGA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000
SAN LORENZO	JUANAMBU	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
SANTACRUZ	ABADES	I.E. TECNICA NUESTRA SENORA DE LOURDES	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
TÚQUERRES	SABANA	I.E. AGROPECUARIA POLACHAYAN	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
TÚQUERRES	SABANA	I.E. INSTITUTO TECNICO GIRARDOT	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	9,000,000
TÚQUERRES	SABANA	I.E. INSTITUTO TERESIANO	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000
TÚQUERRES	SABANA	I.E. SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	1,000,000
YACUANQUER	CENTRO	I.E. CHAPACUAL	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	2,000,000
YACUANQUER	CENTRO	I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	DOTACION SEMANA EDUCATIVA	5,000,000

Fuente: Oficina de Planeación Educativa-Profesional de Apoyo de Programas y Proyectos

Establecer el procedimiento de priorización de proyectos para asignación de recursos vía transferencias provenientes de rendimientos aplicados financieros a calidad educativa. De igual forma, determinar y analizar los requisitos que deben presentar las Instituciones Educativas para acceder a recursos financieros para el mejoramiento, mantenimiento y dotación de los ambientes escolares.

Como se observa en la tabla No. 108, de las 234 Instituciones Educativas, 48 I.E. han sido beneficiadas con fuente de recursos de rendimientos financieros equivalente al 20.51% del 100%, las cuales fueron seleccionadas siguiendo un protocolo y de acuerdo a la priorización de las necesidades de cada I.E.

- **Mejoramiento De La Calidad Educativa En El Componente De Dotación E Infraestructura Educativa, Con Recursos Invertidos Por Las Cooperativas, Fondos De Empleados, Mutuales, En Educación Formal De Acuerdo Al Artículo 8º De La Ley 863 De 2003 Y El Decreto Reglamentario 2880 Del 2004 - Sector Solidario**

TABLA No. 110 RELACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS CON RECURSOS FINANCIEROS DE COOPERATIVAS Y FONDOS DECRETO REGLAMENTACION 2880 DEL 2004 SECTOR SOLIDARIO				
MUNICIPIO	COOPERATIVA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PROYECTO	VALOR



TUQUERRES	1 COOTRESCO	C.E. MARIA GORETTI C.E. SANTO TOMAS	SRI-2016-01309	1,348,000.00
RICAURTE	2 COOTRANAR	C.E. NUEVO AMANECER AWA	SRI-2016-01308	10,889,527.00
BUESACO	3 COOTRANSCOL	C.E. SAN FELIPE DE HIGUERONES	SRI-2016-01256	1,339,800.00
ARBOLEDA	4 COOPERATIVA CAFENORTE	ESCUELA RURAL MIXTA EL VOLADOR ESCUELA ROSAFLORIDA NORTE	SRI-2016-01260	4,800,000.00
SAN JOSÉ DE ALBÁN		I.E. JUAN BOLAÑOS		2,000,000.00
LA UNIÓN		C.E. CHAGUARURCO C.E. SANTA TERESITA C.E. LA ALPUJARRA C.E. SANTO TOMAS C.E. CUCHILLAS PEÑAS BLANCAS		11,200,000.00
COLON GÉNOVA		C.E. DAVID BAJO C.E. PALACIO ALTO		4,800,000.00
EL TABLÓN DE GÓMEZ		C.E. LA VICTORIA C.E. EL TABLON		4,000,000.00
SAN PABLO		C.E. EL ALTO		2,400,000.00
TAMINANGO		C.E. GUAYACANAL		2,000,000.00
SAN BERNARDO		ESCUELA INTEGRAL C.E. TUNDURURCO C.E. SAN ANTONIO		6,000,000.00
SAN LORENZO		C.E. EL CHEPE I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		3,400,000.00
SAN JOSÉ DE ALBÁN		5 COOPERATIVA CAFENORTE		C.E. SAN CARLOS C.E. SAN LUIS
SAN LORENZO	C.E. SAN GERARDO C.E. LA HONDA C.E. LOS PINOS I.E. SANTA MARTA		5,000,000.00	
EL TABLÓN DE GÓMEZ	ESCUELA MIXTA LA CUEVA C.E. LOS YUNGAS C.E. DOÑA JUANA C.E. PITALITO ALTO C.E. LOS ALPES C.E. LLANO LARGO		8,000,000.00	
COLON GÉNOVA	C.E. LA PLATA C.E. LAS LAJAS		2,000,000.00	
TUQUERRES	6 COOTRANS1DEMAYO	C.E. PINZÓN	SRI-2016-01136	1,024,500.00
LINARES	7 COOPERNAL LTDA	I.E. LUIS CARLOS GALÁN	SRI-2016-01105	458,403.00
OSPINA	8 COESA	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SRI-2016-1099	450,000.00
TUQUERRES		C.E. EL SOCORRO		500,000.00
TUQUERRES		C.E. LA ENSILLADA		788,407.00



IMUES		C.E. EL PORTACHUELO C.E. SAN PEDRO ALTO C.E. SAN BUENAVENTURA		1,320,000.00
SANDONÁ	9 COOPONAR LTDA	I.E. JESÚS DE PRAGA	SRI-2016-01118	2,871,337.00
SAN LORENZO		C.E. ARMENIA		2,500,000.00
TAMINANGO		C.E. CURIACO		6,900,000.00
ILES		I.E. DEL NORTE MUNICIPIO DE ILES		6,000,000.00
SANDONÁ		I.E. JESÚS DE PRAGA		2,500,000.00
SANDONÁ		I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		8,000,000.00
CUMBITARA		I.E. SAN PEDRO		1,300,000.00
BUESACO		I.E. RAFAEL URIBE URIBE		2,500,000.00
YACUANQUER		C.E. LA GUACA		214,800.00
BARBACOAS		I.E. EL DIVISO		1,300,000.00
LA CRUZ		I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL SAN GERARDO		1,300,000.00
CONSACA		I.E. DESARROLLO RURAL		4,000,000.00
CONSACA		C.E. EL TEJAR		1,500,000.00
CONSACA		I.E. LOS LIBERTADORES		3,000,000.00
ROBERTO PAYÁN	10 COFINAL	I.E. POLICARPA BOCA DE TELEMBI	SRI-2016-01228	12,000,000.00
LA FLORIDA		I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMÉN		370,000.00
ANCUYA		I.E. CARLOS ALBORNOZ ROSAS		700,000.00
LINARES		C.E. LA ENSILLADA C.E. NACHAO C.E. LLANOGRANDE ALTO C.E. LLANOGRANDE BAJO C.E. SAN JOSÉ DE POROTO		40,000,000.00
LINARES		C.E. LLANOGRANDE BAJO		490,000.00
TUQUERRES		I.E. INSTITUTO TERESIANO I.E. SAN LUIS GONZAGA I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS I.E. INSTITUTO TÉCNICO GIRARDOT I.E. AGRÍCOLA DE LA SABANA I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS C.E. SAN CARLOS I.E. AGROPECUARIA POLACHAYÁN ESCUELA URBANA DE VARONES DON BOSCO Nº 1 C.E. BUENAVISTA I.E. SAN SEBASTIÁN DE YASCUAL		16,700,000.00
LINARES	11 COFINAL	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	SRI-2016-01242	10,000,000.00



LA UNIÓN		C.E. LA CASTILLA		11,330,000.00
SAN LORENZO		C.E. SANTA RITA		2,000,000.00
SAN LORENZO		C.E. PALMIRA		3,600,000.00
SANDONÁ		I.E. JESÚS DE PRAGA		15,000,000.00
SAN PEDRO DE CARTAGO		C.E. LA COMUNIDAD		2,800,000.00
CUMBAL		I.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DE TALLAMBI		3,000,000.00
ANCUYA		C.E. EL COLLAL		10,727,658.00
LINARES	12 COFINAL	C.E. LOS PARAPETOS	SRI-2016-01305	715,000.00
CONSACA		C.E. SANTA INES		1,200,000.00
LEIVA		I.E. LAS DELICIAS		5,000,000.00
SAN LORENZO		C.E. EL PIÑAL		900,000.00
TAMINANGO		I.E. EL MANZANO		3,500,000.00
GUACHUCAL		I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO		2,500,000.00
GUALMATÁN		I.E. TÉCNICA PROMOCIÓN SOCIAL		847,000.00
CUMBAL		I.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DE TALLAMBI		7,776,000.00
SANDONÁ		I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		1,800,000.00
EL ROSARIO		C.E. EL VADO		2,800,000.00
LINARES		I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS		2,000,000.00
CUMBITARA		C.E. LOMA DE ARROZ		2,200,000.00
TAMINANGO		COLEGIO DEPARTAMENTAL ROBERTO RUÍZ MONSALVE		1,200,000.00
SAN LORENZO		C.E. LA PALMA		4,000,000.00
YACUANQUER		C.E. SAN FELIPE C.E. ARGUELLO ALTO		2,950,000.00
BUESACO		ESCUELA RURAL MIXTA LA TASAJERA ESCUELA RURAL MIXTA GRANADILLO DE CHAVES ESCUELA RURAL MIXTA LA SACHA I.E. SAN IGNACIO SEDE PRINCIPAL ESCUELA RURAL MIXTA SAN FELIPE DE HIGUERONES		12,320,000.00



ARBOLEDA		C.E. SAN VICENTE C.E. YUNGUILLA C.E. LA CAÑADA C.E. LAS PALMAS C.E. SAN JOAQUÍN C.E. EL OLIVO C.E. EL PORVENIR C.E. TIERRAS BLANCAS ESCUELA INTEGRADA DE ROSA FLORIDA C.E. SAN PEDRO BAJO		13,679,265.00
TUQUERRES		ESCUELA INTEGRADA N° 1 CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA C.E. PESCADILLO C.E. ROSARIO PAMBA C.E. SAN JOSE PARTIDERO C.E. PUERANQUER C.E. SANTA CECILIA PANAMAL C.E. LA ACEQUIA C.E. GUANGUEZAN C.E. EL ARRAYAN DE YASCUAL C.E. QUEBRADA OSCURA C.E. CUETAMPE C.E. LAS MINAS C.E. BUENAVISTA C.E. NUEVA GRANADA ESCUELA N° 2 CUATRO ESQUINAS C.E. SAN CARLOS I.E. AGROPECUARIA POLACHAYAN		26,320,000.00
TUQUERRES	13 COOTAXTUQUERRES	C.E. LA GUAYAQUILA	SRI-2016-01163	2,785,480.00
TUQUERRES	14 COOTAXTUQUERRES	I.E. COLEGIO NACIONAL MIXTO SAN LUIS GONZAGA ESCUELA URBANA DE VARONES DON BOSCO N° 1	SRI-2016-01191	2,785,480.00
SAMANIEGO	15 COOTAXTUQUERRES	I.E. AGROPECUARIA SIMÓN ALVAREZ ESCUELA RURAL BOLÍVAR	SRI-2016-01193	2,785,480.00

Fuente: Oficina de Planeación Educativa Profesional de Apoyo Institucional

Como se puede apreciar en la tabla No. 110 la inversión total realizada en Establecimientos Educativos de los municipios no certificados de Nariño, con excedentes financieros del año 2015 invertidos y ejecutados en el año 2016 por el sector solidario-Cooperativas del Departamento, es de 350.786.137, oo.

- En El Marco Del Proyecto Mejoramiento De La Calidad Y Cobertura Educativa En Los Municipios No Certificados Del Departamento De Nariño

Acorde a los resultados la Administración Departamental y con el propósito de alcanzar las metas de resultado y metas de producto del Plan de Desarrollo: “Nariño, Corazón del mundo 2016-2019”, se establecerán mecanismos y estrategias que conlleven a mejorar la calidad, equidad y cobertura educativa, puesto que la Secretaría de Educación Departamental, también está inmersa en los pilares de Gobierno Abierto, Innovación social y Economía Colaborativa.



TABLA NO. 111, ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SUBPROCESOS	
COBERTURA	Capacitación Personal SED. Documento "Una Mirada Objetiva y Social", con el fin de sensibilizar, contrarrestar la exclusión o marginamiento del sistema educativo por causas de ruralidad, dispersión geográfica, conflicto armado, tradiciones, costumbres y otro tipo de intereses particulares. Portafolio de servicios a Alcaldes Municipales a través de la Circular No. 09 del 25 de enero de 2016. Socialización Rectores Circular No. 12 del 11 de marzo de 2016.
	Diseños para visibilizar proceso de gestión de matrícula y sustentación de estrategias Matricúlate HOY, ante Comité Directivo SED.
	5 al 14 septiembre de 2016: Barbacoas: IE. La Inmaculada, IE. Luis Irizar Salazar; Magui Payán: IE. Eliseo Payán; Roberto Payán: IE. San José del Telembi; IE. Pumbi Las Lajas; Olaya Herrera: IE. La Inmaculada, IE. Comercial Litoral Pacífico. 7 octubre de 2016, Consacá: IE. Los Libertadores. 20 y 21 octubre de 2016, La Cruz: IE. Normal Superior del Mayo 10 y 11 noviembre de 2016, La Unión: CDR., 23, 24 y 25 de noviembre, Samaniego: IE. Policarpa Salavarrieta. IE. Simón Bolívar, IE. Técnico Agroecológico El Motilón. Difusión en 61 municipios a través de Emisoras Comunitarias, Página Web SED y circulares.
	Se gestionó apoyo ante ICBF, NRC, DPS, MFA, Alcaldías, personerías y otras autoridades locales.
	Se constituyeron 26 Comités en los municipios de: Albán, Ancua, Arboleda, Barbacoas, Bue saco, Chachagua, Colón, Cosaca, Cumbitara, El Tablón de Gómez, Guachacay, La Cruz, La Unión, Linares, Magua, Mosquera, Olaya Herrera, Potosí, Ricaurte, Roberto Payán, Samaniego, San Lorenzo, San Pablo, Sandino, Santa Bárbara, Santacruz, Tamunango.
	Se realizó el seguimiento y control a los Comités Municipales de: Barbacoas, Magui Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Consaca y Chachagüi.
	Se realizaron las siguientes actividades para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes en el sistema educativo:
	Aprobación de capacitación para el proceso de gestión de cobertura para la vigencia 2016, por parte del Comité Directivo de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño.
	Expedición de la Resolución No. 1103 de 29 de abril de 2016, por medio de la cual se estableció el proceso de gestión de la cobertura educativa en los municipios no certificados del departamento de Nariño para el año 2017.
	Capacitaciones a los municipios de: Barbacoas, Magui Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera Sede Pasto: El Tambo, La Florida, Buesaco, El Peñol. Chachagüi, Nariño, Tangua, Consacá, Yacuanquer, Tablón de Gómez. Sede Túquerres: Túquerres, Ospina, Guachucal, Sapuyes, Guaitarilla, Imues, Ricaurte, Mallama. Sede La Cruz: Belén, San Pablo, Colón, La Cruz. Sede La Unión: Albán, San Bernardo, San Pedro de Cartago, Arboleda, San Lorenzo; La Unión. Sede Ipiales: Córdoba, Cuaspud, Funes, Potosí, Puerres. Contadero, Cumbal, Iles, Pupiales, Gualmatán, Aldana. Sede Samaniego: La Llanada, Santacruz, Providencia, Los Andes, Samaniego.
	Asesoría técnica personalizada, este proceso es consignado en el formato correspondiente (C01.01.F05), el cual reposa en el archivo de gestión de cada Funcionario de la SED,
	Auto-capacitación a 234 Instituciones Educativas, a través de herramientas de apoyo, publicadas en la página WEB de la SED y enviadas a correos electrónicos de las IE (100%).
	Auto-capacitación de enlaces y/o Coordinadores de Educación Municipal (100%)
	Se dio continuidad a la prestación del servicio educativo con 7 Congregaciones Religiosas con las que se contrata la Administración del servicio educativo en las siguientes instituciones educativas: I.E Jesús Nazareno, I.E Sagrado Corazón de Jesús del Tambo y San Lorenzo, IE Nuestra Señora de El Carmen en El Charco y IE. La Playa en Francisco Pizarro, IE. Policarpa Salavarrieta en Samaniego y IE. Nuestra Señora de Fátima en Sandoná.
	Se dio continuidad en la administración y prestación del servicio educativo zonas indígenas con dos organizaciones: - UNIPA: pagado anticipo, se revisó canasta educativa, el operador solicito modificación de canasta pero la supervisión no acepto pendiente revisión de gratuidad de la tipología de pagos - CAMAWARI: pagado anticipo, pendiente revisión de canasta educativa en lo concerniente a Apoyo nutricional. Pendiente revisión de gratuidad de la tipología de pagos. Pendiente en los cuatro operadores Comités de matrícula y Financieros.
	Teniendo en cuenta los actos administrativos entregados por la Oficina de Inspección y Vigilancia, se han llevado las actualizaciones pertinentes.
	Se realizaron las siguientes actividades para disminuir la tasa de deserción:
	Capacitación al personal administrativo de los establecimientos educativos con el fin de llevar a cabo la implementación de la plataforma SIMPADE. Matrícula a 1º de diciembre de 2015 = 161,268, 1º de noviembre de 2016, estudiantes 155.652.



<p>Capacitación SIMPADE a los municipios de: El Tambo, La Florida, Buesaco, El Peñol, Sede Pasto: Chachagüi, Nariño, Tangua, Consacá, Yacuanquer, Tablón de Gómez, Túquerres, Ospina, Guachucal, Sapuyes, Guaitarilla, Imues, Ricaurte, Mallama, Belén, San Pablo, Colón, La Cruz, Albán, San Bernardo, San Pedro de Cartago, Arboleda, San Lorenzo; La Unión, Córdoba, Cuaspud, Funes, Potosí, Puerres, Contadero, Cumbal, Iles, Pupiales, Gualmatán, Aldana.</p>
<p>Se realizaron las siguientes actividades para disminuir la educación contratada:</p>
<p>Estudio de Insuficiencia y Limitaciones entregado el 10 de octubre de 2016, remitido a MEN. Socializado y aprobado por Comité de Cobertura y Comité Directivo SED.</p>
<p>Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo: Socialización ante Comité Directivo SED; remisión de documento final para revisión y aportes a correos electrónicos de Comité Directivo SED; sustentación y aprobación por parte de Comité Directivo SED y publicación y remisión de documento a instancias competentes.</p>
<p>Banco de Oferentes: presentación de cronograma conformación de Banco de Oferentes ante Comité Directivo,</p>
<p>Organizaciones Indígenas:</p>
<p>a) UNIPA: Comité de matrícula 17 de Mayo 2016; comité de matrícula 24 de Mayo 2016; comité técnico financiero contable 02 de noviembre.</p>
<p>b) CAMAWARI: Comité de matrícula 27 de Mayo 2016; comité Técnico de matrícula 27 de Junio 2016; comité técnico contable financiero 27 de octubre 2016.</p>
<p>Operadores Privados:</p>
<p>a) Iglesia de Dios Ríos de Agua Viva: Comité de matrícula 21 de Junio de 2016; Comité técnico contable financiero 04 de noviembre 2016</p>
<p>b) Congregación de Hermanas Oblatas de los Santísimos Corazones de Jesús y María: Comité de matrícula 19 de Julio 2016; Comité técnico contable financiero 08 de noviembre 2016.</p>
<p>Matrícula:</p>
<p>a) Seguimiento y Control a la Congregación de Religiosas Oblatas de los Santísimos Corazones de Jesús y María; Subregión Sanquianga: El Charco, Olaya Herrera, Santa Bárbara de Iscuande y La Tola Subregión Cordillera: Policarpa, Cumbitara. Subregión del Telemi: Barbacoas, Magui y Roberto Payán</p>
<p>b) Seguimiento y Control Iglesia de Dios Ríos de Agua Viva, Subregión de Telemi: Magui Payán y Roberto Payán</p>
<p>Se realizaron las siguientes actividades para implementar la ruta de garantía de la transición al sistema educativo:</p>
<p>Participación en el Comité de Tránsito</p>
<p>Convenio 900 MEN-FUNDACIÓN CARVAJAL-BANCOLOMBIA: Tránsito armónico de niños y niñas de las diferentes modalidades de atención de ICBF a la educación tradicional (Transición).</p>
<p>Base de datos ICBF = 7472, matriculados SIMAT = 4.926 1º noviembre de 2016</p>
<p>Se realizaron las acciones para la presentación del Plan de Transporte Escolar Caminos Seguros"</p>
<p>Asistencia personalizada, vía correo electrónico, vía telefónica y en comisiones de trabajo en sitio, Municipios: Túquerres, Barbacoas, Magui Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, La Unión, Samaniego, Sotomayor, Sandoná, El Rosario, Ancuya, Cumbitara, Buesaco, El Tambo</p>
<p>Telefónica: Iles, Sapuyes, Aldana, Carlosama, Pupiales.</p>
<p>Se socializó circular No. 023 de marzo 03 de 2016, dirigida a Alcaldes, Rectores y Rectoras de las Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento, mediante la cual se establecen directrices para la contratación del servicio de Transporte Escolar, tendientes a evitar la migración y movilidad de estudiantes con el fin de evitar el desmantelamiento de establecimientos educativos y sus posibles cierres.</p>
<p>Se gestionó asistencia técnica al Ministerio de Educación Nacional para construcción del plan de transporte escolar, la cual se logró conseguir pero por razones de logística del Ministerio de Educación nacional, fue cancelada no obstante se ha insistido en ella y se reprogramará.</p>
<p>Se solicitó a las entidades territoriales no certificados información para la elaboración de un diagnóstico para la construcción del Plan de Transporte Escolar del departamento.</p>
<p>La Secretaria de Educación Departamental, se encuentra elaborando el plan de infraestructura educativa con énfasis en Jornada Única, se ha recolectado información de campo.</p>
<p>Los rectores manifiestan necesidades de dotación de herramientas educativa a través del formato básico de proyectos de la Secretaria de Educación Departamental, en este momento se estudian para asignaciones presupuestales 68 de estos proyectos.</p>
<p>Área de Educación en Emergencia:</p>
<p>a) Asesoría técnica en la construcción de obras de mitigación de las IE. Inga de Aponte (Tablón de Gómez); IE. Nuestra Señora de El Carmen (Tangua), CE. La Calera (Cumbal), IE. Panam (Cumbal), CE. La Ovejera (El Tambo). Aprobados por SED, período octubre y noviembre de 2016.</p>
<p>b) Asesoría técnica IE. Tallambí (Cumbal). Pendiente por aprobar.</p>
<p>Se suscribió convenio interinstitucional entre la Secretaria de Educación departamental de Nariño y la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con el propósito del fortalecimiento de las Pruebas Saber y actividades artísticas, culturales, ambientales y religiosas, que beneficiaron 50 Establecimientos Educativos del Departamento de Nariño.</p>



<p>Se implementó el Modelo Educativo Flexible Aceleración del Aprendizaje, en el Municipio de El Charco (17 estudiantes), Francisco Pizarro (26 estudiantes) Agosto 1^a de 2016. Corte matrícula 1^o noviembre de 2016, Francisco Pizarro 26 estudiantes.</p> <p>Las experiencias requieren de la asignación de docentes específicos para los MEF.</p>
<p>Se implementó MEF Caminar en Secundaria, 228 estudiantes a 1^o noviembre de 2016 Municipio de Francisco Pizarro 27 estudiantes, La Tola 15, Magui 19, Olaya Herrera 119, Roberto Payán 48.</p> <p>Las experiencias requieren de la asignación de docentes específicos para los MEF. -</p>
<p>Caracterización de población a 30 de septiembre de 2016 en 61 municipios no certificados, Total matrícula 3.974 estudiantes. Contratada 17, tradicional 3.957</p>
<p>Se celebró el Contrato No. 2136-16 de 2016 con la IUCESMAG por un valor de \$325.096.853, por mes y medio para cubrir los costos de 74 profesionales de apoyo. Total para ser ejecutado en la vigencia fiscal 2016 \$ 484.033.092.</p>
<p>Solicitud a la Asamblea Departamental la autorización para la recepción de bienes y servicios en la siguiente vigencia fiscal el excedente de \$1.222.139.773, con el propósito de compensar en el año 2017 el apoyo técnico y profesional relacionado con la educación inclusiva.</p>
<p>Aplicación de la ruta de atención educativa en emergencias</p>
<p>Se atendieron 736 niños y niñas, adolescentes y jóvenes afectados por emergencias educativas. Resguardo Indígena de Aponte del Tablón de Gómez; Olaya Herrera, Cumbal, El Charco, Belén,</p>
<p>Se atendieron 329 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, municipios El Charco, Cumbal, Tangua.</p>
<p>Atención Educativa en Emergencias 17 docentes IE. Inga de Aponte; 7 docentes municipios La Cruz, Santacruz de Guachavez, La Florida, Túquerres y 16 docentes municipio de Tangua.</p>
<p>Se asesoraron a municipios en Planes Escolares de Gestión, con las siguientes actividades:</p>
<p>Se suscribió convenio 881 DE 2016 Escuelas Protegidas MEN-PLAN-SED. Municipios: La Florida, Santacruz de Guachavez.</p>
<p>Se suscribió convenio Sabe The Children y SED. Municipio El Charco</p>
<p>Se acompañó y se asesoró a los Municipios: La Florida, Santacruz de Guachavez. El Charco, Tablón de Gómez, La Cruz.</p>
<p>Se elaboró y socializó el documento Guía para la construcción de Planes Escolares de Gestión de Riesgos.</p>
<p>Se suscribió el convenio 881 DE 2016 Escuelas Protegidas MEN-PLAN-SED. Municipios: Santacruz de Guachavez.</p>
<p>Se suscribió convenio Save The Children y SED. Municipio El Charco</p>
<p>Se articuló institucionalmente la formación y capacitación docente Municipio Santacruz de Guachavez, 16 docentes y El Charco, 6 docentes; 16 docentes y 25 estudiantes municipio de Tangua.</p>
<p>Se suscribió convenio 881 DE 2016 Escuelas Protegidas MEN-PLAN-SED. Municipios: Santacruz de Guachavez, La Cruz, La Florida</p>
<p>Se articuló institucionalmente la formación y capacitación docente en los Municipios de Santacruz de Guachavez, 2 docentes; La Florida, 2 docentes; La Cruz, 1 docente.</p>
<p>16 docentes y 25 estudiantes municipio de Tangua.</p>
<p>Pendiente la socialización de la estrategia por parte de prevención del ID de Salud.</p>
<p>Pendiente por elaboración de ruta para articulación y socialización</p>
<p>Reunión acercamiento para determinar lineamientos técnicos, compartir base de datos. Reunión SED, Coordinador Regional del SRPA, ICBF, Operadores Contratados ICBF, para realizar un diagnóstico.</p>
<p>Pendiente por elaboración de ruta para articulación y socialización</p>
<p>Se realizaron las siguientes acciones para reducir la tasa de analfabetismo:</p>
<p>Focalización de Municipios a través del Convenio 844 MEN-OEI-ECOPETROL: Guachucal, Mallama, Ricaurte, Barbacoas, Puerres.</p>
<p>Focalización de Municipios a través del Convenio 870/2016 MEN-NRC: Barbacoas y El Charco.</p>
<p>Focalización de estudiantes.</p>
<p>Convenio 870, pendiente la expedición de los actos administrativos de la articulación del PEI o PEC.</p>
<p>Los rectores de las Instituciones Educativas ingresan la población focalizada al SIMAT.</p>
<p>Expedición de la Circular No. 015 del 10 de febrero de 2016, para informar los requisitos y procedimientos con el propósito de atender por horas la población de adultos focalizada.</p>
<p>Atención de 6.771 estudiantes a través de horas extras</p>
<p>Para el año 2016 no se llevó a cabo la atención a través de operadores de 9.937 estudiantes que se encontraban registrados a 1^o de diciembre de 2015.</p>
<p>Focalización y registro en SIMAT de 6.771 estudiantes a través de horas extras (septiembre 30 de 2016).</p>
<p>Constitución Comités de Veeduría Ciudadana en los municipios: Barbacoas, Magui Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Samaniego, La Unión y El Tablón.</p>



	<p>Reuniones con NRC.</p> <p>a) 1º abril de 2016 NRC Estrategias para garantizar el servicio educativo en la Subregión Pacífico Sur, Sanquianga y Telembi.</p> <p>b) 16 mayo de 2016 NRC Estructura lista de chequeo para articulación PEI.</p> <p>c) 7 julio de 2016 NRC Acuerdo sobre población identificada como posibles beneficiarios, convenio 870.</p> <p>d) 23 de noviembre de 2016 NRC, Articulación PEI (IE. Normal Superior La Inmaculada, Barbacoas; IE. San Juan Bautista, El Charco). Compromiso viabilizar registro de matrícula en la vigencia 2016, Convenio 870 MEN-NRC.</p> <p>Reuniones A Crecer:</p> <p>a) 21 septiembre 2016, Implementación de modelo A Crecer, asignación 3500 61 municipios no certificados, Ciclo1.</p> <p>b) 22 septiembre 2016, ampliación de cobertura del modelo A Crecer.</p> <p>c) 20 octubre 2016, focalización de población.</p> <p>d) 1º noviembre de 2016, seguimiento a acuerdo.</p> <p>e) 23 noviembre de 2016, Operador con la Sociedad Colombiana de Estudios para la Educación, implementación MEF, A Crecer, acuerdo para registro de matrícula en 2017.</p> <p>Estructuración estudios previos para la contratación vigencia 2017, para inicio de actividades académicas acorde al calendario escolar.</p>
CALIDAD	Se divulgaron y socializaron los resultados de las Pruebas Saber del grado 11, a Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas de Nariño.
	Se realizó el acompañamiento para la ejecución de la estrategia del día de la Excelencia Educativa.
	Se entregó la información para la articulación con la Plataforma GANA
	Divulgados y Socializados los resultados de las pruebas Saber 3,5 y 9
	Se realizaron las siguientes actividades para implementar el proyecto:
	Población Sectorizada, estratos 1, 2 y 3 ó sus equivalentes en los puntajes del SISBEN
	Análisis de resultados de las Pruebas Saber 11- 2016
	Se avanza en la formulación del proyecto para creación de Fondo con el ICETEX para ser presentado al OCAD. Fuente: Sistema General de Regalías. SGR.
	PEI resignificados/reformulados/modificados: 12, además se hicieron las siguientes actividades:
	26 Instituciones Educativas visitadas y orientadas en los procesos de resignificación/reformulación/modificación de los PEI, Autoevaluación y PMI.
	Asistencia técnica a 29 Instituciones Educativas a través de revisión y retroalimentación de PEI en la matriz correspondiente: 14 PEI de IE Oficiales; 3 PEI de IE Privadas, Educación para Jóvenes y Adultos; 6 PEI de IE de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y 6 PEI e informes de Operadores Banco de Oferentes.
	20 Asistencias técnicas personalizadas de orientación en resignificación/reformulación/modificación de PEI.
	Participación en evento de socialización Proyecto Vive la Educación (Save The Children) sobre procesos de resignificación de PEI a PEC en 9 IE.
	20 Asistencias técnicas personalizadas de orientación en la formulación de los PMI.
	26 Instituciones Educativas visitadas y orientadas en los procesos de resignificación/reformulación/modificación de los PEI, Autoevaluación y PMI.
	Capacitación a 26 evaluadores sobre inducción en Periodo de Prueba
	Capacitación a 79 directivos docentes sobre ingreso a la plataforma del MEN Sistema humano y asistencia técnica personalizada sobre evaluación de Periodo de Prueba y Evaluación de desempeño
	Resultados año 2015: 42 directivos docentes (Rectores y Coordinadores) con rango de 95.52 %categoría Sobresaliente y los docentes con rango de 95.60 % categoría Sobresaliente
	Visita a Instituciones educativas .con docentes del 1278/2002 para verificar las evidencias que se están utilizando según directrices del MEN
	20 Instituciones Educativas orientadas en el diligenciamiento de la herramienta de captura de PEI, Autoevaluación y PMI, para el registro en la plataforma SIGCE.
7 Asistencias técnicas personalizadas.	
Se han realizado acciones encaminadas a la orientación en el diligenciamiento de herramienta de captura del PEI, Autoevaluación y PMI, para el registro en la plataforma SIGCE. Se realizaron trece (13) asistencias técnicas personalizadas en el manejo de la plataforma SIGCE, los resultados se verán reflejados en el año 2017	
Se retroalimentaron en la plataforma SIGCE, los PEI de las I:E: I.E. Politécnico Juan Bolaños (Albán)IE El diviso(Barbacoas), I.E. Nuestra Señora de Belén (Belén), IE La delicias (El Contadero), IE Fátima (El Tablón de Gómez), IE San Gerardo (La Cruz), I.E Normal San Carlos (La Unión), IE San Juan Bautista (Los Andes), IE Policarpa (Policarpa), IE El Páramo (Taminango), IE Olaya (Túquerres).	
Se acompañó a la Gestora del MEN Zona Pacífico, para visitar las 5 IE de la tercera Convocatoria JU, con el fin de efectuar la revisión y avances de la implementación de los componentes de la citada jornada.	



<p>Participación de los docentes de 1o, 2o y 3o de primaria de los 21 EE con JU, en la Primer Fase de Capacitación de Matemáticas, según el Método Singapur.</p>
<p>Elaboración del diagnóstico de la situación de los subcomponentes pedagógicos relacionados con jornada única, a 10 de los 17 EE con dicha jornada.</p>
<p>Participación de los docentes de 1o, 2o y 3o de primaria de los 21 EE con JU, en la Segunda Fase de Capacitación de Matemáticas, según el Método Singapur.</p>
<p>Aún no se ha realizado la articulación con el proyecto de Cátedra Futuro lo relacionado con el uso del tiempo adicional en aula, de acuerdo a los parámetros establecidos por Jornada Única.</p>
<p>Hasta el 31/08/2016, no fue posible realizar el seguimiento y acompañamiento a los EE de JU, en la implementación de los subcomponentes pedagógicos relacionados con dicha jornada.</p>
<p>Se fortalecieron 4 IE en el componente de Jornada Única: IE Municipio de Funes, IE Nuestra Señora de Belén, IE Divino Niño Jesús de Cumbal, IE. Juan Ignacio Ortiz de Albán.</p>
<p>El ISCE del año 2016 es de 5,65 ubicando al programa por encima del promedio nacional para el nivel de Básica Primaria. Se atendieron 124 EE de 125 focalizados por el programa,</p>
<p>Se diseñaron y aplicaron encuestas a 67 docentes</p>
<p>Se realizó seguimiento a EE focalizados través de visitas y aplicación de encuestas: 12 EE de 10 Municipios de 5 Subregiones.</p>
<p>El acompañamiento a los 15 E.E. focalizados por el piloto durante esta vigencia, fue realizado por los Tutores de la Universidad del Cauca, tanto para el ciclo 1 como para el Ciclo 2.</p>
<p>A partir del 11 de Julio de 2016, se inició a realizar la entrega del material de colección a los E.E. que hacen parte del piloto y que se encuentran implementando la Jornada única</p>
<p>Los recursos tecnológicos (Computadores para las bibliotecas escolares)se iniciaron a distribuir a partir del 30 de Julio de 2016</p>
<p>Con el apoyo del Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, se adelantó un encuentro de bibliotecarios escolares del 25 al 29 de Abril de 2016, con una participación de 46 funcionarios de los E.E., encargados de la Biblioteca Escolar.</p>
<p>Asistencia técnica a 26 Instituciones Educativas. Socialización Ley 1620 y Orientaciones para la articulación del Manual de Convivencia al PEI.</p>
<p>Se fortalecieron con ambientes de aprendizaje en paz y convivencia 9 Establecimientos Educativos: IE Nuestra Señora de Lourdes (Potosí), IE. Cunchila (Ospina), IE. María Auxiliadora (Ancuya), IE. Nuestra Señora de Lourdes (Santacruz), CE: Santa Cecilia (San Lorenzo), IE: El Palmar (Leiva), IE. Policarpa Salavarieta y Simón Álvarez (Samaniego), IE. Litoral Pacífico (Olaya Herrera), IE. Sebastián Belalcázar (Sapuyes) e IE. San Ignacio (Buesaco)</p>
<p>Se avanza en la formulación del proyecto de apoyo para 5 E.N.S. según lineamientos establecidos por el MEN.</p>
<p>Se realizó reunión con rectores de las ENS para analizar lineamientos de los procesos de acreditación programados para primer semestre 2017</p>
<p>Se realiza seguimiento al perfil del proyecto de apoyo a la acreditación a las ENS</p>
<p>Acompañamiento en sitio: socialización y orientación en la temática de proyectos transversales a 10 instituciones educativas de las 13 focalizadas para el 2016</p>
<p>Articulación con el Instituto Departamental de Salud de Nariño y el MEN, para trabajar la estrategia de estilos de vida saludable, en 2 instituciones educativas de 5 focalizadas. El tema de intervención está direccionado a Escuelas Saludables, Saneamiento Básico y agua potable.</p>
<p>Articulación con CORPONARIÑO: focalización de 6 instituciones educativas apoyadas en la implementación del proyecto PRAE</p>
<p>Se realizó el acompañamiento para la convocatoria de las Instituciones Educativas participantes</p>
<p>Se implementó el proyecto "Primer Concurso Departamental de Mejores Intérpretes y Compositores Nariñenses".</p>
<p>Convocado el Comité Departamental de Capacitación de Docentes.</p>
<p>Evaluated el PTF 2013-2015, en sus componentes técnico y financiero. Capacitados 505 docentes en proyectos pedagógicos transversales.</p>
<p>Se definieron 6 grandes líneas de formación: TIC, Resignificación PEI, PEC, Procesos de Lectura y Escritura, Procesos de construcción de paz y educación, Pedagogías y educación, Bilingüismo y lenguas propias.</p>
<p>Se diseñaron seis encuestas dirigidas a: Directivos, Docentes, Tutores del PTA y Estudiantes, Padres y Madres de Familia, Decanos de las Facultades de Educación de las Universidades, Integrantes de Organismos Internacionales, Enlaces de Educación Municipal y personal administrativo.</p>
<p>Se subieron las encuestas en Google Accounts - (Google Drive) permitiendo el acceso al público en general para contestarlas. Se elaboró un enlace para generar los consolidados de respuestas en Excel, gráficos y datos estadísticos. Se creó un espacio en la página web de la SED, para la publicación del link de las encuestas del PTFD. A 31 de agosto de 2016 se aplicaron 240 encuestas.</p>



<p>Se han realizado dos reuniones con la Secretaria de Genero de la Gobernación de Nariño, con el fin de articular actividades que permitan la elaboración de un proyecto, para la constitución de unidades de liderazgo en Genero de acuerdo a los Municipios focalizados y en ellos Entidades Educativas , donde más se necesite la creación de estas unidades teniendo en cuenta el objeto de la población que más lo necesite.</p>
<p>Se mantiene comunicación permanente con la oficina de Genero, con el fin de articular actividades que nos permitan complementar el trabajo realizado y se implementaron las siguientes estrategias de género: Se implementaron las siguientes estrategias de género: -Promover la equidad entre géneros -Atención integral a la primera infancia, adolescencia y juventud -Atención integral a la población en atención de discapacidad - Atención al adulto mayor.</p>
<p>Proyección de matriz de compromisos, acuerdos y tareas, año 2016 – Proyecto Plan de Educación Rural, hasta conocer del MEN el nuevo Plan Especial de Educación para el Pos conflicto, denominación dada por el MEN.</p>
<p>Revisión y actualización de la información sobre Educación Rural Territorial en el Departamento de Nariño.</p>
<p>Reactivación Comité PERT.</p>
<p>En la presente vigencia se encuentran articuladas 6 IE en Alianza con el SENA- PASTO, atiende una población de 210 estudiantes</p>
<p>Se avanza en la socialización con los rectores en la oferta académica para el año 2017</p>
<p>La asignación de cupos formación 2016, se ofertó a finales de 2015. El SENA- PASTO manifiesta que no tienen oferta de nuevos cupos para la SED.</p>
<p>Se realizó 1 transferencia a la Universidad de Nariño para la articulación de la Educación Superior.</p>
<p>Se fortalecieron dos instituciones con Cátedra de Paz en el municipio de Buesaco: I:E Santa María y I.E Rafael Uribe Uribe</p>
<p>Se elaboró la propuesta del proyecto "Semana Educativa el Sur es el Norte"</p>
<p>Ejecución de la Semana Educativa durante los días 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2016, con la participación de 26 E:E</p>
<p>Se realizó una nueva Alianza con COMFAMILIAR. Se atiende a 50 IE, con programas especiales como son: Pruebas Saber, Bandas de Paz, Formación Artística, Educación ambiental, Bibliotecas viajeras, Gastronomía, Escuela Deportiva de Fútbol, Informática, Educación ambiental.</p>
<p>Alianza SENA-PASTO y SENA-TUMACO en proceso.</p>
<p>Activación del CERES- LA UNION, oferta educativa Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD con 21 estudiantes en 5 modalidades: Ingeniería ambiental, Psicología, Ingeniería Industrial, Administración de empresas y Agronomía</p>
<p>Oficio al MEN sobre lineamientos Centros Educativos Regionales de Educación Superior. (sin respuesta)</p>
<p>Se estructuró el perfil del proyecto, para la ejecución se elaboró el Convenio entre la Universidad de Nariño, la Gobernación del Departamento - (Secretaria de Educación)</p>
<p>Se realizó la socialización y se conformó el Grupo de MAESTROS U.L.A., con la firma de la carta de intención en la que se especifica que su vinculación será ad honore, la temática a ofrecer y los posibles ejes temáticos</p>
<p>Se firmó el Convenio No. 1629 el 22 de Julio de 2016</p>
<p>El 26 de agosto se realizó la Presentación de los MAESTROS U.L.A. y la entrega de Resoluciones de Vinculación ad honorem</p>
<p>Se realizó la presentación del primer portafolio de Formación</p>
<p>En este año el proyecto se ejecutó en la ciudad de Pasto, capacitando a 505 Estudiantes</p>
<p>Se vincularon 95 docentes Ad Honorem en la Universidad de Libre Aprendizaje</p>
<p>Convenio suscrito entre la Universidad de Nariño y la Gobernación de Nariño</p>
<p>La Cobertura por este año está formulada solo para la ciudad de Pasto</p>
<p>Presentación del primer portafolio de Formación el 26 de Agosto del año en curso</p>
<p>Presentación en el mes de diciembre del segundo portafolio de formación informal.</p>
<p>Dictados 17 Cursos de formación ULA</p>
<p>Se implementó la Estrategia Todos Listos en 10 municipios: Chachagüi, Consaca, Funes, Imues, La Florida, Nariño, San Lorenzo, Sandoná, Tangua y Yacuanquer, con la implementación de la estrategia MAS (Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado).</p>
<p>Encuentro con Rectores, Rectoras, Docentes y Agentes Educativos de CDI, focalizados en un primer momento, para socialización de la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico Situado.</p>
<p>Se realizaron 3 nuevas focalizaciones para la implementación de la Estrategia MAS, la última fue avalada y aprobada por la Secretaria de Educación Departamental y la Dirección de Primera Infancia del MEN</p>
<p>Se inició proceso de ejecución de la Estrategia MAS en los Establecimientos Educativos focalizados, con el operador Fundación Carvajal (2 Tutoras Nariño), con quienes se ha realizado videoconferencias; encuentro con Rectores, Rectoras, Docentes y Agentes Educativos de CDIs, para socialización del convenio y firma de compromisos para la implementación de la Estrategia MAS; Comités Técnicos de seguimiento.</p>



	<p>Acompañamiento a Encuentro Pedagógico grupal con Docentes y Agentes Educativos, con quienes se está implementando la estrategia MAS.</p> <p>Visitas de acompañamiento en sitio al proceso de implementación de la Estrategia MAS.</p> <p>Se realizaron modificaciones a la matriz de caracterización del estado de la Educación Inicial</p> <p>Se realizó la solicitud de información, para la consolidación de los insumos requeridos para la caracterización del Estado de la Educación Inicial</p> <p>Diligenciamiento de matriz de caracterización del estado de la Educación Inicial</p> <p>Se solicitó información las cámaras de comercio de Pasto, Ipiales y Tumaco, y sedes de Sandona, Túquerres y la Unión con el fin de consolidar los jardines privados que prestan servicio a niños y niñas en primera infancia, para construir una base de datos que permita realizar monitoreo y seguimiento.</p> <p>Se realizaron visitas de asistencia técnico en referentes de Educación Inicial.</p> <p>Fortalecimiento al Proceso de Cobertura en grado de transición con el acompañamiento de Profesional de la Fundación Carvajal. Apoyo en el proceso de caracterización de la cobertura educativa en el grado de transición.</p> <p>Se prestó asistencia técnica dirigida a Alcaldes y equipos de gobierno municipales en inversión de recursos CONPES 3861</p> <p>Está pendiente reunión con el Comité Departamental de Primera Infancia y el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Sistema de Seguimiento Niño a Niño en el departamento de Nariño.</p> <p>Se implementó el Sistema de Seguimiento Niño a Niño, en los municipios certificados Pasto, Ipiales y Tumaco.</p> <p>Se formuló la política pública para la comunidad indígena de los Pastos</p> <p>Se socializó la política con la comunidad indígena</p> <p>Se revisó el documento de Política Pública y se proyectó la exposición de motivos y la ordenanza para su reconocimiento legal</p> <p>Se hizo acompañamiento y seguimiento al programa de profesionalización docentes indígenas, en los nodos de Ipiales para visibilizar el impacto y desarrollo del mismo.</p> <p>278 docentes Indígenas, están cursando 5o. semestre de Licenciatura en Etnoeducación.</p> <p>Con el grupo de apoyo profesional a la supervisión, se cumplió con el acompañamiento a las tutorías programadas por la UNAD, en el proceso de profesionalización docente afro en los cinco nodos determinados para el desarrollo del proyecto: Tumaco, Olaya Herrera, El Charco, Barbacoas y El Ejido.</p> <p>538 docentes Afro, están cursando 5o. semestre de Licenciatura en Etnoeducación.</p> <p>Se hizo el diagnóstico del número de docentes de inglés vinculados en los 61 municipios no certificados y se adelantó un bosquejo general del plan de Bilingüismo Departamental, incluyendo en él los proyectos productivos (café y turismo) para los municipios ubicados en la zona norte del Departamento.</p> <p>Se generaron alianzas interinstitucionales con la Universidad Mariana, Unad, Universidad Tecnológica de Pereira, Fundación Social. De igual manera se hizo entrega de Kits de Inglés a algunas Instituciones educativa, con base en el número de estudiantes matriculados</p>
CÁTEDRA FUTURO	<p>Se formuló el proyecto para formación de docentes en el marco del Subprograma Cátedra Futuro</p> <p>Se realizaron los siguientes Talleres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller con rectores de 13 IE de las 13 subregiones de Nariño 2. Talleres semanales con 5 docentes de la IE San Bartolomé del municipio de la Florida. 3. Taller en innovación educativa y Cátedra Futuro 4. Taller invocación Educativa cátedra futuro. 5. Taller TIC en el aula. 6. Foro "La educación prohibida" 7. Taller aprendizaje basado en la geolocalización y dispositivos celulares y/o móviles 8. Taller repensar el aula <p>Se formaron 1.631 docentes en diplomados de Proyección Social en Robótica e Informática, ETIC@2016, tres diplomados (Innovatic, Tecno tic y Directic).</p> <p>Se formuló y ejecuto el proyecto para la creación de 6 laboratorios enfocados en la metodología de cátedra futuro.</p> <p>Aplicación y testeo de los 6 laboratorios en el proceso de pilotaje de CF en IE San Bartolomé</p> <p>Se formuló el proyecto para la adecuación de aulas para el trabajo colaborativo.</p> <p>Está en proceso de diseño y prototipado mobiliario y construcción del aula futuro</p> <p>Se diseñó el prototipo de juego y mobiliario para trabajo colaborativo en torno a la metodología feeling</p> <p>Validación con docentes «Tapete «para trabajo colaborativo en torno a metodología «feeling».</p> <p>Formatos, estrategias y herramientas de apropiación tecnológica diseñadas y en testeo en el proceso de pilotaje</p> <p>Se dotó a la IE San Bartolomé de material didáctico y pedagógico con herramientas de apropiación tecnológica, emprendimiento social y construcción de paz.- beneficiando a 120 estudiantes de los grados 5o, 7o y 9o.</p> <p>Se formuló e implemento la plataforma de seguimiento y caracterización de los procesos de cátedra futuro</p> <p>Diseño e identificación de necesidades de plataforma web.</p>



	<p>Planteado y en prueba el proyecto para la implementación de un programa de formación en el desarrollo de softwares</p> <p>Se ejecutaron los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación con docentes "tapete" para trabajo colaborativo en torno a la metodología "Feeling" - Apropiación digital Creative Commons (ideas generadas y rodaje de cortometrajes). <p>8 Mapas digitales generados en el marco de la Hackathon de Datos</p> <p>2 Cortometrajes ideados y rodados en el marco del Festival de cine Creative Commons.</p> <p>1 Mapa digital elaborado en el marco del mapeo de problemáticas ambientales en La Florida Nariño.</p> <p>2 datasets generados en el marco del mapeo de problemáticas ambientales en La Florida.</p> <p>1 videoclip de registro elaborado en el marco del concierto sinfónico en el Wilque.</p> <p>4 videos producidos y con acceso gratuito a través de la plataforma youtube.com</p> <p>Al ser un proceso de pilotaje el programa de estímulos, insignias y reconocimientos se aplicó a los 120 estudiantes participantes de los 5o, 7o y 9o de la IE San Bartolomé del municipio de la Florida. Con esta prueba se identifica la validez de este programa.</p> <p>En el proceso de formación de estudiantes de la IE San Bartolomé del municipio de la Florida, se abordaron varios temas de liderazgo entre los cuales están: Identificación de problemas relevantes en la cotidianidad tanto la IE como en la comunidad en general- Exploración de soluciones-Elaboración de prototipo- Comunicación, donde se utiliza el trabajo colaborativo por proyectos y la utilización de diversas fuentes de información. Todo este proceso se realiza con los 120 estudiantes de los grados 5o, 7o y 9o de la IE. San Bartolomé del municipio de la Florida</p> <p>Se realiza el proceso de pilotaje de Cátedra futuro de IE San Bartolomé del municipio de la Florida, como un modelo para implementarse en el futuro en los PEI.</p> <p>Mediante el proceso de pilotaje de Cátedra Futuro se Identifican criterios y acciones para el desarrollo de iniciativas de emprendimiento</p> <p>Se identificaron posibles proyectos de emprendimiento social en el marco de los proyectos transversales.</p> <p>Se realizaron los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ponencia en el encuentro nacional ambiental -Universidad Nacional de Palmira Taller de aplicación de CF al tema de movilidad con Alcaldes y autoridades de tránsito departamental Aplicación de la metodología de CF en la semana de movilidad sostenible Visita turística Cascada Wilque Evento de diseño e implementación de gigantografías para intervención de fachadas en La Unión Nariño, mediante la metodología de Cátedra Futuro Encuentro de rectores y taller « Repensar el Aula Mapeo en bicicleta y geolocalización de puntos y referentes geográficos en el municipio de La Florida Hackathon de datos Universidad de Nariño Hackatón - Emprendimiento verde Nov. 4 y 5 <p>Definido el programa de incentivos a partir de la validación con los 120 estudiantes de la IE San Bartolomé del municipio de la Florida.</p> <p>Definidos criterios y estrategia para seleccionar e incluir en la próxima fase de Cátedra Futura IE que desarrollan Jornada Única.</p>
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<p>Elaborado el estudio técnico del proceso de institucionalización y realizadas las siguientes actividades:.</p> <p>En aprobación de comité directivo de la secretaria de educación se conformó un comité interdependencia para la implementación del proceso de institucionalización de los 61 municipios no certificados en el departamento de Nariño, resolución en proceso de revisión.</p> <p>Aunque no se tiene construida la propuesta en los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño, se realizó una propuesta piloto en el municipio de Santabárbara involucrando a docentes, directivos docentes y alcaldía municipal con la finalidad de establecer en terreno una reorganización administrativa que conlleve a la implementación del proceso de institucionalización.</p> <p>Análisis de la propuesta piloto construida en el municipio de Santa Bárbara, realizado conjuntamente con una profesional del MEN.</p> <p>En estudio por parte del MEN</p> <p>Hasta que la propuesta piloto sea avalada por el MEN, no se pueden adelantar acciones.</p> <p>Aunque no se han elaborado actos administrativos de los docentes porque no hay respuesta por parte del MEN, se desarrollaron en el municipio de Santa Bárbara 10 resoluciones de traslado y 3 resoluciones de asignación de funciones a docentes como directores rurales, de acuerdo al estudio de reorganización en este municipio.</p> <p>Se están realizando ajustes al Manual de funciones planta Administrativa SED: El Documento final se encuentra en proceso de consolidación para su presentación a la oficina de Talento Humano de la Gobernación de Nariño</p> <p>Se están realizando ajustes al Manual de funciones de Instituciones Educativas: El documento se encuentra listo para enviar a la oficina de Talento Humano para su revisión en la Gobernación de Nariño</p>



<p>Se realizó la revisión de hojas de vida: 3 hojas de vida no con cumplen con el perfil requerido para el cargo: Cargo de prestaciones sociales: Se requiere abogado En calidad educativa: Se requiere un pedagogo o licenciado En la oficina de inspección y vigilancia: Se requiere administrador público o licenciado</p> <p>Se desarrolló una jornada de capacitación al personal administrativo de los establecimientos educativos de Pasto, en actualización legal, manejo de riesgos prioritarios y conformación de C.O.P.A.S.S.T y vigías, en alianza estratégica con COMEVA seguros</p> <p>El cumplimiento a esta meta está supeditado a la consecución de recursos financieros por parte de Gobernación para la construcción en las instalaciones de la secretaria de educación departamental-sed del archivo de gestión documental de toda la Gobernación, incluyendo dentro de éste, el archivo de la SED.</p> <p>Se realizó la consulta respectiva al Ministerio de Educación Nacional, han dado respuesta</p> <p>Acompañamiento de la aseguradora de riesgos laborales a las oficinas de asuntos legales e inspección y vigilancia, en la realización de un taller, con el propósito de mejorar clima laboral.</p> <p>Los días martes y jueves se realizan pausas activas para los funcionarios de la S.E.D., de 4 a 5 de la tarde acompañamiento de ARL Colmena.</p> <p>Celebración Eucarística en unión familia S.E.D.</p> <p>Proceso de inducción para docentes en período de prueba y reinducción docentes antiguos</p> <p>Socialización de la política del plan de bienestar</p> <p>Encuentro de directivos docentes</p> <p>Día del servidor publico</p> <p>Encuentro folklórico</p> <p>Juegos nacionales</p> <p>Exaltación de funcionarios</p> <p>Formulación y aprobación de los Planes de Bienestar para funcionarios administrativos y personal docente, mediante resolución 239 de 11 de febrero de 2016 y para el personal de nivel central de la S.E.D. decreto 276 de 08 de mayo de 2015 emitido por Gobernación de Nariño.</p> <p>Para la ejecución de los planes se presentó el Cronograma de actividades a gestión administrativa mediante oficio 2016ie958.</p> <p>Diseño de información institucional, para su divulgación se entregó: Vinilos con información institucional en las ventaneras de la SED Cuadros que contienen macro procesos de la SED Reglas que contienen la misión y visión de la SED Dos boletines informativos, el uno se entregó de manera impresa y el otro se encuentra cargado en la página SED.</p> <p>Auditorías internas a los macro procesos certificados y auditoria de seguimiento ICONTEC.</p> <p>Se realizó seguimiento a los planes de acción de los Macroprocesos de: D. CALIDAD F. INSPECCION Y VIGLANCIA J: FINANCIERA N. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD. L. GESTION DE LA TECNOLOGIA INFORMATICA</p> <p>Se fijó cronograma para acompañamiento de la revisión y ajustes de los indicadores de los macro procesos de la SED</p> <p>Revisión por parte de la dirección, de informes de gestión basada en indicadores.</p> <p>Se envió la propuesta de capacitación para estudio de la Dirección</p> <p>Contrato con ICONTEC No. 975716 en el mes de julio auditoria de seguimiento correspondiente a la vigencia 2015</p> <p>Se enviaron estudios previos a la oficina de contratación para auditoria de seguimiento vigencia 2016 para el mes de diciembre de 2016.</p> <p>Se viene ejecutando el plan de asistencia técnica por dependencias o subsecretarías.</p> <p>Se realiza monitoreo y seguimiento a todas las dependencias responsables de sacar adelante las actividades, capacitaciones y otras consignadas dentro del plan de asistencia técnica de acuerdo a la matriz de seguimiento.</p>
--

Fuente: Plan de Acción 30 de Diciembre de 2016



8. CONCLUSIONES

1. La Secretaría de Educación para ampliar la cobertura educativa implementa, fortalece y adopta una serie de estrategias que favorezcan el normal funcionamiento del sistema educativo, como: “Una Mirada Social y Objetiva, Búsqueda Activa de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; Modelos Educativos Flexibles, Educación Inclusiva, Programa de Alimentación Escolar, Transporte Escolar, Administración de la Educación con Congregaciones Religiosas, Convenios con Organizaciones para el Fortalecimiento de la Educación, Proyecto “Vive la Educación”, Gestión Inter-Institucional SED Nariño – ICBF – Red Unidos- Más Familias en Acción.
2. Fortalecer la participación de la Educativa en decisiones sobre la localización, diseño, construcción y mantenimiento del sector educativo, así como la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y otros, en la elaboración de manuales y programas de mantenimiento.
3. Con respecto a la demanda, sería necesario acompañar el financiamiento destinado a mejorar las condiciones materiales de vida de los sectores más pobres con políticas que promuevan o fortalezcan su capacidad de traducir necesidades educativas en demandas más calificadas. La baja calidad de la demanda educativa no afecta sólo a los sectores más pobres, sino que es un fenómeno más general y, en alguna medida. Producir cambios culturales en este ámbito compromete a todos los actores sociales, particularmente a los medios de comunicación y al sector empresario.



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

www.sednarino.gov.co Subsecretaría Planeación, Cobertura, Subsecretaria de Calidad Educativa, Subsecretaria Administrativa y Financiera, Cátedra Futuro, www.icfes.gov.co, Plan de Participativo de desarrollo Departamental, “ Más y Mejor Educación en el Corazón del Mundo 2016-2019



ANEXOS

**DOCENTES CAPACITADOS JORNADA UNICA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE NARIÑO**



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación en la integración de componentes curriculares (Mallas de aprendizaje del MEN, los DBA y los planes de clase.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	FANNY MATILDE PALACIOS ORDOÑEZ	30711330		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
2	LILIA JOSEFINA OJEDA MOLINA	30708687		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
3	CARMENZA IBARRA NARVAEZ	27096594		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
4	EDUARDO PASAJE SALCEDO	5209966	X		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
5	AMPARO DEL CARMEN URBANO ORDOÑEZ	27103113		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X		X	
6	RUBY ESPERANZA MUÑOZ ORTIZ	27097692		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
7	RAMIRO JESUS FUERTES FUERTES	13009532	X		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X		X	

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	MARLENY BURBANO DIAZ	27276217		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
2	LILIA JOSEFINA OJEDA MOLINA	30708687		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
3	CENON TOMAS REALPE OLIVA	12974616	X		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
4	SONIA ADIELA CORTES ORDOÑEZ	27096999		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X



5	ROSA MATILDE LOPEZ DELGADO	27096572		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
6	IVONNE ALEJANDRA MAYA DELGADO	1085298666		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
7	EVA EUNICE BOLAÑOS ERAZO	27096773		X	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X
8	DANIEL ANDRES CALPA TELLO	1085248248	X		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBÁN	X			X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

N O.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	RICARDO PALACIOS ARCOS	5211815	X		INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	ALBÁN	X			X
2	EDGAR EDUARDO NARVAEZ MUÑOZ	5209972	X		INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	ALBÁN	X			X
3	MARIA TERESA DELGADO DE LOPEZ	27096443		X	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	ALBÁN	X			X
4	OMERO SAUL BOLAÑOS BRAVO	19167447	X		INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	ALBÁN	X			X
5	FANNY MARIA PASAJE SALCEDO	27096457		X	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS	ALBÁN	X			X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	JUAN CARLOS TROYA	98394035	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
2	LIDIA DEL ROSARIO CAICEDO OVIEDO	59829456		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
3	ALEXANDER PAUL CHUQUIZAN SANTACRUZ	1088593099	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
4	CARMEN ELIZABETH	27400137		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA	BARBACOAS		X		X



	VAZQUEZ ROSERO				TERESITA DE ALTAQUER				
5	VICTOR HUGO ROSERO BURBANO	12995845	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
6	ROSARIO EMILCE PANTOJA ROSERO	27086876		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
7	JAIME FRANCO ROCKE BENAVIDES	13009099	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
8	JORGE ALBERTO VELASCO FAJARDO	87550456	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
9	CARMEN CECILIA MORA OVIEDO	36933061		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
10	ANIBAL LEONARDO ARAUJO VACA	12962959	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
11	JAIME SALOMON NARVAEZ GARCIA	87551110	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
12	MARTHA ARACELY PAY SILVA	59661405		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
13	AFRANIO HUMBERTO MEJIA SANCHEZ	12968142	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
14	JULIO CESAR TORO HERIRA	12970538	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
15	LUCY CARMELA ARAUJO FAJARDO	37084166		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X
16	JENNY CAROLINA	1085283244		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA	BARBACOAS		X	X



	PRADO FAJARDO				TERESITA DE ALTAQUER				
17	WILSON RODRIGO ALPALA	87215345	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X	X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	JUAN CARLOS TROYA	98394035	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
2	LIDIA DEL ROSARIO CAICEDO OVIEDO	59829456		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
3	ALEXANDER PAUL CHUQUIZAN SANTACRUZ	1088593099	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
4	CARMEN ELIZABETH VAZQUEZ ROSERO	27400137		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
5	VICTOR HUGO ROSERO BURBANO	12995845	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
6	ROSARIO EMILCE PANTOJA ROSERO	27086876		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
7	JAIME FRANCO ROCKE BENAVIDES	13009099	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
8	JORGE ALBERTO VELASCO FAJARDO	87550456	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
9	CARMEN CECILIA MORA OVIEDO	36933061		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
10	ANIBAL LEONARDO ARAUJO VACA	12962959	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
11	JAIME SALOMON NARVAEZ GARCIA	87551110	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
12	MARTHA ARACELY PAY SILVA	59661405		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
13	AFRANIO HUMBERTO MEJIA SANCHEZ	12968142	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
14	JULIO CESAR TORO HERIRA	12970538	X		INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
15	LUCY CARMELA ARAUJO FAJARDO	37084166		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
16	JENNY CAROLINA PRADO FAJARDO	1085283244		X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X



17	WILSON RODRIGO ALPALA	87215345	X	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	BARBACOAS		X		X
----	-----------------------	----------	---	--	-----------	--	---	--	---

Fuente: Funcionario Subsecretaría de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación en la integración de componentes curriculares (Mallas de aprendizaje del MEN, los DBA y los planes de clase.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	YOLANDA EUNICE LASSO IBARRA	27275249		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X	
2	ALBA LUZ ARGOTE DELGADO	27276259		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
3	MELVA BRAVO BOLAÑOS	27275406		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
4	SILVIO BOLAÑOS BRAVO	87245468	X		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
5	ELSSY DEL SOCORRO ORDOÑEZ DELGADO	27276014		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
6	CARMEN GOMEZ BOLAÑOS	27275700		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
7	OLGA BRAVO BOLAÑOS	27276012		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
8	IRMA GOMEZ BRAVO	27278886		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
9	MARIA FANY ORDOÑEZ MUNOZ	27276638		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
10	MARIA LOURDES ARGOTE DELGADO	27275869		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
11	LIDA ESTELA GOMEZ ORDOÑEZ	27274825		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE	BELÉN	X			X



					BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO					
12	GLORIA AMPARO ORDOÑEZ ORDOÑEZ	27278758		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
13	BERNARDA ZAMBRANO ZAMBRANO	27278877		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
14	MARIA DORIS ORTEGA GALLARDO	51651894		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
15	MARIA ISABEL CERON DE BRAVO	27278717		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
16	ERMINDA MELVA ORDOÑEZ ARGOTE	27275591		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
17	BLANCA NIVIA ORDOÑEZ DE ORDOÑEZ	27278753		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
18	ALICIA MORCILLO BRAVO	27275590		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
19	BIBIANA BOLAÑOS SOLARTE	27279116		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
20	RUBIO BRAVO ORTIZ	5275649	X		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X	

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	YOLANDA EUNICE LASSO IBARRA	27275249		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X	
2	ALBA LUZ ARGOTE DELGADO	27276259		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA	BELÉN	X			X



					DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO					
3	MELVA BRAVO BOLAÑOS	27275406		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
4	SILVIO BOLAÑOS BRAVO	87245468	X		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
5	ELSSY DEL SOCORRO ORDOÑEZ DELGADO	27276014		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
6	CARMEN GOMEZ BOLAÑOS	27275700		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
7	OLGA BRAVO BOLAÑOS	27276012		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
8	IRMA GOMEZ BRAVO	27278886		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
9	MARIA FANY ORDOÑEZ MUNOZ	27276638		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
10	MARIA LOURDES ARGOTE DELGADO	27275869		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
11	LIDA ESTELA GOMEZ ORDOÑEZ	27274825		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
12	GLORIA AMPARO ORDOÑEZ ORDONEZ	27278758		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
13	BERNARDA ZAMBRANO ZAMBRANO	27278877		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X			X
14	MARIA DORIS ORTEGA GALLARDO	51651894		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA	BELÉN	X			X



					DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO				
15	MARIA ISABEL CERON DE BRAVO	27278717		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X
16	ERMINDA MELVA ORDOÑEZ ARGOTE	27275591		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X
17	BLANCA NIVIA ORDOÑEZ DE ORDOÑEZ	27278753		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X
18	ALICIA MORCILLO BRAVO	27275590		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X
19	BIBIANA BOLAÑOS SOLARTE	27279116		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN_SEDE SANTO DOMINGO SAVIO	BELÉN	X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

**NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación en la
integración de componentes curriculares (Mallas de aprendizaje del MEN, los DBA y
los planes de clase.**

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	AMANDA LILIANA REVELO CORDOBA	27175695		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
2	MARY LUCY LOPEZ OVIEDO	27174232			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
3	ELSA LILIANA ERAZO BENAVIDES	27174816			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
4	LIBIA ESPERANZA ROSERO HERRERA	27173325			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
5	ANA LUCIA DEL CARMEN ARCOS ROSETO	27174047			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
6	EDGAR GUILLERMO BENAVIDES BENAVIDES	5239765	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
7	GUILLERMO LEON SOTO VINUEZA	87510198	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS				X	
8	ROSALBA BURBANO HERNANDEZ	27173863			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS				X	
9	NOHEMY MARY MOLINA	27178096			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
10	ROSA ALBA CHIRAN CAIPE	27211773			INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
11	ROSA ELVIRA GUADIR PAGUAY	59178523				CUMBAL	X			X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	JOSE MARIA BENAVIDES OBANDO	5251973	X		INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
2	MYRIAM CECILIA MONTANO POPAYAN	27203959		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
3	MARICILDA DELGADO MARTINEZ	27444172		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
4	DEICY LUCIA VILLOTA VILLOTA	27203497		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
5	NUBIA DEL ROSARIO CORAL VILLARREAL	27386803		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X		X	
6	AIDA ESPERANZA GUZMAN CANCHALA	30724518		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
7	TATIANA MARGARITA INSUASTI ALVARADO	30735211		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
8	ANA VICTORIA ENCALADA GUERRERO	307216		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
9	BERNARDA ALICIA VOZMEDIANO HERNANDEZ	30731930		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
10	MIRYAN DORIS ROJAS DELGADO	27203370		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
11	CLAUDIA LORENA FIGUEROA NARVAEZ	52829339		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
12	GLORIA ESPERANZA GARRETA MUNARES	27203510		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
13	ANGELICA YANET OVIEDO ESTRADA	27535246		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
14	LIDIA DE LOURDES ENRIQUEZ IBARRA	30738531		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X			X
15	MARIANA ESPERANZA MONTENEGRO GUERRON	27423539		X	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPIO DE FUNES	FUNES	X		X	

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	MARIO EFREN RUBIO NARVAEZ	98390834	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X	X	
2	MIREYA DE JESUS CABRERA NARVAEZ	27434089		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
3	JULIO HUMBERTO ARBOLEDA CABRERA	5332690	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
4	ADRIANA ISABEL NARVAEZ NARVAEZ	27432862		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
5	BLANCA LUCIA MENESES MORA	27432004		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
6	CARLOS ALBERTO MAYA BOTINA	87570299	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X



7	JOSE SILVIO CAICEDO GAVIRIA	87572062	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
8	FANNY MARGOTH BOLANOS LEGARDA	30739240		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
9	GLORIA ALICIA VALLEJOS YELA	36930974		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
10	BETTY AMALIA ENRIQUEZ CABRERA	27433920		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
11	JORGE ORLANDO MENESES LOPEZ	87570288	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
12	JUAN GABRIEL CORDOBA OBANDO	87571024	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
13	JAIRO GIRALDO LOPEZ DELGADO	87570880	X		INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
14	OLGA LIDIA MONCAYO BEJARANO	27434441		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
15	ANA ALICIA TOBAR HERNANDEZ	27432807		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
16	HUGO RODRIGO ESPAÑA CORDOBA	5332720		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X
17	FLOR MARIA DEL S. BOLANOS ZAMBRANO	27431981		X	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONÁ		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENER O		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	YESID ANDRES GONZALEZ MELO	12749138	X		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X		X
2	NIDIA MAGOLA CARANGUAY SURATA	27455810		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X		X
3	CLAUDIA MARYSOL TORRES CABEZAS	59795317		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X		X
4	ANA DEL ROSARIO BURGOS CARANGUAY	27455560		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X		X
5	ROVIRA DEL CARMEN MELO LOPEZ	59793029		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X		X
6	MABEL DEL CARMEN MONTENEGRO VELASCO	27455788		X	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ		X	X	

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	LUCY DEL CARMEN DELGADO PEREZ	27424499		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X		X
2	SANDRA LILIANA ARCINIEGAS BASTIDAS	36930672		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X		X
3	YANET DEL CARMEN CHAUCANEZ MAYA	36934193		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X		X
4	LUZ ARIELA VELASQUEZ CHAUCANES	27531827		X	CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA	TÚQUERRES		X		X
5	CARLOS GUILLERMO CORAL	13066019	X		CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA	TÚQUERRES		X		X
6	NANCY DEL ROSARIO REGALADO MORENO	36933558		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X		X
7	HENRY YESITH CARRERA RODRIGUEZ	13066065	X		CENTRO EDUCATIVO LAS MINAS	TÚQUERRES		X		X
8	SEGUNDO TOMAS MORA	13061879	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X		X
9	CARLOS ARMANDO MERA ESPINOSA	13066218	X		CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA OSCURA	TÚQUERRES		X		X
10	FRANCISCO MIGUEL CUCAS NASNER	13066864	X		CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA OSCURA, TUQUERRES	TÚQUERRES		X		X
11	ALVARO ARTEMIO IPAZ MAYA	13066188	X		CENTRO EDUCATIVO SANTA CECILIA PANAMAL	TÚQUERRES		X		X
12	FRANCO MANOLO VILLOTA CORAL	12973955	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TÚQUERRES		X	X	

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Edgar Quintero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	GUILLERMO LEON SOTO VINUEZA	87,510,198	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X	
2	ROSALBABURBANO HERNANDEZ	27,173,863		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X	
3	CECILIO MARTINEZ GOMEZ	5,339,696	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X	
4	ELSA LILIANA ERAZO BENAVIDEZ	27,174,816		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X	
5	ANA LUCIA DEL CARMEN ARCOS ROSERO	27,174,045		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
6	AURA MAGDALENA BUCHELY BAMONTE	27,173,014		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X



7	AMPARO DEL ROSARIO MORENO HERRERA	27,174,669		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
8	CARIDAD NARCISA HERRERA PERUGACHE	27,175,229		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
9	INES MARIA ERAZO RAMIREZ	30,720,680		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
10	RUT NUBIA ESCOBAR RUEDA	30,728,736		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
11	YOLANDA DEL CARMEN PATIÑO LOPEZ	27,173,431		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
12	ALBA TERESA ERAZO DE VILLOTA	27,173,056		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
13	ANA LILIANA ESCOBAR LOPEZ	59,178,474		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
14	CARMEN GRACIELA ROSERO HERRERA	27,173,604		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
15	CONSUELO DEL ROSARIO DELGADO BOLAÑOS	27,173,670		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
16	DOLORES INES BENAVIDES BUCHELI	27,172,997		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
17	DORIS AMPARO OÑATE	27,173,365		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
18	HILDA MARILY ARELLANO MITIS	27,177,445		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
19	INES CLEMENCIA PATIÑO VILLAREAL	27,173,435		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
20	JULIA ISABEL ARCOS ROSERO	27,174,345		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
21	LUCRECIA COLIMBA TAIMAL	59,585,653		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
22	LUIS CARLOS IMBAGO MOLINA	87,514,850	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
23	MARISOL DEL CONSUELO TARAPUES TAIMAL	1,144,046,764		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
24	MARY LUCI LOPEZ OVIEDO	27,174,232		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
25	MARIZA MIREYA MORENO PORTILLA	27,174,498		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
26	MYRIAM DELFINA FRAGA ROSERO	27,172,841		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
27	NELLY MERCEDES IMBACUAN MEDINA	27,173,849		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
28	NOHEMY MARY MOLINA	27,178,096		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
29	PATRIK LEONEL ERAZO DELGADO	98,399,450	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
30	TERESA DE JESUS ESCOBAR MONTENEGRO	27,174,777		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
31	TULIO HERNAN REVELO	5,259,903	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
32	YOLANDA FABIOLA ROSERO HERNANDEZ	30,722,962		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
33	ALBA NELLY CUAICAL TAPIE	27.177644		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
34	ANA CECILIA TOBAR CHAMORRO	27,210,200		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
35	AMANDA LILIANA REVELO CORDOBA	27,175,695		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
36	CARLOS ALBERTO MORILLO RAMIREZ	5,239,549	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
37	DOLORES MARLENY BURBANO HERNANDEZ	27,175,961		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
38	DORIS JOSEFA HERRERA MEDINA	27,174,196		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
39	EDGAR GUILLERMO BENAVIDES BENAVIDES	5,239,765	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
40	ELSA NOHEMY CHIRAN CHIRAN	1,088,589,087		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X
41	GLADIS BEATRIZ CUMBALAZA CHIRAN	1,088,591,986		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X			X



42	JORGE LEANDRO RUEDA CONCHA	87,511,204	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
43	JOSE AURELIO REINA PORTILLA	87,510,187	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
44	JOSE JAVIER PANTOJA RODRIGUEZ	87,512,338	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
45	JESUS ALEXANDER HURTADO	98,400,556	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
46	HECTOR EFRAIN CABRERA ARELLANO	87,512,578	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
47	LIBIA ESPERANZA ROSERO HERRERA	27,173,325		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
48	MACARIO CORNELIO ESCOBAR VILLACRIZ	87,510,506	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
49	MARTHA LUCIA CHALPARIZAN CHALPARIZAN	27,177,599		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
50	MARTHA YAQUELINE CUAICAL TAIMAL	1,088,588,817		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
51	MILTON LAUREANO CORDOBA OVIEDO	5,239,589	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
52	MIRIAM ALBA CUAICAL	27,173,351		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
53	ROBERTH LUIS VALENZUELA COLIMBA	87,511,439	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
54	ROMELIO ELISEO SALAS RIOS	5,239,580	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
55	ROSA ELVIRA GUADIR PAGUAY	59,178,523		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
56	SEGUNDO POLIVIO TAPIE ALPALA	87,511,168	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
57	TANIA MILENA PASTAS QUENAN	27,177,706		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
58	WILLIAM ANDRES PUERRES TARAPUES	1,088,589,995	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
59	ZOLA FLOR SOLIS IMBACUAN	27,173,678		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
60	FRANKLIN ORLANDO VALENZUELA COLIMBA	87,514,462	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
61	JIMENA DEL CARMEN PANTOJA LOPEZ	27,177,679		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
62	SANDRA MONICA BURBANO HERNANDEZ	59,585,847		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
63	ROSA ALBA CHIRAN CAIPE	27,211,773		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
64	ROSARIO DEL CARMEN TIPAZ ALPALA	1,088,589,123		X	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X
65	WALTER SMITH ZAMORA RODRIGUEZ	1,110,546,942	X		INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO JESUS	CUMBAL	X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	ERAZO BENAVIDES FRANCISCO JAVIER	12748792	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
2	CAIPE QUENAN LUIS IVAN	12989663	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X	X	
3	ROSETO ALPALA JOHN MIGUEL	12989983	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
4	ESCOBAR CONCHA MARY LUZ	27082202		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
5	HERNANDEZ BENAVIDES ZOILA MARIELA	27173583		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
6	REVELO RIVERA ZOILA ROVIRA	27173613		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
7	LOPEZ CALPA IRMA JULIETA	27174668		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
8	CUAICAL TAPIE AURA ROSA	27175203		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
9	COLIMBA TAIMAL BLANCA LYDIA	27175721		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
10	MORENO ROMAN OLGA INES	36756891		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
11	AYALA REVELO JENNY EDITH	36757516		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
12	CANACUAN ESPAÑA AURA LILIA	59178198		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
13	BENAVIDES BENAVIDES LUIS HUMBERTO	87510115	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
14	CASTRO ROSETO JOSE ENRIQUE	87510995	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
15	TAPIE ALPALA MIGUEL ANGEL	87511793	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
16	JATIVA HERNANDEZ JAVIER ENRIQUE	87512092	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
17	YELA CASANOVA FREDY RAUL	87710747	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
18	MUNOZ CALPA CARLOS ALBERTO	89009787	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
19	PASPUEZAN ESCOBAR BERSABET	1088592088		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
20	FUELANTALA CUAICAL DIANA CAROLINA	1088594964		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	ERAZO BENAVIDES FRANCISCO JAVIER	12748792	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
2	CAIPE QUENAN LUIS IVAN	12989663	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X	X	
3	ROSETO ALPALA JOHN MIGUEL	12989983	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
4	ESCOBAR CONCHA MARY LUZ	27082202		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
5	HERNANDEZ BENAVIDES ZOILA MARIELA	27173583		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
6	REVELO RIVERA ZOILA ROVIRA	27173613		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
7	LOPEZ CALPA IRMA JULIETA	27174668		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
8	CUAICAL TAPIE AURA ROSA	27175203		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
9	COLIMBA TAIMAL BLANCA LYDIA	27175721		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
10	MORENO ROMAN OLGA INES	36756891		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
11	AYALA REVELO JENNY EDITH	36757516		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
12	CANACUAN ESPAÑA AURA LILIA	59178198		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
13	BENAVIDES BENAVIDES LUIS HUMBERTO	87510115	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
14	CASTRO ROSETO JOSE ENRIQUE	87510995	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
15	TAPIE ALPALA MIGUEL ANGEL	87511793	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
16	JATIVA HERNANDEZ JAVIER ENRIQUE	87512092	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
17	YELA CASANOVA FREDY RAUL	87710747	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
18	MUÑOZ CALPA CARLOS ALBERTO	89009787	X		INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
19	PASPUEZAN ESCOBAR BERSABET	1088592088		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X
20	FUELANTALA CUAICAL DIANA CAROLINA	1088594964		X	INSTITUCION EDUCATIVA ANDES DE CUICAL	CUMBAL		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENER O		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	RECTOR. MG DIEGO OJEDA DAZA	87025971	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X		X	
2	EVER DE JESUS PEREZ CASTILLO	87026846	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
3	JHON HAROLD BLANDON FERNANDEZ	98388127	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
4	GELMIS MELENDEZ MADROÑERO	87029359		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
5	ISABEL CRISTINA ORTEGA BOTINA	37083555		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
6	LUIS ALFONSO RIASCOS MARTINEZ	87028359	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
7	SANDRA PATRICIA MEJIA VALLEJOS	27381862		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
8	JUDITH LUCIA TOBAR TORO	36953052		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
9	YENNI LORENA LOPEZ MONTAÑO	1089844588		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
10	YENNY PATRICIA PEREZ TAGUADA	38640277		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
11	YINA MARBEY CASTILLO MUÑOZ	27481095		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
12	MARIA OLEGA MENESE ARGOTY	27486548		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
13	MARIA ELENA ERASO ZAMBRANO	27479406		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
14	MIRTHA EUGENIA ZAMBRANO BENITEZ	27480378		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
15	ENITH ZENAI DA MUÑOZ CASTILLO	27480078		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
16	MARISILDA RODRIGUEZ ORTEGA	27480755		X	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
17	JORGE ELIECER RENDON HINESTROZA	87028892	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
18	EUCLIDES DIAZ ARCOS	5230971	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
19	FRAY LEONARDO GUERRERO BENAIDES	87029032	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
20	JAIME ALEXANDER CERONS SAPUYES	12980166	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
21	EDUARDO HELIODORO TACAN PINCHAO	30014420	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
22	JESUS HUMBERTO ORTEGA NARVAEZ	87026577	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X
23	DAMIR HERLEY CARLOSAMA RAMOS	15812478	X		INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	TAMINANGO	X			X

Fuente: Funcionario Subsecretaría de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA	CARGO
			M	F				



							URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	HELI RAFAEL DAZA MATACEA	87,026,888	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X	X	
2	WILLIAM ALFONSO OJEDA MUÑOZ	87,026,434	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
3	MARIA JESUS GOMEZ GAVIRIA	27,480,779		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
4	CONSUELO DEL CARMEN JURADO RIVAS	27,479,985		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
5	NOHORA ALICIA VASQUEZ MUÑOZ	27,480,239		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
6	MIGUEL ANGEL MUÑOZ MARTINEZ	87,026,453	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
7	PEDRO FELIPE PAVON MUÑOZ	87,249,309	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
8	GAVIS DEL SOCORRO LA TORRE BENAVIDES	27,480,784		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
9	PATRICIA VALDEZ PAZ	27,481,452		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
10	NOHORA ELISA MUÑOZ HIDROBO	34,563,046		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
11	DIEGO JESUS SANTACRUZ LOPEZ	87,026,443	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
12	MARIA EUGENIA VASQUEZ ARTEAGA	27,480,598		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
13	JESUS ALBEYRO OJEDA MUÑOZ	87,027,286	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
14	LUIS OLMEDO CALVACHE VALDEZ	87,025,934	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
15	GUIDO ERNEY NARVAEZ NARVAEZ	87,026,435	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
16	FANNY ISABEL MEZA VARGAS	30,727,486		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
17	LIDIA EMPERATRIZ ZAMBRANO OJEDA	27,480,211		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
18	SANDRA MIREYA RIVAS TORRES	59,818,030		X	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
19	MARCO AURELIO LA TORRE BENAVIDES	87,027,083	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X
20	ROBERTH GILMER FERNANDEZ	87,027,021	X		INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO	TAMINANGO		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	FRANCO JESUS CAMACHO SOLARTE	5257666	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X	X	
2	CHALAPUD MELO TERESA DE JESUS	27219158		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
3	MORA ANDRADE MARY LUCIA	27219719		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
4	MONCAYO CERON ALVARO ROLANDO	12975968	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
5	TIMANA SANCHEZ DAMARIS OFIR	27082814		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
6	MORA FIGUEROA LUIS ALFONSO	5309766	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
7	QUIROZ CHAMORRO VICTOR ALONSO	12978703	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
8	ROSETO FAINI SAUL DANILO	12988299	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
9	RODRIGUEZ MARI ESPERANZA	27180293		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
10	ANACONA ORDOÑEZ PATRICIA	27279847		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
11	ERASO PORTILLA LUZ ISMERIA	27531804		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
12	PADILLA MORENO LUZ MARIA	30720450		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
13	SOLARTE BENAVIDES ELMER LEONEL	87531726	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
14	LEGARDA MELO JOSE JESUS	12962421	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X
15	MORÁN BRAVO GERARDO ANTONIO	12991321	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016



NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	CRUZ MAGALY JURADO MORALES	27232284		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
2	FERNANDO CHAVES ENRIQUEZ	98380396	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
3	HECTOR AURELIO BRAVO VILLOTA	12959563	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
4	MARTIN MAURICIO CASTRO PADILLA	98384746	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
5	MILTON GIOVANNI MORILLO VIVAS	79453753	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
6	PEDRO ANTONIO CHILAMA ERAZO	98370215	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
7	SANDRA ELISABETH CHAVEZ MUÑOZ	27160570		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
8	VICTOR HUGO UNIGARRO RIVAS	12989538	X		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
9	AIDA MERCEDES BENAVIDES ERASO	30737676		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
10	BLANCA NELLY PANTOJA ESCOBAR	59818196		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X
11	MERY ALEXANDRA ACOSTA MIÑO	27232144		X	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	ILES		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	JESUS GALO GUERRERO BOLAÑOS	87710920	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X	X	
2	ADRIAN TULIO MUESES PALACIOS	98353023	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
3	JACINTA MARIA DEL PILAR AUX CHINGAL	27227163		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
4	FLOR DEL CARMEN CUASTUMAL NARVAEZ	37000419		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
5	JORGE URIEL CAICEDO CUATIN	87285082	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
6	JOSE JAIME REVELO IMBACUAN	98352641	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
8	ANIBAL GIRALDO TARAPUEZ BOLAÑOS	12991926	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
9	ALBA BEATRIZ IBARRA TAPIA	36995036		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X



10	JULIA ELENA YELA REVELO	36998065		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
11	SILVIA DEL CONSUELO FUELAGAN IMBACUAN	59818280		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
12	ORLANDO APOLINAR MENESES REVELO	87710976	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
13	GLORIA PATRICIA CUASPA REVELO	27212292		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
14	RUTH DEL CARMEN YANDUN MUESES	37006868		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
15	MIGDALIA DEL ROCIO CHINGAL YAZAN	37010720		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
16	MONICA PATRICIA NARVAEZ AYALA	37014582		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
17	LUIS ALBERTO ORTEGA	87711171	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
18	HILDA COLOMBIA ACOSTA ACOSTA	36994679		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
19	OLGA DEL ROSARIO CUMBAL PIARPUEZAN	37002295		X	INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X
20	FRANCISCO ANIBAL PEREZ BENAVIDES	98352322	X		INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	CUASPUD		X		X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016

NOMBRE DE LA TEMÁTICA, PROGRAMA O PROYECTO: Capacitación sobre la implementación del componente pedagógico de lenguaje y matemáticas relacionado con jornada única

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO		CENTRO O INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA		CARGO	
			M	F			URBANA	RURAL	DIRECTIVO	DOCENTE
1	MARTINEZ ESTRELLA JOSE RAFAEL	12968622	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X	X	
2	MORENO JURADO INOCENCIO JAVIER	15814836	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
3	RUIZ PRADO GLORIA PATRICIA	27479907		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
4	QUIROZ ROSERO JOHANNY KATHERINE	36953959		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
5	PANTOJA MUÑOZ GILDARDO RAFAEL	87025212	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
6	RODRIGUEZ MENESES FREDY YOVANNY	87027327	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
7	ALVAREZ BRAVO YONNY ERNEY	87027948	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
8	VILLOTA RUIZ MARIAN GISSETT	107054294		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X
9	MUÑOZ FERNANDEZ YINA MARCELA	59861034		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X		X



10	DAILTON EXENOVER DELGADO RIVAS	15813375	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X	X
11	YEIMI ANDREA MUÑOZ IDROBO	27087769		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X	X
12	PAULA ANDREA URBANO GOMEZ	59589723		X	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X	X
13	ALEXANDER ALBERTO CASTRO DIAZ	1085274535	X		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO	SAN LORENZO		X	X

Fuente: Funcionario Subsecretaria de Calidad Educativa Franklin Guerrero Año 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SUBSECRETARIA DE COBERTURA- VEEDURIA CIUDADANA					
ITEM	CAPACITACIONES VEEDURIAS CIUDADANAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MUNICIPIOS	NUMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
1	X	LUIS IRIZAR SALAZAR	BARBACOAS	33	ALCALDIA MPAL
2	x	LICEO PAYAN	MAGUI	40	I.E. LICEO PÁYAN
3	x	SAN JOSE DE TELEMBI	ROBERTO PAYAN	23	I.E. S.J.TELEMBI
4	x	PUMBI LAS LAJAS	ROBERTO PAYAN	12	I.E.PUMBI LAS LAJAS
5	x	INELPA	OLAYA HERRERA	137	INELPA
6	X	SALON ALBERT	EL CHARCO	12	CASA ALBERT
7	x	N.S.DEL CARMEN	EL CHARCO	11	N.S.DEL CARMEN
8	x	POLITECNICO STA BARBARA	ISCUANDE	15	POLITECNICO STA BARBARA
13	Responsable de los talleres. Alberto A Solís Cuéllar Coordinador Educación de adultos				

Fuente: Subsecretaria de Planeación y Cobertura – Profesor Alberto Solís Cuellar



PROYECCION Y EXPEDICION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS 2016-INSPECCION Y VIGILANCIA SED

TIPO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	No.
RESOLUCION CODIGO DANE TEMPORAL A DEFINITIVO	11
RESOLUCION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCACION PARA ADULTOS-3011	7
RESOLUCION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	3
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL	2
RESOLUCIONES JORNADA UNICA	13
TOTAL	36

Fuente: Oficina de Inspección y vigilancia- SED NARIÑO